

Banco Interamericano de Desarrollo

# Informe anual 2001



## EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe.

Los esfuerzos por crear un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región se remontan a la Primera Conferencia Interamericana, celebrada en 1890. En 1958, una propuesta específica del presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, recibió el respaldo de todo el continente, y poco tiempo después una comisión especial de la OEA redactó el anteproyecto del Convenio Constitutivo del BID.

Hoy los países miembros del Banco suman 46, incluyendo 26 países latinoamericanos, Canadá, Estados Unidos y 18 países de fuera del hemisferio.

El Banco es un importante factor catalizador de la movilización de recursos hacia la región. Sus funciones principales son destinar su capital propio, los recursos que obtiene en los mercados financieros y otros fondos disponibles a financiar el desarrollo de sus países miembros prestatarios; complementar la inversión privada cuando el capital privado no está disponible en términos y condiciones razonables, y proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo.

En cumplimiento de su misión, el Banco ha aprobado US\$110.000 millones para proyectos que representan una inversión total de US\$273.000 millones.

Las operaciones del Banco abarcan todo el espectro del desarrollo económico y social. En el pasado, el Banco puso énfasis en los sectores de producción, como la agricultura y la industria; los sectores de la infraestructura física, como energía y transporte, y los sectores sociales, que incluyen la salud pública y ambiental, educación y desarrollo urbano. A partir de 1995, el Banco comenzó a prestar en forma directa al sector privado, sin garantías gubernamentales, hasta un 5% de los recursos de su capital ordinario. En la actualidad, las prioridades de financiamiento incluyen la equidad social y la reducción de la pobreza, la modernización del Estado, la competitividad y la integración.

Dentro del Grupo del BID se encuentran la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII fue establecida para contribuir al desarrollo de América Latina mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El Fomin apoya reformas que favorecen la inversión y otros programas que promueven el desarrollo del sector privado.

Los recursos financieros del Banco incluyen su capital ordinario —el capital suscrito, las reservas y fondos captados a través de préstamos— más los fondos en administración, que son contribuciones especiales de sus países miembros. El Banco también tiene un Fondo para Operaciones Especiales, que concede préstamos en condiciones concesionales para proyectos en países menos desarrollados económicamente.

Las suscripciones de los países miembros al capital ordinario del Banco consisten en capital desembolsado y capital exigible. La proporción de capital desembolsado en efectivo representa el 4,3% del total de las suscripciones. La mayor parte de las suscripciones de los países miembros consiste en capital exigible, que puede utilizarse solamente para el servicio de los empréstitos y las garantías del Banco.

El Banco ha obtenido fondos de los mercados de capitales de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, Europa y Japón. Su deuda ha sido clasificada AAA por los tres principales servicios de clasificación de Estados Unidos, valor equivalente a los que le adjudican en otros importantes mercados.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Por lo general los Gobernadores son ministros de hacienda o finanzas, presidentes de bancos centrales u otros funcionarios que ocupan cargos de similar jerarquía. La Asamblea de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes al Directorio Ejecutivo, que tiene la responsabilidad de dirigir las operaciones del Banco.

El Banco tiene oficinas en todos los países miembros latinoamericanos, y en París y Tokio. Su sede está en Washington, DC.

## BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

# Informe anual 2001

### INDICE

América Latina y el Caribe en 2001 .....	1	México .....	61
<b>PARTÉ I: EL BANCO EN 2001</b>		Nicaragua .....	62
<b>Áreas clave</b>		Panamá .....	64
Panorama .....	9	Paraguay .....	64
Asamblea de Gobernadores .....	14	Perú .....	65
Directorio Ejecutivo .....	15	República Dominicana .....	66
Reducción de la pobreza y equidad social .....	20	Suriname .....	67
Modernización del Estado .....	24	Trinidad y Tobago .....	68
Competitividad .....	26	Uruguay .....	68
Integración .....	29	Venezuela .....	69
Sector privado .....	32	Regional .....	69
Administración de la cartera .....	36	Cooperación técnica .....	72
Efectividad del desarrollo .....	39	Cofinanciamiento .....	73
<b>Actividad crediticia del año</b>		Fondos en administración .....	73
Resumen .....	41	Adquisiciones .....	75
Descripciones de proyectos .....	45	Lista de préstamos y garantías aprobados .....	82
Argentina .....	45	<b>Asuntos institucionales</b>	
Bahamas .....	46	Evaluación y auditoría interna .....	85
Barbados .....	46	Representaciones .....	86
Belice .....	47	Oficina Especial en Europa .....	89
Bolivia .....	47	Oficina en Japón .....	89
Brasil .....	48	Administración .....	90
Chile .....	52	<b>Finanzas</b>	
Colombia .....	52	Ejercicio financiero .....	93
Costa Rica .....	53	Empréstitos .....	95
Ecuador .....	53	<b>PARTÉ II: ESTADOS FINANCIEROS</b>	
El Salvador .....	55	Recursos ordinarios de capital .....	99
Guatemala .....	56	Fondo para Operaciones Especiales .....	129
Guyana .....	57	Cuenta de Facilidad de Financiamiento	
Haití .....	58	Intermedio .....	145
Honduras .....	58		
Jamaica .....	60		

## INDICE

### Anexos

Gobernadores y Gobernadores Suplentes .....	151
Directores Ejecutivos y Suplentes .....	152
Organos de enlace y depositarios .....	153
Funcionarios principales del Banco .....	154

### Recuadros

1. El Plan Puebla-Panamá .....	11
2. Iniciativas contra la corrupción .....	19
3. Plan de acción para combatir la exclusión social .....	23
4. Perú: Apoyo a la transparencia y la responsabilización .....	25
5. La competitividad en Uruguay .....	27
6. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur .....	31
7. La integración regional de América Central... ..	33
8. Barbados: Proyecto piloto para aumentar la productividad .....	37
9. Ética y desarrollo .....	87

### Cuadros

I. Diez años de operaciones, 1992-2001 .....	v
II. El entorno externo .....	1

III. Distribución de los préstamos .....	41
IV. Préstamos y garantías anuales (2001) y acumulados (1961-2001) .....	42
V. Desembolsos anuales (2001) y acumulados (1961-2001) .....	43
VI. Costo total de los proyectos, anual (2001) y acumulado (1961-2001) .....	44
VII. Cooperación técnica no reembolsable .....	72
VIII. Cofinanciamiento en 2001 .....	74
IX. Fondos en administración .....	76
X. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversión y sectoriales) ...	79
XI. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos sectoriales) .....	80
XII. Desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (préstamos para inversiones) .....	81
XIII. Gastos administrativos consolidados .....	91
XIV. Capital del Banco .....	93
XV. Contribuciones al Fondo para Operaciones Especiales .....	94
XVI. Empréstitos pendientes, por moneda .....	94
XVII. Empréstitos obtenidos por el BID, año fiscal 2001 .....	95

## PAISES MIEMBROS

Alemania	Costa Rica	Haití	Perú
Argentina	Croacia	Honduras	Portugal
Austria	Dinamarca	Israel	Reino Unido
Bahamas	Ecuador	Italia	República Dominicana
Barbados	El Salvador	Jamaica	Suecia
Bélgica	Eslovenia	Japón	Suiza
Belice	España	México	Suriname
Bolivia	Estados Unidos	Nicaragua	Trinidad y Tobago
Brasil	Finlandia	Noruega	Uruguay
Canadá	Francia	Países Bajos	Venezuela
Chile	Guatemala	Panamá	
Colombia	Guyana	Paraguay	

Banco Interamericano de Desarrollo  
Washington, D.C.

4 de febrero de 2002

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II del Reglamento General del Banco, remito a usted el Informe Anual correspondiente al ejercicio financiero de 2001, que el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores.

El Informe contiene un sumario de la situación económica en América Latina y el Caribe y una revisión de las actividades del Banco en 2001.

Además, el Informe presenta una descripción por países y también sobre bases regionales, de las diversas operaciones que el Banco lleva a cabo —préstamos, garantías, financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica— para ayudar al desarrollo de América Latina, una lista de los préstamos aprobados en 2001, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

En cumplimiento del Artículo III, Sección 3, Literal (a) del Convenio Constitutivo del Banco, se presentan separadamente los estados de las cuentas correspondientes a las distintas fuentes de recursos, revisados por los auditores externos. Los que corresponden a los recursos ordinarios de capital se presentan de conformidad con las disposiciones del Artículo VIII, Sección 6, Literal (a) del Convenio Constitutivo; los del Fondo para Operaciones Especiales, en cumplimiento del Artículo IV, Sección 8, Literal (d) del Convenio Constitutivo; y los de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, de acuerdo con la Sección 5, Literal (d) de la Resolución AG-12/83 de la Asamblea de Gobernadores.

Saluda a usted muy atentamente,



Enrique V. Iglesias

Señor Presidente de la Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

**Edición** Daniel Martin, Oficina de Relaciones Externas, BID

**Diseño** Dolores Subiza, Oficina de Relaciones Externas, BID

**Fotografías** Fotos en texto: Willie Heinz, David Mangurian y David Smith, Oficina de Relaciones Externas, BID  
Foto de portada: Jeremy Horner/CORBIS ([www.corbis.com](http://www.corbis.com))

Este informe también puede encontrarse en formato PDF en [www.iadb.org](http://www.iadb.org)



Este informe fue impreso en papel reciclado.

**CUADRO I.**
**DIEZ AÑOS DE OPERACIONES, 1992-01**
*(En millones de dólares de Estados Unidos)*

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>										
<b>Suscripciones (fin de año)</b>										
Recursos ordinarios de capital	54.174	54.198	60.864	66.399	80.895	87.557	94.219	100.881	100.959	100.959
Fondo para Operaciones Especiales	8.667	8.649	8.675	9.751	9.679	9.572	9.643	9.646	9.559	9.480
Otros fondos	1.207	1.256	1.324	1.313	1.352	1.329	1.406	1.468	1.455	1.530
<b>Total</b>	<b>64.048</b>	<b>64.103</b>	<b>70.863</b>	<b>77.463</b>	<b>91.926</b>	<b>98.458</b>	<b>105.268</b>	<b>111.995</b>	<b>111.973</b>	<b>111.969</b>
<b>EMPRESTITOS<sup>1</sup></b>										
Deuda consolidada (fin de año)	21.390	23.424	25.198	26.338	26.629	27.331	32.511	38.784	41.394	42.186
Empréstitos anuales brutos	5.074	3.941	955	2.746	4.250	5.569	5.761	8.865	8.139	7.097
<b>OPERACIONES</b>										
<b>Préstamos y garantías autorizados (acumulado)<sup>2</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital <sup>3</sup>	43.818	49.608	56.242	63.512	66.088	68.739	79.742	88.226	89.959	93.518
Fondo para Operaciones Especiales	11.381	11.756	12.269	13.011	13.363	13.580	14.273	14.663	14.924	15.328
Otros fondos	1.571	1.607	1.621	1.636	1.648	1.722	1.735	1.726	1.724	1.719
<b>Total</b>	<b>56.770</b>	<b>62.971</b>	<b>70.132</b>	<b>78.159</b>	<b>81.099</b>	<b>84.041</b>	<b>95.750</b>	<b>104.615</b>	<b>106.607</b>	<b>110.565</b>
<b>Préstamos y garantías autorizados (anual)<sup>4</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital <sup>3</sup>	5.534	5.492	4.698	6.437	6.376	5.680	9.364	9.061	4.969	7.411
Fondo para Operaciones Especiales	459	423	543	795	374	283	686	417	297	443
Otros fondos	30	48	14	16	16	85	13	8	-	-
<b>Total</b>	<b>6.023</b>	<b>5.963</b>	<b>5.255</b>	<b>7.248</b>	<b>6.766</b>	<b>6.048</b>	<b>10.063</b>	<b>9.486</b>	<b>5.266</b>	<b>7.854</b>
<b>Desembolsos de préstamos (anual)<sup>4</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital <sup>3</sup>	2.781	3.336	2.626	4.255	3.696	4.958	6.085	7.947	6.683	6.037
Fondo para Operaciones Especiales	387	381	400	541	600	493	535	430	386	422
Otros fondos	27	15	14	23	20	17	15	10	-	-
<b>Total</b>	<b>3.195</b>	<b>3.732</b>	<b>3.040</b>	<b>4.819</b>	<b>4.316</b>	<b>5.468</b>	<b>6.635</b>	<b>8.387</b>	<b>7.069</b>	<b>6.459</b>
<b>Amortizaciones de préstamos (anual)<sup>4</sup></b>										
Recursos ordinarios de capital	1.504	1.788	2.099	2.852	2.287	2.244	1.946	1.988	2.312	1.926
Fondo para Operaciones Especiales	299	270	301	288	289	285	283	289	289	268
Otros fondos	70	43	35	38	36	40	29	29	15	14
<b>Total</b>	<b>1.873</b>	<b>2.101</b>	<b>2.435</b>	<b>3.178</b>	<b>2.612</b>	<b>2.569</b>	<b>2.258</b>	<b>2.306</b>	<b>2.616</b>	<b>2.208</b>
<b>Préstamos pendientes</b>										
Recursos ordinarios de capital	20.098	22.179	24.478	26.581	26.028	27.301	32.635	38.552	41.872	44.951
Fondo para Operaciones Especiales	5.818	5.932	6.043	6.284	6.547	6.734	6.827	6.955	7.025	6.637
Otros fondos	378	337	303	271	241	209	189	164	146	133
<b>Total</b>	<b>26.294</b>	<b>28.448</b>	<b>30.824</b>	<b>33.136</b>	<b>32.816</b>	<b>34.244</b>	<b>39.651</b>	<b>45.671</b>	<b>49.043</b>	<b>51.721</b>
<b>Aprobaciones de cooperación técnica no reembolsable (anual)<sup>5</sup></b>										
Fondo para Operaciones Especiales	41	87	77	90	87	88	64	47	36	39
Otros fondos	10	17	34	25	26	21	53	44	34	46
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>104</b>	<b>111</b>	<b>115</b>	<b>113</b>	<b>109</b>	<b>117</b>	<b>91</b>	<b>70</b>	<b>85</b>
<b>EJERCICIO FINANCIERO</b>										
<b>Ingreso</b>										
<b>Préstamos</b>										
Recursos ordinarios de capital	1.620	1.864	1.916	1.977	2.012	2.044	2.085	2.582	3.061	3.191
Fondo para Operaciones Especiales	128	126	138	131	135	135	135	133	137	135
<b>Inversiones</b>										
Recursos ordinarios de capital	547	482	337	654	431	455	520	576	765	541
Fondo para Operaciones Especiales	59	54	37	49	31	27	27	23	43	41 <sup>9</sup>
<b>Ingreso neto</b>										
Recursos ordinarios de capital	382	395	369	521	364	415	393	568	846	1.009
Fondo para Operaciones Especiales <sup>6</sup>	85	88	89	84	82	77	95	103	135	129
<b>Reservas (fin del período)</b>										
Recursos ordinarios de capital <sup>7</sup>	4.360	4.758	5.303	5.969	6.072	6.307	6.867	7.436	8.103	8.913
Fondo para Operaciones Especiales <sup>8</sup>	552	534	534	531	628	598	424	445	488	9
<b>ADMINISTRACION</b>										
<b>Gastos administrativos</b>										
<b>Total de todos los fondos</b>	<b>257</b>	<b>275</b>	<b>295</b>	<b>333</b>	<b>334</b>	<b>348</b>	<b>341</b>	<b>335</b>	<b>342</b>	<b>355</b>

<sup>1</sup> Empréstitos de medio y largo plazo, antes del canje, excluyendo en 2001 ajustes SFAS 133 en base a protección, y primas netas o descuentos.

<sup>2</sup> Neto de cancelaciones. Incluye ajustes por conversión contable de monedas.

<sup>3</sup> Excluye participaciones del sector privado.

<sup>4</sup> Basado en montos históricos expresados en dólares equivalentes de Estados Unidos.

<sup>5</sup> Incluye financiamiento para pequeños proyectos.

<sup>6</sup> Ingreso antes de reducir los gastos de cooperación técnica y alivio de la deuda de los PPME.

<sup>7</sup> Incluye otros ingresos acumulados.

<sup>8</sup> Incluye ajustes acumulados por conversiones.

<sup>9</sup> Ingreso neto antes de considerar los efectos de las normas de contabilidad financiera no.133.





# América Latina y el Caribe en 2001

El desempeño económico de América Latina y el Caribe desde 1997 comprende tres fases definidas por sucesos externos. La crisis de las economías emergentes de Asia a mediados de 1997 marcó el comienzo de una fase de desaceleración. La crisis rusa un año más tarde precipitó a la región en una recesión, que culminó con el inicio de una fase de recuperación a mediados de 1999. Esta fase, impulsada por el dinamismo de Estados Unidos, llegó a su fin hacia mediados del 2000. Desde entonces, la actividad económica de América Latina y el Caribe ha estado estancada.

En razón del prolongado estancamiento y las difíciles perspectivas para 2002, América Latina y el Caribe están entrando en uno de sus períodos más críticos en varias décadas. Muchas de las economías de la región carecen de margen de maniobra fiscal o externo para contrarrestar las tendencias internacionales. El liderazgo de los gobiernos y la pronta recuperación del crecimiento mundial son factores decisivos si se ha de evitar que esta situación conduzca a un retroceso en los logros de la estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales de la última década.

## Panorama internacional

Desde mediados de 1997, América Latina y el Caribe han sufrido una serie de choques externos adversos. A partir de la crisis de Asia, los precios de los productos de exportación y los términos de intercambio se han deteriorado de manera significativa. Los precios de los productos básicos, excluido el petróleo, han caído cerca del 26% desde el segundo semestre de 1997. Los términos de intercambio para algunos países no exportadores de petróleo, como Chile o Perú, han caído en un 20%.

Hasta fines del 2000, los países exportadores de petróleo venían beneficiándose de los altos

## CUADRO II.

### EL ENTORNO EXTERNO (Porcentajes)

	2000	2001e
<b>Crecimiento de la productividad</b>		
Países desarrollados	3,9	1,1
Países en desarrollo	5,8	4,0
<b>Crecimiento del volumen de importaciones</b>		
Países desarrollados	11,8	-1,0
Países en desarrollo	16,4	3,5
<b>Tasas de interés a corto plazo</b>		
Dólar de Estados Unidos	6,0	3,5
Euro	4,6	4,1
Yen	0,2	0,0
<b>Precios de productos (Cambio porcentual)</b>		
Petróleo	56,9	-14,0
Alimentos*	-0,5	2,9
Bebidas*	-16,6	-18,3
Metales*	12,1	-8,2

(e) estimaciones.

\* Los cálculos se basan en datos hasta octubre de 2001.

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, diciembre de 2001.

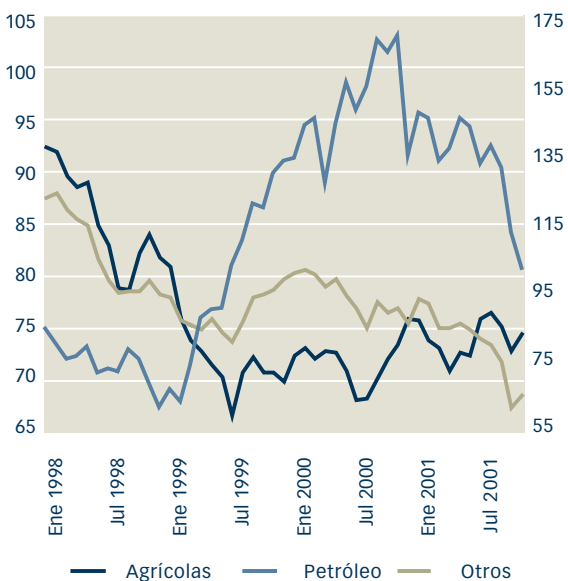
precios del crudo, pero desde entonces el petróleo también ha entrado en esta tendencia descendente, que se agudizó después de los sucesos del 11 de septiembre.

La actividad económica en Estados Unidos, Europa y Japón ha estado tambaleando desde mediados del 2000. El crecimiento de las siete economías avanzadas más grandes del mundo cayó del 3,8% en el 2000 a niveles cercanos al 1% en 2001, y presentará un repunte que las situará apenas en torno a un 2% en 2002. En consecuencia, la demanda de productos latinoamericanos de exportación ha bajado y se prevé que continuará careciendo de dinamismo.

En tanto que los términos de intercambio se han deteriorado y el mundo ha entrado en una fase recesiva, el acceso al financiamiento se ha

## PRECIOS DE PRODUCTOS BASICOS

(Indice: 1997:2=100)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

visto fuertemente restringido. Los problemas que han acosado a las economías emergentes desde la crisis rusa de mediados de 1998 han causado un incremento importante y persistente en el costo del financiamiento internacional para los países en desarrollo, y para América Latina en particular. Los márgenes entre dicho costo y el rendimiento de los títulos del Tesoro de Estados Unidos pasaron de 260 puntos básicos en el trimestre anterior a la crisis asiática a más de 800 puntos básicos en el último trimestre de 2001. Es importante señalar, sin embargo, que especialmente desde principios de 2001 los mercados han mostrado una creciente capacidad de diferenciación en la percepción de riesgo entre los países latinoamericanos, a juzgar por los márgenes de la deuda de cada país.

El fuerte incremento en el costo del financiamiento ha estado asociado a una reducción de los flujos de capitales hacia la región. Las entradas de capitales a las siete economías más grandes de América Latina (que representan el 90% del PIB regional) cayeron de US\$100.000 millones en el año concluido en el segundo trimestre de 1998 a US\$58.000 millones en el año concluido en el segundo trimestre de 2001. Los flujos de cartera desaparecieron casi por completo: durante

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?laregion>

el mismo período cayeron de US\$49.000 millones a sólo US\$1.000 millones, lo cual implica una importante recomposición de las fuentes de financiamiento. En efecto, la inversión extranjera directa es actualmente la única fuente importante de capital extranjero en la región, pero incluso ésta ha empezado a contraerse, siguiendo el esquema observado en otros períodos de desaceleración de las grandes economías. De US\$72.000 millones en 1999 cayó a un valor estimado en US\$57.000 millones en 2001. Esta tendencia ha sido muy clara en Brasil, donde la inversión extranjera directa pasó de US\$33.000 millones en el 2000 a una cifra inferior a los US\$20.000 millones en 2001.

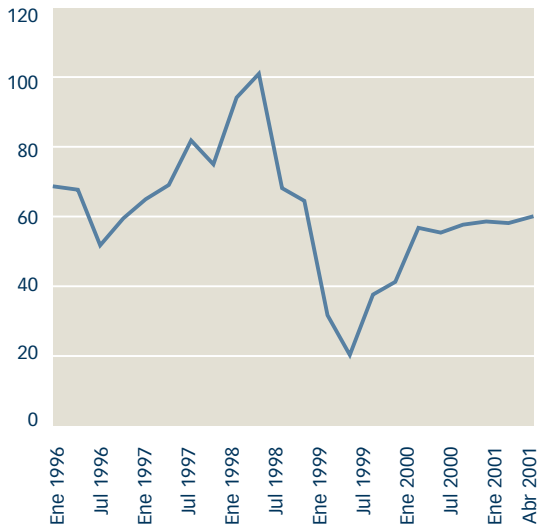
La reducción de los flujos de capitales ha afectado prácticamente a toda la región, incluidos países con bases macroeconómicas sólidas y una trayectoria de reformas estructurales profundas, como Chile, donde cayeron de un monto equivalente al 7% del PIB a mediados de 1998 a sólo el 1% en 2001. La reducción de las entradas de capitales superó el 6% del PIB en Venezuela y Perú, mientras que en Argentina fue cercana al 5% y en Colombia fue el 3,5% del PIB. El único país que no se ha visto afectado por una contracción fuerte de los flujos de capitales es México, aunque ello no ha evitado el efecto de la desaceleración de Estados Unidos en su economía.

La fuerte disminución de las tasas de interés de los recursos de la Reserva Federal de Estados Unidos durante 2001 no ha bastado para recuperar los flujos financieros hacia la región. A diferencia del pasado, esta reducción de tasas de interés no ha conducido a menores costos del financiamiento externo debido a que solo en parte se ha reflejado en menores tasas de interés de largo plazo y a que este efecto ha sido contrarrestado por la percepción de mayores riesgos, especialmente para los países con mayor nivel de endeudamiento, como muchos de los países latinoamericanos.

En resumen, la región se enfrenta actualmente con una coyuntura internacional adversa: los términos de intercambio se han deteriorado, el

**FLUJOS DE CAPITALES**

(En miles de millones de US\$)



Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Los datos se refieren al valor acumulado para los últimos 12 meses.  
Fuente: Bancos centrales.

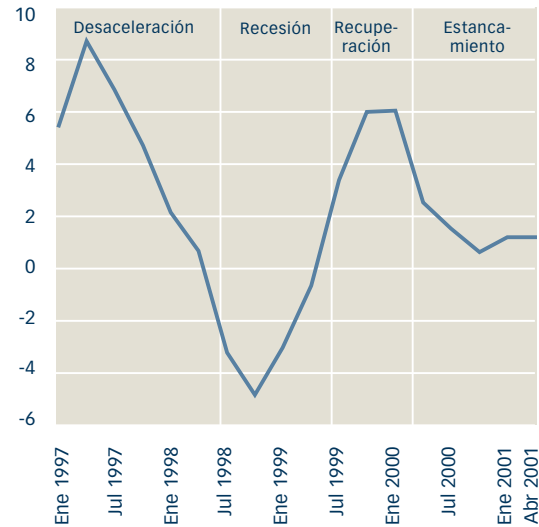
comercio mundial ha perdido dinamismo y la afluencia de capitales hacia la región se ha reducido drásticamente.

**Resultados macroeconómicos**

A partir de la crisis asiática de mediados de 1997, el crecimiento económico en América Latina empezó a perder fuerza, y a raíz de la crisis rusa se volvió negativo entre el tercer trimestre de 1998 y el segundo trimestre de 1999. Siguió entonces un período de fuerte recuperación, aunque de corta duración, propiciado en gran parte por el dinamismo de Estados Unidos. Las caídas en los términos de intercambio, la desaceleración del comercio mundial y el deterioro de las condiciones financieras internacionales pusieron fin a la recuperación económica que ocurrió entre mediados de 1999 y el primer trimestre del 2000. Desde entonces, las tasas de crecimiento han sido moderadas y han tendido a debilitarse aún más a medida que la situación externa se fue tornando más adversa. Para 2001 se prevé un crecimiento del orden del 1% para América Latina y el Caribe en conjunto. En Argentina el crecimiento sufrió una

**CRECIMIENTO DEL PIB EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Porcentaje)

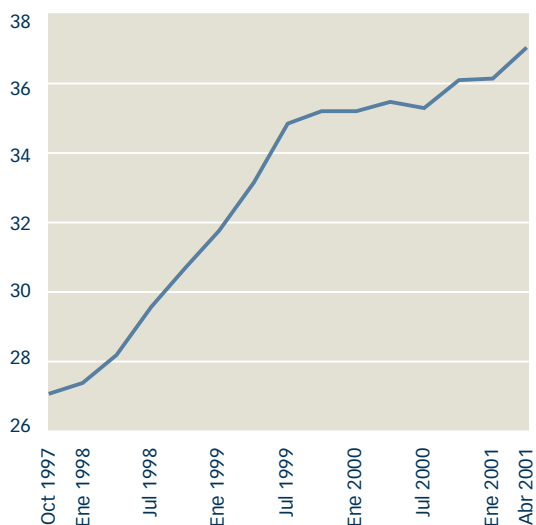


Nota: Crecimiento trimestral anualizado del PIB real (desestacionalizado) de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.  
Fuente: Bancos centrales y estimaciones del BID.

caída de no menos del 2%, y en México fue prácticamente nulo. La mayoría de los demás países tuvieron tasas de crecimiento positivas pero moderadas, incluso Chile, donde se prevé que no llegará al 4%. Varios países de América Central y el Caribe fueron afectados por desastres naturales recientes y por caídas en el turismo y la maquila. Uno de los pocos países con buen crecimiento en el curso del año fue Ecuador, que estaba recuperándose de la profunda recesión de 1999 y donde el retorno de la estabilidad macroeconómica y la expansión de las actividades petroleras han dado nuevo aliento a la economía.

La inversión ha sido el componente de la demanda más afectado por los vaivenes de la situación económica. A partir de la recesión de 1998-1999 sufrió una caída del orden del 15% en promedio, de la cual sólo en mínima parte logró reponerse durante la fase de recuperación. Desde comienzos del 2000, la inversión ha estado prácticamente estancada. El consumo sufrió un revés menos severo durante la recesión, pero el consumo per cápita en la región en conjunto se encuentra actualmente, en promedio, por debajo del nivel de mediados de 1998.

**DEUDA PUBLICA**  
(Porcentaje del PIB)

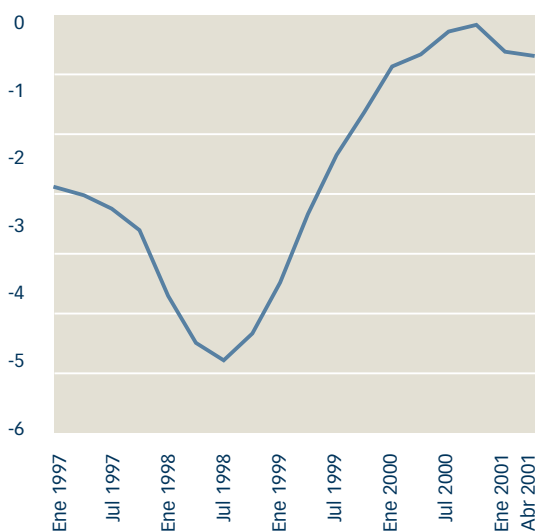


Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.  
Fuente: Bancos centrales.

Durante las fases de desaceleración y recesión de mediados de 1997 a mediados de 1999, en la mayoría de las economías de América Latina el saldo fiscal se deterioró. En consecuencia, la deuda pública aumentó. En seis de las mayores economías de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y México), el déficit fiscal promedio pasó del 0,9% del PIB en el segundo trimestre de 1997 al 3,7% en el último trimestre de 1999, y el nivel de deuda pública se elevó del 27% al 35% del PIB. A partir de entonces, pese a la situación de estancamiento o recesión de estas seis economías, el déficit fiscal promedio se ha reducido al 2,7% del PIB y la deuda pública ha aumentado solo al 37%. Para el conjunto de las economías de la región, el déficit del gobierno central se ha reducido del 4,4% del PIB en 1999 al 3,2% en 2001.

En otras palabras, a pesar del notable deterioro reciente del ambiente externo y el debilitamiento de la demanda interna, los gobiernos de la región han mantenido políticas austeras en el frente fiscal. Entre las grandes economías, solamente Brasil tuvo en 2001 un déficit mucho mayor que el año anterior, pero no debido a un aumento de gastos, sino al encarecimiento del servicio de la deuda como consecuencia del aumento

**BALANCE DE LA CUENTA CORRIENTE**  
(Porcentaje del PIB)



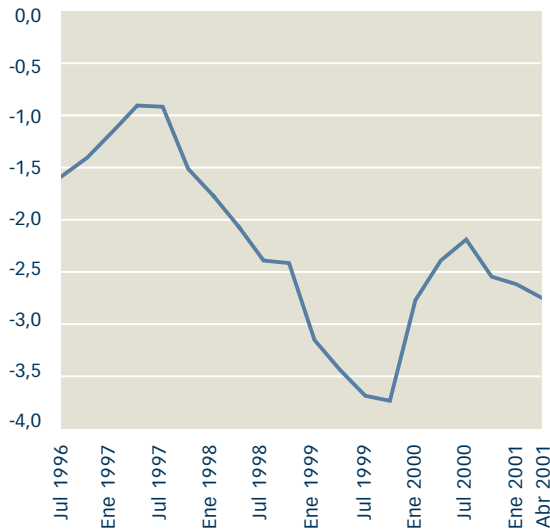
Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.  
Fuente: Bancos centrales.

de las tasas de interés y la devaluación del real. Los gobiernos de la región no han recurrido a políticas fiscales para contrarrestar la caída en la actividad productiva porque las restricciones financieras se han agravado y en varios países la deuda ya es elevada, especialmente si se compara con las recaudaciones tributarias.

Debido a las restricciones para acceder a los mercados de capitales internacionales, tampoco ha sido posible para la mayoría de países mantener mayores déficit externos, como sería deseable para no tener que reducir aun más el gasto interno en un período de disminución de los ingresos de exportación. Antes bien, la cuenta corriente de la balanza de pagos en los siete países más grandes de la región (los seis antedichos y Venezuela), que había llegado a tener un déficit promedio equivalente al 5% del PIB en el tercer trimestre de 1998, llegó prácticamente a una situación de equilibrio en el primer trimestre de 2001 y para el año completo registró un déficit que no excedió del 1% del PIB. Para todos los países de la región, el déficit promedio de la cuenta corriente pasó del 4,5% del PIB en 1998 al 3,3% en 2001.

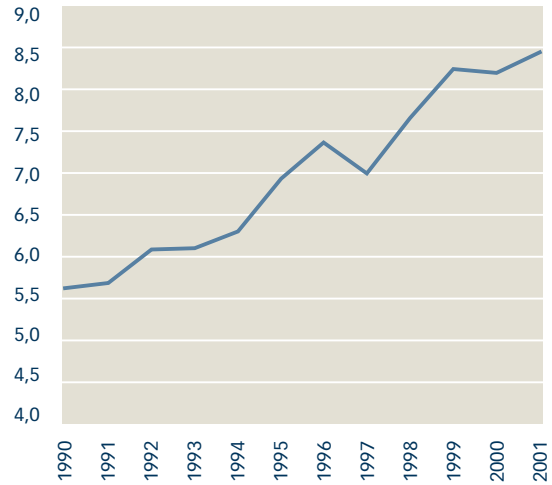
Debido al reducido margen de ajuste en los saldos fiscales o exteriores, para preservar la estabilidad macroeconómica los países han tenido que

**BALANCE DEL SECTOR PUBLICO**  
(Porcentaje del PIB)



Nota: Incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.  
Fuente: Bancos centrales.

**DESEMPLEO**  
(Porcentaje)



Fuentes: Organización Internacional del Trabajo y estadísticas nacionales.

recurrir a alguna combinación de aumentos del tipo de cambio y las tasas de interés. En Brasil y Chile, el tipo de cambio tuvo ajustes de importancia a lo largo del año, mientras que en Argentina el peso del ajuste recayó en las tasas de interés.

**Situación laboral**

Las tendencias del desempleo son motivo de gran preocupación en la región. De acuerdo con el Latinobarómetro, sistema de encuestas en 17 países, la situación del mercado laboral aparece constantemente como el principal problema para los latinoamericanos. De una lista de 20 problemas que incluyen corrupción, falta de educación, pobreza y violencia, 40% de los entrevistados consideran que los problemas relacionados con la falta de empleo, la inestabilidad laboral y los salarios bajos son los más importantes. Uno de cada cuatro latinoamericanos considera que el desempleo es el problema número uno de su país.

Estas percepciones, que provienen de encuestas realizadas a comienzos de 2001, tienen bases en la realidad. Las estadísticas laborales presentan un panorama poco alentador, al menos desde mediados de los años noventa, pero la situación se ha deteriorado más recientemente. Las tasas de desempleo llegaron a su nivel máximo en 2001, después de una ligera disminución el año anterior. La tasa de desempleo (ponderada según la población de los países) pasó del 8,1% en el 2000 al 8,4% en 2001. Comparada con los niveles de comienzos de los años noventa, es en la actualidad casi tres puntos más alta.

Las tasas de desempleo aumentaron drásticamente en Argentina, donde pasaron del 14,7% en el 2000 al 18,3% en 2001, debido a la crisis económica y financiera del país. El aumento en la tasa de desempleo habría sido mayor si las tasas de participación no hubieran declinado, después de una década de aumento. Las tasas de desempleo también aumentaron en otros países donde la situación ya era crítica. Tanto en Colombia como en Uruguay, los aumentos en el desempleo se debieron principalmente a mayores tasas de participación, ya que en ambos casos se crearon empleos en 2001 a un ritmo mayor que el crecimiento de la población en edad de trabajar. En

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Trabajo>

cambio, las tasas de desempleo cayeron ligeramente en Brasil y Chile, aunque debido más a reducciones en la participación laboral que al ritmo de creación de empleos.

Dado el deterioro del mercado laboral en muchos países, no es sorprendente que haya habido poco progreso en la reducción de la pobreza y la desigualdad en los últimos años. Se han notificado aumentos en las tasas de incidencia de la pobreza para el año 2000 en Argentina, Bolivia, Panamá, Perú y Uruguay. No se cuenta aún con estadísticas para confirmar estas tendencias en 2001, pero es muy probable que la desaceleración económica y las mayores tasas de desempleo hayan afectado severamente las condiciones de vida de los grupos más pobres de la población.

### **Perspectivas y desafíos de política**

Las perspectivas de crecimiento para América Latina y el Caribe en 2002 son algo más positivas que las de 2001, pero hay amplio margen para mejoras. Aunque no se espera recesión en ningún país de la región, con la excepción de Argentina, las tasas de crecimiento previstas en la mayoría de los casos son inferiores al 4% y para la región en conjunto no llegan al 2%.

En estas circunstancias nada halagüeñas, son muchos los motivos de preocupación. El más acuciante es la situación en Argentina. Durante el primer semestre del año 2000, el consenso de los mercados era que el crecimiento en 2001 sería del 4% o 5%. Los márgenes sobre la deuda no llegaban a los 600 centésimos de punto porcentual y el país gozaba de una buena calificación de riesgo. Posteriormente, el crecimiento pasó a ser negativo y los márgenes sobre la deuda alcanzaron niveles sin precedentes, precipitando la mayor cesación de pagos de la historia y la caída del gobierno.

En retrospectiva, el cambio en la opinión de los mercados sobre Argentina no deja de ser sorprendente. Es cierto que una serie de perturbaciones desfavorables afectaron a Argentina en este período, entre ellas la devaluación del real brasileño, la caída de los precios de las exportaciones, el fortalecimiento del dólar y diversos sucesos políticos que dificultaron la adopción de medidas de ajuste y redujeron la confianza internacional. Esta

serie de perturbaciones crearon preocupación sobre la sostenibilidad fiscal debido al alto costo de la deuda pública y el monto elevado del financiamiento público.

Sin embargo, Argentina logró uno de los ajustes fiscales y macroeconómicos más impresionantes que sea posible imaginar, con recortes profundos en los salarios públicos y en los programas de seguridad social. Además, ha introducido medidas creativas y valientes para mejorar la estructura de la deuda y reducir los desequilibrios comerciales externos, y en dos ocasiones en un período de un año recibió apoyo del Fondo Monetario Internacional.

Pero la confianza internacional no se ha recuperado y las tasas de interés se han mantenido muy altas, atrapando a Argentina en un círculo vicioso donde los ajustes fiscales necesarios para dar cabida a la carga de la deuda reducen las perspectivas de crecimiento y minan aun más la confianza. Después de varias rondas de ajustes fiscales, las autoridades han llegado al convencimiento de que no será posible restablecer el crecimiento y la confianza sin algún tipo de reducción o reestructuración de la deuda que disminuya la carga fiscal en el futuro. El gobierno trató de tomar medidas de ese tipo con miras a una reestructuración voluntaria que no pusiera en peligro el acceso futuro del país al financiamiento externo. A fin de evitar la retirada masiva de haberes bancarios y un movimiento especulativo extraordinario contra la moneda, las autoridades económicas congelaron los depósitos, lo cual socavó aun más la confianza y agravó la recesión.

La prolongada crisis de Argentina no ha dado origen a una situación de contagio generalizado en América Latina, como podría haberse temido. De hecho, los mercados han sido capaces de discernir de forma efectiva la situación de los distintos países, varios de los cuales recientemente colocaron títulos en los mercados internacionales.

Otro motivo de preocupación es el futuro de la estabilidad macroeconómica en América Latina. A pesar de las difíciles circunstancias por las que han pasado los países durante la última década, en todo momento los gobiernos han mantenido su compromiso con la disciplina macroeconómica. De hecho, a pesar de las difíciles circuns-

tancias, las tasas de inflación han continuado descendiendo en la mayoría de países. Seis de las siete mayores economías de la región tienen tasas de inflación inferiores al 10% y no hay temor de que las tendencias sean muy diferentes en 2002. Es preciso recordar que en los últimos años, aun en los países donde ha habido importantes devaluaciones de los tipos de cambio, la inflación se ha mantenido bajo control. Por ejemplo, Colombia en 1998 y Brasil en 1999 lograron ajustes considerables del tipo de cambio real sin que ello implicara un aumento en las tendencias de inflación de mediano plazo. El manejo de la situación actual en la mayoría de los países muestra un fuerte compromiso con la estabilidad macroeconómica.

El tercer tema de gran preocupación para la región es el futuro de las reformas estructurales. ¿Habrá un retroceso en la modernización de las economías y un retorno a las viejas políticas de control e intervención estatal? Las tendencias de la última década indican que eso es improbable. De hecho, los momentos de mayor reforma han sido casi sin excepción momentos de crisis, y el proceso de reformas ha seguido su curso en la mayoría de los países.

Sin embargo, no se puede negar que en toda la región reina un ambiente de descontento con la situación económica y de insatisfacción con los resultados de algunas de las reformas económicas. La probabilidad de una reversión de la políti-

ca será menor en la medida en que se pueda encontrar rápidamente una solución duradera a la situación de Argentina, de forma que pueda evitarse el contagio de otros países. También será menor la probabilidad de un retroceso en la medida en que la economía de Estados Unidos empiece a recuperarse, lo cual se prevé que ocurrirá a más tardar a mediados de 2002, y en la medida en que se abran nuevas oportunidades de exportación para los países latinoamericanos, de forma que se amplíe el horizonte para la inversión y haya un rápido retorno del crecimiento.

No hay ninguna duda de que América Latina y el Caribe se encuentran en una encrucijada. La situación económica será especialmente difícil en 2002. La mayoría de los gobiernos se han comprometido a mantener la estabilidad macroeconómica y el proceso de reformas estructurales, pero no cuentan con un margen de maniobra macroeconómica suficientemente amplio para enfrentar una desaceleración económica prolongada. De hecho, la mayoría de los países ya se han visto obligados a reducir o postergar sus programas de gastos, a pesar de la creciente demanda popular y la situación de descontento. En estas circunstancias, la evolución del ambiente económico internacional y el liderazgo y credibilidad de los gobiernos serán decisivos para sortear la encrucijada.





# Parte I: El Banco en 2001

## Áreas clave

### Panorama

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respondiendo rápidamente a las crecientes necesidades financieras de América Latina y el Caribe en un período de estrés económico, aprobó préstamos por un total de US\$7.900 millones en 2001. Esta cifra, que ocupa el tercer lugar entre los totales anuales de financiamiento más altos de la historia del Banco, representó un monto sin precedentes para el programa ordinario de financiamiento de la institución. Por octavo año consecutivo, el BID fue la mayor fuente de crédito multilateral para la región, especialmente para los países más pequeños y menos desarrollados.

El programa de financiamiento reflejó el amplio alcance del temario de desarrollo de la región, que abarca la reducción de la pobreza, el fomento de la equidad social, la reforma y modernización del Estado e inversiones en infraestructura y productividad. El programa del BID incluyó préstamos para proyectos de inversión, préstamos sectoriales para reformas de políticas y préstamos directos al sector privado sin garantía del Estado.

Se destinaron US\$3.000 millones a proyectos en los sectores sociales, US\$2.400 millones a programas de modernización del Estado y reformas, US\$1.700 millones a los sectores productivos y US\$695 millones a infraestructura.

En el acuerdo del Octavo Aumento de Recursos del BID firmado en 1994, la Asamblea de Gobernadores estipuló que en los años siguientes el financiamiento para reducción de la pobreza y equidad social debía ascender a 40% del volumen de fondos y a 50% del número de operaciones aprobadas. Las inversiones en reducción de la pobreza y equidad social no se limitan a los sectores sociales sino que incluyen otros sectores de la

economía. En 2001, 54% del volumen total de préstamos y 59% en términos del número de operaciones respaldan inversiones para reducción de la pobreza y equidad social, superando la meta de 1994.

En cuanto a los grupos de países, 68% del financiamiento correspondió a países del Grupo I, 31% a países del Grupo II y 1% a programas regionales. La meta del Banco es destinar 65% del financiamiento al Grupo I y 35% al Grupo II. El Grupo I está integrado por países cuyo PIB per cápita en 1997 era superior a US\$3.200:

Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. El Grupo II está formado por países cuyo PIB per cápita era inferior a US\$3.200: Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Suriname.

El BID proporcionó US\$66 millones en concepto de alivio de la deuda en el marco de la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) y la iniciativa reforzada a cuatro países que cumplían los requisitos (en valores nominales): Bolivia, US\$31 millones; Guyana, US\$1 millón; Honduras, US\$23 millones; y Nicaragua, US\$11 millones.

La desaceleración de la economía mundial en 2001, exacerbada por los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, condujo a un aumento de la demanda de préstamos sectoriales de desembolso rápido para medidas de estabilización y modernización en los países. El Banco respondió con US\$3.100 millones en préstamos sectoriales para reformas de ajuste, modernización del Estado y protección de los gastos sociales en períodos de estrés económico.

El rubro del financiamiento en apoyo de reformas de ajuste abarcó reformas fiscales en Argentina, Colombia, Perú y Uruguay; reformas sociales, mecanismos de protección social, inversiones en capital humano y reducción de la pobreza en Bolivia, Brasil, la República Dominicana, Honduras y Jamaica; modernización de la gestión pública y reforma del sector salud en Uruguay; y reforma de los planes de pensiones en Nicaragua.

En el ámbito de la **educación**, US\$711 millones, o sea 9% de los préstamos otorgados por el BID en el curso del año, se destinaron a proyectos de educación primaria, secundaria y técnica en cinco países. Se prestó especial atención a la modernización de la educación secundaria, el apoyo a la formación vocacional y técnica, la ampliación del acceso a la tecnología y la reducción de las desigualdades sociales mediante la prolongación de los años de escolaridad de los niños y la mejora de las posibilidades laborales de los jóvenes de familias pobres.

El Banco financió proyectos de **salud** en dos países. Un préstamo de US\$35 millones a Panamá se usará para ampliar la cobertura de servicios básicos de salud para los pobres con servicios de ONG y cívicas, grupos religiosos y cooperativas. Un préstamo de US\$75 millones a Uruguay facilitará las reformas del sector salud. El Banco aprobó también una operación no reembolsable de US\$1 millón para Haití a fin de poner en marcha un programa de lucha contra el VIH/SIDA.

A fin de aliviar el impacto de la crisis económica en los segmentos más pobres de la población, varios países establecieron **programas de apoyo social** para proteger y promover las inversiones en capital humano y tomar medidas de protección social. El Banco aprobó US\$1.900 millones para 14 programas de protección social.

En la esfera del **desarrollo urbano**, el Banco aprobó US\$169 millones para cinco proyectos en cinco países. Un préstamo de US\$9,8 millones facilitará reformas del sector de la vivienda en Suriname que beneficiarán a familias de bajos ingresos.

El Banco aprobó proyectos para apoyar el desarrollo culturalmente apropiado de **grupos indígenas y afrolatinoamericanos** de Chile y Honduras, además de componentes para determinadas etnias en muchos otros proyectos.

En cuanto al **medio ambiente** y los recursos naturales, agua y saneamiento y desastres naturales, el Banco aprobó inversiones por más de US\$400 millones. Honduras recibió un préstamo de US\$25 millones para fortalecer el manejo de los recursos naturales de cuencas hidrográficas. Un programa de desarrollo sostenible para la cuenca del Alto Lempa abarca préstamos a El Salvador, Guatemala y Honduras para el manejo y la protección de las cuencas del sistema hidrográfico del Lempa. En el rubro del agua y saneamiento, el Banco aprobó tres préstamos para tres países. Un préstamo de US\$100 millones a Brasil se usará para mejorar los servicios en zonas de bajos ingresos de localidades urbanas pequeñas. Jamaica recibió un préstamo de US\$10 millones para ampliar la cobertura en zonas rurales, en tanto que Paraguay utilizará un préstamo de US\$12 millones para mejorar el saneamiento en localidades pequeñas.

El Banco también aprobó préstamos a El Salvador y Perú en el marco de la facilidad de reconstrucción de emergencia a fin de ayudar a estos países a responder a los terremotos que sufrieron en el curso del año.

Para la **modernización del Estado**, el Banco aprobó US\$2.400 millones en financiamiento de reformas y descentralización del sector público, reformas fiscales, reformas del sector financiero y administración de justicia. Se puso de relieve el fortalecimiento de instituciones estatales a fin de que puedan construir o reconstruir la capacidad institucional necesaria para hacer frente a los desafíos de una economía mundial competitiva y cada vez más abierta.

Se efectuaron importantes inversiones en la **descentralización y reformas del sector público**. Se aprobaron cuatro proyectos por un total de US\$330 millones a fin de lograr el grado necesario de descentralización para afianzar el equilibrio fiscal y la capacidad administrativa de los gobiernos subnacionales. El Banco también financió programas de modernización del gobierno que procuran mejorar la calidad y productividad de la gestión y los servicios, la formulación de la política pública y la capacidad de gestión macroeconómica y fiscal.

Varios países que necesitaban **reformas fis-**

## RECUADRO 1

## EL PLAN PUEBLA-PANAMA

En junio de 2001, en una cumbre celebrada en San Salvador, los jefes de Estado y de gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá hicieron un llamamiento al BID para que asuma un papel preponderante en una propuesta regional de gran alcance: el Plan Puebla-Panamá (PPP).

La meta del plan es financiar proyectos para acelerar el progreso económico y social de la región y consolidar la integración de los siete países del istmo centroamericano y nueve estados meridionales de México, región que abarca más de un millón de kilómetros cuadrados y alberga a casi 65 millones de habitantes.

Esta región, conocida como Mesoamérica, tiene un enorme potencial de desarrollo, así como numerosos desafíos. Su territorio, puente entre grandes mercados consumidores, contiene considerables riquezas naturales. Sus pueblos, que poseen raíces culturales comunes, están firmemente comprometidos con la democracia. Sin embargo, sus índices de pobreza son mucho más altos que los del resto de América Latina. Su déficit de infraestructura somete a sus economías a costosas ineficiencias, y su geografía la expone a amenazas naturales tales como huracanes y terremotos.

Los ocho países participantes encomendaron a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el BID un análisis de las conexiones entre las iniciativas de desarrollo regional de México y América Central. Sobre la base de este estudio los gobiernos señalaron ocho áreas clave o "iniciativas mesoamericanas" en las cuales podrían cooperar fructíferamente: desarro-

llo sostenible, desarrollo humano, prevención de desastres naturales, impulso al turismo, integración vial, facilitación del comercio intrarregional, interconexión energética y desarrollo de las telecomunicaciones.

Los gobernantes mesoamericanos estipularon una serie de criterios para los proyectos del PPP. Ante todo, deberán tener un claro carácter regional, ser prácticos, conservar el medio ambiente y respetar la voluntad de los pueblos locales e indígenas. Los proyectos que se realicen en el marco del PPP promoverán la participación de organizaciones de la sociedad civil en las diversas etapas del plan.

En calidad de coordinador de la comisión de financiamiento del PPP, el BID ha compilado una cartera de perfiles de proyectos regionales para presentarlos a la comunidad internacional. Al principio, la cartera contenía 17 propuestas, a las cuales se sumaron 12 a lo largo de 2001. En consultas iniciales con representantes de instituciones multilaterales y organismos de cooperación bilaterales, el Presidente del BID, Enrique V. Iglesias, expuso las razones del BID para apoyar estas iniciativas:

"El Plan Puebla-Panamá podría ser la fuerza catalizadora para que muchos proyectos largamente anhelados por la región mesoamericana se conviertan en realidad. Es un plan integral que abarcará tanto el sector público como el sector privado, así como la sociedad civil de los ocho países participantes. La comunidad internacional tendrá la oportunidad de aportar no sólo recursos financieros, sino también conocimientos técnicos y la experiencia acumulada en ámbitos tan variados como la participación ciudadana o la prevención de desastres naturales".

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Pppesp>

cales sufrieron una desaceleración de la economía y una reversión de las corrientes de capital. Con el propósito de fortalecer la gestión fiscal y consolidar la estabilidad económica, el Banco aprobó cuatro programas de ajuste sectorial por un total de US\$1.200 millones para sanear las finanzas públicas en Argentina, Colombia, Perú y Uruguay. El BID aprobó también US\$502 millones para un programa de reformas del sector financiero en Argentina.

El Banco financió cinco proyectos de **administración de justicia** en Barbados, Costa Rica, Jamaica, Nicaragua y Venezuela.

En el campo de la **infraestructura**, el Banco aprobó US\$695 millones para proyectos de transporte y energía, incluidos préstamos destinados a reparaciones de carreteras y caminos en Brasil, Guyana, Jamaica y Nicaragua, caminos rurales en El Salvador y Perú, y un programa de vialidad urbana en las Bahamas. Se aprobó un proyecto privado de financiamiento de obras portuarias en Chile.

En el rubro de la energía, el Banco proporcionó US\$304 millones para cinco proyectos, entre ellos empresas privadas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en Argentina y Brasil (dos centrales térmicas), proyectos de interconexión eléctrica en la República Dominicana, una iniciativa conjunta de Argentina y Brasil, y otros proyectos en América Central.

El Banco otorgó US\$1.700 millones en financiamiento para los **sectores productivos de la agricultura y pequeñas, medianas y microempresas**. Se aprobaron préstamos destinados a la agricultura para Belice, Brasil, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Venezuela. Estos siete programas impulsarán la productividad agrícola, ampliarán actividades económicamente sostenibles y, en países como Belice y Perú, facilitarán el otorgamiento de títulos de propiedad.

El Banco aprobó más de US\$1.000 millones en programas de **crédito multisectorial** para Brasil, entre ellos un programa global de crédito de US\$900 millones que permitirá a pequeñas, medianas y microempresas conseguir financiamiento con rapidez.

El Banco promovió la integración del istmo centroamericano y el sur de México por medio del Plan Puebla-Panamá, aprobando US\$240 millo-

nes en financiamiento para el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). El proyecto consiste en la construcción de la primera red regional de transmisión, que sentará las bases para un mercado mayorista de electricidad integrado por Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

El Banco financió 376 operaciones de cooperación técnica por un total de US\$71 millones. La cooperación técnica nacional ascendió a US\$59 millones, y la cooperación técnica regional a US\$12 millones. Casi 60% de los programas de cooperación técnica estaban dirigidos a los sectores sociales. El resto se destinó a reformas y modernización del Estado, infraestructura y sectores productivos.

En lo que concierne al **sector privado**, el Banco aprobó US\$279 millones en préstamos sin garantía para el sector privado y el equivalente de US\$586 millones en cofinanciamiento de consorcios de instituciones comerciales. Otra novedad importante fue el inicio del reaseguro de garantías de riesgo político. Los tres contratos de reaseguro celebrados en 2001 ascendieron a US\$172 millones y ayudaron a distribuir el riesgo del Banco a tres compañías de seguros privadas. La Asamblea de Gobernadores del BID aprobó el marco para autorizar más adelante un aumento de las operaciones sin garantía para el sector privado, que pasarían del 5% al 10% del total de los préstamos y garantías pendientes.

El **Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin)** aprobó 66 proyectos por un total de US\$94 millones durante el año. El Fomin, fondo autónomo administrado por el Banco, realiza operaciones no reembolsables para asistencia técnica e inversiones orientadas a reformas de mercados, formación laboral y la ampliación de la participación de pequeñas empresas.

La **Corporación Interamericana de Inversiones (CII)** aprobó 19 operaciones por un total de US\$128 millones en 2001. La CII, entidad autónoma afiliada al BID, promueve el establecimiento, la expansión y la modernización de pequeñas y medianas empresas en la región.

En el área financiera continuó la rentabilidad del Banco, con relaciones financieras sólidas y

una cartera de préstamos con garantía del Estado plenamente redituable y ciertos préstamos sin garantía para el sector privado clasificados como riesgosos y no redituables. Los empréstitos obtenidos por el BID en los mercados mundiales de capital ascendieron al equivalente de US\$7.100 millones. Como ha ocurrido desde que inició sus operaciones, el Banco recibió nuevamente la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores.

El Banco tomó importantes medidas durante el año para intensificar la lucha contra el fraude y la corrupción. El Directorio Ejecutivo aprobó el documento titulado “Fortalecimiento de un marco sistémico contra la corrupción” y se creó un Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y la Corrupción, órgano independiente integrado por cuatro altos directivos del Banco que se encargará de coordinar actividades en curso, recibir denuncias de fraudes y actos de corrupción, y garantizar la supervisión apropiada de las inversiones que se inicien.

Durante 2001 se avanzó incesantemente en la ejecución de la estrategia institucional aprobada por el Directorio Ejecutivo en 1999. La estrategia institucional, iniciativa conjunta del Directorio Ejecutivo y la Administración, se ha convertido en un instrumento decisivo para facilitar el cumplimiento de los mandatos y las prioridades del Banco. Entre las principales recomendaciones se encuentran mejorar el sistema de orientación del Banco, examinar los resultados, las prioridades y los recursos, reforzar la orientación hacia los países y la programación nacional y regional, movilizar recursos para cooperación técnica, apoyar el diálogo sobre políticas, diversificar los instrumentos de financiamiento, formular una estrategia de recursos humanos y promover la eficiencia y la descentralización.

Entre los aspectos más importantes de la implementación de la estrategia institucional en el curso del año cabe señalar los siguientes:

- El Banco aprobó US\$963 millones para 29 operaciones con nuevos instrumentos flexibles de financiamiento. Estas modalidades se crearon con el fin de responder de forma más oportuna a los programas de inversiones de los países prestarios que necesitan apoyo que excede el ciclo

habitual de los proyectos. Abarcan préstamos para innovaciones (préstamos de hasta US\$10 millones de tramitación y aprobación rápidas), proyectos en varias etapas (grandes programas de inversiones para los cuales el Directorio aprueba el concepto global y la primera fase, en tanto que para la aprobación de las etapas siguientes se sigue un procedimiento simplificado), facilidades para los sectores de comercio, salud y educación, y la Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos.

- El Directorio Ejecutivo aprobó nuevos documentos de país para Argentina, Bahamas, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Panamá, así como un nuevo documento regional para América Central. Los documentos de país son los principales instrumentos de que dispone el Banco para evaluar la estrategia de cooperación del Grupo del BID con cada país. Se insistió en la definición de parámetros pertinentes y mensurables y en el seguimiento y la evaluación de los resultados de las estrategias propuestas y sus efectos en el desarrollo.

- El Directorio Ejecutivo aprobó una estrategia de recursos humanos orientada a la justicia, la transparencia y el rigor que recompensa la calidad y el compromiso del personal. Se establecieron directrices para servicios de consultores, remuneración, ascensos y avances en la carrera, cese, diversidad del personal, evaluación de líderes y capacitación gerencial.

- A fin de impulsar el debate sobre políticas, se ha iniciado un diálogo regional. Siete grupos dedicados a políticas para áreas determinadas están reuniéndose regularmente para examinar la experiencia con la formulación y ejecución de políticas y explorar las posibilidades de cooperación regional.

En 2001 el Directorio Ejecutivo aprobó estrategias de financiamiento rural y desarrollo subnacional. Esta última articula un enfoque integral de los proyectos municipales, provinciales y estatales que amplía el alcance de estos proyectos y se centra en un sistema de incentivos. El objetivo de la estrategia de financiamiento rural del Banco es promover servicios financieros rurales eficientes, con una base amplia y sostenibles.

La Oficina de Evaluación y Supervisión con-

cluyó en 2001 el primer año completo de operaciones tras su reorganización. Su programa de trabajo abarcó la supervisión del sistema de evaluación del Banco, la evaluación de los programas por país, la evaluación de estrategias, la evaluación de políticas e instrumentos de evaluación, y el fortalecimiento de la capacidad de evaluación.

En el informe anual de proyectos en ejecución se señala que, a fines del 2000, la situación de la cartera del Banco era buena: 88% of proyectos estaban bien encaminados para alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo.

El Banco mantuvo sus contactos con el movimiento sindical de la región. Junto con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), realizó una reunión de dos días sobre los efectos de la globalización en los trabajadores. El BID financió una operación de cooperación técnica para reducir el trabajo infantil. Asimismo, siguió respaldando la labor de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, patrocinada por la OEA.

El Banco continuó apoyando a grupos consultivos que promueven la cooperación de los donantes con los países de la región. En 2001 el BID ayudó a organizar grupos consultivos para Colombia, Ecuador y Perú. La tercera reunión del grupo consultivo para apoyar el proceso de paz en Colombia tuvo lugar en Bruselas. Se comprometieron US\$304 millones, que incluyen financiamiento para una estrategia de desarrollo social y fortalecimiento institucional. El Banco coordinó la reunión del grupo consultivo sobre el programa de desarrollo alternativo, preventivo y de bienestar social de Ecuador, que promueve el desarrollo socioeconómico sostenible. Se comprometieron alrededor de US\$266 millones para proyectos de desarrollo social. En una reunión de donantes organizada por el BID se comprometieron US\$1.000 millones en concepto de asistencia financiera para el programa de empleo productivo de Perú.

### **Asamblea de Gobernadores**

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos los países miembros. Los Gobernadores

generalmente son ministros de economía o hacienda, presidentes de bancos centrales o funcionarios de jerarquía comparable.

La Cuadragésima Segunda Reunión Anual tuvo lugar en Santiago, Chile, del 19 al 21 de marzo de 2001. En dicha ocasión, la Asamblea de Gobernadores aprobó los estados financieros del capital ordinario, del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio correspondientes al año 2000. La Asamblea de Gobernadores asignó a la Cuenta de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a US\$54.500.000 en monedas convertibles del Fondo para Operaciones Especiales.

En el curso de sus deliberaciones, la Asamblea de Gobernadores analizó una gran variedad de temas: desde asuntos relacionados con las nuevas estructuras institucionales resultantes de la consolidación de la democracia en la región en los años noventa y la nueva arquitectura financiera internacional, hasta la lucha contra la pobreza y el papel del sector privado en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Con respecto a la acción del BID, la Asamblea de Gobernadores destacó que, al impulsar el crecimiento de las economías de la región, el Banco debe dar prioridad a las inversiones en recursos humanos, principalmente en salud y educación. Recalcó también que el Banco debe continuar considerando el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, así como de las microempresas, como un factor fundamental en el crecimiento económico y el alivio de la pobreza de la región. Asimismo, la Asamblea de Gobernadores pidió que el Banco siga fortaleciendo su trabajo para mejorar el marco financiero, jurídico y regulatorio de las inversiones privadas y su papel catalizador en la movilización de recursos privados. Puso de relieve el liderazgo de la institución en el proceso de reconstrucción de los países afectados por desastres naturales, y destacó la necesidad de continuar trabajando en los siguientes campos prioritarios: reducción de la pobreza y reformas sociales, modernización del Estado, competitividad, integración, el papel del sector privado, administración de la cartera y efectividad del desarrollo, sobre los cuales se informa después

de las secciones dedicadas a la Asamblea de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo.

El Comité de la Asamblea de Gobernadores se reunió en tres oportunidades en 2001: la primera en Santiago el 18 de marzo, la segunda en Washington, D.C., el 2 y 3 de julio y la tercera también en Washington, D.C., el 28 y 29 de noviembre.

Otros temas que se abordaron durante las reuniones de marzo son el informe a la Asamblea de Gobernadores sobre la implementación de la estrategia institucional, las nuevas directrices para los préstamos, la respuesta al informe del Grupo de Revisión Externa sobre las operaciones del sector privado, la iniciativa reforzada para los países pobres muy endeudados (PPME) y la capacidad del Banco para responder a las necesidades de los países miembros.

Con respecto a la estrategia institucional se volvió a reiterar que la lucha contra la pobreza sigue siendo de suma preocupación para la institución, junto con los temas relacionados con la gobernanza, la competitividad, la integración y el medio ambiente. El Comité subrayó la importancia de estas iniciativas en lo que concierne a la capacidad del Banco para responder a las necesidades de América Latina y el Caribe. En lo que atañe a las políticas de préstamos, se recomendó la formación de un grupo de trabajo del Comité de la Asamblea de Gobernadores para que continúe el trabajo en este campo. Con relación al tercer tema, se expresó apoyo a las recomendaciones del Grupo de Revisión Externa sobre las operaciones del sector privado.

En lo que atañe a la capacidad del Banco para responder a las necesidades de los países miembros, se convino en ampliar los métodos para respaldar el desarrollo de la región. Se reconoció también que la diversificación de los instrumentos de préstamo ofrecería más medios a fin de movilizar la capacidad financiera del Banco para apoyar el desarrollo regional.

Una propuesta de tres modalidades de préstamos —de emergencia, de inversión y de reformas de política— fue sometida a la aprobación de los Gobernadores. La propuesta constituyó un importante aporte a las deliberaciones sobre este tema y, en general, fue recibida con interés por los Gobernadores, quienes reaccionaron favorablemente a la idea de crear una modalidad de finan-

ciamiento de emergencia. Los Gobernadores también recibieron con interés la propuesta de flexibilizar los límites de la matriz de divisas.

El Comité solicitó que el Directorio Ejecutivo y la Administración, basándose en todas las propuestas, analicen las opciones para la creación de un mecanismo de financiamiento de desembolso rápido, prestando especial atención a la necesidad de mantener la solidez financiera del Banco. El Directorio Ejecutivo y la Administración prepararán un documento que se someterá a la consideración de los Gobernadores en la próxima reunión del Comité.

Los Gobernadores estuvieron de acuerdo en que es indispensable salvaguardar debidamente los objetivos del desarrollo en todas las operaciones del Banco. En ese sentido, el Comité dio instrucciones al Directorio Ejecutivo para que prepare un informe junto con la Administración sobre la forma de aumentar la eficacia del Banco con respecto a la promoción del desarrollo en todas sus operaciones de crédito.

### Directorio Ejecutivo

El Directorio Ejecutivo desempeña sus funciones en forma permanente en la sede del Banco en Washington, D.C. Sus 14 miembros tienen mandatos de tres años. Cada Director Ejecutivo designa un Director Ejecutivo Suplente con plenos poderes para actuar en su ausencia.

Las bases institucionales del Banco han consistido tradicionalmente en tres elementos principales: 1) el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, en el cual se establecen los objetivos permanentes de la institución; 2) los acuerdos periódicos de aumento de los recursos del Banco negociados entre los países miembros, en los cuales se establecen las prioridades del Banco para un período plurianual determinado; y 3) las decisiones del Directorio Ejecutivo.

El Directorio Ejecutivo aprobó varias operaciones durante el año, basándose en las recomendaciones de los comités del Banco:

(i) Facilidad de Reconstrucción de Emergencia, a fin de ayudar a los países prestatarios de la región afectados por desastres naturales e imprevistos;

- (ii) estrategia de recursos humanos;
- (iii) estrategia para el programa de capacitación de los países de los grupos C y D;
- (iv) fortalecimiento sistémico contra la corrupción;
- (v) instrumentos flexibles de préstamo; propuesta de creación de la Facilidad Sectorial para la Prevención de Desastres;
- (vi) modificación de la política sobre disponibilidad de información;
- (vii) estrategia de desarrollo subnacional;
- (viii) estrategia de financiamiento rural;
- (ix) conformación parcial del Registro de Investigadores Independientes del Mecanismo de Investigación Independiente del BID.

En lo que atañe a la programación, el Directorio Ejecutivo aprobó lo siguiente:

- plan de trabajo plurianual y presupuesto para 2001 de la Oficina de Evaluación;
- el programa crediticio para 2001
- programa de cooperación técnica no reembolsable;
- marco para el aumento futuro de las operaciones del Banco para el sector privado sin garantía del Estado;
- asignación de los recursos disponibles del Fondo para Operaciones Especiales (FOE);
- documentos de país para Argentina, Bahamas, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y la República Dominicana;
- el Informe Anual del BID del año 2000.
- informe anual de la Oficina de Evaluación y Supervisión para el año 2000;

Con respecto a los temas financieros y presupuestarios, se aprobó lo siguiente:

- revisión de los cargos financieros sobre los préstamos y garantías del capital ordinario y nivel de subsidio de la FFI para el primero y segundo semestres de 2001;
- programa de empréstitos para 2001;
- autorización para invertir recursos del Banco;
- nuevos procedimientos aplicables al presupuesto de mejoras de capital;
- informe de administración y presupuesto para el período 2002-2004;

- estados financieros del Banco correspondientes al año 2000.

Entre los acuerdos suscritos por el Banco con otras organizaciones y otros asuntos considerados por el Directorio Ejecutivo se encuentran los siguientes:

- protocolo de entendimiento y convenio para la creación de un Fondo General de Cooperación entre España y el Banco;
- autorización para que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España participe en tres proyectos del Departamento del Sector Privado;

### ***Comités del Directorio Ejecutivo***

El Comité Coordinador del Directorio Ejecutivo fue creado a principios de 1997. Sus funciones principales son coordinar y dar seguimiento a los programas de trabajo de los comités del Directorio, examinar y supervisar la formulación de las directrices y el plan estratégico de la institución, y examinar y coordinar con la Administración los aspectos relativos a la preparación y el seguimiento del programa de trabajo del Directorio Ejecutivo y otras áreas de interés del mismo.

Durante 2001 el Directorio Ejecutivo aprobó una serie de reformas para mejorar la gestión y eficacia de sus comités y codificar algunas prácticas vigentes. En los comités permanentes ahora podrán participar todos los Directores. Se creó el cargo de vicedecano y se establecieron criterios para la selección de presidentes y vicepresidentes de comités.

Además de los cuatro comités permanentes que se describen a continuación, el Comité Coordinador continuó sirviendo de foco de la coordinación del programa general de trabajo del Directorio Ejecutivo.

A continuación se describen las funciones y actividades básicas de los comités permanentes, así como las relaciones entre ellos:

#### ***Comité de Organización, Recursos Humanos y Asuntos del Directorio***

Este comité tiene como funciones básicas examinar propuestas y formular recomendaciones al Directorio Ejecutivo sobre asuntos relacionados



con la organización del Banco (incluidos los procedimientos operacionales, la delegación de facultades, la descentralización y arreglos institucionales entre los órganos directivos del Banco), recursos humanos (incluidas la estrategia del Banco en materia de recursos humanos y las políticas correspondientes) y asuntos del Directorio (incluida la supervisión de la aplicación eficiente de las medidas de la Administración que afecten directamente al Directorio).

A principios de año, el Comité examinó la estrategia de recursos humanos, que posteriormente fue aprobada por el Directorio Ejecutivo. Los documentos de política, estudios y planes de acción requeridos para la estrategia constituyeron la base de la mayor parte del programa de trabajo del Comité en el curso del año.

Durante el año, el Comité examinó la política en materia de remuneraciones, un plan de acción sobre diversidad, el uso de la reserva para imprevistos en relación con los consultores a largo plazo, la política del Banco en materia de cese y el procedimiento para la conversión de contratos a plazo fijo en contratos de duración indefinida.

El año próximo, el Comité continuará abordando asuntos relacionados con recursos humanos, entre ellos el plan de dotación de personal y la evaluación del número de funcionarios a fin de cerciorarse de que el Banco disponga de personal en cantidad suficiente y con la combinación de conocimientos apropiada para responder a las necesidades de los países miembros. Asimismo, el Comité dará seguimiento a otras medidas relativas a la estrategia de recursos humanos.

#### *Comité de Presupuesto, Políticas Financieras y Auditoría*

Este Comité examina los presupuestos anuales de administración y capital del Banco y recomienda su aprobación. También examina las directrices en materia de política presupuestaria desde una perspectiva de mediano plazo. En este contexto, analiza en detalle el proyecto de presupuesto para el año siguiente y evalúa los informes de ejecución presupuestaria del año en curso. Asimismo, examina las tasas de interés y las comisiones aplicables a los préstamos y actualiza las políticas

financieras, como las políticas en materia de liquidez y capacidad de endeudamiento, las autorizaciones para tomar préstamos y realizar inversiones, y su pertinencia para la situación financiera actual y futura del Banco. Con respecto a las auditorías, examina las auditorías internas y externas y las recomendaciones de los auditores externos con respecto a los controles internos y financieros, así como las políticas de auditoría interna. En el curso de 2001 el Comité dedicó considerable atención a la consolidación de las mejoras del proceso de examen y supervisión por el Directorio Ejecutivo de la ejecución del presupuesto del Banco. A principios de 2001, el Comité examinó el primer plan plurianual de gastos de capital y señaló los principales proyectos de mejoras previstos para las instalaciones del Banco y la tecnología de la información. Cada proyecto será examinado también en forma individual en informes en los cuales se indicarán los costos y beneficios previstos.

En cuanto a los gastos administrativos, el análisis del presupuesto para 2002 fue el primero en beneficiarse de la coincidencia del ciclo presupuestario y el ciclo de aumentos de sueldos, lo cual permitió a los Directores establecer reglas fundamentales con respecto a la forma de encarar los aumentos en los gastos de personal y en el presupuesto. El Comité estuvo de acuerdo sobre la necesidad de fortalecer más el examen del presupuesto por el Directorio y solicitó a la Administración que presente una propuesta al Directorio durante el primer trimestre de 2002. El Comité también expresó interés en el refuerzo de los nexos entre la ejecución de los presupuestos de los departamentos y la ejecución de sus planes de actividades. En consecuencia, a partir de 2002 la Administración informará sobre el progreso realizado en la consecución de las metas de los planes de actividades en los informes trimestrales sobre ejecución del presupuesto. El Comité instó a la Administración a que establezca prioridades y coordine la labor de los departamentos centrales y operacionales.

A principios de año se dedicó especial atención al refuerzo de la seguridad de las representaciones. Después del 11 de septiembre fue necesario reforzar las medidas de seguridad en la sede y

en las representaciones, y el Directorio aprobó recursos adicionales para ese fin.

### *Comité de Programación*

Las funciones principales del Comité de Programación son considerar las propuestas, informes de ejecución de proyectos e iniciativas relativos a la programación regional y por país, supervisar los resultados y productos de la cartera de préstamos y otros asuntos conexos comprendidos en los mandatos operacionales establecidos por la Asamblea de Gobernadores, y recomendar medidas relacionadas con la programación al Directorio.

En 2001 el Comité examinó nueve documentos de país (Argentina, Bahamas, Chile, Ecuador, Guatemala, México, República Dominicana y el documento regional para América Central). En sus deliberaciones, los Directores Ejecutivos subrayaron la importancia de establecer parámetros claros, evaluar los documentos de país y vincular los programas de financiamiento a estrategias. Se iniciaron las discusiones sobre las nuevas directrices para los documentos de país, las cuales se prevé que serán aprobadas por el Directorio a principios de 2002.

El Comité realizó una jornada con el Departamento del Sector Privado, el Fondo Multilateral de Inversiones y la Corporación Interamericana de Inversiones a fin de examinar sus planes de acción para los países de los grupos C y D.

En lo que atañe a la presentación de informes, los Directores examinaron productos no crediticios y el programa de financiamiento para 2001.

Por último, el Comité examinó una metodología nueva para la asignación de recursos del Fondo para Operaciones Especiales. Esta metodología, que incluye el desempeño de los países entre los criterios para la asignación de estos recursos escasos, será discutida posteriormente por el Comité y aprobada por el Directorio en 2002.

### *Comité de Políticas y Evaluación*

Sus funciones principales son recomendar al Directorio Ejecutivo la formulación, actualización

y revisión de las políticas operativas y las estrategias del Banco, y supervisar las actividades de evaluación de la institución.

La labor del Comité de Políticas y Evaluación se benefició de la reorganización de los mecanismos de seguimiento y evaluación del Banco. Cabe señalar resultados concretos tales como la mejora de la calidad de la documentación de la Oficina de Evaluación y una mejora paralela de la autoevaluación de la Administración.

En el Comité, los Directores pusieron de relieve asuntos relacionados con el efecto en el desarrollo y los resultados de la cartera. El Comité realizó un análisis muy útil del alcance del apoyo del Banco para el fortalecimiento de la capacidad de evaluación en la región. Su análisis de la cartera de 2000 llevó al acuerdo de que la Administración presentaría un plan de medidas para mejorarla. A fin de ver cómo otras organizaciones comparables abordan estos asuntos, varios Directores asistieron a una reunión de orientación sobre el Grupo de Garantía de Calidad del Banco Mundial.

El examen anual por el Comité de los proyectos para reducir la pobreza y fomentar la equidad social fue amplio y completo. Se tomaron importantes decisiones sobre formas de aumentar la eficacia de estos proyectos y mejorar la calidad del examen anual.

Un asunto importante que el Comité abordó fue la aclaración del marco para un examen y reconfiguración de las políticas y estrategias sectoriales del Banco, a fin de fortalecer su papel en la reducción de la pobreza y la promoción del crecimiento sostenible en la región. En este marco, el Comité llevará a cabo un extenso programa de trabajo en 2002 para examinar las políticas y estrategias sectoriales vigentes o reformularlas.

El fomento del financiamiento para el sector privado fue un foco importante de atención durante el año. El Comité trató este asunto a fondo y el Directorio Ejecutivo llegó a un acuerdo sobre una resolución que establece el marco para aumentar el financiamiento destinado al sector privado, que será sometida a la consideración de la Asamblea de Gobernadores.

El Comité puso en marcha iniciativas para promover la gestión de actividades en casos de desastre y la incorporación de programas y proce-

## RECUADRO 2

## INICIATIVAS CONTRA LA CORRUPCION

El Banco tomó importantes medidas en 2001 para impulsar la lucha contra el fraude y la corrupción. El Directorio Ejecutivo aprobó un documento titulado "Fortalecimiento de un marco sistémico contra la corrupción", en el cual se detallan las actividades de la institución en tres campos generales. Primero, el Banco debe continuar velando para que sus funcionarios actúen siempre de conformidad con las normas más elevadas de integridad y para que las políticas y los procedimientos internos reflejen este compromiso institucional. Segundo, el Banco debe contar con mecanismos internos de control administrativo para que los programas de financiamiento se formulen y ejecuten debidamente y los fondos se usen para los fines previstos y se gasten de conformidad con las políticas y los procedimientos de la institución. Tercero, el Banco debe continuar apoyando actividades financieras y no financieras en los países miembros prestatarios que luchen contra la corrupción.

Como es indispensable que los fondos desembolsados por el Banco se usen para los fines previstos de desarrollo y de conformidad con las directrices y los procedimientos establecidos, siempre se ha hecho hincapié en evitar la conducta ilegal y contraria a la ética en relación con todas las actividades del Banco. Por consiguiente, además de los mecanismos actuales para la investigación de actos ilícitos e impropios, en marzo de 2001 se creó un Comité de Supervisión para Combatir el Fraude y la Corrupción, órgano independiente que rinde cuentas directamente al Presidente, integrado por cuatro altos directivos del Banco: el Vicepresidente Ejecutivo (que lo preside), el Vicepresidente de Planificación y Administración, el Asesor Jurídico y el Auditor General.

El propósito de la creación de este Comité era establecer un mecanismo para coordinar actividades en curso, centralizar la recepción de denuncias de fraudes y actos de corrupción, y garantizar la supervisión apropiada de las investigaciones que se inicien. Estas investigaciones deberán llevarse a cabo de forma adecuada y con prontitud, y las recomendaciones o medidas de seguimiento requeridas deberán implementarse en su totalidad. El Comité contará con una secretaría situada en la Auditoría General, que recibirá denuncias de fraude o corrupción con respecto a funcionarios o a cualquier actividad u operación del Banco y las examinará a fin de determinar las medidas que deban tomarse.

A fin de que haya directrices claras para la conducta del personal y se sigan procedimientos transparentes para examinar las denuncias de conducta contraria a la ética, un grupo de trabajo interdepartamental ha iniciado una revisión del Código de Ética del Banco, y se prevé que, para principios de 2002, habrá un código nuevo en vigencia.

Las descripciones que figuran en el presente informe de las operaciones aprobadas durante el año para cada país miembro prestatario muestran claramente que el Banco continúa apoyando operaciones para impulsar la transparencia en las funciones públicas, la reforma del Estado y el buen gobierno. Además, uno de los diálogos regionales sobre políticas entablado por el Directorio Ejecutivo se centra en la gestión y la transparencia de la política pública. Ya se celebró la primera reunión, muy fructífera, en el marco de este diálogo, con representantes de países miembros prestatarios del Banco, y se prevé que se convocará otra para abril de 2002.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?Anticorrupc>

dimientos institucionales para hacer frente a los desastres naturales como característica endémica del medio ambiente de la región.

## Reducción de la pobreza y equidad social

La reducción de la pobreza y la mejora de la equidad social en América Latina y el Caribe se encuentran entre los principales objetivos del Banco. Durante 2001, el Banco llevó a cabo numerosas actividades crediticias y no crediticias para alcanzar estos objetivos.

Las actividades crediticias del Banco abarcaron varios campos decisivos para una reducción eficaz y sostenible de la pobreza. Una de ellas es la formulación e implementación de estrategias nacionales integrales para reducir la pobreza. El Banco aprobó un préstamo de US\$30 millones para Honduras que se destinará a la aplicación de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y el establecimiento de un fondo para la reducción de la pobreza, así como de un consejo asesor, para facilitar la participación de organizaciones de la sociedad civil en la ejecución y el seguimiento de la estrategia. Un préstamo de US\$40 millones a Bolivia también se destinará a una estrategia nacional de reducción de la pobreza, la elaboración de indicadores para dar seguimiento al progreso y la protección de los gastos sociales. Se está proporcionando asistencia técnica en otros países para la elaboración de estrategias similares.

El Banco continuó apoyando programas focalizados de desarrollo humano dirigidos a los pobres y grupos vulnerables de la región. En Brasil, un préstamo de US\$500 millones ayudará al gobierno federal a focalizar sus principales políticas sociales en materia de educación, nutrición y erradicación del trabajo infantil, con especial atención a los niños y adolescentes (de 0 a 18 años).

La protección social es un elemento importante de una estrategia nacional de reducción de la pobreza. Con un préstamo sectorial de US\$60 millones y una operación no reembolsable de US\$1,1 millones para Jamaica se procura proteger los gastos en educación, salud y mecanismos de protección social durante un período de fuertes ajustes fiscales, y mejorar la focalización de las medidas de protección social.

Para más información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Redpobreza>

Los pobres son especialmente vulnerables a los desastres naturales. El Banco aprobó préstamos por un total de US\$130 millones para ayudar a El Salvador y Perú con la reconstrucción de infraestructura en localidades pobres dañadas por terremotos que sacudieron a estos países en 2001.

Varios préstamos aprobados en el curso del año ayudarán a los países a proveer infraestructura y servicios básicos en localidades pobres. Con un préstamo de US\$34 millones al estado brasileño de São Paulo se llevará a cabo la primera etapa de un programa innovador para financiar la compra y reparación de viviendas para familias de bajos ingresos de inquilinatos urbanos. Con otro préstamo a Brasil de US\$100 millones se financiarán mejoras de los sistemas de agua y saneamiento en zonas pobres de ciudades y pueblos de menos de 50.000 habitantes.

Además, con un préstamo de US\$20 millones a Guyana se financiarán pequeñas obras de infraestructura social y económica en localidades pobres orientadas especialmente a grupos indígenas y cimarrones del interior. En el marco del proyecto se construirán escuelas, puestos de salud, guarderías, centros comunitarios, sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, caminos de las fincas a los mercados, puentes y mercados. Un préstamo de US\$25 millones a Nicaragua se utilizará para ampliar y mejorar servicios de atención integral de salud para menores de 6 años de familias de bajos ingresos.

El programa del Banco de análisis de políticas e investigaciones sobre la pobreza y la equidad social generó varias publicaciones en este campo, entre ellas el libro *Shielding the Poor: Social Protection for the Developing World*, y estudios técnicos relacionados con aspectos fundamentales de la reducción de la pobreza.

Un paso importante en el diálogo regional de política sobre la pobreza fue la creación de una nueva red de reducción de la pobreza y protección social, iniciativa del Directorio Ejecutivo del Banco que reúne a los principales encargados de la formulación de políticas y programas de reducción

de la pobreza y protección social de países de toda la región. En 2001 se celebraron las dos primeras reuniones de la red.

Hubo también dos reuniones del Foro de equidad social, iniciativa del Banco posibilitada por el apoyo financiero de los gobiernos de Noruega y Suecia. En las reuniones se abordó el papel de los líderes políticos y los procesos legislativos en la promoción de políticas para reducir la pobreza y aumentar la equidad social, así como la transparencia y la responsabilización en relación con la equidad social. Asimismo, el BID copatrocinó una conferencia internacional titulada “Crisis y desastres y mitigación de sus costos humanos”.

La obtención de información más amplia y confiable sobre la índole y la magnitud de la pobreza y otros indicadores sociales es de suma importancia para la región. El Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) continuó proporcionando extensa asistencia técnica a oficinas nacionales de estadísticas de la región para ayudarles a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las encuestas familiares. El MECOVI proporcionó asistencia en el curso del año a Argentina, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Siguiendo las recomendaciones de la estrategia institucional del BID, se inició el trabajo de formulación de una estrategia integral de desarrollo social con el fin de actualizar la orientación estratégica de la institución con respecto a la reforma de los sectores sociales. La elaboración de la estrategia abarca un trabajo de diagnóstico, análisis de las reformas en la salud y la educación y de prácticas óptimas de integración e inclusión social, y reuniones de consulta con partes interesadas.

El Directorio Ejecutivo también apoyó una estrategia de desarrollo subnacional para orientar los préstamos a municipalidades, provincias y estados. La estrategia pone de relieve la necesidad de promover relaciones intergubernamentales sólidas, la supervisión democrática y la participación del público en los asuntos locales.

En vista del papel creciente de los proyectos de mejora de asentamientos en las estrategias de reducción de la pobreza, se preparó una monogra-

fía sobre buenas prácticas basada en las enseñanzas extraídas de proyectos financiados por el Banco. Los resultados del estudio se publicarán en el libro *Ciudades para todos*. En *Una obra en marcha* se expone el apoyo del Banco a las actividades de valoración y preservación del patrimonio urbano de la región.

El Banco encabezó esfuerzos para promover inversiones rentables de los países miembros en la prevención de enfermedades a largo plazo. Cabe destacar la iniciativa “Gente sana” en los países del Cono Sur y la incorporación de un componente de lucha contra el VIH/SIDA en el Plan Puebla-Panamá, así como préstamos para el sector salud.

Durante el año se elaboraron directrices para la prevención de la violencia a fin de orientar las operaciones del Banco y se organizaron reuniones sobre vigilancia vecinal y reformas carcelarias. El Banco continúa participando en la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia y alberga a su Secretaría.

Bajo la conducción del ex presidente de Chile Patricio Aylwin, se realizaron reuniones en Nicaragua en el marco del diálogo sobre política social promovido por el BID y financiado por el gobierno de Dinamarca, a fin de buscar puntos de convergencia en la formulación de la política social. Se realizaron trabajos preparatorios en Paraguay y continúa el apoyo al diálogo en Honduras con los medios de comunicación y los candidatos a la presidencia.

En todo el Banco se inició un esfuerzo para promover políticas de inclusión social y proyectos que beneficien a minorías étnicas y raciales, entre ellas personas de ascendencia africana e indígenas, así como a mujeres, discapacitados y personas con VIH/SIDA.

Durante todo 2001, el Banco prestó especial atención a los temas de igualdad de género en la región. En ocasión de la Reunión Anual del BID, que se realizó en Santiago, hubo un taller sobre “La mujer en el trabajo: un reto para el desarrollo”, en el cual se instó a los encargados de la formulación de la política pública a que ofrezcan mayores oportunidades económicas a las mujeres y otros grupos desfavorecidos.

El Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer (PROLID) continuó

apoyando la labor de diversas instituciones para aumentar el número de mujeres que ocupan cargos directivos y su eficacia. El gobierno de los Países Bajos y el Fondo para Operaciones Especiales contribuyeron recursos para proyectos en América Central y la región andina.

Se documentaron importantes adelantos y problemas en la salud de la mujer en obras tales como *Salud de la mujer en América Latina y el Caribe* y *Salud sexual y reproductiva y reforma del sector salud: desafíos y oportunidades*, publicadas junto con el Banco Mundial y la OPS. No obstante, todavía hay una gran disparidad en el bienestar de hombres y mujeres, así como una disparidad creciente entre las mujeres de distintos grupos socioeconómicos.

Varios préstamos aprobados en 2001 se destinaron al desarrollo comunitario sostenible en tierras indígenas. Algunos ejemplos son el programa de desarrollo integral de pueblos indígenas en Chile y un programa de infraestructura que se lleva a cabo en comunidades garífunas y otras comunidades indígenas de Honduras con un enfoque de etnoingeniería. Otros programas tienen componentes importantes de otorgamiento de títulos de propiedad y demarcación de tierras indígenas o fortalecimiento de la administración local de zonas indígenas.

Se aprobaron también varios préstamos para el desarrollo de grupos excluidos, entre ellos un programa de agua y saneamiento en Paraguay con un componente piloto para zonas indígenas, la tercera etapa del programa de inversión social de Guyana, que destina fondos a grupos indígenas y cimarrones, y el programa ecuatoriano de inversión social dirigido a grupos afroecuatorianos e indígenas.

Se publicó un estudio técnico sobre titulación de tierras y pueblos indígenas, en el cual se ponen de relieve los conocimientos y la experiencia del Banco en este campo, y se estableció una base de datos comparativa de acceso electrónico que contiene información sobre la legislación primaria relativa a los pueblos indígenas de todos los países de la región.

Se prepararon guías operacionales para un análisis sociocultural, así como dos estudios sobre buenas prácticas: uno sobre fondos de inversión

social y otro sobre una metodología innovadora para las consultas y la participación de grupos de ascendencia africana, indígena y mestiza. En el segundo estudio se aborda un programa de desarrollo integral en la provincia panameña de Darién. Además, el INDES ofreció un curso de cuatro semanas para capacitar a profesionales indígenas en el campo de la gestión social.

Como parte de la estrategia institucional del Banco, el Directorio Ejecutivo encargó la elaboración de una nueva estrategia de manejo del medio ambiente y los recursos naturales, que deberá estar lista para mediados de 2002 y sentará las bases para la revisión de la política del Banco en materia de medio ambiente. En 2001, la Administración concluyó varias etapas en la elaboración de la nueva estrategia. Se realizó una encuesta interna sobre la necesidad y el posible alcance de la estrategia, seguida de la preparación de un plan de trabajo. Paralelamente se encargaron varios estudios técnicos que aportaran elementos decisivos para la estrategia, entre ellos un informe sobre las metodologías para analizar el manejo ambiental, un estudio de métodos de gestión innovadores en América Latina y el Caribe, un informe de orientación sobre indicadores ambientales y un análisis del manejo ambiental en las ciudades pequeñas y medianas de la región. Cuatro seminarios especiales se sumaron a las contribuciones de estos informes. Los seminarios abarcaron temas tales como perspectivas macroeconómicas del medio ambiente y el crecimiento; pobreza, salud y medio ambiente; manejo del medio ambiente urbano; y un estudio y seminario especiales sobre crecimiento ecológicamente sostenible que también influirá en la estrategia del Banco en este campo.

El BID examinó sus procedimientos internos en materia de debida diligencia ambiental, centrándose en el aumento de la eficacia y eficiencia del Comité de Medio Ambiente e Impacto Social (CESI). Además, se llevó a cabo un examen de la aplicación de los sistemas de evaluación del impacto ambiental (EIA) en toda la región, con apoyo del Fondo Especial del Japón, que sirvió de base para varios cursos de capacitación ambiental para especialistas de la región, especialmente de países del Grupo II.

## RECUADRO 3

## PLAN DE ACCION PARA COMBATIR LA EXCLUSION SOCIAL

El Banco promueve políticas de inclusión social y proyectos que benefician a mujeres desfavorecidas, grupos afrolatinoamericanos, indígenas, discapacitados y personas con SIDA o VIH-positivas.

En enero de 2001 se llevó a cabo un taller interno en el BID a fin de alcanzar un consenso institucional sobre la forma de promover la inclusión social de grupos étnicos y raciales por medio de la agenda del Banco. Se llegó a la conclusión de que es necesario promover la inclusión social como instrumento de desarrollo, claramente presente en la agenda de la institución y explícita en el mandato del Octavo Aumento General de Recursos.

Las recomendaciones hechas por funcionarios del Banco en este taller se incluyeron en el plan de acción del BID para combatir la exclusión social por motivos étnicos o raciales en América Latina y el Caribe. El plan de acción presenta los procedimientos e incentivos institucionales necesarios para integrar la inclusión social en las operaciones diarias del Banco, así como recomendaciones concretas sobre los resultados que se prevé alcanzar dentro de los 18 meses siguientes a su aprobación. El plan abarca:

- US\$250 millones para promover préstamos con miras a ofrecer mayores oportunidades a grupos de ascendencia africana e indígenas;
- mayor énfasis en la recopilación y difusión de datos estadísticos obtenidos en investigaciones recientes de las causas y consecuencias de la exclusión social; y
- mejores oportunidades de capacitación para representantes de organizaciones de la sociedad civil y de grupos que por lo general han sido excluidos.

El Banco aprobó varios proyectos para apoyar el desarrollo culturalmente apropiado de grupos indígenas y afrolatinoamericanos. En Chile, un préstamo de US\$34,8 millones mejorará las condiciones de vida de los indígenas. Un programa de US\$2 millones ayudará a grupos indígenas y negros de Honduras, mientras que en Ecuador se estableció un fondo de inversión social de US\$40 millones para grupos indígenas y afroecuatorianos.

El plan de acción también propone iniciativas para imprimir más diversidad al personal del Banco y lograr que tome conciencia de las repercusiones de la exclusión étnica y racial en la región.

En cumplimiento del plan de acción, el Banco convocó un diálogo de alto nivel sobre raza, origen étnico e inclusión, que se realizó el 18 de junio de 2001 con más de 250 participantes. El Banco ha trabajado con los departamentos de estadística de los países prestatarios en la obtención de datos sobre etnias que facilitarán la formulación de proyectos de inclusión económica y social. Una delegación del Banco encabezada por la Vicepresidenta Ejecutiva participó en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica). En 2002 se publicará una compilación de varios estudios sobre etnias preparados para el diálogo de alto nivel e información estadística recopilada por medio de encuestas familiares.

En lo que atañe a la exclusión social por motivos de discapacidad, el Banco organizó un seminario en Chile sobre la forma de ampliar las oportunidades para las personas con discapacidad y encargó estudios sobre las causas económicas y sociales, los costos y las consecuencias de la exclusión de este segmento de la población. Se hizo un video sobre el tema, que incluye una entrevista con Amartya Sen, premio Nobel de economía. El Banco se ha comprometido a incluir el tema de la discapacidad en su cartera de préstamos en áreas tales como infraestructura, transporte y educación, a fin de ampliar las oportunidades para las personas de la región con discapacidad.

En cuanto a la lucha contra el VIH/SIDA, el Banco, en coordinación con la OPS, invitó a los gobiernos de la región a colaborar en la lucha contra este grave problema. El Banco prestará especial atención a la discriminación y el estigma que sufren las víctimas del SIDA. En Haití financió una operación de cooperación técnica como parte de una iniciativa internacional para formular una estrategia contra el VIH/SIDA en el país.

Como complemento de las iniciativas para promover la inclusión social en la región, el Banco ha hecho un esfuerzo especial para incorporar en los mercados laborales a grupos desfavorecidos, como las mujeres, los jóvenes y las minorías. El BID organizó una reunión de consulta en Panamá para tratar temas tales como empleo juvenil, capacitación, sector informal, mecanismos de intermediación, y barreras y oportunidades de acceso a los mercados laborales.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?Exclsocial>

## Modernización del Estado

En 2001 el Banco aprobó 22 préstamos por un total de US\$2.416 millones para la modernización del Estado. Estos proyectos abarcan una amplia gama de categorías, entre ellas la reforma del sistema judicial, la gestión pública, la descentralización y la reforma fiscal.

Especialmente en un año de turbulencias económicas causadas por recesiones mundiales, urge a los gobiernos concentrarse en la creación de sistemas de gobierno más eficaces, eficientes y transparentes. Las reformas de las últimas décadas han mostrado que el funcionamiento eficiente del mercado y la consolidación de la democracia rompen con la estructura tradicional de instituciones estatales y gestión de gobierno débiles, políticas públicas inadecuadas, estructuras jurídicas obsoletas y falta de participación de la sociedad civil. Es evidente que, para lograr un desarrollo sostenible e igualmente distribuido, se necesita un Estado moderno y eficiente que promueva el crecimiento económico, así como un marco jurídico y regulatorio apropiado para el buen funcionamiento de los mercados. Eso exige una política económica y una política social que reduzcan la pobreza y la desigualdad de una forma eficiente y transparente.

El Banco está respaldando el compromiso de los países con la modernización y reforma del Estado y el fortalecimiento de las instituciones. En 2001 se puso muy de relieve el fortalecimiento de instituciones estatales a fin de que puedan construir o reconstruir la capacidad institucional necesaria para hacer frente a los desafíos de una economía mundial competitiva y cada vez más abierta.

Durante 2001, varios proyectos de modernización del Estado abordaron los temas de la responsabilización y transparencia de los sectores fiscal y financiero. En particular, se impulsó el uso de nuevas tecnologías para aumentar la eficiencia de la administración pública.

Se efectuaron importantes inversiones en la descentralización y reformas del sector público. Se aprobaron cuatro proyectos por un total de US\$330 millones a fin de lograr el grado necesario de descentralización para afianzar el equilibrio

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?modestado>

fiscal y la capacidad administrativa de los gobiernos subnacionales. El Banco también financió programas de modernización del gobierno que procuraban mejorar la calidad y productividad de la gestión y los servicios, la formulación de la política pública y la capacidad de gestión macroeconómica y fiscal.

Varios países que necesitaban reformas fiscales sufrieron una desaceleración de la economía y una reversión de las corrientes de capital. Con el propósito de fortalecer la gestión fiscal y consolidar la estabilidad económica, el Banco aprobó cuatro programas de ajuste sectorial por un total de US\$1.200 millones para sanear las finanzas públicas en Argentina, Bolivia, Colombia y Perú.

Un motivo de preocupación para el BID es la solidez de los sistemas financieros, área vulnerable cuando se producen crisis en la región. El Banco aprobó un programa de reformas del sistema financiero de US\$502 millones para Argentina a fin de apoyar importantes reformas de los mercados de pensiones, seguros y capitales del país para que los servicios financieros sean más competitivos y equitativos.

El Banco financió cinco proyectos de administración de justicia en Barbados, Costa Rica, Jamaica, Nicaragua y Venezuela. Un ejemplo es el proyecto innovador de justicia y seguridad ciudadana de Jamaica, al cual se destinaron US\$16 millones, que responde a la demanda creciente de los países para reducir la violencia. Un aspecto importante del proyecto de Jamaica es la participación decisiva de la sociedad civil en cuestiones de seguridad pública.

La modernización del sistema judicial es fundamental para consolidar el imperio de la ley en muchos países de la región. El Banco aprobó un proyecto de US\$12 millones de modernización del sistema judicial en Nicaragua. Este proyecto procura mejorar el marco jurídico y crear un sistema de selección de magistrados y jueces basado en el mérito.

Como parte de las medidas para modernizar la gestión pública, el Banco financió un proyecto de US\$57 millones para mejorar la gestión



## RECUADRO 4

## PERU: APOYO A LA TRANSPARENCIA Y LA RESPONSABILIZACION

El gobierno de transición que tuvo Perú de noviembre de 2000 a julio de 2001 se enfrentó con desafíos singulares. La confianza del público en las instituciones estatales había decaído mucho desde principios de los años noventa y la sociedad civil exigía una reorganización de las instituciones democráticas del país. Se necesitaban medidas concretas en varios campos decisivos para restablecer la confianza del público en sus gobernantes y facilitar una transición ordenada al nuevo gobierno democráticamente elegido.

En colaboración con el BID, el gobierno señaló tres campos en los cuales influye mucho la relación entre la sociedad civil y el sector público que podrían beneficiarse de medidas concretas a corto plazo. En consecuencia, el Banco aprobó un préstamo sectorial innovador de un solo tramo para apoyar las medidas del gobierno de transición orientadas a la transparencia fiscal y la responsabilización, la protección de los gastos sociales y mejoras de la política social y de la administración de la justicia.

Este préstamo de US\$250 millones, aprobado en mayo de 2001, fue desembolsado de inme-

diato, ya que las condiciones se habían cumplido antes que el Directorio aprobara el préstamo. Entre las medidas que se tomaron cabe señalar un decreto por el cual el público tiene acceso a prácticamente toda la información sobre las finanzas públicas, la protección presupuestaria explícita de programas sociales y judiciales prioritarios y la creación de una comisión de alto nivel contra la corrupción. Asimismo, se estableció un fondo especial para financiar estudios técnicos que faciliten las reformas a ser realizadas por futuros gobiernos.

Este programa demostró que, en ciertas circunstancias, los gobiernos de transición pueden realizar una acción normativa importante y que el Banco puede desempeñar un papel destacado en ese proceso. La formulación de esta operación multisectorial de un solo tramo orientada a la gobernanza se adaptó a las características particulares de un gobierno de transición. Un préstamo en apoyo de reformas de ajuste que pone de relieve la transparencia y responsabilización constituyó una adición innovadora a la cartera del Banco.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?Transperu>

del sistema de pensiones en Brasil con nuevas tecnologías y modelos de gestión a fin de garantizar una mejor calidad, transparencia y control en el manejo de información. Este programa es un ejemplo del uso de nuevas tecnologías para administrar mejor los servicios y recursos del Estado y lograr importantes mejoras en los servicios que proporciona.

El Banco también aprobó 48 proyectos de cooperación técnica para la modernización del Estado que abordan asuntos tales como seguridad ciudadana, participación de la sociedad civil, informatización y descentralización. Como parte de estos proyectos se financian talleres, seminarios, cursos de capacitación, publicaciones y otras actividades para promover el consenso entre las partes interesadas de la sociedad. Se celebraron

asimismo varias conferencias internacionales sobre las reformas políticas y el proceso de desarrollo. En vista de la importancia creciente del gobierno democrático, se realizó la conferencia “Buen gobierno y desarrollo” en ocasión de la 42<sup>a</sup> Reunión Anual de los Gobernadores del BID celebrada en Santiago, Chile, en marzo de 2001.

En la conferencia sobre “reforma política y desarrollo sostenible”, que tuvo lugar en Lima, se examinó la transición democrática en Perú y los países vecinos.

Con el propósito de facilitar una reacción eficaz del BID en apoyo a los países de la región tras los ataques del 11 de septiembre, el Banco organizó una conferencia junto con la OEA a fin de examinar las repercusiones de los nuevos problemas y medidas de seguridad en el temario de desarrollo.

Cabe señalar también el progreso realizado en la formulación de la estrategia del BID para la modernización del Estado, cuyo objetivo es examinar la experiencia y las ventajas comparativas del Banco, proporcionar orientación clara a la institución y los países miembros prestatarios sobre el alcance y las prioridades de las reformas del Estado y examinar los conocimientos de avanzada en este campo.

Además, el Banco se dedicó al establecimiento del marco estratégico para la participación ciudadana en las actividades del BID, cuyo fin es ampliar y fortalecer los mecanismos de participación actuales partiendo de experiencias fructíferas pero aisladas a fin de adoptar métodos de participación más sistemáticos, transparentes y eficientes. Este marco también orientará el apoyo del Banco a iniciativas de gobiernos y ciudadanos de la región para promover la participación profundizando la relación entre el gobierno democrático y el desarrollo socioeconómico.

## Competitividad

En los últimos años, América Latina y el Caribe han atribuido gran importancia a la estabilización macroeconómica y la liberalización del comercio, factores que tuvieron una influencia decisiva en la superación de la crisis de los años ochenta. Sin embargo, estas medidas no han impulsado la productividad y el crecimiento económico lo suficiente como para inducir una reducción considerable de la pobreza. Durante los años noventa, la región presentó un crecimiento anual del 3,3%, quedándose a la zaga de Asia sudoriental (5,1%), el Medio Oriente (4%) y el resto de Asia (5,2%). Si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico, el ingreso medio de los latinoamericanos creció el 1,5% anual durante la última década, menos que en otras regiones en desarrollo y que en los países desarrollados.

Según el informe 2001 *Progreso Económico y Social en América Latina*, titulado *Competitividad: El motor del crecimiento*, las bajas tasas de crecimiento en muchos países indican un estancamiento o una merma de la productividad. La producción por trabajador creció a una tasa del 0,7% en América Latina en los años

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?Competitividad>

noventa, pero este indicador no refleja cabalmente el problema de productividad de la región. Si se tiene en cuenta el aumento de todos los factores de producción (y no sólo la mano de obra), la productividad en realidad disminuyó a una tasa del 0,6% anual. En cambio, la productividad total de los factores en los países desarrollados creció en los años noventa a una tasa del 0,6% anual.

En este contexto, los gobiernos y el sector privado han manifestado gran interés en políticas para aumentar la competitividad. La palabra “competitividad” se refiere a la calidad del entorno para las inversiones y el aumento de la productividad, en un contexto de estabilidad macroeconómica e integración en la economía internacional. En el crecimiento económico y la competitividad influyen varios factores, entre ellos la educación, el desarrollo financiero, la infraestructura, la capacidad de innovación tecnológica y la calidad de las instituciones públicas.

El nivel medio de educación de los trabajadores de América Latina creció solamente el 1,5% anual en los años noventa, en comparación con un aumento del 2,5% en Asia sudoriental. En cuanto a la competitividad laboral, América Latina ya no es una región donde abunda la mano de obra no calificada, pero todavía no es una región caracterizada por trabajadores altamente calificados. Para ser competitiva en esta posición intermedia, se necesita una formación laboral que no se limite a lo que se ofrece actualmente en la región, donde los sistemas de capacitación están demasiado centralizados y carecen de incentivos apropiados para fomentar la eficiencia y la innovación.

En la esfera financiera, la posición competitiva de la región es especialmente débil, ya que los sistemas financieros están poco desarrollados y el acceso al crédito es limitado y poco confiable. Para las empresas, la escasez de crédito a largo plazo a tasas de interés razonables es el principal obstáculo para el desarrollo empresarial. La intensidad de la actividad financiera de la región es solo un tercio de la que presentan los países desarrollados o de Asia sudoriental, pese a la intensificación resultante de la estabilización macroeconómica.

## RECUADRO 5

## LA COMPETITIVIDAD EN URUGUAY

El gobierno de Uruguay ha entablado un diálogo con el sector privado sobre la forma de robustecer su relación. Como parte de este proceso, se le pidió al Banco que apoyara la racionalización de los procedimientos y las medidas del gobierno central que afectan a la competitividad del sector privado, especialmente en relación con el comercio exterior, el desarrollo de empresas y las inversiones. El gobierno también solicitó la ayuda del Banco para reducir el costo de la reglamentación y mejorar las condiciones de competitividad para las compras del sector público.

En respuesta a estos pedidos, el Banco aprobó un préstamo de US\$150 millones para la modernización de la administración pública, un préstamo de US\$3,6 millones para cooperación técnica y una operación no reembolsable de US\$1,3 millones del Fondo Multilateral de Inversiones.

El programa de modernización de la administración pública abarca medidas de ajuste del sector con miras a reformar la administración pública y mejorar las relaciones entre el Estado y el sector privado. Este préstamo sectorial se complementa con un programa de cooperación técnica para racionalizar los procedimientos públicos y mejorar la gestión fiscal. El proyecto del Fomin facilita la adopción de medidas para incorporar los intereses del sector privado en las reformas de la administración pública, así como medidas técnicas para reducir los costos del gobierno central que se trasladan a los empresarios.

El objetivo general de estas operaciones es reducir el impacto del gobierno central en el sector privado en lo que atañe a costos, lo cual permitirá ahorrar tiempo y dinero. Las metas específicas son 1) ofrecer a los empresarios mayor acceso a los servicios y procedimientos del gobierno central mediante la racionalización y simplificación de procedimientos; 2) examinar y modificar las normas que no se basen en una relación de costo-eficacia adecuada; 3) adaptar los precios y aranceles públi-

cos a los costos; 4) consolidar el marco regulatorio e institucional de la normativa, los precios y los aranceles; 5) simplificar los procedimientos y requisitos relativos a las compras del sector público, facilitando así el acceso del sector privado; 6) establecer un sistema estatal de información y difusión sobre adquisiciones con la participación del sector privado; y 7) iniciar un proyecto piloto de comercio electrónico para las compras del sector público.

Con estas medidas se procura beneficiar al sector privado, al consumidor y al Estado. El sector privado de Uruguay se beneficiará de la disminución de los costos de las transacciones tras la racionalización de las normas, los costos y los aranceles, así como del menor tiempo que llevarán los procedimientos y procesos, la simplificación de los procedimientos correspondientes al sector privado (como la ventanilla única para comercio exterior, desarrollo de empresas e inversiones) y un marco más transparente y competitivo para las licitaciones públicas con la participación directa del sector privado en la gestión del nuevo sistema. Los usuarios de servicios públicos también pagarán aranceles más bajos y tendrán más acceso a la información sobre licitaciones y compras del sector público. Por último, el Estado reducirá el costo de sus procesos administrativos y financieros y de los procedimientos para las compras y adquisiciones.

Se prevé un ahorro anual de US\$30 millones como mínimo con este programa como consecuencia de la racionalización de la normativa, los precios, los aranceles y los procedimientos. También se prevé una gestión más eficiente y transparente del marco regulatorio, así como de los precios y aranceles. Se aplicará un impuesto sobre la compra de divisas que se utilizará para mejorar la calidad de la administración regulatoria del gobierno central y reducir la carga fiscal de los usuarios de servicios públicos.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Competuru>

mica, la desregulación financiera y el aumento de la supervisión. El principal obstáculo para la competitividad en este frente radica en problemas jurídicos y regulatorios. Los marcos jurídicos no protegen debidamente los derechos de los acreedores bancarios, ya que limitan el uso de garantías, asignan un riesgo excesivo a los acreedores en caso de quiebra del prestatario y permiten demasiada interferencia de las autoridades económicas en los contratos financieros.

La falta de acceso al crédito es especialmente grave para las pequeñas y microempresas. La creación de centros de información sobre crédito y sistemas de microcrédito ha aliviado los problemas de la información y supervisión asimétricas del crédito, reduciendo en consecuencia el racionamiento del crédito. Estas experiencias fructíferas de varios países señalan la necesidad de que estas instituciones operen de acuerdo con las reglas del mercado y sistemas de supervisión especializados.

La infraestructura deficiente constituye otra barrera para la competitividad y el crecimiento en muchos países de América Latina y el Caribe. La región ha estado a la vanguardia mundial de la privatización de infraestructura, medida que alivió la presión fiscal y permitió un suministro más eficiente de servicios a usuarios en gran escala. Sin embargo, las inversiones nuevas en varios países han sido exiguas, la ampliación de la cobertura se ha limitado a los mercados más grandes y varios sectores continúan enfrentándose con graves problemas regulatorios que ponen en peligro la estabilidad a largo plazo y la eficiencia de las reformas.

Entre las regiones en desarrollo, América Latina se destaca por la celeridad con que asimila las nuevas tecnologías de la información. Eso se debe en parte a que está considerablemente abierta al comercio internacional, pero también al criterio de sus dirigentes empresariales y a la modernización de las telecomunicaciones en muchos países de la región. El desafío consiste en hacer extensivos esos logros a los empresarios y productores más pequeños. Para eso es necesario ofrecerles mayor acceso al crédito y programas de formación laboral con tecnología avanzada y promover una política que elimine los obstáculos para la creación de empresas.

Las instituciones tienen una profunda influencia en la oferta, la calidad y la utilización de los factores de producción. La calidad de las instituciones es una de las principales razones por las cuales está aumentando la disparidad entre países en lo que atañe a la productividad. En América Latina, la calidad de la reglamentación y las normas funcionales de los mercados de factores han mejorado considerablemente en la última década, especialmente en el sector de la infraestructura. Sin embargo, en muchos países la aplicación y la eficacia de la normativa todavía se ven afectadas por otras deficiencias del entorno institucional, como la debilidad del imperio de la ley, la corrupción y entes estatales ineficaces. Es indispensable abordar estos problemas para fomentar la innovación y aumentar la productividad.

El Grupo del BID está avanzando en la selección y el examen de áreas estratégicas que puedan llevar a un aumento de la competitividad de los países miembros prestatarios. La CII, por ejemplo, se ha propuesto buscar oportunidades prometedoras de inversiones regionales en bienes y servicios de 161 subsectores de tres sectores productivos cuyo desempeño es fundamental para el desarrollo de la región.

La competitividad se pone de relieve en la estrategia institucional del BID como una de sus cuatro esferas de actividad principales. En vista de que la competitividad y el crecimiento económico de la región dependen de la calidad del entorno y las instituciones empresariales, el Banco está usando sus recursos y su capacidad técnica, por medio de sus servicios para los sectores público y privado, a fin de promover métodos nuevos de fortalecimiento de dichas áreas. Entre las actividades principales se encuentran la detección y eliminación de barreras al crecimiento de la actividad empresarial, el impulso de la competencia dentro de los mercados y de la competitividad de las firmas, y la creación de condiciones propicias para las innovaciones tecnológicas. A fin de alcanzar estos objetivos, el Banco está ayudando a los gobiernos, a organizaciones de la sociedad civil y al sector privado por medio de diversos instrumentos no reembolsables y de crédito, así como asistencia técnica.

La competitividad mejora también con el

apoyo a las pequeñas, medianas y microempresas mediante el crédito de intermediarias financieras, la asistencia técnica y la promoción de grupos de empresas.

En 2001, el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) proporcionó instrumentos de normativa, capacitación y difusión por Internet a una entidad nueva que fomenta la pequeña empresa en Panamá. Con un préstamo de US\$10 millones a Paraguay se están promoviendo servicios empresariales privados para aumentar la productividad y eficiencia de las firmas más pequeñas. Guatemala y Jamaica se beneficiaron de operaciones no reembolsables del Fomin para mejorar la calidad y la eficiencia productiva, que consisten en el financiamiento de mejoras de la gestión empresarial y ambiental tales como la aplicación de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

En Costa Rica se está proporcionando asistencia técnica para la creación de una oficina de centralización de trámites para pequeñas empresas, a fin de disminuir los costos de inscripción y facilitar el ingreso de firmas del sector informal en la economía formal. A nivel regional, con una operación no reembolsable de US\$2,3 millones del Fomin se está reforzando la capacidad, competitividad y transparencia de un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.

El Banco aprobó también un préstamo de US\$300 millones a México en 2001 para la adopción de una política laboral que impulse las inversiones en capital humano e imprima dinamismo al mercado laboral.

## Integración

Los países de América Latina y Caribe continuaron afianzando el proceso de integración regional en 2001 por medio de negociaciones en y entre los distintos subgrupos de la región, así como con bloques extrarregionales y a nivel hemisférico.

Hay grandes esperanzas de un verdadero progreso en los acuerdos de integración regional y subregional, especialmente como consecuencia de los resultados alentadores del Programa de Doha para el Desarrollo, que confirmó la acción constante del sistema multilateral para mantener las economías mundiales abiertas a pesar de la des-

aceleración general de la economía. El Programa de Doha es sumamente importante para los países de América Latina y el Caribe. Reduce las distorsiones en el comercio agropecuario, refuerza los mecanismos de solución de controversias (ayudando así a los países de menos recursos), vigila el uso de medidas antidumping, mejora las condiciones para la implementación de los acuerdos de la Ronda Uruguay, mantiene las economías abiertas y fomenta la participación del sector privado en la recuperación de la economía mundial. Los acuerdos multilaterales proporcionan una base firme para la continuación de la tarea de integración regional.

La conclusión de las negociaciones sobre el **Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)** está prevista para fines de 2004. El Programa de Doha impulsará las negociaciones del ALCA, y viceversa, ya que existe una importante acción sinérgica entre las negociaciones del ALCA y el Programa de Doha: ambos tienen un calendario paralelo y entre los objetivos del ALCA se encuentran los de la Organización Mundial de Comercio (OMC). No obstante, el ALCA ofrece la posibilidad de un acceso mayor y más seguro al mercado de América del Norte y mejores oportunidades para el intercambio comercial entre las subregiones del continente.

Durante todo 2001, la **Comunidad Andina** continuó avanzando hacia el regionalismo abierto, que se manifiesta en la voluntad política de los países de impulsar el proceso de integración regional y fomentar una mayor participación en la esfera internacional. Los presidentes de los países andinos reafirmaron su compromiso de trabajar en la creación de un mercado común en 2005. Después de comprometerse a aprobar un nuevo arancel externo común para 2002, iniciaron los preparativos de una nueva estructura tributaria común. Se ha avanzado en el ámbito de la armonización macroeconómica, y en el curso del año hubo una convergencia perceptible hacia la meta común de reducir la inflación a menos del 10% y mantener el déficit fiscal por debajo del 3%. A partir de enero de 2002 no se exige visa a los ciu-

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Integrar>

dadanos de los cuatro países miembros para los viajes dentro de la subregión (Venezuela se incorporará en enero de 2004). En 2001 se aprobó también un Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, que ayudará a los países a formar un bloque común contra el narcotráfico.

El proceso de integración regional de la **Comunidad del Caribe (CARICOM)** continuó avanzando en el curso del año, respaldado por la firme voluntad política de los 14 países miembros. Una de las prioridades actuales de CARICOM es concluir la revisión del Tratado de Chaguaramas, en virtud del cual se estableció CARICOM, con la firma de protocolos sobre libre circulación de mercancías, capital y mano de obra calificada entre los países miembros. El tratado enmendado proveerá las bases institucionales y jurídicas para la creación del Mercado y Economía Unicos del Caribe (MEUC), que abarcará una política comercial común y una mayor armonización de la política monetaria y fiscal. La enmienda prevé también la inclusión de protocolos en campos tales como comercio electrónico, compras del sector público y zonas de libre comercio.

Uno de los principales desafíos para el bloque consiste en los cambios actuales y eventuales en las relaciones comerciales con sus principales interlocutores de Europa y América del Norte. Por consiguiente, los jefes de Estado reiteraron la importancia del Mecanismo de Negociación Regional del Caribe para las negociaciones sobre comercio exterior y solicitaron apoyo bilateral y multilateral para las negociaciones del ALCA y con la Unión Europea.

El **Mercado Común Centroamericano (MCCA)** realizó grandes avances hacia la creación de una unión aduanera, con la libre circulación de mercancías y un arancel externo común. La mayor parte del comercio subregional está exento de impuestos, y sólo algunos productos agrícolas siguen sujetos al pago de aranceles.

Cuatro países del bloque decidieron fortalecer la integración con una mayor armonización de las normas técnicas para las medidas fitosanitarias y la administración aduanera. En este campo hubo un gran progreso en Guatemala, El Salvador y Honduras, donde se ha creado una infraestruc-

tura aduanera común en las fronteras y se han armonizado los procedimientos.

Tras los avances considerables y constantes del proceso de integración que llevaron a una intensificación del comercio intrarregional durante muchos años, en 2001 hubo un estancamiento del **Mercosur**. Por primera vez desde su creación, sus dos integrantes más grandes se enfrentan al mismo tiempo con una situación económica desfavorable exacerbada por la desaceleración de la economía mundial y un escepticismo creciente de los inversionistas internacionales con respecto a las economías emergentes. No obstante, los países del Mercosur reconocen las ventajas de la integración y el potencial para atraer inversiones como bloque. Por lo tanto, se están examinando distintas opciones para reactivar estos procesos.

Durante todo 2001 el Banco continuó apoyando los procesos de integración subregional de América Latina y el Caribe.

El apoyo del BID a CARICOM continuó durante el año en distintos frentes. Como parte de un programa iniciado en 2001 para facilitar el cumplimiento de los compromisos relativos a la OMC, se evaluará el grado de aplicación de las recomendaciones relativas a los acuerdos de la Ronda Uruguay para los países del Caribe y se examinarán los problemas que podrían surgir. Parte del financiamiento se destinará a acuerdos regionales para actividades tales como fortalecimiento institucional y elaboración de documentos. Durante el año se aprobó también una operación del Fomin destinada al establecimiento de un marco para las inversiones regionales. Se presentarán recomendaciones a los integrantes del bloque sobre la transformación de su marco nacional en un plan regional armonizado. El Banco está proporcionando apoyo asimismo para el establecimiento de un Tribunal de Justicia del Caribe.

El apoyo al Mercosur abarca varias operaciones de cooperación técnica regional, entre las cuales cabe señalar las siguientes: a) apoyo a la armonización de mecanismos consolidados de supervisión global a fin de profundizar los sistemas financieros de cada país miembro; b) apoyo a la aplicación de estatutos contra prácticas comerciales desleales, con miras a afianzar la integra-

## RECUADRO 6

**INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL DE AMERICA DEL SUR**

En la Cumbre de Brasilia, celebrada en septiembre del 2000, los jefes de Estado de los 12 países sudamericanos anunciaron la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), cuyo propósito es promover la integración regional en materia de infraestructura e impulsar la competitividad de las economías de la región. La iniciativa abarca la selección de proyectos de inversión y posibles fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, además de la armonización de marcos regulatorios, todo en un marco regional de cooperación y colaboración. En 2001 se realizó un progreso importante con una serie de medidas para implementar la iniciativa.

Los líderes nacionales confiaron la orientación estratégica de la IIRSA a un comité de dirección ejecutiva formado por ministros de los tres sectores comprendidos en la iniciativa (transporte, energía y telecomunicaciones). Este comité se reunió dos veces en 2001: la primera vez en abril, en Santa Cruz, Bolivia, y la segunda en diciembre, en Buenos Aires. Los jefes de Estado hicieron un llamamiento al BID, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para que establecieran un comité de coordinación técnica a fin de ayudar a los países a poner en marcha la iniciativa. Estas instituciones han instalado una secretaria

en las oficinas del INTAL en Buenos Aires y están proporcionando apoyo financiero, técnico y logístico al proceso de la IIRSA.

En la IIRSA se definen 12 ejes prioritarios de integración y desarrollo y seis procesos de integración decisivos, como cruces fronterizos, formas innovadoras de financiar infraestructura, y transporte aéreo y multimodal. Para cada uno de estos ejes y procesos de integración se formará un grupo técnico ejecutivo con representantes de los tres sectores de los países comprendidos en la iniciativa. Estos grupos definirán una visión regional y un plan de acción, abordando las inversiones futuras, los marcos regulatorios y formas de lograr una mayor eficiencia con su coordinación. Se atribuye especial importancia a la obtención de financiamiento privado para proyectos de infraestructura y a las alianzas entre los sectores público y privado.

El BID, la CAF y el FONPLATA proporcionan amplio apoyo a estos grupos técnicos ejecutivos, incluso para pagar a consultores que actúan como coordinadores y facilitadores. Ya se han formado cuatro grupos técnicos ejecutivos, que se ocupan del Eje Andino, el Eje Mercosur-Chile, el Eje Interoceánico (Brasil-Bolivia-Perú-Chile) y el Eje de Mercados Energéticos Regionales. Otros comenzarán a funcionar en 2002 con el apoyo de un proyecto de cooperación técnica regional financiado por el BID que se encuentra en preparación.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?iirsaesp>

ción por medio de la asistencia técnica para mejorar y utilizar los instrumentos para combatir dichas prácticas; c) creación de una base de datos para inversiones en la explotación de minerales no metálicos a fin de promover el desarrollo de la minería; d) publicación de un libro de estudios de evaluación y propuestas sobre la situación del Mercosur en ocasión de su décimo aniversario; y e) apoyo a un foro para examinar las relaciones entre el Mercosur y la Unión Europea, con la participación de varios centros académicos, autorida-

des regionales y nacionales, el sector privado y otros grupos de la sociedad civil.

Además, se aprobó una operación de cooperación técnica destinada a la creación de un fondo para financiar iniciativas regionales en el ámbito de la educación.

Se avanzó en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), que cuenta con el apoyo del BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata

(FONPLATA). Este apoyo respondió a un pedido realizado por los jefes de Estado de América del Sur en la Cumbre de Brasilia del 2000, en la cual se anunció la IIRSA con el propósito de fomentar la integración regional en los sectores del transporte, la energía y las telecomunicaciones.

El Banco continúa proporcionando asistencia técnica, financiera y logística al proceso de creación del ALCA en el marco del Comité Tripartito (BID, OEA y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) por medio de tres programas: a) asistencia técnica a los grupos de negociación sobre acceso a mercados, agricultura y compras del sector público, así como al Comité de Negociaciones Comerciales a nivel de Viceministros y otros grupos que trabajan en los campos de las inversiones, la sociedad civil y las economías pequeñas; b) asistencia técnica y financiera a la Secretaría Administrativa del ALCA; y c) un programa de cooperación técnica regional financiado por el Fomin a fin de ofrecer el apoyo solicitado por los ministros de comercio para la implementación de ocho medidas de promoción de negocios en relación con los procedimientos aduaneros en la región. Este proyecto simplificará los procedimientos y les imprimirá más transparencia, facilitando así las operaciones comerciales entre estos países y con el resto del mundo.

El fortalecimiento de la administración aduanera formó parte de la labor del Banco para apoyar la integración regional. Ya están en marcha varios programas nacionales y regionales financiados por el BID, que en 2001 firmó un acuerdo con la Organización Mundial de Aduanas para estrechar la colaboración entre ambas instituciones en este campo.

En 2001, el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) concentró su labor en el apoyo a las negociaciones y los procedimientos para la adopción de decisiones de los gobiernos de América Latina y el Caribe que actúan en los distintos escenarios de integración a nivel bilateral, subregional, hemisférico, intrarregional y multilateral. La Red de Centros de Investigación e Integración inició estudios del impacto de la integración regional en las inversiones interregionales e intrarregionales a fin de rea-

lizar una contribución empírica a la selección y aplicación de medidas estratégicas por los gobiernos y el sector privado de la región. En cuanto al fortalecimiento institucional en la esfera de las negociaciones comerciales, en las actividades de capacitación de negociadores comerciales se prestó especial atención a temas del ámbito multilateral de la OMC. Entre otras actividades del año cabe señalar la difusión de información por medio de varias publicaciones, bases de datos y servicios del Centro de Documentación INTAL, que permitió una participación mejor fundamentada de amplios sectores de la sociedad civil a nivel regional e internacional en el proceso de integración de América Latina y el Caribe.

En 2001, el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) continuó capacitando a funcionarios públicos y de instituciones que trabajan en los sectores sociales en la región. En Washington, D.C., se ofrecieron cuatro cursos básicos del INDES, a los cuales asistieron 118 cursantes en total, todos ellos responsables de programas sociales en sus respectivos países. Uno de estos cursos estaba dirigido a líderes indígenas de la región.

Además de las actividades regionales, el INDES organizó dos programas nacionales en Nicaragua y la República Dominicana, proporcionó asistencia al gobierno de Bolivia para su programa de apoyo a la gestión social, colaboró en la formulación del programa nacional de Honduras, que se iniciará en enero de 2002, ofreció un curso piloto y comenzó la formulación y las negociaciones relativas al programa nacional de Guatemala, y participó en la formulación y las negociaciones del programa nacional de Venezuela. Alrededor de 803 personas recibieron capacitación por medio de los programas nacionales.

## **Sector privado**

El desarrollo del sector privado es imprescindible para el crecimiento económico y constituye una prioridad para los gobiernos de América Latina y el Caribe. Con la intensificación de las reformas de los mercados y la liberalización en la región, especialmente en los sectores de infraestructura, las economías se han vuelto más fuertes. En con-



## RECUADRO 7

## LA INTEGRACION REGIONAL DE AMERICA CENTRAL

Para apoyar el proceso de integración regional en América Central, en 2001 el BID aprobó dos proyectos, que se describen a continuación, compatibles con los parámetros del Plan Puebla-Panamá.

- **El Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)**, proyecto de US\$240 millones que consiste en la creación de la primera red regional de distribución de electricidad y el establecimiento de un mercado mayorista regional de electricidad. Como parte del proyecto se fortalecerá la integración y se impulsarán las medidas de estos países para mejorar sus sistemas nacionales de electricidad. Se prevé que la creación de un mercado regional con normas claras y uniformes ofrecerá incentivos a inversionistas privados para construir centrales eléctricas más grandes y eficientes, despertando interés en inversiones que reduzcan el costo de la electricidad en la región y aumenten la confiabilidad de los sistemas.

- **Programa de desarrollo sostenible de la cuenca del Alto Lempa.** Este programa regional comprende préstamos para El Salvador, Guatemala y Honduras, que comparten secciones de la cuenca del Alto Lempa. El proyecto constituye un avance importante en la integración general de los tres países, ya que es una nueva forma de alcanzar un objetivo común. El programa mejorará el medio ambiente y promoverá el progreso económico y social mediante inversiones en el manejo y la protección de recursos naturales, infraestructura local y saneamiento básico. Se fomentará la diversificación de la economía por medio de capacitación y promoción de actividades comerciales, como la certificación y comercialización de café orgánico y el ecoturismo. Asimismo, se establecerá un sistema de monitoreo y alerta anticipada para facilitar la prevención o mitigación de desastres naturales, especialmente los deslizamientos de tierra y las inundaciones.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Integrate>

secuencia, el sector privado, y el de los países más grandes en particular, resiste mejor las adversidades macroeconómicas. La solidez de las empresas privadas es fundamental para aumentar la productividad y alcanzar un desarrollo sostenido.

En el Grupo del Banco, las entidades que trabajan con el sector privado abarcan el Departamento del Sector Privado, el Departamento de Desarrollo Sostenible, los departamentos regionales de operaciones, el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). El apoyo del Banco al sector privado en América Latina y el Caribe es especialmente importante en los países menos desarrollados, donde el nivel y el tamaño de la economía y, por consiguiente, del sector privado colocan a estas naciones en desventaja con respecto al resto de la región y del mundo. Evidentemente, el desarrollo del sector privado en

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Sectprivado>

esos países es una tarea prioritaria para combatir eficazmente la pobreza en la región.

A fin de promover la competitividad en esos países, el grupo del sector privado promueve activamente y financia la participación del sector privado en muchos aspectos de la actividad económica. El Banco apoya medidas que van desde la planificación y realización de reformas que permiten la participación del sector privado hasta el establecimiento de marcos regulatorios apropiados y desde la selección de grandes proyectos de mejora de componentes decisivos de la infraestructura hasta el apoyo a pequeñas, medianas y microempresas.

Aunque cada uno de los cuatro integrantes del Grupo del BID que trabajan con el sector pri-

vado tiene sus propios objetivos e instrumentos específicos y se ocupa de un aspecto o segmento determinado del desarrollo del sector privado, hay una estrecha coordinación e interacción entre ellos. Los Departamentos del Sector Privado, Regionales y de Desarrollo Sostenible, la CII y el Fomin proporcionan apoyo a los países en el establecimiento de un entorno propicio para la participación del sector privado. El Departamento de Desarrollo Sostenible se concentra en la formulación de estrategias y políticas apropiadas para promover el desarrollo de infraestructura, así como de mercados financieros y de capitales, y la participación del sector privado, en tanto que los Departamentos Regionales preparan operaciones específicas para promover reformas que propicien la participación del sector privado y faciliten iniciativas en fases posteriores. Por ejemplo, un préstamo sectorial del BID iniciado por los Departamentos Regionales se usa para reformas de un sector, como reformas estructurales, la preparación de las leyes correspondientes y el establecimiento del marco regulatorio. Después, con una operación del Fomin, como una línea de actividad para concesiones, se allana el camino para la privatización de una empresa estatal. Por último, el Departamento del Sector Privado interviene en el financiamiento del programa de inversiones propuesto por el concesionario. Las pequeñas y medianas empresas que recurren a los programas de crédito e inversiones en capital de la CII suelen beneficiarse de proyectos del Fomin para mejorar el entorno empresarial.

El apoyo del Banco a las pequeñas y medianas empresas es otro buen ejemplo de la complementariedad de las actividades del Banco en el sector privado. El Programa de Empresariado Social desarrolla y fortalece actividades productivas de microempresarios de bajos ingresos, entre ellos indígenas, mujeres, jóvenes y otros grupos marginados, y ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de instituciones financieras locales. En 2001 el Banco aprobó US\$6,2 millones para 18 proyectos de microempresas. El Fomin aprobó 22 proyectos por un total de US\$18,4 millones destinados a una amplia gama de instituciones que atienden al sector de las microempresas e instituciones microfinancieras.

Además del apoyo directo para infraestructura y empresas, el grupo del sector privado está apoyando en medida creciente el desarrollo de mercados bursátiles y financieros locales, ya que un mercado de capitales dinámico ayuda a los países a crear un entorno más propicio para las inversiones. La intensificación del sector financiero promueve el ahorro, puesto que los ahorristas disponen de instrumentos nuevos para diversificar la cartera de inversiones y reducir el riesgo. En este contexto, el Banco ha creado un grupo que está promoviendo activamente el desarrollo de mercados de capitales y nuevos instrumentos financieros tales como garantías parciales de riesgo crediticio en moneda local, principalmente para emisiones nacionales de bonos en moneda local.

El objetivo fundamental de estas garantías, que constituyen un refuerzo del crédito, es eliminar la disparidad entre la demanda de los inversionistas y las necesidades de los emisores de instrumentos de deuda a largo plazo y fomentar el desarrollo de mercados nacionales de bonos del sector privado. Al mejorar las condiciones de la deuda de los emisores nacionales, el BID espera que los prestatarios locales adquieran perfiles de riesgo crediticio aceptables para las instituciones nacionales que realizan inversiones a largo plazo, como fondos de pensiones, promoviendo de esta forma los mercados locales de capitales.

El Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) tiene el mandato amplio y flexible de apoyar al sector privado y mejorar el clima de las inversiones en la región. El Fomin se concentra en el desarrollo de la pequeña y microempresa y en la asistencia técnica necesaria para mejorar el funcionamiento de los mercados. El Fomin utiliza operaciones no reembolsables para asistencia técnica y mecanismos de inversión (préstamos, capital y cuasicapital), prueba nuevos enfoques del desarrollo y sirve de catalizador de reformas de mayor alcance.

A diferencia de los programas en mayor escala, el Fomin puede darse el lujo de experimentar, concentrándose en el ensayo de ideas nuevas y flexibles que respondan a las necesidades de desarrollo desde la óptica local. Debido a que puede trabajar directamente con ONG, grupos

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Fomin>

empresariales y entidades gubernamentales, el Fomin es un instrumento decisivo para fomentar la participación de un sector más amplio de la sociedad en el proceso de desarrollo. Más de 75% de los proyectos del Fomin se llevan a cabo con socios que acuden por primera vez al BID.

En sus ocho años de operaciones, el Fomin ha aprobado proyectos por un total de US\$748 millones<sup>1</sup> en toda la región a fin de mejorar el entorno empresarial, imprimir dinamismo a los mercados comerciales, financieros y laborales, y fomentar el desarrollo de la pequeña y microempresa. En 2001 el Fomin aprobó US\$94 millones para 66 proyectos. La cartera del Fomin está distribuida del siguiente modo:

- mejora del entorno para el desarrollo del sector privado: US\$180 millones (24%);
- formación de recursos humanos: US\$192 millones (25%);
- desarrollo de la pequeña y microempresa: US\$176 millones (23%);
- Fondo de Inversiones para la Pequeña Empresa: US\$207 millones (28%).

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), que comenzó a funcionar en 1989, apoya y promueve el desarrollo de pequeñas y medianas empresas privadas que carecen de acceso a otras fuentes apropiadas de capital o préstamos a largo plazo. La CII es una entidad afiliada al BID que otorga préstamos a estas compañías e invierte en ellas directamente o proporciona financiamiento indirectamente por medio de intermediarias financieras o fondos privados de inversiones en capital. No exige garantías del Estado. Uno de los requisitos para recibir financiamiento de la CII es que los proyectos promuevan el desarrollo sustentable con la creación de empleos, la ampliación de la propiedad de capitales, la generación de ingresos netos en divisas, la transferencia de recursos y tecnología, el uso ecológicamente responsable de los recursos locales, el ahorro local o la integración económica de la región.

<sup>1</sup> Excluyendo cancelaciones.

En 2001 la CII aprobó US\$128 millones en préstamos directos y capital para 19 operaciones. Muchas de ellas, como el proyecto de fortalecimiento del mercado creciente de titularización de hipotecas en Brasil, abrieron nuevos horizontes para la CII y la región en conjunto. Entre los proyectos aprobados en el curso del año se encuentran seis con instituciones financieras y un fondo privado de inversiones en capital que permitirán a la CII encauzar más de US\$425 millones a compañías incluso más pequeñas de toda la región.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?cii>

El Departamento del Sector Privado (PRI) del BID prepara préstamos y garantías a fin de movilizar financiamiento del sector privado para proyectos de infraestructura de mayor alcance en la región y aumentar la capacidad de los mercados de capitales locales para crear instrumentos de financiamiento a largo plazo. El PRI colabora con bancos comerciales, inversionistas institucionales y otros coprestamistas a fin de proveer a compañías del sector privado el financiamiento necesario para llevar a cabo importantes proyectos de infraestructura de energía, transporte, comunicaciones, agua y saneamiento.

Durante sus siete años de operaciones con el sector privado, el Banco ha concedido financiamiento para 56 proyectos en 13 países, incluidos más de US\$2.100 millones en préstamos directos y apoyo a terceros prestamistas con garantías por un total de US\$531 millones adicionales. Este compromiso del BID con el financiamiento ha sido complementado con US\$3.700 millones financiados mediante el programa de préstamos "B" del Banco, con fondos de 52 bancos comerciales y 15 inversores institucionales. El costo total de los proyectos se aproxima a los US\$16.000 millones.

En 2001 el Banco aprobó cinco operaciones por un total de US\$279 millones en financiamiento directo y movilizó US\$586 millones más de prestamistas comerciales. Asimismo, el Banco celebró su primer contrato de reaseguro, que le permitió reforzar su papel catalizador en los mercados financieros privados, mediante operaciones de riesgo compartido con instituciones de seguro

internacionales. De conformidad con las directrices internas del contrato, el Banco tiene la intención de reasegurar hasta el 50% de sus garantías de riesgo político y cuenta con el apoyo de importantes compañías de reaseguro en este sentido.

Entre las operaciones realizadas por el PRI en 2001 cabe destacar el apoyo a una compañía de distribución de electricidad de la República Dominicana a fin de reducir las pérdidas en el sistema de electricidad, el financiamiento de centrales eléctricas y una línea de transmisión de Argentina a Brasil para satisfacer la demanda creciente de electricidad y diversificar las fuentes de energía pasando de la energía hidroeléctrica a la energía térmica, y el apoyo a la industria naviera de Chile mediante la construcción de una terminal portuaria para usos múltiples a fin de ampliar la capacidad de carga.

La Asamblea de Gobernadores aprobó en 2001 un aumento de los préstamos y las garantías para el sector privado, que pasaron del 5% al 10% del total de los préstamos y garantías pendientes del Banco, sujeto al desarrollo de una colaboración aún más integrada entre las numerosas actividades del Grupo BID (Fomin, CII y PRI) dirigidas al sector privado, y a la incorporación de procedimientos de gestión de riesgo mejorados significativamente. Esta decisión muestra el compromiso del Banco de continuar desempeñando su papel de proveedor oportuno e innovador de instrumentos financieros para apoyar el desarrollo de un sector privado dinámico en la región mediante operaciones e iniciativas tanto de infraestructura como de mercados de capitales locales.

### **Administración de la cartera**

La respuesta del Banco a los desafíos dinámicos de la región reflejó el gran progreso realizado en este campo en 2001. Ciertos factores externos, como la situación macroeconómica, política y ambiental, obligaron al Banco y sus prestatarios a repensar las prioridades, aprovechar al máximo los recursos humanos y financieros disponibles y reforzar prácticas sostenidas de administración de la cartera. El BID intensificó las actividades para responder a prioridades nuevas o necesidades

crecientes de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, y trabajó diligentemente para facilitar la consecución de los objetivos del desarrollo. Se crearon instrumentos de financiamiento, así como mecanismos de seguimiento y evaluación, y se fortaleció la cooperación con prestatarios y clientes por medio de un enfoque previsor en la administración de préstamos, exámenes de mitad de período, un diálogo estrecho sobre política y programación, e iniciativas de capacitación.

En el informe anual de proyectos en ejecución se resume la experiencia del BID con la administración de la cartera y se proporciona información sobre la situación y los resultados de la cartera, desafíos persistentes y emergentes, y las medidas adoptadas para hacerles frente. Al 31 de diciembre de 2001, la cartera activa del Banco consistía en 538 proyectos que representaban un compromiso de US\$44.700 millones en total. En cuanto al importe de los compromisos, los préstamos para inversiones representaban el 81% de la cartera activa, en tanto que los préstamos en apoyo de reformas de ajuste y las operaciones del sector privado representaban el 16% y el 3%, respectivamente.

En lo que atañe a la composición sectorial de la cartera, el informe señala que el 43% de los compromisos se destinó a los sectores sociales, de conformidad con los mandatos del Octavo Aumento General de Recursos, seguidos en orden de importancia por proyectos de infraestructura, reformas y modernización del Estado, y sectores productivos. Los préstamos para el sector privado están convirtiéndose en un elemento importante en la cartera del BID debido a la disminución de los gastos del sector público en infraestructura como consecuencia de la privatización de empresas estatales. Los proyectos de reformas pasaron a constituir alrededor del 21% de los compromisos y proyectos. Los países del Grupo II continuaron representando la mayor parte de los proyectos de la cartera (61%), con más de la cuarta parte de los compromisos.

Los resultados de la cartera se basan en la clasificación asignada por cada representación a

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Admincartera>

## RECUADRO 8

**BARBADOS: PROYECTO PILOTO PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD**

Barbados disfruta actualmente de un marco macroeconómico estable, y su programa económico se ha centrado en medida creciente en la formulación e implementación de iniciativas para afianzar los resultados obtenidos en los campos del ahorro y las inversiones. También se ha prestado especial atención a la competitividad de la economía, que ha respondido de manera favorable, especialmente en lo que atañe a las amplias repercusiones de la liberalización comercial en los sectores productivos.

En el marco de las medidas para mejorar el desempeño de la economía, el gobierno, el sector privado y el movimiento sindical iniciaron un proceso de consultas tripartitas, que se formalizó con la aprobación de la Ley nacional de productividad

en 1993. Posteriormente se creó el Consejo Nacional de Productividad (BNPC), componente institucional de la estructura de gestión económica, con la meta de promover la competitividad aumentando la productividad.

El objetivo de este proyecto del Fomin aprobado en 2001 es proporcionar asistencia técnica al sector privado a fin de adoptar indicadores de productividad, tecnologías, puntos de referencia internacionales y prácticas óptimas para fomentar la productividad y la rentabilidad, lo cual, a su vez, conduce a un mejor desempeño de la economía en general. El proyecto abarca iniciativas para impulsar la productividad y el fortalecimiento de la capacidad del BNPC para proporcionar orientación y asistencia técnica al sector privado.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Fomin>

los proyectos, que se señala en el informe anual de proyectos en ejecución. Hay dos clasificaciones principales: el progreso en la ejecución de los proyectos y la probabilidad de que alcancen sus objetivos en materia de desarrollo. Pese a que fue un año difícil para la región, en el informe se señala que 88% de la cartera y 87,5% de los compromisos estaban bien encaminados para alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo. De los proyectos sobre los cuales se informa, 12% fueron clasificados como problemáticos, o sea que es improbable que alcancen sus objetivos en materia de desarrollo. Globalmente, se señaló que 76% de los proyectos de la cartera están realizando un progreso satisfactorio en su ejecución, cifra similar a la del 2000.

La ejecución de los proyectos está volviéndose más compleja, especialmente cuando se trata de proyectos de los sectores sociales o de reformas, para los cuales a menudo se necesita consenso y cambios legislativos. En el informe se señala que muchos de los problemas estructurales de índole macroeconómica o fiscal o relacionados con restricciones jurídicas, regulatorias o institucionales arraigadas y ajenas a la voluntad del

Banco socavan continuamente los avances realizados en los resultados de la cartera y los efectos deseados en el desarrollo. Todos los grupos de países han tenido dificultades en los últimos años, pero en 2001 el problema fue más pronunciado en países del Grupo I, especialmente en el ámbito de los sectores sociales y las reformas.

En el informe anual de proyectos en ejecución se indican también las medidas tomadas por la Administración y los prestatarios para prevenir y abordar estrangulamientos en los proyectos con dificultades en su ejecución. En el curso del año se instituyó un sistema en línea para alertar al personal sobre la necesidad de medidas correctivas en relación con proyectos que, aunque todavía no presenten serias dificultades, tengan ciertas características por las cuales tiendan más a volverse problemáticos. El Banco intensificó la labor para forjar estrechas alianzas con los clientes a fin de proteger los avances en la administración de la cartera y evitar el deterioro de su calidad. En este sentido, en el informe se ponen de relieve diversas estrategias para revitalizar la cartera de distintos países, como las medidas tomadas en Colombia

para examinar la cartera, reformular o cancelar operaciones que ya no se consideraban prioritarias o que no estaban alcanzando los objetivos y redimensionar la cartera dentro de los topes fiscales impuestos para 2001. En el caso de Paraguay, el Banco trabajó junto con el gobierno para eliminar embotellamientos, como los ocasionados por problemas de adquisiciones, que afectaban a la cartera en conjunto.

En el informe se ponen de relieve las iniciativas para agilizar los métodos de seguimiento de la cartera y presentación de informes, a fin de lograr una mayor uniformidad en general y entre sectores de la totalidad de la cartera del Banco. La Administración informó sobre las medidas tomadas en el curso del año para pulir los indicadores del desempeño, comenzando por la mejora de la evaluación de los proyectos y de su seguimiento. Por primera vez, la Administración preparó un plan de trabajo para la evaluación de operaciones e informes sobre resultados, en respuesta al nuevo concepto de “responsabilidad compartida” entre la Administración y la Oficina de Evaluación y Supervisión. Se avanzó en la aclaración de las respectivas funciones y la coordinación de tareas a fin de realizar una acción sinérgica y complementaria, evitando la duplicación de esfuerzos.

El Banco ha estado trabajando diligentemente para promover un enfoque más integral del seguimiento de los resultados. Hay varias iniciativas en marcha que ayudarán a comprender mejor el ciclo completo de seguimiento y evaluación de proyectos y su pertinencia para las enseñanzas extraídas, y se están estableciendo sistemas mejores de seguimiento y evaluación para observar el progreso realizado. En este sentido, en el informe anual de proyectos en ejecución se anuncia la creación de un servicio de ayuda con el propósito de proporcionar información pertinente y apoyo oportuno sobre marcos lógicos e indicadores sectoriales. Se ha comenzado a proporcionar una capacitación más sistemática al personal para desarrollar el servicio de ayuda, y en 2002 se ofrecerá un sistema de ayuda en línea. Se trabajó intensamente en la revisión del formato y las pautas vigentes para los informes de seguimiento del desempeño de proyectos y los informes de terminación de proyectos, así como en la uniformación

de los informes de progreso de los prestatarios a fin de agilizar la preparación de informes. Además, se ha creado un prototipo de base de datos en línea sobre las enseñanzas extraídas, que más adelante tendrá enlaces con informes de seguimiento del desempeño de proyectos, informes de terminación de proyectos y otras fuentes pertinentes, como exámenes de mitad de período, inspecciones y análisis de la cartera. El año próximo se seguirán proponiendo y probando iniciativas de este tipo para la administración de la cartera como parte del enfoque integral para mejorar la calidad de la cartera.

En el informe se señalan también los avances en la racionalización de los procedimientos y la carga de trabajo en las representaciones, especialmente en lo que respecta a los procesos administrativos y operacionales relativos a la administración de préstamos, el seguimiento de proyectos y las adquisiciones. Esto dará más tiempo a los especialistas para anticiparse a problemas y prestar más atención a los efectos en el desarrollo. En vista de que las representaciones destacaron la debilidad institucional de los organismos ejecutores como factor principal que afecta a la ejecución de los proyectos, el Banco trabajó en la creación de instrumentos adicionales para ayudar a los especialistas a realizar un análisis institucional más exhaustivo en la etapa de formulación de los proyectos e insistir más en los asuntos de gestión financiera y sostenibilidad.

En cuanto a las enseñanzas fundamentales extraídas de las operaciones, el informe anual de proyectos en ejecución expone algunos de los elementos que deberían tenerse en cuenta en la formulación o programación de operaciones. Entre las enseñanzas que se ponen de relieve cabe destacar la necesidad de que la formulación del proyecto sea sencilla y realista y de limitar las condicionalidades. Además, los proyectos deben contar con indicadores concretos de progreso con el propósito de facilitar el seguimiento y deben dimensionarse teniendo en cuenta la capacidad fiscal, presupuestaria e institucional de la contraparte nacional y el organismo ejecutor. La participación de las principales partes interesadas en todos los aspectos de la formulación del proyecto, así como en su ejecución y evaluación, también es decisiva

para que los países consideren las operaciones financiadas por el Banco como propias. La capacitación y la asistencia técnica para los prestatarios, financiadas con recursos del plan de acción para países de los grupos C y D u otros recursos, también han sido sumamente beneficiosas y han mantenido la continuidad en la aplicación de las políticas y los procedimientos del Banco durante la ejecución de proyectos. Por último, en el informe se pone de relieve el interés que tienen el Banco, los prestatarios y los organismos ejecutores en el acceso a una base de datos centralizada con enseñanzas adquiridas a fin de aprovechar el amplio caudal de conocimientos operacionales extraídos de proyectos del Banco.

### Efectividad del desarrollo

En el mundo actual, a las instituciones se las juzga por lo que logran, y no solamente por lo que hacen. Por lo tanto, para determinar el grado de eficacia de una institución que se dedica a promover el desarrollo hay que prestar mucha atención a los resultados concretos de sus intervenciones.

Los resultados de los programas del BID que son relevantes para el desarrollo siempre son producto de la labor de dos partes: el Banco y los países miembros prestatarios. En vista de ello, en la estrategia institucional se enuncia el siguiente compromiso del Banco:

“El BID estará preparado para hacerse responsable de la calidad de su labor y compartir con los países prestatarios la responsabilidad de producir resultados concretos en materia de desarrollo.”

Para cumplir este compromiso compartido es necesario renovar los esfuerzos en cada paso del ciclo de los proyectos. Hay que fortalecer la programación por país, prestando más atención a los resultados previstos con el fin de orientar las intervenciones del Banco hacia resultados. En la labor estratégica a nivel sectorial o temático se debe prestar más atención a los indicadores y parámetros del desempeño a fin de ayudar al Banco y a los países a establecer metas y objetivos válidos para sus intervenciones. En la formulación de proyectos hay que dar más peso a la “evaluabilidad”, indicando los objetivos y las etapas importantes del trayecto hacia los resultados previstos.

Para mejorar la calidad de la cartera, la ejecución de proyectos debe centrarse más en la consecución de resultados que en la administración de desembolsos.

En 2001 se avanzó en todos estos frentes. La Administración elaboró directrices nuevas para la preparación de documentos de país, en tanto que la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) preparó un documento en el cual se señalan formas de mejorar la evaluabilidad de los programas por país. La Administración inició una revisión y actualización completas de todas las estrategias sectoriales, a fin de que las estrategias puedan implementarse y cuenten con disposiciones adecuadas para la supervisión y evaluación. La OVE determinó la evaluabilidad de todos los proyectos remitidos al Comité de Préstamos a fin de aumentar la eficacia de las operaciones en lo que atañe a la promoción del desarrollo. La labor de supervisión de la cartera que realizan la Administración y OVE contribuirá a un plan de acción para mejorar la cartera que estará listo en 2002.

Ya se ha avanzado mucho en la mejora de la calidad de las operaciones preparadas por la Administración para someter a la consideración del Directorio Ejecutivo. Esta “calidad en la entrada” es una condición necesaria para que las operaciones resulten eficaces en la promoción del desarrollo, aunque por sí sola no basta. A fin de mejorar la calidad en la entrada, el Banco toma los siguientes recaudos:

- Congruencia de las operaciones con los documentos de país.
- Mejora de la formulación de las operaciones, impulsando a los equipos de proyectos a que tengan en cuenta las enseñanzas adquiridas y el caudal de experiencia del Banco. Estas enseñanzas provienen de varias fuentes, entre ellas la autoevaluación en tiempo real de la Administración y las evaluaciones ex post de la OVE, que están al alcance de los funcionarios por medio de contactos personales, “redes” temáticas y sectoriales informales, e informes escritos. El acceso para los equipos de proyectos será aún más fácil cuan-

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Eficaz>

do comience a funcionar la base de datos en línea sobre enseñanzas adquiridas.

- Examen del proceso interno de revisión de proyectos, iniciativa de la Administración que se prevé que conduzca a un perfeccionamiento del proceso.

- Mejora de la evaluabilidad de las operaciones sometidas a la aprobación del Directorio Ejecutivo. La Administración se ha comprometido a lograr este objetivo. Significa, concretamente, que las operaciones tendrán objetivos más claramente definidos, componentes que faciliten visiblemente la consecución de los objetivos, indicadores de seguimiento que apunten hacia los objetivos e instrumentos para la recopilación y el procesamiento de datos que permitan evaluar el desempeño sin ambigüedades durante el período de ejecución. Se prevé también que las operaciones contengan disposiciones más específicas para la evaluación ex post basadas en las directrices que la Administración está elaborando para todo el Banco.

- Fomento de la participación del personal de las representaciones en la determinación de las posibilidades de ejecución de los proyectos, recurriendo a la experiencia acumulada en materia de estructura y condicionalidad de los proyectos en lo que respecta a su ejecución. En consecuencia, las operaciones que la Administración eleva al Directorio son cada vez más “ejecutables”, o sea que su grado de complejidad se adapta más a la capacidad de ejecución del prestatario, en tanto que su condicionalidad (incluidas las condiciones que deben cumplirse antes del primer desembolso) se limita más a lo que es verdaderamente necesario y exigible.

Se ha progresado mucho también en la mejora de la calidad de la ejecución de las operaciones aprobadas por el Directorio. La calidad de la ejecución es indispensable. Si la ejecución es deficiente, ni las operaciones mejor concebidas surtirán el efecto previsto. El Banco procura mejorar la calidad de la ejecución de las operaciones de diversas formas:

- A petición del Directorio, la Administración está preparando un plan de acción para mejorar la cartera, que estará listo en 2002. Este plan se basará en indicadores confiables de calidad (que se establecerán en consulta con la OVE) y contendrá metas cuantitativas con respecto a la mejora de la calidad de la cartera.

- El Banco continuará ayudando a los prestatarios a fortalecer su capacidad para ejecutar operaciones. Los prestatarios continuarán cumpliendo las obligaciones estipuladas en los contratos de préstamo que son fundamentales para su ejecución satisfactoria, entre ellas el aporte oportuno de fondos de contrapartida, la disponibilidad de suficientes técnicos y gerentes en los organismos ejecutores, y el establecimiento de buenos sistemas de administración financiera para la ejecución de operaciones.

- La calidad de la ejecución depende mucho de la disponibilidad de especialistas adecuados en las representaciones para ayudar a los prestatarios a ejecutar operaciones nuevas y de complejidad creciente. En ese sentido, la Administración continuará apoyando los esfuerzos para mejorar los conocimientos de gerentes y técnicos de las representaciones a fin de que puedan desempeñar de forma eficiente sus funciones de gestión de la cartera.

La mejora de la eficacia de las operaciones del Banco para promover el desarrollo será un proceso continuo y prolongado que abarcará cambios internos y una mayor cooperación con las autoridades de los países miembros prestatarios. El compromiso asumido por el Banco en su estrategia institucional de concentrarse más en resultados exigirá una mejora considerable de las instituciones encargadas de la presupuestación, supervisión y evaluación en los países prestatarios. El Banco está apoyando esta labor por medio de préstamos y cooperación técnica, así como el programa de la OVE para fortalecer la capacidad de evaluación.



# Actividad crediticia del año

## Resumen

Esta sección contiene un resumen de la actividad crediticia del año y capítulos de país que incluyen descripciones de préstamos, operaciones de cooperación técnica (CT) (de US\$1 millón o más), pequeños proyectos y operaciones del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) (de US\$1 millón o más) aprobadas por el Banco en el 2001. En el párrafo introductorio de cada país se incluyen operaciones aprobadas en el 2001 por US\$500.000 o más, pero en las descripciones subsiguientes sólo se incluyen aquellas de US\$1 millón o más. La sección concluye con información sobre el programa de préstamos y cooperación técnica y una lista de préstamos y garantías aprobados.

Los préstamos y las garantías aprobados por el Banco en el 2001 provinieron de las siguientes fuentes:

- **Capital ordinario (CO):** 76 préstamos por US\$7411 millones, con lo cual el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 1.533 préstamos por US\$92.987 millones, y garantías

para 6 operaciones por US\$531 millones, al 31 de diciembre del 2001.

- **Fondo para Operaciones Especiales (FOE):** 24 préstamos por US\$443 millones, con lo cual el total acumulado, después de deducir las cancelaciones, llegó a 1.086 préstamos por US\$15.328 millones al 31 de diciembre del 2001.

- El Banco aceptó solventar parcialmente hasta 5 puntos porcentuales del interés sobre 14 préstamos por US\$260 millones aprobados en el 2001 con cargo al capital ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos.

- **Otros fondos:** No se aprobaron préstamos en el 2001. El total acumulado, deducidas las cancelaciones, llega a 209 por US\$1.719 millones al 31 de diciembre del 2001.

- **Financiamiento de exportaciones:** Incrementos de US\$11 millones en créditos para el financiamiento de exportaciones previamente aprobados, con lo cual el total acumulado llegó a US\$1.142 millones al 31 de diciembre del 2001.

### CUADRO III.

#### DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Sector	2001	%	1961-01	%
<b>Sectores productivos</b>				
Agricultura y pesca	\$ 683,2	8,7	\$ 12.278,1	11,1
Industria, minería y turismo	1.060,2	13,5	11.367,7	10,3
Ciencia y tecnología	6,8	0,1	1.616,7	1,5
<b>Infraestructura física</b>				
Energía	303,7	3,9	16.022,2	14,5
Transporte y comunicaciones	391,7	5,0	12.870,1	11,6
<b>Sectores sociales</b>				
Saneamiento	123,0	1,6	8.803,5	8,0
Desarrollo urbano	168,8	2,1	6.622,3	6,0
Educación	711,5	9,1	4.911,7	4,4
Inversión social	1.784,8	22,7	8.910,7	8,1
Salud	110,3	1,4	2.107,7	1,9
Medio ambiente	79,5	1,0	1.541,8	1,4
Microempresa	0,0	0,0	381,2	0,3
<b>Otros</b>				
Reforma y modernización del Estado	2.419,1	30,8	19.309,0	17,4
Financiamiento de exportaciones	11,0	0,1	1.536,7	1,4
Otros	0,0	0,0	2.285,4	2,1
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.853,5</b>		<b>\$110.564,8</b>	

**CUADRO IV.**
**PRESTAMOS Y GARANTIAS ANUALES (2001) Y ACUMULADOS (1961-01) <sup>1</sup>**
*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

País	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario <sup>2</sup>		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	2001	1961-01	2001	1961-01	2001	1961-01	2001	1961-01
Argentina	\$ 1.655,9	\$ 16.757,2	\$ 1.655,9	\$ 16.063,3	-	\$ 644,9	-	\$ 49,0
Bahamas	46,2	334,6	46,2	332,6	-	-	-	2,0
Barbados	8,8	377,5	8,8	315,7	-	42,8	-	19,0
Belice	7,0	92,2	7,0	92,2	-	-	-	-
Bolivia	113,2	2.832,8	-	970,5	\$ 113,2	1.791,1	-	71,2
Brasil	2.055,5	23.651,5	2.055,5	21.963,8	-	1.558,5	-	129,2
Chile	60,4	4.602,3	60,4	4.357,2	-	203,3	-	41,8
Colombia	800,0	8.471,0	800,0	7.651,5	-	759,3	-	60,2
Costa Rica	22,4	2.088,6	22,4	1.598,8	-	351,8	-	138,0
Ecuador	65,1	3.615,0	65,1	2.596,6	-	931,1	-	87,3
El Salvador	277,0	2.792,6	277,0	1.902,7	-	745,8	-	144,1
Guatemala	32,2	2.212,0	32,2	1.514,4	-	627,5	-	70,1
Guyana	53,3	747,6	-	102,3	53,3	638,4	-	6,9
Haití	-	752,8	-	-	-	746,5	-	6,3
Honduras	96,4	2.175,5	-	484,3	96,4	1.625,8	-	65,4
Jamaica	112,0	1.618,6	112,0	1.255,8	-	163,8	-	199,0
México	1.102,0	14.401,5	1.102,0	13.791,2	-	559,0	-	51,3
Nicaragua	180,0	1.841,4	-	243,0	180,0	1.533,5	-	64,9
Panamá	35,7	1.866,0	35,7	1.543,4	-	280,0	-	42,6
Paraguay	22,2	1.699,7	22,2	1.116,2	-	571,7	-	11,8
Perú	343,3	5.408,0	343,3	4.768,9	-	418,1	-	221,0
República Dominicana	275,0	2.234,7	275,0	1.450,5	-	699,0	-	85,2
Suriname	14,7	72,6	14,7	70,3	-	2,3	-	-
Trinidad y Tobago	-	951,1	-	895,3	-	30,6	-	25,2
Uruguay	303,9	2.576,8	303,9	2.430,9	-	104,1	-	41,8
Venezuela	97,5	3.730,3	97,5	3.556,0	-	101,4	-	72,9
Regional	74,0	2.660,6	74,0	2.450,3	-	197,2	-	13,1
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.853,5</b>	<b>\$110.564,8</b>	<b>\$ 7.410,8</b>	<b>\$ 93.518,0</b>	<b>\$ 442,7</b>	<b>\$15.327,5</b>		<b>\$1.719,3</b>

<sup>1</sup> Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2</sup> El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

### Costo total de los proyectos

Los US\$7.900 millones en préstamos y garantías aprobados por el Banco ayudan a financiar proyectos que representan una inversión total de más de US\$13.000 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países prestatarios. El resto es aportado principalmente por los propios países de América Latina y el Caribe.

### Desembolsos

Los desembolsos del Banco correspondientes a préstamos aprobados ascendieron a US\$6.459 millones en el 2001, en comparación con US\$7.069 millones en 2000. Al 31 de diciembre del 2001, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban US\$87.611 millones, es decir 79% de los préstamos aprobados por el Banco. Los desembolsos del 2001 y el

## CUADRO V.

DESEMBOLSOS ANUALES (2001) Y ACUMULADOS (1961-01)<sup>1</sup>

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

País	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario <sup>2</sup>		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	2001	1961-01	2001	1961-01	2001	1961-01	2001	1961-01
Argentina	\$1.544,6	\$12.828,6	\$1.535,7	\$12.151,0	\$ 8,9	\$ 628,6	-	\$ 49,0
Bahamas	21,1	250,7	21,1	248,7	-	-	-	2,0
Barbados	24,2	256,0	24,2	194,2	-	42,8	-	19,0
Belice	18,3	34,3	18,3	34,3	-	-	-	-
Bolivia	84,6	2.352,2	6,6	958,9	78,0	1.322,1	-	71,2
Brasil	1.148,2	17.720,1	1.134,8	16.069,1	13,4	1.521,8	-	129,2
Chile	69,3	4.026,5	69,3	3.781,4	-	203,3	-	41,8
Colombia	790,3	7.393,3	785,3	6.602,1	5,0	731,0	-	60,2
Costa Rica	31,5	1.676,8	31,5	1.196,9	-	351,8	-	128,1
Ecuador	184,3	3.333,0	160,5	2.326,6	23,8	919,1	-	87,3
El Salvador	169,4	2.173,9	168,8	1.295,2	0,6	744,6	-	134,1
Guatemala	98,5	1.748,1	87,6	1.071,6	10,9	616,4	-	60,1
Guyana	50,4	546,3	-	102,3	50,4	437,1	-	6,9
Haití	8,1	540,2	-	-	8,1	533,9	-	6,3
Honduras	104,1	1.769,7	0,6	483,9	103,5	1.235,3	-	50,5
Jamaica	21,4	1.261,3	21,4	898,5	-	163,8	-	199,0
México	762,8	11.578,2	762,4	10.970,7	-	559,0	\$0,4	48,5
Nicaragua	110,0	1.361,9	-	243,0	110,0	1.069,0	-	49,9
Panamá	82,2	1.383,8	82,2	1.071,2	-	280,0	-	32,6
Paraguay	61,9	1.265,0	61,8	681,5	0,1	571,7	-	11,8
Perú	378,0	4.741,8	378,0	4.102,7	-	418,1	-	221,0
República Dominicana	142,4	1.474,0	136,9	689,8	5,4	699,0	-	85,2
Suriname	0,2	35,5	0,2	33,5	-	2,0	-	-
Trinidad y Tobago	28,7	643,4	28,7	587,6	-	30,6	-	25,2
Uruguay	214,2	2.071,5	214,2	1.925,6	-	104,1	-	41,8
Venezuela	222,5	3.093,6	222,5	2.919,3	-	101,4	-	72,9
Regional	88,5	2.050,7	84,6	1.840,7	3,9	196,9	-	13,1
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.459,7</b>	<b>\$87.610,6</b>	<b>\$6.037,2</b>	<b>\$72.480,4</b>	<b>\$422,0</b>	<b>\$13.483,6</b>	<b>\$0,4</b>	<b>\$1.646,6</b>

<sup>1</sup> Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.<sup>2</sup> El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

total acumulado, desglosados según la fuente recursos, fueron:

- **Capital ordinario:** US\$6.037 millones, que elevan el total acumulado al 31 de diciembre del 2001 a US\$72.480 millones.

- **Fondo para Operaciones Especiales:** US\$422 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2001 asciende a US\$13.484 millones.

- **Otros fondos:** US\$400.000, con lo cual

el total acumulado al 31 de diciembre del 2001 procedente de fondos administrados por el Banco asciende a US\$1.647 millones.

### Amortizaciones

La amortización de préstamos ascendió a US\$2.208 millones en el 2001. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre del 2001 llegó a US\$35.093 millones. Las amortizacio-

**CUADRO VI.**
**COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (2001) Y ACUMULADO (1961-01)<sup>1</sup>**
*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

País	Costo total		Préstamos y garantías del Banco <sup>2</sup>		Contribuciones de América Latina	
	2001	1961-01	2001	1961-01	2001	1961-01
Argentina	\$ 2.287,7	\$ 40.479,0	\$ 1.655,9	\$ 16.757,2	\$ 631,8	\$ 23.721,8
Bahamas	66,0	555,7	46,2	334,6	19,8	221,1
Barbados	12,5	693,4	8,8	377,5	3,7	315,8
Belize	8,9	139,9	7,0	92,2	1,9	47,7
Bolivia	131,3	4.700,9	113,2	2.832,8	18,1	1.868,1
Brasil	4.025,8	69.511,8	2.055,5	23.651,5	1.970,3	45.860,2
Chile	159,6	11.429,2	60,4	4.602,3	99,2	6.826,8
Colombia	806,7	20.267,0	800,0	8.471,0	6,7	11.796,2
Costa Rica	32,0	3.692,1	22,4	2.088,6	9,6	1.603,4
Ecuador	74,3	6.876,5	65,1	3.615,0	9,2	3.261,5
El Salvador	345,8	4.277,6	277,0	2.792,6	68,8	1.485,0
Guatemala	38,4	3.832,5	32,2	2.212,0	6,2	1.620,5
Guyana	62,5	943,8	53,3	747,6	9,3	196,2
Haití	0,0	1.055,7	0,0	752,8	0,0	302,9
Honduras	114,9	3.965,9	96,4	2.175,5	18,6	1.790,4
Jamaica	130,0	2.452,6	112,0	1.618,6	18,0	834,0
México	2.683,4	42.070,5	1.102,0	14.401,5	1.581,4	27.669,1
Nicaragua	209,5	2.991,7	180,0	1.841,4	29,5	1.150,3
Panamá	50,7	3.738,8	35,7	1.866,0	15,0	1.872,8
Paraguay	29,8	2.557,4	22,2	1.699,7	7,6	857,8
Perú	476,7	10.067,4	343,3	5.408,0	133,4	4.659,4
República Dominicana	388,2	2.799,2	275,0	2.234,7	113,2	564,4
Suriname	19,3	92,9	14,7	72,6	4,6	20,3
Trinidad y Tobago	0,0	1.551,8	0,0	951,1	0,0	600,7
Uruguay	338,3	4.240,6	303,9	2.576,8	34,4	1.663,8
Venezuela	177,0	13.312,0	97,5	3.730,3	79,5	9.581,7
Regional	394,5	14.499,4	74,0	2.660,6	320,5	11.838,7
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.063,8</b>	<b>\$272.795,3</b>	<b>\$7.853,5</b>	<b>\$110.564,8</b>	<b>\$5.210,3</b>	<b>\$162.230,6</b>

<sup>1</sup> Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios. A Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2</sup> Excluye participaciones del sector privado.

nes recibidas por el Banco en el 2001, y los totales acumulados al 31 de diciembre del 2001, fueron:

- **Capital ordinario:** US\$ 1.926 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2001, antes de la amortización de los participantes, asciende a US\$ 27.519 millones.

- **Fondo para Operaciones Especiales:** US\$ 268 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre del 2001 llega a US\$ 6.002 millones.

- **Otros fondos:** US\$ 14 millones, que llevan el total acumulado al 31 de diciembre del 2001 a US\$ 1.572 millones.

# Descripciones de proyectos

Para más información sobre los proyectos aprobados por el banco en 2001, consultar la página del BID: [www.iadb.org/goto.pl?proyectos](http://www.iadb.org/goto.pl?proyectos)

## ARGENTINA

En 2001 el Banco aprobó cinco préstamos y dos financiamientos del Fomin para Argentina. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 218 préstamos y una garantía por un total de US\$ 16.757 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$ 12.829 millones.

### **Mejora del sistema de educación**

*(Préstamo de US\$600 millones del CO)*

Este programa mejorará la calidad, equidad y eficiencia de la educación, al ampliar el acceso a los estudios y fortalecer el rendimiento escolar. La operación ampliará la cobertura de la educación secundaria, reducirá las tasas de deserción escolar y repetición, y mejorará el rendimiento escolar en lenguaje, matemáticas y ciencias sociales y naturales. Se financiará la remodelación y construcción de escuelas, un programa nacional de becas para estudiantes del ciclo básico de la secundaria, equipo y materiales para las escuelas a las que asisten, la instalación de tecnologías de la información y comunicaciones, la formación de docentes, el establecimiento de centros de adaptación e innovación educacionales con multimedios y mayores gastos federales y provinciales en educación a fin de aumentar su eficiencia.

### **Programa para el sector de servicios financieros**

*(Préstamo de US\$500 millones y préstamo de US\$2 millones para CT del CO)*

Este programa, al apoyar importantes reformas de los mercados de pensiones, seguros y capitales del país, hará que los servicios financieros sean más competitivos y equitativos. Los cambios del marco

jurídico y regulatorio promoverán la competencia entre proveedores de servicios financieros, así como una mayor calidad y eficiencia de estos servicios en función del costo, y una selección más amplia de pensiones, seguros y otros instrumentos de ahorro e inversión. La divulgación de información sobre planes de pensiones y seguros llevará a una mayor transparencia de los mercados financieros, protegiendo a consumidores e inversionistas. Se prevé que, con estas reformas, una parte mayor de la fuerza laboral quedará amparada por planes de jubilación y seguros y aumentará el volumen de operaciones de los mercados de valores.

### **Apoyo al compromiso federal para el crecimiento y la disciplina fiscal**

*(Préstamo de US\$500 millones del CO)*

Este préstamo sectorial de desembolso rápido apoyará reformas estructurales encaminadas a modernizar y normalizar la administración fiscal en el gobierno nacional y los gobiernos provinciales. El préstamo se desembolsará en tramos supe- ditados a la aplicación de políticas más transparentes y programáticas para la administración financiera, presupuestaria y tributaria, especialmente con el propósito de aumentar la eficiencia del gasto social y la disciplina fiscal en las provincias. En vista de la importancia de las relaciones entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales para mantener el equilibrio fiscal en Argentina, se establecerán mecanismos para racionalizar la distribución de los recursos de la coparticipación federal de impuestos, se reformarán los sistemas tributarios provinciales, se eliminarán las distorsiones del mercado que provocan algunos impuestos y se fomentará la competitividad.

### **Programa “Rosario Hábitat” para asentamientos irregulares**

*(Préstamo de US\$43 millones del CO)*

Este programa integral combinará inversiones en infraestructura e iniciativas sociales a fin de mejorar la calidad de vida de 100.000 habitantes de villas miserias de Rosario, una de las ciudades más grandes de Argentina. Se mejorarán servicios básicos tales como abastecimiento de agua, saneamiento, calles, electricidad, recolección de basura y zonas de esparcimiento. Asimismo, se proporcionará asistencia técnica y jurídica a los habitantes para ayudarles a obtener títulos de propiedad, así como una gama de servicios sociales para ayudar a las familias y a los niños, entre ellos programas de capacitación y empleo para jóvenes.

### **Intermediación laboral del sector privado**

*(Operación no reembolsable de US\$1,7 millones del Fomin)*

Este proyecto llevará a una articulación más efectiva entre la oferta y la demanda en los mercados laborales de la zona metropolitana de Buenos Aires y otras cuatro ciudades de Argentina. Con los servicios de colocaciones, el proyecto facilitará la inserción y reinserción de trabajadores en la fuerza laboral. Los servicios abarcarán el suministro de instrumentos de informática y gestión, asesoramiento laboral, orientación vocacional, colocaciones y técnicas para ayudar a las personas que buscan trabajo a encontrarlo por su cuenta.

### **Normas y certificación de calidad**

*(Operación no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)*

Este proyecto, cuyo objetivo es aumentar la competitividad de pequeñas y medianas empresas de Argentina, se propone mejorar la calidad de la gestión, los procesos y los productos de dichas empresas y fortalecer el Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación. Con ese fin promoverá el reconocimiento internacional del Organismo Argentino de Acreditación y fomentará la demanda de servicios de acreditación.

## **BAHAMAS**

En 2001 el Banco aprobó un préstamo para las Bahamas. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 17 préstamos por un total de US\$335 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$251 millones.

### **Programa de transporte de New Providence** *(Préstamo de US\$46,2 millones del CO)*

New Providence es una isla de 32 kilómetros de largo que constituye el centro turístico de este archipiélago. Allí está la capital, Nassau. Esta operación aliviará la congestión en la isla con la construcción, la reparación y el ensanchamiento de caminos y la instalación de mecanismos de seguridad y ordenación del tránsito. Las obras incluirán la terminación de dos corredores norte-sur en el centro de la isla y un corredor este-oeste en la parte occidental, así como la mejora de intersecciones, la señalización, la sincronización de semáforos y la construcción de veredas, cruces peatonales, paradas de autobuses y apartaderos.

## **BARBADOS**

En 2001 el Banco aprobó un préstamo para Barbados. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 38 préstamos por un total de US\$378 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$256 millones.

### **Administración de justicia**

*(Préstamo de US\$8,8 millones del CO)*

Este programa modernizará el sistema de justicia mediante el fortalecimiento de la administración judicial, la mejora del acceso a la justicia y la reducción de los costos económicos y sociales de la conducta delictiva. Con el préstamo se financiará la informatización de la administración judicial, la modernización del sistema de transcripciones judiciales y la instalación de un sistema de información para el sector. Se proporcionará asistencia técnica en materia de mecanismos de solución de controversias, se implantarán técnicas modernas de manejo de casos y se examinará el sistema de

asesoramiento jurídico. Con el propósito de fomentar la prevención del delito y la rehabilitación de delincuentes, se introducirán mejoras en los programas de administración de personal y capacitación del departamento de condena condicional probatoria, reformatorios y otros establecimientos para delincuentes, y se creará una escuela industrial a fin de proporcionar una formación profesional a los adolescentes en riesgo.

## BELICE

En 2001 el Banco aprobó un préstamo para Belice. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado nueve préstamos por un total de US\$92 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$34 millones.

### **Ordenación territorial**

*(Préstamo de US\$7 millones del CO)*

Con el fin de promover el desarrollo sostenible, este programa facilitará la realización de levantamientos topográficos, el otorgamiento de títulos de propiedad, operaciones inmobiliarias más eficientes y una mejor ordenación territorial. Se otorgarán títulos o se aclarará la propiedad de más de 15.000 parcelas y se realizarán levantamientos topográficos o mapas catastrales de miles de terrenos más. El componente de asistencia técnica ayudará a combinar todos los expedientes en un solo registro de la propiedad, agilizar los procedimientos para la tasación y tributación de propiedades, extender servicios de ordenación territorial a seis oficinas de distrito y preparar planes locales de ordenación territorial para establecer los límites de las localidades.

## BOLIVIA

En 2001 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fömin para Bolivia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 150 préstamos por un total de US\$2.833 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.352 millones.

### **Desarrollo local y responsabilidad fiscal**

*(Préstamo de US\$47 millones del FOE)*

Con el fin de mejorar y ampliar la calidad de los servicios proporcionados por los gobiernos municipales, este programa financiará proyectos de desarrollo local y fortalecerá el marco institucional y financiero del sector municipal. Se concederán créditos o transferencias para proyectos en campos tales como salud, educación, transporte, agua, saneamiento y desarrollo de pequeñas empresas, supeditados a la consecución de las metas establecidas en acuerdos de ajuste institucional celebrados con cada municipalidad. Se proporcionará asistencia técnica y equipo a fin de mejorar la administración tributaria y financiera local, los sistemas de información y gestión interna, los recursos humanos y los servicios. Como parte del programa se crearán también registros locales de la propiedad y se introducirán mejoras en la gestión municipal con el fortalecimiento del sistema de transferencias intergubernamentales, la actualización de sistemas de bases de datos financieros y el apoyo a nuevas modalidades de financiamiento, especialmente del sector privado.

### **Programa de los sectores sociales para apoyar la estrategia de lucha contra la pobreza**

*(Préstamo de US\$40 millones del FOE con cofinanciamiento del Departamento para el Desarrollo Internacional, del Reino Unido)*

Como parte del programa de alivio de la deuda en el marco de la iniciativa para países pobres muy endeudados, Bolivia debe mantener ciertos parámetros macroeconómicos y trazar una estrategia de lucha contra la pobreza con la participación de amplios sectores de la sociedad. A fin de alcanzar esos objetivos, este préstamo se desembolsará en tramos supeditados al progreso en el establecimiento de indicadores para observar y evaluar la reducción de la pobreza y mecanismos para ampliar la participación de la sociedad civil en la formulación de la política social. Se dará prioridad al gasto social a fin de proteger los programas de salud básica y educación para los segmentos más pobres y vulnerables de la sociedad durante el período de ajuste fiscal. El programa impulsará leyes para extender servicios sociales a los indígenas y garantizar sus derechos, así como para

afianzar la equidad de género como foco de la política pública.

### **Modernización de la gestión financiera municipal**

*(Préstamo de US\$20 millones del FOE)*

Este programa redundará en una mayor eficiencia y control de los fondos públicos con la instalación de un instrumento de gestión llamado SIGMA en las municipalidades, que estará conectado a dependencias del gobierno central encargadas de supervisar las finanzas subnacionales. SIGMA es un conjunto de políticas, normas, procedimientos y tecnología de la información que facilita una gestión financiera más sistemática. Su implementación en 91 municipalidades mejorará la preparación local de estados financieros y presupuestos y promoverá la rendición de cuentas de la gestión. Asimismo, se establecerá una red de telecomunicaciones para conectar las municipalidades participantes en el programa y se fortalecerá la capacidad técnica de la Dirección General de Contaduría para apoyar el sistema de gestión integrado.

### **Fortalecimiento de la capacitación técnica y tecnológica**

*(Préstamo de US\$6 millones del FOE)*

Se formulará un programa nacional de capacitación con miras a proporcionar conocimientos técnicos y tecnológicos apropiados para el trabajo. En varios proyectos se probarán medidas innovadoras orientadas a la capacitación de jóvenes desempleados que han abandonado la escuela; el establecimiento de un modelo de administración delegada, supervisado por el sector privado, en tres escuelas técnicas postsecundarias públicas; y la oferta de capacitación empresarial para mujeres rurales. Por medio de estudios y consultorías se buscarán formas de institucionalizar estos métodos innovadores, prestando especial atención a la organización, los aspectos legales, las modalidades de financiamiento, el personal y los programas de estudios relacionados con la capacitación técnica. Como parte del programa se elaborará también una estrategia de información pública orientada a la capacitación y se instalarán los sistemas de información necesarios para ponerla en práctica.

### **Mobilización del ahorro en instituciones microfinancieras**

*(Operación no reembolsable de US\$1,2 millones del Fomin)*

Este proyecto parte de los esfuerzos del sector privado, el Estado, organismos de cooperación internacional y otras instituciones que promueven las microfinanzas para consolidar en un solo programa las actividades orientadas a mejorar y ampliar los servicios de depósitos proporcionados por instituciones microfinancieras. El proyecto tiene tres componentes: 1) mejora de la oferta de servicios de depósitos de buena calidad en función de la demanda; 2) fomento de la demanda de dichos servicios, principalmente en grupos de bajos ingresos; y 3) mejora del entorno regulatorio para la captación de depósitos por instituciones microfinancieras.

## **BRASIL**

En 2001 el Banco aprobó diez préstamos y cinco financiamientos del Fomin para Brasil. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 289 préstamos y dos garantías por un total de US\$23.652 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$17.720 millones.

### **Apoyo a pequeñas, medianas y microempresas**

*(Préstamo de US\$900 millones del CO)*

Las pequeñas, medianas y microempresas representan el 80% del empleo en Brasil, pero su potencial productivo sigue estando limitado por dificultades con el acceso al crédito. Este programa proporcionará financiamiento a largo plazo para que estas firmas puedan ampliar, modernizar y diversificar su producción y servicios. Los fondos serán distribuidos por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social por medio de una red de 180 instituciones financieras intermediarias reguladas que tienen 15.000 sucursales bancarias en el país. El programa no sólo robustecerá la competitividad del sector de las pequeñas empresas, sino que también profundizará el desarrollo de mercados financieros con la generación de recursos por medio del sector bancario comercial.



### **Programa sectorial de formación de capital humano**

*(Préstamo de US\$500 millones del CO)*

Con este préstamo se llevarán a cabo cuatro programas nacionales de transferencias basadas en el nivel de ingresos a fin de ayudar a numerosas familias a salir de la pobreza: Bolsa Escola, Bolsa Alimentação, Agente Jovem y Programa de Erradicação do Trabalho Infantil. Se darán subsidios directos a familias pobres cuyo nivel de ingresos sea inferior a un determinado umbral, a cambio de su participación en actividades de atención de salud, nutrición, educación o capacitación. El desembolso del préstamo estará supeditado a la ejecución de medidas para que los programas de subsidios resulten más eficaces. Entre esas medidas se encuentran la elaboración de instrumentos de focalización a fin de ampliar la cobertura, planes estratégicos y políticas para reforzar los instrumentos gerenciales, legales y administrativos a fin de que los programas sean más sostenibles, y metodologías de evaluación del impacto para que los programas lleguen a los beneficiarios previstos.

### **Ampliación de mercados para pequeñas y medianas empresas del nordeste**

*(Préstamo de US\$150 millones del CO)*

El crédito, la capacitación y la asistencia técnica proporcionados en el marco de este programa fomentarán la competitividad de pequeñas y medianas empresas manufactureras de nueve estados del nordeste del país. Con el crédito concedido por medio de intermediarias financieras se financiará la compra e instalación de equipo, infraestructura industrial y otros bienes de capital, además de promover métodos gerenciales, productos y procesos innovadores, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y actividades de promoción comercial.

### **Rehabilitación vial en el estado de São Paulo**

*(Préstamo de US\$120 millones del CO)*

São Paulo es el estado más densamente poblado e industrializado de Brasil, de modo que su red vial es decisiva para el comercio nacional. Como parte de este programa se repararán 1.000 kilómetros de caminos de zonas no metropolitanas del estado, se mejorarán las terminales de autobuses inte-

urbanos y se reforzarán la gestión y el mantenimiento estatales de los servicios de transporte. Las obras de vialidad abarcarán repavimentación, adición de carriles, construcción o reparación de banquetas, obras de mampostería, sistemas de drenaje, terraplenes de estabilización, veredas, senderos para bicicletas y otras mejoras en tramos de carreteras que atraviesan zonas urbanas. Se construirán 20 terminales de autobuses y se ampliarán 40 a fin de mejorar el acceso a los discapacitados. Se proporcionará asistencia técnica y equipo para mejorar el tratamiento de la superficie de los caminos, los sistemas de estadísticas de transporte, la capacidad técnica y los análisis ambientales.

### **Programa de acción social en saneamiento**

*(Préstamo de US\$100 millones del CO)*

Muchos de los pobres de Brasil viven en barrios urbanos de menos de 50.000 habitantes, a menudo en viviendas precarias sin infraestructura social básica. Este programa financiará la construcción y ampliación de 60 sistemas de abastecimiento de agua potable o saneamiento básico para unos 1,2 millones de habitantes de bajos ingresos de esos barrios. Las obras consistirán en tomas de agua, tuberías e instalaciones de tratamiento, almacenamiento y distribución, así como sistemas de alcantarillado y eliminación de desechos. Los servicios de administración de empresas ayudarán a las municipalidades a establecer proveedores independientes de servicios públicos a fin de que los nuevos servicios sean autosuficientes desde el punto de vista financiero.

### **Desarrollo sostenible de la "Zona da Mata" de Pernambuco**

*(Préstamo de US\$90 millones del CO)*

Este programa fortalecerá los servicios municipales y fomentará la diversificación de la economía y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en una zona duramente afectada por la disminución de la producción de azúcar, que durante mucho tiempo había sido la principal industria de la región. Recurriendo a un proceso de planificación basado en decisiones locales y la participación de la sociedad civil, el programa financiará proyectos locales de salud, educación e

infraestructura tales como agua y saneamiento, mercados locales y obras de vialidad. El componente de asistencia técnica y capacitación propiciará el desarrollo de empresas agroindustriales y no agrícolas, así como las investigaciones agronómicas. Se trazará un plan de acción de manejo ambiental y se financiarán proyectos de silvicultura y manejo de desechos sólidos.

### ***Proyecto de cogeneración de energía de Termobahia***

*(Préstamo de US\$62,8 millones del CO con un préstamo "B" de US\$124,16 millones)*

Se financiará la construcción y operación de una central eléctrica de gas natural de 190 MW en Mataripe, estado de Bahia. La central de ciclo combinado producirá también 350 toneladas métricas de vapor por hora para uso industrial. El proyecto, que estará a cargo de Termobahia Ltda. (firma brasileña privada), A&A Electricidad Investment (Jersey) Limited (fondo de inversión privado) y Petrobrás (la compañía petrolera nacional), es un componente decisivo de las medidas de Brasil para resolver su urgente necesidad de electricidad y diversificar las fuentes de energía mediante el uso de centrales termoeléctricas más eficientes y menos contaminantes. De conformidad con un contrato de conversión de 20 años, Petrobrás será el único comprador de la electricidad y el vapor que se generen y proveerá el gas natural, el agua y los demás servicios que se necesiten para la operación de la central.

### ***Modernización del sistema de previsión social***

*(Préstamo de US\$57 millones del CO)*

Los modernos sistemas de información y modelos de gestión que se implantarán como parte de este programa imprimirán mayor eficiencia y transparencia al Instituto Nacional de Seguridad Social, que presta servicios a 25 millones de trabajadores y 3 millones de empresas privadas. El programa sentará las bases para un moderno sistema de previsión social y se prevé que, con la reducción de los errores y los fraudes, ahorrará al sistema hasta un 20%. El propósito de los componentes de consultoría, capacitación y asistencia técnica es modernizar todos los aspectos de la administración y llevar a cabo un plan maestro de tecnología

de la información en materia de ingresos, mecanismos de control, solución de controversias y verificación de prestaciones. Se llevarán a cabo también programas piloto para crear marcos jurídicos y modelos subnacionales de administración de pensiones para 200 municipalidades brasileñas.

### ***Proyecto de generación eléctrica de Termopernambuco***

*(Préstamo de US\$42,4 millones del CO con un préstamo "B" de US\$ 150 millones)*

Con este préstamo se financiará la construcción y operación de una central termoeléctrica de ciclo combinado de 520 MW, alimentada por gas natural, en el puerto de Suape, situado en el municipio de Ipojuca. El proyecto incluye la construcción de una línea de transmisión de 27 kilómetros, una subestación de electricidad, interconexiones de gas e instalaciones de tratamiento de agua. Las compañías de distribución de electricidad de los estados de Pernambuco y Bahia han celebrado convenios de compra de 20 años con Termopernambuco S. A., la compañía privada brasileña que llevará a cabo el proyecto. Este proyecto forma parte del programa de emergencia de Brasil para acelerar la construcción de centrales eléctricas de gas, que son menos contaminantes y más eficientes, a fin de resolver la escasez nacional de energía. El préstamo "B", de un consorcio de instituciones financieras, se concede de conformidad con un convenio de participación celebrado con el BID.

### ***Programa multifase de acción en conventillos de São Paulo***

*(Préstamo de US\$34 millones del CO)*

En la fase inicial de este programa se financiará la remodelación o compra de viviendas para unas 5.000 familias que viven en conventillos del centro de São Paulo. Simultáneamente se pondrá en marcha una iniciativa comunitaria a largo plazo orientada a una renovación urbana más amplia. El programa proveerá préstamos hipotecarios complementados con subsidios directos a familias que viven en viviendas precarias. Al mismo tiempo, se establecerán redes sociales y lazos comunitarios a fin de movilizar a los habitantes de los conventi-

llos para que participen en la búsqueda de soluciones al problema habitacional. Se financiará la preparación de proyectos de ingeniería y arquitectura para viviendas y se proporcionará asistencia técnica y social a los participantes.

***Fondo de inversiones de capital para pequeñas y medianas empresas en el nordeste de Brasil***

*(Inversiones de capital de US\$6 millones del Fomin y operación no reembolsable de US\$750.000 del Fomin)*

Con el propósito de fomentar el crecimiento de pequeñas empresas innovadoras, este proyecto ofrecerá financiamiento de capital, mejorará los conocimientos de los empresarios en materia de administración de empresas y modernizará las prácticas en este ámbito. El fondo de capital de riesgo, que invertirá en compañías con ventas inferiores a US\$5 millones y menos de 100 empleados, se centrará en empresas incipientes que operen en campos de la tecnología con gran potencial de crecimiento, como software, productos químicos refinados, microelectrónica y biotecnología. El componente no reembolsable facilitará la creación de servicios de capacitación empresarial para este sector en crecimiento.

***Fondo de remesas para empresarios (Fondo Dekassegui)***

*(Inversiones de capital de US\$5 millones del Fomin)*

Este proyecto promoverá actividades empresariales de trabajadores temporarios brasileños que regresen del exterior (principalmente de Japón) con la idea de fundar empresas en Brasil. Con este fondo se proporcionará asesoramiento técnico y capital para poner en marcha empresas, a fin de facilitar el paso de ideas empresariales a planes de actividades viables y operaciones respaldadas por inversiones. Este fondo servirá también para encauzar inversiones de brasileños que todavía viven fuera del país.

***Fondo de inversiones para compañías tecnológicas incipientes***

*(Inversiones de capital de US\$3 millones del Fomin)*

Este fondo realizará inversiones de capital de riesgo y en la ampliación de pequeñas y medianas empresas tecnológicas brasileñas con un gran potencial de crecimiento y un buen mercado que demuestren ser innovadoras. Las inversiones se concentrarán en los sectores de tecnología de la información, comunicaciones, logística, medios de comunicación y equipo y componentes electrónicos.

***Transferencia de tecnología y apoyo a empresas de tecnología agropecuaria***

*(Operación no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)*

Este programa colocará nuevos servicios y productos tecnológicos a disposición de los productores agropecuarios. Por medio de un mecanismo de incubación para la adaptación de empresas, el proyecto facilitará la transferencia de tecnologías al sector agropecuario y mitigará los riesgos del lanzamiento de nuevas iniciativas empresariales en un sector donde la actividad empresarial siempre ha sido limitada.

***Marco institucional para fomentar inversiones de capital de riesgo***

*(Operación no reembolsable de US\$1,1 millones del Fomin)*

Este proyecto estimulará el desarrollo de nuevas compañías tecnológicas con la creación de un mercado de capital de riesgo y el fomento de las inversiones del sector privado en este campo. El proyecto reunirá una gama completa de mecanismos de inversión de capital de riesgo a fin de aumentar la oferta de administradores de fondos. Entre sus componentes cabe señalar la creación de instrumentos para difundir información y promover negocios de buena calidad, el fortalecimiento de mecanismos institucionales de inversiones en tecnología y la capacitación de personal.

## CHILE

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos y dos financiamientos del Fomin para Chile. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 124 préstamos y una garantía por un total de US\$4.602 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$4.027 millones.

### ***Desarrollo integral de comunidades indígenas*** *(Préstamo de US\$34,8 millones del CO)*

Más de un tercio de la población indígena de Chile es pobre, proporción mucho mayor que el nivel de pobreza de la totalidad de la población. Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas, se financiarán proyectos productivos de desarrollo y diversificación de la agricultura y manejo de recursos naturales, se proveerá asistencia técnica y capacitación para fortalecer la autogestión comunitaria y la planificación participativa, se promoverán la educación bilingüe e iniciativas culturales y se elaborarán modelos interculturales de atención de salud que mejoren el acceso a los servicios. Este programa, que constituye la primera fase de una operación de dos fases, beneficiará a 12.000 familias mapuches, aymaras y atacameñas que viven en 600 comunidades rurales.

### ***Proyecto Terminal 1 Mejillones***

*(Préstamo de US\$25 millones del CO con un préstamo "B" de US\$34 millones)*

Con este préstamo se construirá un gran complejo portuario a fin de satisfacer la demanda creciente de transporte marítimo para la industria del cobre. Antofagasta, el puerto más importante del norte de Chile, no es de aguas suficientemente profundas como para dar cabida a los buques modernos y carece de suficientes depósitos y de espacio para ampliaciones. Por consiguiente, en la cercana Bahía de Mejillones se construirá una terminal de fines múltiples con tres muelles aptos para el transporte de cátodos de cobre y carga general. A esta terminal, con capacidad para dos millones de toneladas métricas de cobre y carga conexa, podrán llegar los buques más grandes que

cruzan el Canal de Panamá. El proyecto forma parte un plan maestro de un complejo portuario que se llevará a cabo de conformidad con un acuerdo de construcción, operación y transferencia entre el prestatario, la Compañía Portuaria Mejillones S. A., y una subsidiaria de Codelco, la mayor empresa cuprífera del mundo.

### ***Modernización del sistema de transporte público***

*(Operación no reembolsable de US\$1,3 millones del Fomin)*

Esta operación no reembolsable ayudará a llevar a cabo el Plan de Transporte Urbano para Santiago 2000-2006, concebido para reducir los costos, mejorar el servicio y limitar la contaminación del aire. El Fomin proporcionará asistencia para la mejora de la estructura regulatoria y jurídica, y el establecimiento de un sistema de requisitos técnicos y de rutas para los servicios y horarios de autobuses. Esto servirá de base para un nuevo sistema de concesiones con miras a fomentar las inversiones privadas y mejorar la organización e integración en el sistema de transporte de superficie.

### ***Integración de la producción de microempresas***

*(Operación no reembolsable de US\$1,1 millones del Fomin)*

Este programa procura integrar mejor la producción de microempresas aumentando su competitividad en diversos sectores de la economía y zonas del país donde estas firmas proveen a cadenas de producción. Se fortalecerá a más de 200 pequeñas y microempresas a fin de que puedan tener una presencia efectiva en cinco cadenas de producción locales.

## COLOMBIA

En 2001 el Banco aprobó tres préstamos para Colombia. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 191 préstamos y una garantía por un total de US\$8.471 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$7.393 millones.

### **Programa sectorial de reforma fiscal subnacional**

*(Préstamo de US\$400 millones del CO)*

Este programa propiciará un sistema más viable, coordinado y sostenible de gestión fiscal en los gobiernos subnacionales del país, que comprenden las municipalidades, los departamentos, la capital y distritos especiales. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados a la ejecución de reformas que promuevan la estabilidad macroeconómica, reduzcan los pasivos subnacionales mediante la introducción de medidas de responsabilidad presupuestaria, establezcan una división de poderes entre distintos niveles de gobierno y fortalezcan la capacidad técnica de las instituciones que participan en el proceso de descentralización. Por medio de leyes, normas, la reestructuración de procedimientos para la distribución de ingresos y la reforma tributaria se reducirán las deudas y los gastos subnacionales excesivos.

### **Programa de reforma social**

*(Préstamo de US\$390 millones y préstamo de US\$10 millones para CT del CO)*

Con este préstamo sectorial de desembolso rápido se establecerá un fondo de estabilización para ayudar a los pobres durante crisis económicas y apoyar reformas que garanticen que los programas sociales lleguen a los más necesitados. Al fondo para crisis se asignará hasta el 1% del PIB durante períodos de crecimiento a fin de complementar los gastos públicos en bienestar social cuando se produzcan cambios desfavorables en la economía. Con el propósito de focalizar mejor los gastos sociales, el programa impulsará una reforma del sistema de selección de beneficiarios mediante el ajuste del mecanismo de índices, el establecimiento de un sistema de control de calidad y el fortalecimiento de la capacidad local para administrar programas. La operación abarca también la ampliación de la cobertura del seguro médico, la reorganización de la plantilla docente y del proceso de transferencias fiscales para la educación, y apoyo a leyes para crear fuentes de trabajo y trasladar trabajadores del sector informal al sector formal.

## **COSTA RICA**

En 2001 el Banco aprobó un préstamo para Costa Rica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 97 préstamos por un total de US\$2.089 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.677 millones.

### **Administración de justicia (segunda etapa)**

*(Préstamo de US\$22,4 millones del CO)*

Este programa continuará la modernización integral del sistema de justicia a fin de reducir los casos pendientes, mejorar la capacidad de la fiscalía, proteger los derechos de los acusados, reforzar la prevención del delito y proporcionar asistencia a las víctimas de delitos. Se repararán o ampliarán las instalaciones de los circuitos judiciales participantes y se proporcionarán asistencia técnica y equipo para reorganizar la administración judicial e informatizar la tramitación de casos. El programa abarcará mejoras administrativas y gerenciales en el Ministerio Público y la Defensa Pública, la formulación de estrategias nacionales de prevención del delito y el establecimiento de mecanismos extrajudiciales de solución de conflictos. El personal judicial recibirá capacitación en campos tales como técnicas de investigación, obtención de pruebas y métodos de aplicación de las leyes que eviten la discriminación.

## **ECUADOR**

En 2001 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fomin para Ecuador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 164 préstamos por un total de US\$3.615 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$3.333 millones.

### **Fondo de Inversión Social (tercera etapa)**

*(Préstamo de US\$40 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Los proyectos sociales participativos que se financiarán con este préstamo en las regiones más pobres del país fortalecerán la capacidad de localidades pobres para dirigir su propio desarrollo

social. Se proporcionará capacitación y asistencia técnica a 500 localidades para que puedan formular y ejecutar proyectos adaptados a sus necesidades locales, entre ellos construcción de escuelas primarias, centros de salud, guarderías, asilos para ancianos, instalaciones de agua potable y saneamiento, y caminos rurales. Los habitantes de por lo menos la mitad de las localidades que participan en el programa son, en su mayoría, indígenas o afroecuatorianos. El Fondo de Inversión Social de Emergencia fue creado en 1993 para extender la cobertura de la red de servicios sociales básicos a grupos y regiones marginados.

### **Regularización y administración de tierras rurales**

*(Préstamo de US\$15,2 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Con este programa se establecerá un sistema moderno, confiable y de actualización continua para garantizar los derechos de propiedad de tierras en nueve cantones rurales. El uso de fotografías aéreas y mapas facilitará la formación de catastros y la regularización de la tenencia de alrededor de 110.000 propiedades. Asimismo, se creará un sistema descentralizado de información sobre propiedades a fin de facilitar la administración del catastro, el otorgamiento de títulos y la inscripción. Con el propósito de impulsar a los productores de bajos ingresos a inscribir sus tierras en el registro de la propiedad, se ofrecerán fondos competitivos para pequeños proyectos ambientales y de desarrollo, como proyectos de reforestación. El programa mejorará la adjudicación de tierras públicas mediante la colaboración con el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario en el establecimiento de sistemas de seguimiento, control y gestión financiera y la reducción de las demoras en el otorgamiento de títulos.

### **Fortalecimiento institucional del Ministerio de Economía y Finanzas**

*(Préstamo de US\$5,1 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Esta operación apoyará las medidas para alcanzar una estabilidad macroeconómica sostenible por medio de reformas de la política fiscal y el fortalecimiento de áreas decisivas del Ministerio de

Economía y Finanzas. Se proporcionarán asistencia técnica, capacitación, equipo y apoyo para sistemas de información a fin de facilitar la formulación y el análisis de la política económica, modernizar la administración de la deuda pública, mejorar la supervisión de las finanzas subnacionales, definir y aplicar mejor la política de inversiones y reforzar la administración de recursos humanos. Se prevé que, con una capacidad institucional más sólida, el Ministerio desempeñará un papel rector en la reforma fiscal en el país.

### **Apoyo a la descentralización**

*(Préstamo de US\$4,8 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Una serie de enmiendas constitucionales y leyes adoptadas a mediados de los años noventa han abierto el camino para la descentralización de varios servicios gubernamentales y su traspaso a provincias y municipalidades. Sin embargo, el proceso ha sido lento debido a la falta de un marco de gobernanza apropiado y procedimientos claros para el traspaso de competencias. Los componentes de asistencia técnica y capacitación de este programa impulsarán el proceso al abordar importantes asuntos legislativos e institucionales, imprimir más eficiencia, transparencia y equidad a la distribución de fondos públicos entre los gobiernos subnacionales y fortalecer la capacidad local para tomar decisiones y proporcionar servicios. Se llevarán a cabo planes anuales de descentralización, se fusionarán mecanismos regulatorios, financieros y tributarios subnacionales en un solo sistema y se instalarán sistemas de información a fin de dar seguimiento al desempeño financiero local.

### **Programa de apoyo a microempresas y migrantes ecuatorianos**

*(Línea de crédito de US\$2 millones y operación no reembolsable de US\$200.000 del Fomin)*

Este programa consiste en una línea de crédito rotatorio de hasta US\$2 millones, con un 10% adicional (US\$200.000 como máximo) para asistencia técnica. Las metas son extender la cobertura del sistema financiero formal al sector de las microempresas, especialmente en zonas rurales, y promover la consolidación de un intermediario

financiero privado regulado que forme parte del sistema financiero formal. El programa permitirá al Banco Solidario procesar a bajo costo las remesas de ecuatorianos que viven fuera del país.

## EL SALVADOR

En 2001 el Banco aprobó seis préstamos y tres financiamientos del Fomin para El Salvador. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 103 préstamos por un total de US\$2.793 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.174 millones.

### **Programa de vivienda**

*(Préstamo de US\$70 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Este programa financiará mejoras en los servicios básicos en barrios urbanos pobres y proveerá subsidios para la construcción y reparación de viviendas. Se calcula que el programa beneficiará a 50.000 familias, entre ellas 8.000 que recibirán subsidios para la reconstrucción de viviendas destruidas o dañadas por los terremotos de enero y febrero de 2001. Se proporcionará asistencia técnica para la creación de instrumentos financieros a fin de satisfacer la demanda a largo plazo de viviendas. Con esa finalidad se fortalecerá el mercado hipotecario, se otorgarán títulos de propiedad, se reglamentarán las subdivisiones y se modernizarán los organismos de vivienda y desarrollo urbano. El programa facilitará la preparación de mapas de riesgos para las municipalidades participantes a fin de mitigar los efectos de peligros naturales tales como desprendimientos de tierra e inundaciones.

### **Programa de desarrollo local**

*(Préstamo de US\$70 millones del CO)*

Este programa apoyará la tarea de reconstrucción tras el terremoto en el marco de un proceso de desarrollo local que da voz a las localidades afectadas en la formulación de prioridades y la asignación de recursos. Los terremotos que sacudieron a El Salvador en enero y febrero de 2001 dejaron un saldo de más de 1.100 muertos y 200.000 familias sin techo. Se financiará la reparación de

escuelas, centros de salud, sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, instalaciones comunitarias y sistemas eléctricos, y se asignarán recursos a 238 municipalidades por medio de licitaciones públicas o una escala móvil basada en la magnitud de los daños. Las localidades que reúnan los requisitos (afectadas por el terremoto o empobrecidas por otras causas) deberán preparar un plan de desarrollo municipal con la participación de la población local. El programa comprende también capacitación y asistencia técnica para reforzar la gestión y la capacidad administrativa de las municipalidades y ayudar a las municipalidades y a organizaciones comunitarias a planificar y formular proyectos.

### **Programa multifase de caminos sostenibles en zonas rurales**

*(Préstamo de US\$58 millones del CO)*

El desarrollo del potencial económico de las zonas rurales pobres de El Salvador depende del acceso a caminos que permanezcan transitables todo el año a fin de que la gente pueda transportar productos a los mercados, ir a trabajar y obtener servicios sociales. En la fase inicial de este programa se financiará la reparación de 300 kilómetros de caminos terciarios de ripio que conectan sedes municipales con el sistema de caminos primarios u otras rutas muy transitadas e importantes para la economía. Además, se repararán 100 kilómetros de caminos dañados por el terremoto de enero de 2001, especialmente en la zona oriental de Berlín-Santiago de María y la sierra de Bálsamo. La operación abarcará también un programa de mantenimiento vial en cuyo marco se contratarán microempresas para las obras locales.

### **Programas de reconstrucción de emergencia**

*(Dos préstamos por un total de US\$40 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

En enero y febrero de 2001, El Salvador sufrió fuertes terremotos, de una magnitud de 6,1 y 7,6 grados en la escala de Richter, que dejaron un saldo de miles de muertos, heridos y personas sin techo y causaron graves daños y devastación en todo el país. Estas operaciones de emergencia permitirán reparar viviendas o proporcionar vivien-

das temporarias a más de 80.000 familias, muchas de las cuales se encuentran entre los sectores más pobres y vulnerables de la población. Se realizarán obras de estabilización de laderas para proteger zonas propensas a los deslizamientos y se establecerán sistemas de alerta anticipada y organización comunitaria a fin de dirigir las actividades de prevención de desastres. Como parte del programa se financiará también la reparación de 433 kilómetros de carreteras en Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Cabañas, los departamentos más afectados por el terremoto de febrero.

### **Reconversión agroempresarial**

*(Préstamo de US\$25 millones del CO)*

Se modernizará y diversificará la producción agropecuaria mediante la mejora de sistemas de información, la actualización de los programas fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, la introducción de técnicas nuevas de producción agropecuaria y la ampliación de la infraestructura de riego y drenaje. En veinte centros de servicios nuevos los productores podrán mejorar sus conocimientos de administración de empresas en campos tales como mercadotecnia y transferencia de tecnologías. Los componentes de capacitación y asistencia técnica complementarán las inversiones para ampliar las zonas de riego y reparar las instalaciones dañadas por terremotos a principios de 2001. El apoyo a las investigaciones conducirá a alianzas entre los sectores público y privado con el propósito de desarrollar la tecnología agropecuaria y forestal y aumentar la competitividad.

### **Programa de recuperación para microempresas afectadas por los terremotos de 2001**

*(Fondo de US\$2,6 millones y donación de US\$135.000 del Fomin)*

Se establecerá un mecanismo para garantizar la disponibilidad de recursos de fácil acceso para contingencias, a fin de acelerar la recuperación de las microempresas afectadas por los terremotos que se produjeron en El Salvador en 2001. Con este proyecto, las instituciones microfinancieras podrán obtener la liquidez necesaria a fin de establecer mecanismos de mitigación para sus clientes y para su propia sostenibilidad financiera y operacional.

### **Apoyo a cajas de ahorro y bancos de los trabajadores**

*(Operación no reembolsable de US\$2 millones del Fomin)*

A fin de que las pequeñas y microempresas tengan mayor acceso a recursos financieros, se modernizará y fortalecerá el sistema de cajas de ahorro y bancos de los trabajadores. El proyecto abarca planes de desarrollo institucional, gestión financiera, creación de servicios de atención al cliente y fortalecimiento de los mecanismos de control internos, las auditorías, las comunicaciones y la tecnología de la información.

### **Sistema de intermediación laboral**

*(Operación no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)*

La meta de este proyecto es aumentar la eficiencia del mercado laboral en El Salvador, con un servicio piloto de intermediación laboral del sector privado para equiparar las aptitudes de los trabajadores con las necesidades de los empleadores. Se prevé que el proyecto prestará este servicio a 5.000 firmas, con 39.000 trabajadores inscritos. Las instituciones de capacitación también se beneficiarán de un mecanismo centralizado para colocar mejor a sus alumnos y recibir a trabajadores que necesiten capacitación.

## **GUATEMALA**

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos para Guatemala. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 105 préstamos por un total de US\$2.212 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.748 millones.

### **Reforma de la educación (segunda etapa)**

*(Préstamo de US\$22 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

El objetivo de esta fase de un programa a largo plazo cuya meta es la educación primaria universal, es mejorar la calidad de la educación en la primera infancia y el acceso a la misma. En nueve departamentos, el programa ampliará la cobertura de educación a fin de lograr que 40% de los niños de 6 años vayan a la escuela en 2004.



Alrededor de 15.600 maestros de escuela primaria aprenderán métodos de enseñanza participativos, multiculturales e innovadores, en tanto que 4.400 maestros recibirán capacitación bilingüe en lenguas mayas. Se crearán bibliotecas, se proveerán libros y equipo, y se modernizará la gestión de la educación, para lo cual se establecerán presupuestos de capacitación e inversiones para servicios descentralizados y se proporcionará apoyo a iniciativas innovadoras tales como educación a distancia, reforma de los programas de enseñanza e incentivos para los docentes.

#### **Apoyo al comercio exterior**

*(Préstamo de US\$5 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Este préstamo para mejorar la capacidad de negociación comercial de Guatemala es la primera operación que se realiza con la nueva Facilidad Sectorial de Comercio Exterior, instrumento flexible de crédito por la vía rápida creado por el BID para sectores prioritarios. El programa proporcionará asistencia técnica y capacitación al Viceministerio de Integración y Comercio Exterior a fin de mejorar su capacidad para analizar, crear y evaluar instrumentos de política comercial que promuevan la eficiencia, la competitividad y el acceso a mercados internacionales. El financiamiento se usará también para desarrollar nuevas tecnologías de la información y establecer un centro de información sobre temas comerciales.

## GUYANA

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos y una operación de CT para Guyana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 39 préstamos por un total de US\$748 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$546 millones.

#### **Rehabilitación de la carretera**

##### **Mahaica-Rosignol**

*(Préstamo de US\$33 millones del FOE)*

Con este préstamo se financiarán reparaciones de una carretera muy transitada a lo largo de la costa de Guyana y se reforzará la capacidad del Estado para planificar y llevar a cabo programas de

infraestructura y mantenimiento viales. Esta carretera de 41 kilómetros entre Mahaica y Rosignol es la única vía de acceso a la segunda ciudad más grande del país, New Amsterdam, y Berbice, importante región agrícola situada en sus inmediaciones. Con esta operación se financiarán obras de pavimentación, ensanchamiento de banquetas, drenaje, construcción de cordones, veredas y carriles para estacionamiento, instalación de señales de tránsito y otras medidas de seguridad, así como obras de mantenimiento vial. Los componentes de asistencia técnica, capacitación y equipo de informática ayudarán al Grupo de Servicios para Obras a manejar las tareas de planificación, formulación, adquisiciones, control de calidad y seguimiento relacionadas con todos los contratos de inversiones en la construcción y el mantenimiento de carreteras y puentes del país.

#### **Programa de mitigación del impacto social (SIMAP III)**

*(Préstamo de US\$20 millones del FOE)*

Con un enfoque basado en la demanda, según el cual las localidades mismas contribuyen a la planificación y construcción de la infraestructura que necesitan, esta operación mejorará las condiciones de vida y el potencial económico de los pobres del país. Para ello se financiará la construcción de centros comunitarios, caminos, mercados, instalaciones de saneamiento, centros de salud y educación y guarderías. Las localidades participantes serán seleccionadas sobre la base de los mapas de pobreza existentes, prestando especial atención a las zonas amerindias. Los componentes de asistencia técnica y capacitación fortalecerán la capacidad de organización, gestión y liderazgo local a fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los proyectos. El programa incluye también financiamiento directo para mejorar el acceso a los servicios dirigidos a grupos vulnerables tales como ancianos, discapacitados, mujeres maltratadas, madres solteras, jóvenes en riesgo y víctimas del SIDA.

#### **Programa de manejo ambiental (Fase II)**

*(Operación no reembolsable de US\$1,3 millones del FOE)*

Con el objetivo de sentar una base sólida para un manejo ambiental sostenido se fortalecerán el

Organismo de Protección del Medio Ambiente de Guyana y organizaciones no gubernamentales que trabajan en ese ámbito. El componente de asistencia técnica reforzará la labor del Organismo en los campos del manejo de desechos peligrosos, planificación de la respuesta a situaciones de emergencia y campañas de educación del público. La capacitación se centrará en la supervisión y gestión de proyectos, la preparación de permisos, auditorías, evaluaciones del impacto, monitoreo y muestreo, métodos de laboratorio, control de la contaminación, sistemas de información geográfica, manejo de bases de datos y administración de sistemas. Se proveerá equipo para usar sobre el terreno, sistemas de información y estuches para controlar la calidad del agua en las estaciones.

## HAITI

En 2001 el Banco aprobó una operación de cooperación técnica para Haití. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 47 préstamos por un total de US\$753 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$540 millones.

### ***Servicios básicos de salud y lucha contra el VIH/SIDA***

*(Operación no reembolsable de US\$1 millón del FOE)*

Este programa apoya una iniciativa de varios organismos internacionales para proporcionar asistencia en la formulación y ejecución de un programa integral de lucha contra el VIH/SIDA en Haití, país con la mayor prevalencia de infección por el VIH en el continente. Los componentes de asistencia técnica y capacitación facilitarán la prestación de servicios sociales y de salud por medio de contratos con organizaciones locales y grupos de apoyo a personas infectadas. Además, se elaborará un plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA, que incluirá una campaña de información del público, y se adoptarán mejores normas y procedimientos para el manejo de los bancos de sangre del país.

## HONDURAS

En 2001 el Banco aprobó cinco préstamos y dos operaciones de cooperación técnica para Honduras. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 129 préstamos por un total de US\$2.176 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.770 millones.

### ***Reforma institucional e implementación de la estrategia de lucha contra la pobreza***

*(Préstamo de US\$30 millones del FOE)*

Esta operación creará los mecanismos modernos de financiamiento, supervisión y coordinación necesarios para implementar la estrategia de lucha contra la pobreza requerida para el alivio de la deuda de Honduras en el marco de la iniciativa internacional para ayudar a los países pobres muy endeudados (PPME). La asistencia técnica facilitará la cooperación intersectorial entre los organismos que aplican la política social, y el gobierno tomará medidas financieras y presupuestarias para garantizar la transparencia en el uso de los recursos destinados a la reducción de la pobreza. Se establecerá un consejo asesor para fomentar la participación de la sociedad civil en la determinación de las prioridades y la estructura de los proyectos.

### ***Manejo de recursos naturales en cuencas hidrográficas prioritarias (Fase I)***

*(Préstamo de US\$25 millones del FOE)*

Esta operación promoverá el desarrollo rural sostenible y fortalecerá el manejo de recursos naturales en zonas importantes desde el punto de vista económico y ecológicamente vulnerables. La región comprendida en la operación es la cuenca de los ríos Ulúa, Nacaome y Chamelecón, que abarca 17.500 kilómetros cuadrados y representa una parte importante del PIB. Al ayudar a los habitantes de esta región a obtener servicios de crédito, comercialización, tramitación de títulos de propiedad y certificación de productos, el programa fomentará actividades productivas rentables pero sostenibles tales como agrosilvicultura, fuentes de empleo fuera de la agricultura y producción de café con métodos inofensivos para el medio ambiente. La asistencia técnica facilitará la parti-

cipación de los ciudadanos en el programa, así como la ordenación territorial, el manejo de zonas protegidas, recursos hídricos y forestales, y la descentralización de procesos de gestión.

**Medios tecnológicos para localidades pobres**  
(Préstamo de US\$8,5 millones del FOE)

En Honduras, los métodos habituales de suministro de servicios sociales en zonas alejadas son costosos debido a las distancias. Este programa innovador proveerá a unas 100 localidades pobres y aisladas “paquetes tecnológicos” para mejorar el acceso a servicios de educación, información y conocimientos sobre mercados. Se establecerán centros locales de comunicaciones con fuentes de energía renovable, como paneles fotovoltaicos, dotados de herramientas tales como teléfonos celulares, computadoras, fax, medios magnéticos y conexiones por satélite. Se proporcionará asistencia técnica para ayudar a las localidades a utilizar las tecnologías de forma productiva. En estos centros, los estudiantes podrán trabajar con software del programa nacional de educación y se ofrecerá capacitación en administración de empresas para microempresarios.

**Censo de población y vivienda**  
(Préstamo de US\$3 millones del FOE con financiamiento paralelo de la USAID, el Organismo Sueco para el Desarrollo Internacional y el gobierno de Japón)

La asistencia técnica que forma parte de este programa facilitará la realización del censo de 2001, que abarca el decimosexto censo nacional de población y el quinto censo de vivienda. Se financiarán encuestas censales, el procesamiento de los datos recopilados y la publicación y difusión de los resultados. El censo proporciona información esencial para la formulación de políticas y programas de desarrollo y es especialmente importante para los gobiernos subregionales, para los cuales es prácticamente la única fuente de estudios estadísticos. El censo de 2001 permitirá actualizar los mapas estadísticos del país, a fin de que puedan usarse como base para los próximos censos económicos y agropecuarios. Asimismo, se proporcionará capacitación al Instituto Nacional de Estadísticas para las tareas de censos futuros.

**Apoyo a las poblaciones indígenas y negras**  
(Préstamo de US\$1 millón del FOE y operación no reembolsable de US\$1 millón del Fondo Fiduciario Austríaco)

Este programa promoverá una mejor comprensión de los problemas que afectan a las minorías y facilitará la elaboración de leyes para ratificar sus derechos culturales y legales básicos. Los grupos negros e indígenas constituyen el 12,8% de la población de Honduras. La capacitación de funcionarios públicos que trabajan con ellos, así como talleres para representantes de estos grupos, propiciará la incorporación de inquietudes locales en la formulación de proyectos económicos y sociales. En dos comunidades se llevarán a cabo proyectos piloto con este proceso de consultas para la formulación y ejecución de proyectos comunitarios de infraestructura. Se establecerán grupos consultivos a nivel local, regional y nacional a fin de redactar leyes para un marco regulatorio nacional que promueva la equidad con respecto a las mujeres y las minorías.

**Capacitación para la formulación y gestión de políticas y programas sociales**  
(Operación no reembolsable de US\$1,7 millones del Departamento para el Desarrollo Internacional, del Reino Unido)

Con el fin de fortalecer los organismos del sector social, se proporcionará capacitación en modernas técnicas de gestión que impriman mayor eficacia y equidad a las políticas y programas del sector. Más de 500 representantes de todos los niveles del gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades asistirán a talleres y cursos organizados por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. La meta es enseñar a estos profesionales, que formulan y conducen las políticas y programas sociales del país, los conceptos, métodos e instrumentos de la moderna gestión social. El proyecto abarcará también la creación de una red de educadores que puedan llevar a cabo programas de capacitación similares a nivel municipal.

## JAMAICA

En 2001 el Banco aprobó cuatro préstamos y dos operaciones de cooperación técnica para Jamaica. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 82 préstamos por un total de US\$ 1.619 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$ 1.261 millones.

### **Reforma de la red de seguridad social**

*(Préstamo de US\$60 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI y operación no reembolsable de US\$1,1 millones para CT del FOE)*

Este préstamo sectorial mejorará la focalización de los programas de protección social y, al mismo tiempo, protegerá los servicios sociales básicos durante el período de ajuste fiscal del país. Un mecanismo uniforme de verificación de los medios económicos ofrecerá acceso equitativo y oportuno a los servicios sociales. Se consolidarán tres programas de transferencias a fin de orientarlos mejor a los más pobres y se introducirán ajustes en los programas de subsidios para la escuela secundaria y las comidas escolares a fin de ayudar a los más necesitados. Con la operación paralela de cooperación técnica no reembolsable se financiarán actividades de capacitación y programas piloto para apoyar las reformas. La operación garantizará la continuidad de la dotación de fondos para los servicios sociales esenciales durante un período de importantes reformas macroeconómicas en Jamaica.

### **Mejora de los servicios de vialidad nacional**

*(Préstamo de US\$24,5 millones del CO)*

Como parte de este programa se establecerá un sistema sostenible para mantener una red vial nacional segura y confiable mediante la contratación de obras de mantenimiento vial y la modernización de los organismos de transporte público. Se recurrirá a contratos basados en resultados y a suma alzada a fin de garantizar el desempeño eficaz en función del costo de firmas privadas, y se instalará un sistema computadorizado de planificación y gestión a fin de evaluar la calidad de las obras de mantenimiento y darles seguimiento. Los

componentes de capacitación y asistencia técnica fortalecerán la capacidad del Ministerio de Transporte para realizar tareas de planificación, financiamiento, solicitudes de información y elaboración de normas con respecto al medio ambiente, la seguridad, asuntos de índole social, control de tránsito y aplicación de las normas de tránsito. Asimismo, se financiarán estudios de proyectos para mejorar tramos prioritarios del sistema nacional de carreteras.

### **Programa de seguridad ciudadana y justicia**

*(Préstamo de US\$16 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI y una operación no reembolsable para cooperación técnica de US\$500.000 del FOE)*

La intensificación de la delincuencia y la violencia en zonas urbanas deprimidas constituye una carga económica y social para Jamaica. Este programa integral de fortalecimiento del sistema de justicia penal y fomento de la acción comunitaria propiciará medidas para prevenir y reducir la violencia, mejorar la capacidad de las autoridades para combatir la delincuencia y modernizar los servicios judiciales. En centros comunitarios de nueve áreas urbanas deprimidas de la zona metropolitana de Kingston, diversas organizaciones de la sociedad civil ofrecerán servicios tales como métodos de solución de conflictos, capacitación laboral, clases de recuperación y asesoramiento sobre la crianza de los hijos y toxicomanía. Se establecerán comités de acción comunitaria para movilizar a los vecinos en la lucha contra la delincuencia y mejorar las relaciones entre la policía y los habitantes. Los componentes de asistencia técnica, capacitación y equipo facilitarán la formulación de una estrategia nacional integrada de prevención de la violencia, la realización de una campaña de mercadeo social y educación pública, la creación de una red interinstitucional de información sobre el delito y la violencia, y la mejora de programas correccionales y de rehabilitación para adultos jóvenes.

### **Abastecimiento de agua en zonas rurales**

*(Préstamo de US\$10 millones del CO)*

Este préstamo financiará la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y sanea-

miento en zonas rurales pobres y la creación de entidades comunitarias autónomas que se encarguen de administrarlos. Se promoverá la participación del sector privado mediante contratos de construcción y operación conforme a los cuales las localidades beneficiarias podrán seleccionar una empresa privada que se ocupe de la construcción y operación del sistema. Se calcula que el programa, que estará orientado a las zonas rurales más pobres del país, beneficiará a unas 25.000 personas. La operación también ayudará al Ministerio de Agua y Vivienda a establecer un marco institucional para una iniciativa nacional de abastecimiento de agua en zonas rurales con un enfoque comunitario similar.

**Proyecto de renovación urbana de Kingston**  
(Operación no reembolsable de US\$1,2 millones del FOE)

Esta operación no reembolsable está dirigida a una iniciativa comunitaria de mejoras sociales y económicas en pequeña escala en zonas de bajos ingresos de las secciones Southside y Tel Aviv de Kingston. Se establecerá una organización que aglutinará a varios grupos comunitarios a fin de formular y llevar a cabo proyectos de mejora de la señalización en las calles, manejo de desechos sólidos, construcción de instalaciones sanitarias comunitarias y conversión de terrenos baldíos en áreas de esparcimiento. Se abrirá un centro de desarrollo empresarial que proveerá asistencia técnica a pequeñas empresas. Por último, el programa apoyará las medidas para reducir la violencia vecinal y doméstica, y se realizarán estudios y encuestas para facilitar la regularización de propiedades y buscar soluciones habitacionales asequibles.

## MEXICO

En 2001 el Banco aprobó tres préstamos y un financiamiento del Fomin para México. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 173 préstamos por un total de US\$ 14.401 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$ 11.578 millones.

**Apoyo a pequeños agricultores por medio de PROCAMPO**

(Préstamo de US\$500 millones del CO)

Creado con el fin de compensar a los agricultores por las reformas que condujeron a la eliminación de los precios de apoyo, PROCAMPO realiza pagos anuales por hectárea a 3,3 millones de pequeños productores, muchos de ellos agricultores de subsistencia. Con este préstamo, PROCAMPO podrá efectuar los pagos de apoyo antes de la siembra, cambio fundamental que mejorará el flujo de fondos de los agricultores, reducirá su necesidad de financiamiento de alto costo para la temporada de siembra y aumentará la productividad y los ingresos netos. Asimismo, se financiará hasta el 50% de los adelantos de los pagos de PROCAMPO y se proporcionará asistencia técnica a fin de mejorar un sistema de información geográfica que facilita la vigilancia de los pagos de apoyo, analizar el impacto ambiental del programa y establecer procedimientos para que PROCAMPO pueda mantener estos adelantos por sí solo más adelante.

**Programa de apoyo a la capacitación y el empleo (Fase I)**

(Préstamo de US\$300 millones del CO)

El crecimiento de la población económicamente activa, sumado a la baja productividad, constituye un obstáculo en México para responder a las exigencias de una economía abierta. Los programas de capacitación y colocaciones que se apoyan con esta operación procuran aumentar la competitividad de la fuerza laboral. Con este financiamiento, el Servicio Nacional de Empleo atenderá a 1,2 millones de trabajadores desempleados y subempleados al año, casi duplicando su capacidad actual, y vinculará mejor los programas de capacitación y colocaciones a las ofertas de empleo. Se prevé que la capacitación de trabajadores en pequeñas, medianas y microempresas ayudará a unas 100.000 empresas al año a aumentar la productividad. El programa ampliará el alcance de los servicios de capacitación laboral y colocaciones mediante la delegación de tareas a estados y municipalidades y programas de mercadeo social y educación a distancia.

***Programa de inversiones y fortalecimiento financiero e institucional de estados y municipalidades***

*(Préstamo de US\$300 millones del CO)*

A fin de impulsar la descentralización en México, este programa fortalecerá la capacidad financiera y administrativa de los gobiernos estatales y municipales y financiará proyectos de inversiones subnacionales de alto rendimiento social. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados al progreso realizado por los gobiernos subnacionales en la adaptación de prácticas óptimas nacionales e internacionales en campos tales como planificación de inversiones, administración de recursos humanos, contabilidad, procedimientos de auditoría, programación, presupuestación, manejo ambiental y divulgación de información. Los gobiernos estatales y municipales participantes tendrán acceso a una línea de crédito con la cual se podrá financiar hasta el 50% de proyectos de infraestructura y servicios financieros y sociales. Se llevará a cabo también un proyecto piloto para apoyar los planes de inversiones en 10 municipalidades con altos índices de pobreza.

***Capitalización de remesas para el desarrollo económico local***

*(Operación no reembolsable de US\$1,1 millones del Fomin)*

Este proyecto facilitará la creación o el fortalecimiento de mecanismos piloto para encauzar remesas a proyectos empresariales productivos en los estados de Guanajuato, Zacatecas y Puebla, que presentan tasas de emigración elevadas. Con la participación de gobiernos locales, inversionistas privados locales y organizaciones de mexicanos emigrados, el proyecto ofrecerá asistencia técnica a pequeñas empresas para la preparación de planes de actividades empresariales y servicios de consultoría en las etapas iniciales de las operaciones, a fin de promover la competitividad local.

**NICARAGUA**

En 2001 el Banco aprobó siete préstamos y un financiamiento del Fomin para Nicaragua. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 115

préstamos por un total de US\$1.841 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.362 millones.

***Reparaciones de la carretera Managua-Rama***  
*(Préstamo de US\$35 millones del FOE)*

Este préstamo se destinará a la reparación de una parte de la carretera principal este-oeste que conecta la región atlántica del país con la capital. El BID financiará la reparación de 88 kilómetros de la carretera entre San Lorenzo y Muhan, así como la rehabilitación de seis puentes. El Banco Mundial y el Organismo Danés de Desarrollo Internacional financian la reparación de otros segmentos de la carretera de 288 kilómetros de Rama a Managua. Como parte del programa se tomarán medidas para mejorar el mantenimiento vial, incluyendo el establecimiento de un sistema de gestión actualizado, normas y procedimientos de contratación, y se financiará la reparación de equipos.

***Programa de desarrollo socioeconómico y forestal (POSAF II)***

*(Préstamo de US\$32,7 millones del FOE con financiamiento paralelo del Fondo Nórdico para el Desarrollo)*

Este programa ayudará a los agricultores a adoptar sistemas productivos sostenibles que rindan mayores ingresos y al mismo tiempo protejan los recursos naturales. Como parte del componente de asistencia técnica se introducirán técnicas de agrosilvicultura, silvopastoreo, plantaciones forestales, conservación del suelo, manejo de plagas, arado en curvas de nivel y banqueo entre más de 14.000 agricultores que viven en zonas empobrecidas y ecológicamente vulnerables. En colaboración con las municipalidades y organizaciones comunitarias rurales, el programa cofinanciará la construcción de obras públicas para prevenir y mitigar desastres naturales.

***Reforma del sistema de pensiones***

*(Préstamo de US\$30 millones del FOE)*

Si no se realiza una reforma radical, el sistema de pensiones obligatorio de Nicaragua resultará insostenible debido a los desequilibrios estructurales entre los aportes y los pagos de prestaciones.

Este préstamo de desembolso rápido permitirá introducir ajustes para contener los costos del sistema actual con cargo a los ingresos corrientes y, al mismo tiempo, facilitará la transición a un sistema de pensiones totalmente privatizado con aportes definidos. El desembolso de los tramos del préstamo estará supeditado a la ejecución de las reformas jurídicas, regulatorias e institucionales convenidas para llevar a cabo una reforma estructural de gran alcance del sistema de pensiones. El propósito de dicha reforma es garantizar la estabilidad a largo plazo del sistema mediante la ampliación de la base de contribuyentes, la eliminación de distorsiones, el fomento de la equidad, el aumento de la transparencia y el desarrollo de mercados financieros nacionales.

#### ***Programa de atención integral a la niñez (segunda etapa)***

*(Préstamo de US\$25 millones del FOE)*

Se calcula que dos tercios de los preescolares nicaragüenses viven en la pobreza y carecen de la atención de salud, la nutrición y la estimulación temprana que necesitan para tener un buen rendimiento en la escuela primaria. A fin de romper este ciclo de pobreza, se financiarán proyectos de atención integral a la niñez para 80.000 preescolares de las municipalidades destinatarias. Los servicios abarcarán educación preescolar, alimentos complementarios, vigilancia del crecimiento, atención de las mujeres embarazadas y lactantes, y enseñanza de métodos de crianza a los padres. Con el fin de extender los resultados de la primera etapa del programa a todo el país, se proporcionará asistencia técnica para fortalecer las instituciones responsables de la atención a la niñez. Se contratarán organizaciones de la sociedad civil para que proporcionen muchos de los servicios para niños y familias por medio de centros comunitarios y equipos móviles.

#### ***Fortalecimiento y desarrollo municipal***

*(Préstamo de US\$12 millones del FOE)*

Un sistema de incentivos establecido con esta operación ayudará a 16 municipalidades con más de 20.000 habitantes a mejorar los servicios y la infraestructura locales a fin de hacer frente a los desafíos crecientes de la urbanización. Se finan-

ciarán obras de infraestructura para municipalidades que reformen y modernicen sus sistemas de administración, finanzas, prestación de servicios, manejo ambiental y desarrollo urbano. La asistencia técnica facilitará esas mejoras en las municipalidades participantes. A medida que las municipalidades vayan alcanzando las metas previstas, podrán obtener recursos para inversiones en campos tales como transporte, agua, saneamiento, parques y protección contra desastres naturales.

#### ***Fortalecimiento del poder judicial y mejora del acceso a la justicia***

*(Préstamo de US\$12 millones del FOE)*

Esta operación apoyará las reformas judiciales que se están llevando a cabo en Nicaragua, con la construcción de instalaciones judiciales, la ampliación del acceso a servicios jurídicos, el fortalecimiento de la administración judicial y la actualización de recursos humanos. Se construirá un Complejo Judicial Central en Managua, que allanará el camino para la implantación de nuevos métodos de organización y gestión para mejorar los servicios. Asimismo, se pondrán en marcha programas de asistencia, mediación, información, orientación y atención a las víctimas de delitos a fin de extender los servicios a quienes más los necesitan; se instalarán nuevas tecnologías de información a fin de agilizar los procedimientos judiciales y se ofrecerá capacitación judicial y en el ámbito de la administración pública para mejorar la actuación del personal judicial.

#### ***Programa de innovación tecnológica***

*(Préstamo de US\$6,8 millones del FOE)*

Esta operación financiará transferencias de tecnología e innovaciones tecnológicas que beneficiarán a pequeñas y medianas empresas que procuren insertarse en la economía mundial. Las empresas del sector de las ciencias y la tecnología que inviertan en proyectos innovadores podrán recibir donaciones de contrapartida para servicios de consultoría, capacitación, equipo y actividades de promoción de las exportaciones o importaciones, como estudios de mercado. Se establecerá una red de facilitadores tecnológicos con el propósito de proporcionar capacitación y fomentar el intercambio de información entre los proveedores

de tecnología y los empresarios. El objetivo del programa es sentar las bases de un sistema nacional de innovación para promover y coordinar los cambios tecnológicos a largo plazo.

***Desarrollo e implantación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones***  
(Operación no reembolsable de US\$1 millón del Fomin)

Esta operación no reembolsable facilitará la creación de un sistema nacional más eficiente de compras del sector público, que fomentará la competitividad, transparencia y participación del sector privado. Se establecerá un sistema electrónico de información sobre adquisiciones, se actualizará la normativa, se mejorarán los mecanismos de control internos de las adquisiciones y se proporcionará capacitación para el sector privado.

## PANAMA

En 2001 el Banco aprobó un préstamo y un financiamiento del Fomin para Panamá. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 114 préstamos por un total de US\$1.866 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.384 millones.

***Transformación institucional del sector salud (Fase I)***

(Préstamo de US\$35 millones del CO)

Esta operación ampliará la cobertura y eficacia de servicios básicos de salud de buena calidad. En el marco del programa, 450.000 beneficiarios de bajos ingresos recibirán un conjunto integral y eficiente de servicios de atención primaria de salud basados en arreglos contractuales con organizaciones no gubernamentales, religiosas y cívicas. A fin de mejorar el acceso a los servicios y asignar los recursos para la salud con más eficiencia, se utilizarán nuevos instrumentos de gestión, sistemas de información y mercadeo social con el propósito de descentralizar los sistemas de salud en cinco regiones, reorganizar las operaciones de establecimientos regionales de salud y mejorar la administración de cinco hospitales. El componente de asistencia técnica ayudará al Ministerio de

Salud a mejorar los procesos administrativos y tecnológicos, los recursos humanos y la coordinación con otros organismos tales como la Caja de Seguro Social.

***Aceleradora de empresas tecnológicas***  
(Operación no reembolsable de US\$1,2 millones del Fomin)

Esta operación no reembolsable promoverá la creación y el crecimiento de nuevas empresas en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones, basándose en el “modelo de la aceleradora empresarial”, que suele definirse como una compañía de capital de riesgo que se encuentra en una etapa inicial de formación y se dedica a invertir en infraestructura de Internet, programas de computación, telecomunicaciones y otras empresas relacionadas con tecnología. Proporciona a los clientes servicios de consultoría estratégica y tecnológica, servicios bancarios de inversión y, frecuentemente, capital de riesgo con cargo a recursos internos o redes mundiales de socios.

## PARAGUAY

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos para Paraguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 108 préstamos por un total de US\$1.700 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.265 millones.

***Agua potable y saneamiento en localidades pequeñas***

(Préstamo de US\$12 millones del CO)

Esta operación beneficiará a algunos de los sectores más pobres del país, con conexiones domiciliarias de agua potable y un sistema adecuado de eliminación de aguas servidas en 100 localidades de 750 habitantes en promedio. Se llevará a cabo un programa piloto de construcción de sistemas de abastecimiento de agua en 10 comunidades indígenas de la región del Chaco. A fin de lograr un uso racional y eficiente del agua y mantener debidamente el sistema, un componente de desarrollo comunitario proporcionará asistencia técnica y capacitación para facilitar la organización de juntas de saneamiento locales.



**Desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas***(Préstamo de US\$10 millones del CO)*

Las pequeñas y medianas empresas representan más de la mitad de los empleos en Paraguay. Aun así, su capacidad productiva está limitada por deficiencias en la gestión y las redes de información. Por consiguiente, en el marco de este proyecto se financia asistencia técnica y capacitación para ayudarles a absorber nuevas técnicas de producción y gestión y usar modernas tecnologías de la información en las operaciones empresariales. Se establecerá un servicio de cofinanciamiento con el propósito de ofrecer incentivos financieros a las firmas para que pongan en práctica planes de actividades empresariales. El programa facilitará la transferencia de conocimientos técnicos internacionales a proveedores nacionales de servicios empresariales a fin de fortalecer y ampliar sus líneas de productos y servicios orientados al desarrollo de empresas.

**PERU**

En 2001 el Banco aprobó cuatro préstamos, una operación de cooperación técnica y un financiamiento del Fomin para Perú. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 155 préstamos por un total de US\$5.408 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$4.742 millones.

**Reforma de la política fiscal, social y judicial***(Préstamo de US\$250 millones del CO)*

Con el propósito de fortalecer las instituciones democráticas y promover la participación ciudadana en la gestión pública, esta operación comprende reformas orientadas a lograr una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector público. Al mismo tiempo se utilizarán recursos del préstamo para el sostenimiento de programas prioritarios de lucha contra la pobreza y fortalecimiento del sistema judicial frente a reducciones presupuestarias que se realicen durante el período de ajuste macroeconómico en el país. Se mejorará el acceso del público a la información financiera del Estado por medio de medidas que garanticen la difusión oportuna de información sobre presu-

puestos, recursos humanos y adquisiciones, y que simplifiquen la presentación de datos sobre el uso de los ingresos tributarios y riesgos fiscales, Asimismo, se imprimirá más equidad y transparencia a los procedimientos tributarios. Por otro lado, se introducirán mecanismos para mejorar la respuesta del gobierno a crisis económicas y desastres naturales y se pondrá en marcha un programa contra la corrupción y otras reformas administrativas del sistema de justicia.

**Programa de infraestructura rural de transporte (segunda etapa)***(Préstamo de US\$50 millones del CO, con financiamiento paralelo de US\$50 millones del Banco Mundial)*

Con esta operación se financiarán obras de reparación y mantenimiento de caminos rurales en 12 departamentos de la sierra, donde más de dos tercios de los habitantes viven en situación de pobreza. Con mejores caminos, estas localidades alejadas tendrán acceso a mercados y servicios esenciales de salud y educación. Se financiará la reparación de 3.575 kilómetros de caminos rurales y secundarios y 3.100 kilómetros de caminos de herradura, así como el mantenimiento de caminos reparados durante la primera etapa de esta operación. Los componentes de asistencia técnica y capacitación ayudarán a las municipalidades a planificar y administrar sistemas viales en sus respectivas jurisdicciones. Por último, esta operación financiará un proyecto piloto de transporte intermodal en el río Ucayali.

**Titulación y registro de tierras (segunda etapa)***(Préstamo de US\$23,3 millones del CO)*

Al asegurar derechos de propiedad y fortalecer el catastro y registro rural de la propiedad, este programa promoverá un mercado inmobiliario eficiente y transparente, fomentando a la vez las inversiones rurales, la productividad y el acceso a créditos. Los fondos se utilizarán para finalizar los trabajos técnicos, legales y administrativos que harán posible el saneamiento físico y legal, la elaboración de los mapas catastrales, y la inscripción y entrega de alrededor de 525.000 títulos en las regiones de la costa y la sierra. También se otorga-

rán títulos para más de 500 tierras campesinas comunales y comunidades indígenas, y se procederá a la demarcación definitiva de 15 reservas naturales. Los componentes de equipo, capacitación y asistencia técnica apoyarán la modernización del catastro y registro rural a fin de ampliar y actualizar de forma eficiente el proceso de titulación.

### ***Apoyo para la situación de emergencia ocasionada por el terremoto***

*(Préstamo de US\$20 millones del CO)*

El terremoto que sacudió el sur de Perú en junio de 2001, de una magnitud de 6,9 grados en la escala de Richter, dejó un saldo considerable de muertos, heridos o desaparecidos. El terremoto causó la destrucción de alrededor de 60.000 viviendas y grandes daños a caminos e infraestructura. Este préstamo de emergencia facilitará la restauración de servicios básicos y la adopción de medidas para prevenir daños ulteriores en zonas propensas a desastres de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y Ayacucho. Se realizarán tareas de remoción de escombros y demolición de edificios inestables; control y estabilización de puentes, rellenos sanitarios, caminos, instalaciones de telecomunicaciones y represas; restablecimiento de servicios de electricidad, agua y saneamiento; y construcción de viviendas temporales.

### ***Modernización del sistema de transporte de Arequipa***

*(Operación no reembolsable de US\$1 millón del Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría)*

Los estudios que se financiarán con esta operación no reembolsable sentarán las bases para un sistema de transporte urbano más seguro, limpio, accesible y económicamente sostenible. Arequipa, la segunda ciudad más grande del país, ha tenido dificultades para ampliar su sistema de transporte a fin de mantenerse a la par del crecimiento demográfico de la última década. Los recursos de esta operación permitirán al gobierno municipal proponer y evaluar distintas opciones para mejorar el sistema, trazar un plan para la ejecución de proyectos y abordar los problemas técnicos, insti-

tucionales, financieros y jurídicos relacionados con la ejecución del proyecto. Los campos que recibirán atención bajo esta operación son modalidades y rutas de transporte público, operaciones de tránsito, transporte no motorizado e infraestructura, seguridad y mantenimiento de la red vial.

### ***Recuperación de instituciones microfinancieras en el sur***

*(Operación no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)*

Este proyecto facilitará el diseño de un mecanismo que permita garantizar recursos para contingencias a ser utilizados en situaciones de emergencia. El objetivo es impulsar la recuperación de microempresas en zonas afectadas por terremotos y otros desastres naturales. El proyecto brindará apoyo a instituciones privadas de pequeña escala, reguladas y no reguladas, en las zonas afectadas, garantizándoles el acceso a recursos para establecer mecanismos de alivio inmediato a fin de reforzar la sostenibilidad financiera y operacional de sus actividades.

## **REPUBLICA DOMINICANA**

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos para la República Dominicana. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 78 préstamos y una garantía por un total de US\$2.235 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$1.474 millones.

### ***Reforma institucional del sector social***

*(Préstamo de US\$200 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Este programa apoyará reformas estructurales con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia del gasto público en sectores sociales tales como salud y educación. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados a la ejecución de reformas de la política sectorial orientadas a fortalecer el marco institucional de los sectores sociales, mejorar su administración presupuestaria e iniciar la descentralización de los servicios de salud y educación. Asimismo, el programa protegerá el gasto

social durante el proceso de reforma macroeconómica del país, apoyando medidas para mantener determinados niveles presupuestarios obligatorios y mejorar los instrumentos de asignación y administración. Por último, el programa reforzará la capacidad del Gabinete Social para coordinar y vigilar la política social.

### **Proyecto de distribución de electricidad EDE Sur/EDE Norte**

*(Préstamo de US\$75 millones del CO con un préstamo "B" de US\$113 millones)*

Este préstamo ayudará a proveer una fuente eficiente y confiable de energía al apoyar las inversiones de dos compañías privadas distribuidoras de energía para modernizar y ampliar los servicios. Las dos firmas (Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur y Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte) se encontraban entre las adjudicatarias de los activos de distribución de la compañía estatal de electricidad que fue privatizada en 1999. En el marco del programa se repararán y ampliarán redes de distribución, se incrementará la capacidad de las subestaciones y se instalarán subestaciones móviles para prevenir las fallas y los apagones forzosos, se reducirán las pérdidas mediante la conexión o reparación de 400.000 medidores de usuarios residenciales, industriales y gubernamentales y la instalación de sistemas de telecontrol en 17 subestaciones, se regularizarán 316 kilómetros de la red de distribución para facilitar la lectura de los medidores, aumentar la seguridad y proteger la red contra fraudes, y se actualizarán las oficinas comerciales y los servicios de información.

## **SURINAME**

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos para Suriname. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 11 préstamos por un total de US\$73 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$36 millones.

### **Viviendas populares**

*(Préstamo de US\$9,8 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Se financiará la construcción o reparación de 4.000 viviendas para familias de ingresos bajos a moderados por medio de subsidios basados en la demanda y en una mayor participación de los propietarios y del sector privado. El gobierno acostumbraba contratar empresas grandes para construir unidades habitacionales relativamente grandes que después se vendían a precios muy subsidiados, sistema que ha resultado ineficaz para las familias de menores ingresos. Con este programa, los subsidios para cada familia se reducirán a sólo un cuarto del costo de la unidad, pero los propietarios tendrán libertad para seleccionar el contratista. De esta forma habrá más subsidios disponibles y la sostenibilidad del programa será mayor. Se proporcionará asistencia técnica para promover métodos más eficaces de financiamiento de la vivienda y fortalecer la política pública en materia de vivienda y las instituciones del sector.

### **Descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales**

*(Préstamo de US\$4,9 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

Aunque en 1989 se promulgó una ley en Suriname orientada a la descentralización de la estructura del gobierno, el progreso ha sido lento debido a fallas en la legislación fiscal. Este programa fortalecerá la descentralización al ampliar la capacidad de los gobiernos locales para la autogestión fiscal, a fin de que puedan proporcionar servicios básicos a nivel local. La asistencia técnica ayudará a los 10 distritos del país a establecer sistemas de planificación básica, administración, gestión de obras públicas y participación de los ciudadanos. El programa promoverá también reformas de la legislación básica a fin de otorgar a los distritos facultades fiscales en materia de presupuestación, pagos y recaudación de ingresos.

## TRINIDAD Y TOBAGO

En 2001 el Banco aprobó un financiamiento del Fomin para Trinidad y Tobago. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 32 préstamos por un total de US\$951 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$643 millones.

### ***Compra de bonos para el desarrollo de las microfinanzas (Fondo Development Finance Limited)***

*(Compra de bonos por valor de US\$2,8 millones por el Fomin)*

Esta operación dará mayor acceso al crédito y a servicios financieros a unas 2.000 microempresas de Trinidad y Tobago, Barbados y Guyana. Con la compra de estos bonos al precio de mercado, el Fomin ayudará a la compañía Caribbean Microfinance Limited a iniciar sus operaciones y establecerse como institución de crédito y servicios financieros. Se trata de la primera operación del Fomin con bonos en la región del Caribe.

## URUGUAY

En 2001 el Banco aprobó cuatro préstamos y un financiamiento del Fomin para Uruguay. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 111 préstamos por un total de US\$2.577 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$2.072 millones.

### ***Modernización de la administración pública***

*(Préstamo sectorial de US\$150 millones y préstamo de US\$3,6 millones para CT del CO)*

Este préstamo sectorial de desembolso rápido mejorará la calidad y productividad de la administración pública mediante el aumento de las recaudaciones, la racionalización del gasto, la limitación de la intervención del Estado en el sector privado y la modernización de la administración de los recursos humanos. Los fondos se desembolsarán en tramos supeditados a la ejecución de reformas en la normativa a fin de aumentar la eficiencia y transparencia de la recaudación tributaria, el gasto público y las licitaciones públicas, y racionalizar

los procedimientos públicos, así como los precios y las tarifas, para lo cual se modificarán alrededor de 70 normas que rigen la competencia en los mercados. La prestación de servicios públicos que tengan un importante impacto social deberá cumplir ciertas metas de tiempo y costo. Por último, se modernizará el marco jurídico para la dotación de personal de la administración pública y la reforma de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

### ***Reforma del sector salud***

*(Préstamo de US\$75 millones del CO)*

Con las reformas en la normativa que se introducirán en el marco de este proyecto se procura modernizar la gestión de sistemas de salud públicos y privados, creando un entorno más competitivo para los proveedores de servicios a fin de reducir costos, mejorar la calidad de la atención y ofrecer a los pobres un acceso más equitativo a los servicios. El préstamo se desembolsará en tramos supeditados al progreso realizado en 1) la sistematización del marco regulatorio a fin de sustentar mejor los planes de seguro complementario y otros programas, proteger los derechos de los usuarios y supervisar las instituciones de atención de salud, 2) la reestructuración de instituciones del sector privado de salud, a fin de aumentar su eficiencia y normalizar la atención, y 3) la racionalización de los modelos de presupuestación y gestión del sistema público de atención de salud a fin de que responda mejor a las necesidades de los usuarios y orientarlo a grupos de bajos ingresos.

### ***Modernización de la educación secundaria y formación de docentes***

*(Préstamo de US\$75 millones del CO)*

Este programa financiará la construcción de escuelas secundarias y apoyará reformas de la educación a fin de ayudar a los jóvenes en la escuela y prepararlos para el moderno mercado laboral. La meta principal es consolidar la cobertura de educación universal de séptimo a noveno grados y ofrecer a estos estudiantes opciones técnicas y académicas para la continuación de sus estudios secundarios. Se financiará la construcción de 16 escuelas secundarias y cinco escuelas politécnicas, así como una gama de instalaciones

de multimedios. Con la reforma de los programas de estudios y la formación de docentes se procurará ofrecer oportunidades de aprendizaje pertinentes y de buena calidad a todos los estudiantes. En las escuelas que lleven a cabo las reformas se ampliará el horario de clases y se reducirán los turnos. Asimismo, se ofrecerá un plan de estudios modular y más flexible a los alumnos que hayan abandonado la escuela a fin de ayudarles a terminar la educación básica.

### **Reducción de los costos del sector público**

*(Operación no reembolsable de US\$1,3 millones del Fomin)*

Este proyecto modernizará el sistema de adquisiciones, reducirá el costo de las normas y procedimientos, y atenuará el impacto de los costos de la administración central en el sector privado mediante la racionalización de los procedimientos administrativos y la mejora de la competitividad. Se dará mayor acceso a los servicios del gobierno central, con la racionalización de procesos decisivos y la creación de una ventanilla única para empresas.

## VENEZUELA

En 2001 el Banco aprobó dos préstamos para Venezuela. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 74 préstamos por un total de US\$3.730 millones a este país, con desembolsos que alcanzan a US\$3.094 millones.

### **Reforma del sistema de justicia penal**

*(Préstamo de US\$75 millones del CO)*

La combinación del aumento de la criminalidad y la lentitud de los procesos judiciales ha puesto en riesgo la confianza de la gente en el sistema de justicia penal de Venezuela. Este programa ayudará a restaurar la confianza del público con la mejora de la eficiencia, el profesionalismo y la equidad de las investigaciones penales, los juicios y la rehabilitación. A fin de reducir los casos pendientes se capacitará a fiscales y a personal policial y de la justicia penal en métodos de investigación, interrogatorio y medicina forense que conduzcan a una preparación más científica de los

cargos y las pruebas. Se instalarán sistemas de información a fin de ampliar el seguimiento de casos y conectar todas las oficinas del Ministerio Público. Por medio de campañas de educación cívica se informará sobre el nuevo código penal del país y el papel del público en los juicios y otros aspectos de la justicia penal. Además, el financiamiento proporcionará apoyo a organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la rehabilitación de delincuentes antes de la libertad condicional y programas de trabajo externo para presidiarios.

### **Tecnología agropecuaria**

*(Préstamo de US\$22,5 millones del CO)*

Este programa aumentará la productividad agropecuaria mediante el fomento de innovaciones y el fortalecimiento de las instituciones que proporcionan los servicios y las tecnologías que el sector necesita para ser competitivo. Los componentes de capacitación, asistencia técnica y equipo permitirán la actualización de tecnologías biológicas y de información, la acreditación de 18 laboratorios del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), investigaciones sobre innovaciones tecnológicas orientadas al mercado y el cumplimiento de nuevos requisitos ambientales para el comercio y la producción. Se actualizarán los sistemas de información técnica y gestión institucional del INIA a fin de ayudar a los productores a aumentar el rendimiento de los cultivos, reducir las pérdidas ocasionadas por plagas y enfermedades y mejorar la calidad de los productos. El programa brindará servicios tecnológicos empresariales y se establecerá un fondo patrimonial para proyectos del sector privado con potencial comercial.

## REGIONAL

En 2001 el Banco aprobó seis préstamos, dos operaciones de cooperación técnica y seis financiamientos del Fomin para la región. Sobre una base acumulativa, el Banco ha otorgado 61 préstamos por un total de US\$2.661 millones, con desembolsos que alcanzan a US\$2.051 millones.

### **Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)**

*(Préstamos de US\$120 millones del CO, US\$50 millones del FOE y US\$70 millones del Fondo Español del Quinto Centenario y una operación no reembolsable de US\$1,65 millones del FOE)*

Con estos financiamientos se creará un mercado mayorista de electricidad para América Central y se construirá la primera red regional de distribución de electricidad que conectará a los países de la región. Se instalará una línea de 1.830 kilómetros de extensión con una capacidad de 230 kilovoltios que funcionará como sistema de transmisión principal indivisible e interconectará 16 subestaciones desde Guatemala hasta Panamá. Esta línea del SIEPAC aumentará la capacidad de transferencia entre países a 300 MW. Asimismo, se establecerán normas de mercado común para todas las transacciones de electricidad entre los seis países y se crearán dos instituciones regionales para operar y regular el sistema. Se prevé que estos mecanismos institucionales, combinados con una mayor capacidad instalada, impulsarán la coordinación y la competencia necesarias para la integración de la energía eléctrica en América Central. Esta operación reformula un conjunto anterior de préstamos para el SIEPAC basado en el progreso, que incluía operaciones de cooperación técnica no reembolsables del BID para la modernización de instituciones y estructuras de los mercados de energía eléctrica de América Central.

### **Interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil**

*(Préstamo de US\$74 millones del CO con un préstamo "B" de US\$169,9 millones)*

Esta operación financiará la construcción privada de un sistema de interconexión eléctrica de 1.000 MW 500 kV entre Rincón (Argentina) e Itá (Brasil). El proyecto consiste en la construcción de una línea de transmisión de 510 kilómetros, mejoras de subestaciones en ambos extremos de la línea y la construcción de una estación de conversión en Garabí (Brasil). Se instalará también una línea de fibra óptica a lo largo de la ruta de la interconexión. La nueva capacidad es especialmente importante para Brasil, que se enfrenta con

una escasez de electricidad porque las inversiones no se han mantenido a la par de la demanda de electricidad. La formulación y ejecución del proyecto están a cargo de la Companhia de Interconexão Energética, firma brasileña privada.

### **Programa trinacional de desarrollo sostenible de la cuenca del Alto Lempa**

*(Préstamos de US\$14 millones a El Salvador y US\$4,5 millones a Guatemala del CO y préstamo de US\$3,3 millones a Honduras del FOE, con financiamiento paralelo del Fondo Nórdico para el Desarrollo y operaciones no reembolsables de GTZ)*

Este programa promoverá el desarrollo sostenible de una región fronteriza empobrecida y ecológicamente vulnerable con la mejora del manejo de los recursos naturales, el fomento de la diversificación de la economía y la reducción de la vulnerabilidad frente a los peligros naturales. Se proveerá asistencia técnica para introducir métodos agrícolas sostenibles desde el punto de vista financiero, especialmente para los agricultores pobres, en zonas de bosques y suelo degradados. A fin de ofrecer más opciones para la generación de ingresos, se realizarán actividades de capacitación y mercadeo para fomentar el desarrollo de microempresas y actividades no agrícolas. El financiamiento permitirá la construcción de instalaciones de agua y saneamiento en pequeña escala, así como la realización de proyectos de estabilización de pendientes, defensa contra las inundaciones y protección de riberas. Se establecerá un sistema de alerta temprana y monitoreo para prevenir o mitigar desastres naturales.

### **Cursos del INDES**

*(Operación no reembolsable de US\$2,5 millones del FOE)*

Esta operación financiará actividades de capacitación en formulación y gerencia de políticas y programas sociales para más de 1.300 profesionales de la región, entre ellos altos directivos, peritos y educadores de organismos del gobierno, ONG, la sociedad civil e instituciones de enseñanza superior o profesional. El financiamiento cubre los gastos de los participantes e instructores, así como el material. Más de la mitad de los participantes utilizarán estrategias de educación a dis-

tancia tales como CD-ROM, Internet y videoconferencias que enlacen varios sitios. Los cursos son organizados por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) del BID.

#### **Fondo latinoamericano para servicios de energía**

*(Inversión de capital de US\$10 millones del Fomin)*

La meta de este fondo es realizar inversiones de capital o cuasicapital en pequeñas empresas innovadoras que funcionen como empresas de servicios de energía. El fondo les ayudará a conseguir financiamiento y conocimientos técnicos. Al principio, el fondo promoverá inversiones directas en empresas de servicios de energía que lleven a cabo pequeños y medianos proyectos para imprimir más eficiencia a la producción, la distribución y el consumo de electricidad o energía térmica.

#### **Línea de actividad para infraestructura**

*(Línea de actividad de US\$10 millones del Fomin para operaciones no reembolsables)*

Con esta operación se financiarán proyectos de hasta US\$500.000 con el objetivo de fortalecer, consolidar y asegurar la sostenibilidad del proceso de reformas e incorporar al sector privado en el desarrollo de infraestructura.

#### **Línea de actividad para la seguridad aeroportuaria**

*(Línea de actividad de US\$10 millones del Fomin para operaciones no reembolsables)*

La meta de este programa es reforzar la normativa y el marco regulatorio de la aviación civil, mejorar los servicios administrativos y capacitar al personal a cargo de la vigilancia y la aplicación de las nuevas normas. El Fomin contribuirá hasta US\$500.000 para cada proyecto que cumpla las condiciones. Esa suma se complementará con una contribución de contrapartida del país que se situará entre el 30% y el 50% del importe total.

#### **Programa de empleo para jóvenes: tecnologías en el trabajo**

*(Operación no reembolsable de US\$10 millones del Fomin)*

Este proyecto mejorará las posibilidades laborales de jóvenes adultos desfavorecidos, con la creación de una alianza entre ONG, centros de capacitación y empresas a fin de proporcionar la capacitación que hace falta en el dinámico sector de la tecnología de la información. Posteriormente, los participantes serán colocados en trabajos en los cuales puedan utilizar tecnologías de la información, beneficiarse de los conocimientos adquiridos y promover buenas prácticas derivadas de los proyectos.

#### **Promoción de estándares**

*(Operación no reembolsable de US\$2,3 millones del Fomin)*

Este proyecto dinamizará el mercado de servicios a fin de poner en práctica modelos y normas de sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental e inocuidad de los alimentos. Tanto en el lado de la demanda como en el de la oferta de un mercado de ese tipo, la meta es reforzar la capacidad, competencia y transparencia en el mercado, facilitando así la introducción de tales sistemas en pequeñas empresas y, al mismo tiempo, la mejora de su posición competitiva.

#### **Evaluación de riesgos de instituciones microfinancieras**

*(Operación no reembolsable de US\$1,5 millones del Fomin)*

Este proyecto facilitará el acceso de las instituciones microfinancieras de la región a fuentes privadas de capital. Se establecerá un fondo de clasificación a fin de extender comprobantes a las instituciones para que puedan obtener servicios de clasificación. Además, se establecerá un sistema de información electrónica para instituciones microfinancieras que servirá también para dar a conocer las actividades y los resultados de proyectos.

## Cooperación técnica

El programa de cooperación técnica ha sido siempre un instrumento eficaz para facilitar la formulación de proyectos, preparar el programa de financiamiento del Banco y difundir conocimientos y experiencias en los países de la región. En los últimos años, el programa ha proporcionado asistencia técnica sumamente útil para iniciativas regionales orientadas a fortalecer el diálogo sobre pobreza, integración, comercio y medio ambiente.

La ejecución del programa de cooperación técnica se basa en los mandatos del Octavo Aumento General de Recursos, los documentos de programación por país y la estrategia institucional del Banco. En estos documentos se establecen prioridades de mediano plazo para el programa de cooperación técnica en lo que atañe a la asistencia a los países miembros prestatarios mediante 1) la mejora de la calidad y la eficacia de los servicios para el sector social, 2) la ampliación de las actividades para aliviar la pobreza, 3) la intensificación de iniciativas para modernizar los organismos públicos, 4) el fortalecimiento de programas de manejo ambiental y 5) la promoción del desarrollo de pequeñas y microempresas. El Banco se ha comprometido también a responder rápidamente a situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales.

En 2001 el Banco aprobó US\$71 millones para 376 proyectos de cooperación técnica. Las operaciones de cooperación técnica nacional ascendieron a US\$59 millones. Algunos ejemplos son las reformas sociales en Colombia y Jamaica, un programa de lucha contra el SIDA en Haití, apoyo a grupos indígenas y negros de Honduras, reformas financieras en Argentina y modernización del transporte en Arequipa, Perú.

El programa de cooperación técnica regional financió 55 operaciones por un total de US\$12 millones.

Los proyectos de reformas de los sectores sociales se centraron en la formación de gerentes sociales en toda la región. Se proporcionó finan-

CUADRO VII.

### COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE<sup>1</sup>

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

País	2001	1961-01
Argentina	\$ 824	\$ 68.049
Bahamas	33	20.874
Barbados	77	18.013
Belice	533	6.229
Bolivia	1.304	72.996
Brasil	1.699	156.779
Chile	398	10.036
Colombia	2.826	53.402
Costa Rica	291	42.319
Ecuador	4.416	60.775
El Salvador	2.867	47.043
Guatemala	4.393	48.764
Guyana	3.162	48.657
Haití	1.530	48.852
Honduras	5.844	54.622
Jamaica	4.181	34.288
México	569	17.747
Nicaragua	2.229	67.733
Panamá	2.028	33.612
Paraguay	1.681	56.567
Perú	2.758	80.314
República Dominicana	3.005	49.903
Suriname	452	22.305
Trinidad y Tobago	77	19.475
Uruguay	3.400	31.165
Venezuela	253	11.896
Regional	20.376	641.481
<b>TOTAL</b>	<b>\$71.206</b>	<b>\$1.823.896</b>

<sup>1</sup> No incluye financiamiento para pequeños proyectos.

ciamiento para crear una red regional con el fin de mejorar la cobertura y la calidad de los servicios sociales dirigidos a las personas de edad avanzada más necesitadas. Con otras operaciones, varias municipalidades de América Central están adquiriendo la capacidad necesaria para reducir la vulnerabilidad de las localidades pobres a los peligros del medio ambiente, se están realizando estudios y se está fomentando el diálogo para articular mejor las reformas del sector salud y se está promoviendo la inclusión social de las personas con discapacidad.

Entre los programas de modernización del Estado cabe señalar la capacitación de funcionarios públicos, el impulso de las organizaciones de la sociedad civil y el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre el Estado, las empresas privadas y la sociedad civil para la prestación de servicios sociales. El Banco está apoyando también iniciativas para mejorar la calidad y la difusión de los datos de censos nacionales y encuestas familiares.



Con otras operaciones se promueve la armonización de las políticas y prácticas de compras del sector público en países de CARICOM, se creará el Tribunal de Justicia del Caribe, acompañado de un programa de capacitación para fiscales y jueces a fin de prevenir el lavado de dinero, y se fomenta el intercambio de información sobre procesos legislativos entre congresos nacionales de América Central.

Con su programa de cooperación técnica, el Banco promueve la competitividad en la región, fortaleciendo la capacidad analítica de los países y trazando estrategias y prioridades nacionales. En el curso del año comenzaron a establecerse mecanismos para promover la integración y armonización de los mercados financieros regionales, para lo cual fue necesario recopilar y analizar información sobre el entorno comercial en el cual operan las pequeñas y medianas empresas en algunos países.

Se financiaron varias actividades subregionales y regionales, entre ellas el fortalecimiento de instituciones subregionales, el apoyo a la formulación y ejecución de planes de desarrollo de infraestructura en países de América del Sur, la formulación de una estrategia y plan de acción para la integración de la infraestructura básica entre México y los países de América Central, y la evaluación del impacto del arancel externo común y el comercio en la Comunidad Andina.

## Cofinanciamiento

En 2001, el cofinanciamiento de proyectos con el BID ascendió a US\$629 millones: US\$591 millones de cinco donantes multilaterales y US\$38 millones de 12 donantes bilaterales. Estos recursos contribuyeron al financiamiento de 22 proyectos en 10 países y dos proyectos regionales.

El entorno cambiante en el cual opera el Banco exige una redefinición del cofinanciamiento de proyectos. Por lo tanto, se está dando más relieve a la coordinación de políticas con otras instituciones, a diferencia del enfoque convencional limitado a la búsqueda de recursos compatibles. En este contexto, el Banco puso en marcha iniciativas para fortalecer sus lazos con cofinanciadores tales como la Comisión Europea y Alemania. Se

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Cofinanzas>

prevé que estas iniciativas conducirán a una mayor comprensión de las políticas, las prioridades y los procedimientos de cada institución y, de esa forma, a una mejor comunicación en la preparación y ejecución de proyectos. El Banco celebró la primera reunión oficial de coordinación con el recientemente creado Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA) a fin de examinar campos en los cuales ambas instituciones podrían colaborar. En noviembre, el JICA y el BID copatrocinaron un foro técnico sobre mitigación y prevención de desastres.

Se está haciendo más hincapié en la calidad de las actividades de cofinanciamiento. Los proyectos se seleccionan sobre la base de amplias conversaciones sobre políticas y estrategias con los socios del Banco. El valor agregado del cofinanciamiento no es solamente de índole financiera, sino que debe reflejarse también en la preparación de proyectos, la determinación de sus componentes, la ejecución y la evaluación. Por ejemplo, el seguimiento de la ejecución de proyectos es un campo cuya importancia se está reconociendo en medida creciente. Como primer paso para promover la conciencia con respecto a este asunto y mejorar la coordinación interinstitucional, el Banco invitó a varios organismos donantes a un seminario sobre resultados y experiencias en proyectos financiados.

## Fondos en administración

El Programa de Fondos Fiduciarios para Cooperación Técnica (Fondos/CT) se creó con el propósito de financiar la contratación de consultores por corto y mediano plazo y actividades de capacitación tales como seminarios y talleres. Desde 1991 se han establecido 34 fondos fiduciarios, con un total de US\$157 millones, y se han celebrado cinco convenios en especie para la prestación de servicios. Todos los países miembros no prestatarios del Banco, menos tres, han contribui-

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Ctfondos>

**CUADRO VIII.**
**COFINANCIAMIENTO EN 2001**
*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

Cofinanciadores	País receptor	Proyectos	Financiamiento del BID <sup>1</sup>	Monto cofinanciado
Austria	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	\$ 18,0	\$ 0,5
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA)	Honduras	Transparencia en las adquisiciones	14,6	0,6
	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	0,3
Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie	Bolivia	Desarrollo local y responsabilidad fiscal	47,0	0,2
Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ)	El Salvador	Proyecto del Alto Lempa	14,0	0,8
	Guatemala	Proyecto del Alto Lempa	4,5	0,5
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	Bolivia	Apoyo a pequeñas y microempresas	35,0	5,0
	El Salvador	Programa de emergencia II	20,5	5,0
	Nicaragua	Fondo de inversión social (FISE III)	50,0	5,5
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Costa Rica	Programa de desarrollo eléctrico III – proyecto Tejona	30,0	3,3
Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA)	Argentina	Salud y seguridad en el trabajo (Fomin)	2,3	0,1
	Honduras	Censo de población y vivienda 2001	3,0	1,0
Países Bajos	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	1,0
Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)	Honduras	Programa de educación	22,9	6,6
	Honduras	Proyecto del Alto Lempa	3,3	3,0
	Nicaragua	Programa forestal – POSAF II	32,7	3,0
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD)	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	0,3
Ministerio Real Noruego de Relaciones Exteriores	Honduras	Transparencia en las adquisiciones	14,6	3,2
	Regional	Sistema de información ambiental (COFAB) <sup>2</sup>	-	0,2
Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)	Haití	Programa de agua y saneamiento	54,0	6,6
	Honduras	Programa de agua potable y saneamiento	26,0	5,0
Organismo Sueco para el Desarrollo Internacional (SIDA)	Honduras	Transparencia en las adquisiciones	14,6	1,0
	Honduras	Censo de población y vivienda 2001	3,0	2,4
	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	0,3
	Regional	FORTAL – Reducción de la pobreza urbana en América Central y el Caribe (COFAB) <sup>2</sup>	-	0,2
Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), del Reino Unido	Honduras	Capacitación para la formulación y gestión de políticas y programas sociales (COFAB) <sup>2</sup>	-	1,7
	Bolivia	Apoyo a la estrategia de reducción de la pobreza (COFAB) <sup>2</sup>	40,0	4,3
	Honduras	Transparencia en las adquisiciones	14,6	1,0
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	1,0
	Honduras	Censo de población y vivienda 2001	3,0	0,1
Agencia de EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID)	Honduras	Censo de población y vivienda 2001	3,0	1,1
	Nicaragua	Transparencia en las adquisiciones	18,0	1,0
Banco Mundial	Argentina	Modernización del gobierno de la provincia de Córdoba	215,0	303,0
	Colombia	Programa de protección social	270,0	150,0
	Honduras	Reducción de la pobreza y desarrollo local	50,0	60,0
	Perú	Infraestructura rural de transporte	50,0	50,0
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.133,6</b>	<b>\$628,8</b>

<sup>1</sup> Esta lista representa aquellos proyectos para los que el cofinanciamiento fue aprobado por los cofinanciadores en 2001, si bien dichos proyectos pudieran haber sido aprobados por el BID en años anteriores.

<sup>2</sup> COFAB significa Cofinancing Grant Administered by the Bank (operación de cofinanciamiento no reembolsable administrada por el Banco).

do a estos fondos. Hay fondos establecidos por Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza, el Reino Unido y la Unión Europea. En 2001, las contribuciones de estos países ascendieron a US\$18 millones. El Banco y el gobierno de Canadá establecieron el Programa Canadiense de Cooperación Técnica, con una contribución de 6 millones de dólares canadienses. Además del Programa Fondos/CT, el Ministerio de Economía de España y el BID establecieron el Fondo General de Cooperación de España en 2001, con una contribución inicial de US\$44,4 millones, y Corea del Sur ha aportado US\$590.000 a este fondo fiduciario para países de América Central y Colombia.

En 2001, los recursos del Programa Fondos/CT constituyeron la principal fuente de financiamiento para las operaciones de cooperación técnica no reembolsables del BID. Del total de US\$71 millones aprobado por el programa de cooperación técnica no reembolsable del Banco, el 50% se financió con recursos de fondos fiduciarios. El Programa Fondos/CT financió el 26% del total aprobado; el Fondo Especial del Japón, el 21%; y los fondos de los demás donantes, el 9%. La mayor parte de los recursos se asignó a países del Grupo II, y el 36% a proyectos regionales.

### **Fondos de Japón**

El Fondo Especial del Japón (FEJ) continuó desempeñando un papel decisivo en el suministro de recursos financieros para las actividades de cooperación técnica en 2001. El FEJ, que fue creado en 1988 y es uno de los fondos más grandes y más antiguos cuya administración se ha encomendado al Banco, aprobó 29 proyectos por un total de US\$16,6 millones en 2001 en la mayoría de los campos prioritarios del Banco, especialmente programas de protección social, la mujer en el desarrollo, nutrición, salud, educación y medio ambiente. En 2001 el gobierno japonés aportó al FEJ 429 millones de yenes (aproximadamente US\$3,4 millones), con lo cual el total aportado ascendió a 24.634 millones de yenes (aproximadamente US\$20,4 millones).

En 2001, el gobierno de Japón estableció el

Programa de Reducción de la Pobreza, de US\$30 millones, como parte del FEJ. El objetivo de este programa de cinco años es apoyar proyectos dirigidos a grupos de bajos ingresos o que tengan un efecto directo en la pobreza.

En 2001, el Programa Japón aprobó 19 proyectos por un total de US\$2,6 millones. El Programa Japón fue creado en 1999 con un presupuesto de US\$30 millones para 15 años, con el propósito de facilitar la transferencia de conocimientos y el intercambio en relación con buenas prácticas entre la región y Asia.

El Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría (JCF), el más cuantioso de los Fondos/CT del Banco, fue creado en 1995. En 2001, el JCF aprobó nueve proyectos por un total de US\$3,1 millones. El 50% del financiamiento del JCF está vinculado al financiamiento de servicios de consultores o firmas consultoras japoneses. Con este fondo se puede proporcionar financiamiento en todos los sectores del Banco para los cuales haya expertos japoneses, principalmente medio ambiente, salud, finanzas e infraestructura económica. Los aportes de Japón a este Fondo en 2001 ascendieron a 286 millones de yenes (aproximadamente US\$2,3 millones) y las contribuciones acumuladas llegaron a los 2.846 millones de yenes (aproximadamente US\$24,5 millones).

El Banco continuó administrando el programa de becas Japón-BID con recursos no reembolsables a fin de promover el desarrollo de recursos humanos en la región. El programa ofrece oportunidades para realizar estudios de posgrado de ciencias sociales, administración de empresas, ingeniería y otros campos relacionados con el desarrollo en universidades de países miembros. El programa adjudicó 34 becas para el año lectivo 2001-2002. Sobre una base acumulativa, los recursos ascendían a 2.224 millones de yenes (aproximadamente US\$19,5 millones) a fines de 2001. Desde que se creó el programa se han adjudicado 362 becas.

### **Adquisiciones**

De acuerdo con las normas del Banco, las adquisiciones de bienes, obras y servicios de consultoría destinados a proyectos financiados por la institu-

**CUADRO IX.**
**FONDOS EN ADMINISTRACION**

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en \$US <sup>1</sup> (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Fondo Fiduciario de Progreso Social	1961	Estados Unidos	\$US	525	Agricultura, saneamiento, educación, social.
Fondo Canadiense	1964	Canadá	\$Can	47,2	Infraestructura y otros sectores.
Fondo Venezolano de Fideicomiso	1975	Venezuela	\$US Bolívar	400 100	Integración, recursos naturales, industria, exportaciones.
Fondo Noruego de Desarrollo para América Latina	1987	Noruega	\$US	2,0	Grupos de bajos ingresos, salud, educación, agricultura y pequeña industria.
Fondo Especial del Japón	1988	Japón	Yen	200,4	Asistencia técnica, pequeños proyectos, ayuda de emergencia.
Fondo V Centenario	1990	España	Euro	83,8	Educación técnica, agricultura, salud, comunicaciones, desarrollo urbano.
Fondo Fiduciario para Consultores Belgas	1991	Bélgica	Euro	3,1	Asistencia técnica para la preparación de proyectos.
Programa del BID de Becas para Graduados	1991	Japón	Yen	19,2	Otorga becas para estudios avanzados.
Fondo Portugués de Cooperación Técnica	1991	Portugal	Euro	2,7	Asistencia técnica, becas y capacitación.
Fondo Sueco para Pequeños Proyectos y Asistencia Técnica para América Latina	1991	Suecia	\$US	5,0	Financiamiento de pequeños proyectos para grupos de bajos ingresos.
Fondo Fiduciario Austríaco de Cooperación Técnica	1992	Austria	\$US	0,6	Preparación, ejecución y supervisión de proyectos.
Fondo Fiduciario Israelí para Consultores (Banco de Israel)	1992	Israel	\$US	0,7	Preparación y evaluación de proyectos de desarrollo económico y social.
Fondo Italiano para Firmas Consultoras e Instituciones Especializadas	1992	Italia	\$US	9,0	Estudios sectoriales y programas especiales.
Fondo Fiduciario Italiano para Consultores Individuales	1992	Italia	\$US	2,7	Consultorías a corto plazo para proyectos de desarrollo.
Fondo Noruego para la Mujer en el Desarrollo	1993	Noruega	\$US	5,9	Asistencia técnica, estudios, capacitación y seminarios a cargo del programa MED del BID.
Fondo Sueco para Actividades Microempresariales en Bolivia	1993	Suecia	\$US	3,9	Actividades microempresariales y de pequeñas empresas en Bolivia.
Fondo Fiduciario de los Países Bajos para Cooperación Técnica Ambiental	1993	Países Bajos	Euro	2,9	Asistencia técnica para actividades ambientales.
Programa Canadiense de Cooperación Técnica	2001	Canadá	\$Can	11,2	Servicios de consultoría en todos los sectores, con énfasis en reforma social.
Fondo Danés para Consultores	1994	Dinamarca	\$US	10,0	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Fiduciario Noruego de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1994	Noruega	\$US	7,7	Estudios de prefactibilidad y factibilidad en infraestructura, medio ambiente, salud y educación.
Fondo Español para Consultores (ICEX)	1994	España	Euro	10,9	Todos los sectores, de preferencia en la agroindustria y en la reestructuración industrial.
Fondo Suizo para Consultores	1994	Suiza	\$US	4,0	Actividades patrocinadas por el Banco y por el Programa Bolívar.
Fondo del Reino Unido para Servicios de Consultoría	1994	Reino Unido	£	0,8	En todos los sectores de actividades, especialmente para evaluación de proyectos, y estudios de apoyo técnico.
Fondo Fiduciario Japonés para Servicios de Consultoría	1995	Japón	Yen	24,5	Preparación y aplicación de proyectos en todas las esferas de actividad del Banco.

ACTIVIDAD CREDITICIA DEL AÑO

Nombre	Fecha de creación	Establecido por	Tipo de moneda	Equivalente en \$US <sup>1</sup> (millones)	Sectores destinatarios o propósito
Agencia para el Desarrollo del Comercio (Estados Unidos) Fondo "Evergreen" para Asistencia Técnica	1995	Estados Unidos	\$US	3,5	En todos los sectores, de preferencia en proyectos industriales y de infraestructura.
Fondo Europeo Especial para Asistencia Técnica en América Latina	1997	Comisión de la Unión Europea	Euro	6,0	Mejoramiento de la preparación de proyectos, transferencia de tecnología y desarrollo de recursos humanos.
Fondo Europeo Especial para el Financiamiento de Pequeños Proyectos Productivos	1997	Comisión de la Unión Europea	Euro	19,7	Pequeños proyectos y asistencia técnica.
Fondo Fiduciario Finlandés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría	1997	Finlandia	\$US	2,0	Identificación, preparación, y ejecución de proyectos, capacitación, estudios sectoriales.
Fondo Francés de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría y Capacitación	1997	Francia	Euro	9,8	Servicios de consultoría y capacitación.
Fondo Noruego para Innovación en Programas Sociales	1997	Noruega	\$US	4,1	Cooperación técnica para programas del sector social en los países más pobres de la Región 2 del BID.
Fondo Indígena	1998	Regional	\$US	8,9	Fondo dotal para asistencia a los pueblos indígenas.
Fondo Noruego para el Desarrollo de Microempresas	1998	Noruega	\$US	1,6	Cooperación técnica para proyectos micro-empresariales en los países más pobres.
Fondo Regional para la Tecnología Agrícola	1998	Regional	\$US	29,0	Fondo dotal para asistencia en los proyectos agrícolas.
Fondo Fiduciario Sueco para la Violencia Doméstica	1998	Suecia	\$US	0,2	Financiamiento de proyectos contra la violencia social y doméstica.
Fondo Fiduciario Sueco para la Gobernabilidad, Reforma del Estado, y Sociedad Civil	1998	Suecia	\$US	1,1	Financiamiento de proyectos para la modernización del Estado y la sociedad civil.
Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría y Capacitación	1998	Suecia	\$US	14,0	Servicios de consultoría y capacitación en áreas de desarrollo económico y social.
Fondo del Reino Unido de Fortalecimiento de la Capacidad para Instituciones Locales en América Central	1999	Reino Unido	\$US	2,4	Fortalecimiento de la capacidad de instituciones locales en América Central.
Fondo del BID para la Asistencia y Reconstrucción después de Desastres	1999	Austria	\$US	4,1	Asistencia en casos de desastres y reconstrucción de países afectados por el huracán Mitch.
Fondo Fiduciario Italiano para la Preparación de Proyectos del Fomin	2000	Italia	\$US	1,0	Apoyar la preparación de proyectos del Fomin.
Fondo Sueco OSDI/BID	2000	Suecia	\$US	1,3	Sectores sociales de los países centroamericanos más pobres afectados por el huracán Mitch.
Departamento de Energía de Estados Unidos-Fondo Hemisférico de Energía Sostenible	2000	Estados Unidos	\$US	1,3	Proyectos de tecnología destinada a la eficiencia energética.
Programa Asociación para el Medio Ambiente	2000	Países Bajos	\$US	1,0	Proyectos en medio ambiente.
Marco Países Bajos-Programa de Liderazgo de la Mujer para la Gobernabilidad	2000	Países Bajos	\$US	0,6	Liderazgo de la mujer en la comunidad.
Fondo Coreano	2000	Corea	\$US	0,6	Asistencia a los países centroamericanos y proyectos sociales en Colombia.
Marco España-Fondo de Cooperación General	2001	España	Euro	44,4	Proyectos en modernización del Estado y gobernabilidad, integración regional y competitividad.

<sup>1</sup> Los montos reflejan los tipos de cambio históricos.

ción deben cumplir los principios de economía, eficiencia, competencia, transparencia y debido proceso. Las adquisiciones deben basarse en un proceso de selección abierto y competitivo y deben realizarse licitaciones públicas internacionales para contratos cuyo monto exceda de un umbral determinado. En las licitaciones para contratos financiados por el BID pueden participar únicamente firmas de países miembros de la institución.

Los prestatarios se encargan de la ejecución y administración de proyectos, incluido el proceso de licitación, desde la preparación de documentos de licitación hasta la adjudicación y administración de contratos. Las representaciones del BID supervisan este proceso y colaboran con los organismos ejecutores para que se cumplan plenamente los procedimientos del Banco.

La Oficina de Política y Coordinación de Adquisiciones, en la sede del BID, formula normas y procedimientos acordes con las directrices del Banco en materia de licitaciones. Asimismo, proporciona asistencia y capacitación y difunde información en lo que atañe a la interpretación y aplicación de estas normas y procedimientos. La Oficina ofrece periódicamente seminarios y talleres sobre los procedimientos de adquisiciones del BID para personal de organismos ejecutores.

El Banco continuó sus esfuerzos para armonizar sus normas y procedimientos de adquisiciones con los que aplican los organismos multilaterales de desarrollo. Con este proceso, basado en la adopción de las prácticas óptimas señaladas por cada una de las instituciones, se dispondrá de documentos de licitación normalizados en todas las instituciones participantes.

El Banco también comenzó a trabajar en un proyecto destinado a difundir experiencias regionales con la ejecución de procedimientos de adquisiciones por Internet. El objetivo es incorporar el uso de medios electrónicos en los procedimientos de adquisiciones del Banco, lo cual redundará en un aumento significativo de la eficiencia y transparencia.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Adquirir>

El Comité de Adquisiciones del Banco es un organismo interdepartamental de nivel gerencial que examina y supervisa las directrices y los procedimientos del Banco en materia de adquisiciones. El Comité se encarga también de resolver cualquier problema serio de adquisiciones que surja en proyectos financiados por el Banco.

Los desembolsos en monedas convertibles para la adquisición de bienes, obras y servicios de consultoría con fondos de préstamos sectoriales y de inversión ascendieron a US\$6.500 millones en 2001. Los países prestatarios recibieron US\$4.600 millones, o sea el 71,3%. Las adquisiciones locales de bienes, obras y servicios de consultoría para proyectos en países prestatarios alcanzaron a US\$3.300 millones. Los países miembros no prestatarios suministraron bienes, obras y servicios por un total de US\$1.900 millones. En los cuadros de desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, por país de origen (cuadros X, XI y XII), se desglosan los desembolsos de todos los préstamos del Banco, para inversión y sectoriales, y en los casos en que corresponde se desglosan las compras locales y las exportaciones de bienes, obras y servicios de consultoría.

A fin de garantizar la transparencia en las adquisiciones para los proyectos que financia, el BID difunde información sobre oportunidades comerciales de los proyectos. La Oficina de Relaciones Externas organiza regularmente seminarios para proveedores, contratistas y consultores en Washington y en los países miembros del Banco. El servicio de información del BID sobre adquisiciones, *IDB Projects Online*, ahora está disponible para abonados en <http://condc05.iadb.org/idbprojects>. Este sitio ofrece a los abonados un caudal de información sobre proyectos en trámite y aprobados. Contiene también una lista de avisos sobre adquisiciones e información sobre contratos adjudicados. *IDB Projects Online* se actualiza semanalmente.

**CUADRO X.**
**DESEMBOLOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSION Y SECTORIALES)**
*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

	1961-00						2001						1961-01					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>																		
Argentina	\$ 3.142,7	10,1	\$ 1.439,0	4,0	\$ 4.581,7	6,8	\$ 254,5	7,7	\$ 132,7	4,1	\$ 387,2	5,9	\$ 3.397,2	9,9	\$ 1.571,7	3,9	\$ 4.968,9	6,7
Bahamas	22,0	0,1	91,2	0,2	113,2	0,2	1,7	0,1	0,0	0,0	1,7	0,0	23,7	0,1	91,2	0,2	114,9	0,2
Barbados	46,8	0,2	6,2	0,0	53,0	0,1	13,1	0,4	0,5	0,0	13,6	0,2	59,9	0,2	6,7	0,0	66,6	0,1
Belice	8,8	0,0	0,6	0,0	9,4	0,0	20,1	0,6	29,5	0,9	49,6	0,8	28,9	0,1	30,1	0,1	59,0	0,1
Bolivia	759,0	2,4	70,7	0,2	829,7	1,2	58,6	1,8	22,2	0,7	80,8	1,2	817,6	2,4	92,9	0,2	910,5	1,2
Brasil	8.980,4	28,9	3.052,1	8,3	12.032,5	17,8	1.246,5	37,7	669,8	20,6	1.916,3	29,2	10.226,9	29,7	3.721,9	9,3	13.948,8	18,8
Chile	2.159,5	6,9	269,8	0,7	2.429,3	3,6	39,3	1,2	87,5	2,7	126,8	1,9	2.198,8	6,4	357,3	0,9	2.556,1	3,4
Colombia	1.765,2	5,7	354,8	1,0	2.120,0	3,1	149,6	4,5	34,4	1,1	184,0	2,8	1.914,8	5,6	389,2	1,0	2.304,0	3,1
Costa Rica	369,8	1,2	228,8	0,6	598,6	0,9	11,1	0,3	13,7	0,4	24,8	0,4	380,9	1,1	242,5	0,6	623,4	0,8
Ecuador	1.461,6	4,7	234,2	0,6	1.695,8	2,5	94,2	2,9	54,0	1,7	148,2	2,3	1.555,8	4,5	288,2	0,7	1.844,0	2,5
El Salvador	605,8	1,9	54,4	0,1	660,2	1,0	75,0	2,3	7,7	0,2	82,7	1,3	680,8	2,0	62,1	0,2	742,9	1,0
Guatemala	436,4	1,4	90,0	0,2	526,4	0,8	79,5	2,4	10,8	0,3	90,3	1,4	515,9	1,5	100,8	0,3	616,7	0,8
Guyana	71,9	0,2	2,4	0,0	74,3	0,1	16,3	0,5	0,0	0,0	16,3	0,2	88,2	0,3	2,4	0,0	90,6	0,1
Haití	241,8	0,8	9,6	0,0	251,4	0,3	9,0	0,3	0,0	0,0	9,0	0,1	250,8	0,7	9,6	0,0	260,4	0,4
Honduras	369,3	1,2	40,7	0,1	410,0	0,6	46,2	1,4	0,2	0,0	46,4	0,7	415,5	1,2	40,9	0,1	456,4	0,6
Jamaica	233,6	0,8	86,6	0,2	320,2	0,5	5,0	0,2	0,2	0,0	5,2	0,1	238,6	0,7	86,8	0,2	325,4	0,4
México	4.950,6	15,9	1.059,1	3,0	6.009,7	8,9	559,6	16,9	141,1	4,3	700,7	10,7	5.510,2	16,0	1.200,2	3,0	6.710,4	9,0
Nicaragua	344,1	1,1	23,6	0,1	367,7	0,5	40,9	1,2	1,6	0,0	42,5	0,6	385,0	1,1	25,2	0,1	410,2	0,6
Panamá	452,2	1,5	105,1	0,3	557,3	0,8	55,9	1,7	0,3	0,0	56,2	0,9	508,1	1,5	105,4	0,3	613,5	0,8
Paraguay	576,9	1,8	87,9	0,2	664,8	1,0	63,0	1,9	10,7	0,3	73,7	1,1	639,9	1,9	98,6	0,2	738,5	1,0
Perú	1.518,4	4,8	164,0	0,4	1.682,4	2,4	106,3	3,2	3,0	0,1	109,3	1,7	1.624,7	4,7	167,0	0,4	1.791,7	2,4
Rep. Dominicana	424,3	1,4	37,2	0,1	461,5	0,7	39,2	1,2	0,0	0,0	39,2	0,6	463,5	1,3	37,2	0,1	500,7	0,7
Suriname	0,7	0,0	1,0	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	1,0	0,0	1,7	0,0
Trinidad y Tobago	230,3	0,7	92,8	0,3	323,1	0,5	21,5	0,7	16,1	0,6	37,6	0,6	251,8	0,7	108,9	0,3	360,7	0,5
Uruguay	861,0	2,8	193,9	0,5	1.054,9	1,6	86,6	2,6	27,9	0,9	114,5	1,7	947,6	2,7	221,8	0,6	1.169,4	1,6
Venezuela	1.083,1	3,5	744,4	2,0	1.827,5	2,7	211,5	6,3	109,9	3,3	321,4	4,9	1.294,6	3,7	854,3	2,2	2.148,9	2,9
<b>Total prestatarios</b>	<b>\$31.116,2</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 8.540,1</b>	<b>23,1</b>	<b>\$39.656,3</b>	<b>58,6</b>	<b>\$3.304,2</b>	<b>100,0</b>	<b>\$1.373,8</b>	<b>42,2</b>	<b>\$4.678,0</b>	<b>71,3</b>	<b>\$34.420,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 9.913,9</b>	<b>24,9</b>	<b>\$44.334,3</b>	<b>59,7</b>
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>																		
Alemania			\$ 2.468,8	6,8	\$ 2.468,8	3,6			\$ 148,0	4,5	\$ 148,0	2,3			\$ 2.616,8	6,6	\$ 2.616,8	3,5
Austria			111,3	0,3	111,3	0,2			7,8	0,2	7,8	0,1			119,1	0,3	119,1	0,2
Bélgica			245,8	0,7	245,8	0,4			0,0	0,0	0,0	0,0			245,8	0,6	245,8	0,3
Canadá			661,3	1,8	661,3	1,0			42,5	1,3	42,5	0,6			703,8	1,8	703,8	0,9
Croacia			4,1	0,0	4,1	0,0			0,3	0,0	0,3	0,0			4,4	0,0	4,4	0,0
Dinamarca			144,2	0,4	144,2	0,2			7,4	0,2	7,4	0,1			151,6	0,4	151,6	0,2
Eslovenia			25,1	0,1	25,1	0,0			15,4	0,5	15,4	0,2			40,5	0,1	40,5	0,1
España			1.195,6	3,3	1.195,6	1,8			131,0	4,0	131,0	2,0			1.326,6	3,3	1.326,6	1,8
Estados Unidos			13.731,5	37,6	13.731,5	20,3			909,3	27,9	909,3	13,9			14.640,8	36,8	14.640,8	19,7
Finlandia			77,9	0,2	77,9	0,1			34,1	1,0	34,1	0,5			112,0	0,3	112,0	0,2
Francia			1.804,7	5,0	1.804,7	2,7			106,1	3,3	106,1	1,7			1.910,8	4,8	1.910,8	2,6
Israel			135,5	0,4	135,5	0,2			17,3	0,5	17,3	0,3			152,8	0,4	152,8	0,2
Italia			2.618,1	7,2	2.618,1	3,9			137,1	4,2	137,1	2,1			2.755,2	6,9	2.755,2	3,7
Japón			1.967,8	5,4	1.967,8	2,9			133,1	4,2	133,1	2,0			2.100,9	5,3	2.100,9	2,8
Noruega			47,7	0,1	47,7	0,1			2,3	0,1	2,3	0,0			50,0	0,1	50,0	0,1
Países Bajos			573,6	1,6	573,6	0,8			22,4	0,7	22,4	0,3			596,0	1,5	596,0	0,8
Portugal			49,4	0,1	49,4	0,1			7,9	0,2	7,9	0,1			57,3	0,1	57,3	0,1
Reino Unido			912,2	2,5	912,2	1,3			61,1	1,9	61,1	0,9			973,3	2,4	973,3	1,3
Suecia			529,9	1,4	529,9	0,8			49,4	1,5	49,4	0,8			579,3	1,5	579,3	0,8
Suiza			707,9	2,0	707,9	1,0			49,2	1,5	49,2	0,8			757,1	1,9	757,1	1,0
Yugoslavia			14,3	0,0	14,3	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0			14,3	0,0	14,3	0,0
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$ 28.026,7</b>	<b>76,9</b>	<b>\$ 28.026,7</b>	<b>41,4</b>			<b>\$ 1.881,7</b>	<b>57,8</b>	<b>\$ 1.881,7</b>	<b>28,7</b>			<b>\$ 29.908,4</b>	<b>75,1</b>	<b>\$ 29.908,4</b>	<b>40,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$31.116,2</b>	<b>100,0</b>	<b>\$36.566,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$67.683,0</b>	<b>100,0</b>	<b>\$3.304,2</b>	<b>100,0</b>	<b>\$3.255,5</b>	<b>100,0</b>	<b>\$6.559,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$34.420,4</b>	<b>100,0</b>	<b>\$39.822,3</b>	<b>100,0</b>	<b>\$74.242,7</b>	<b>100,0</b>

CUADRO XI.

**DESEMBOLOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS SECTORIALES)<sup>1</sup>**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	1990-00						2001						1990-01					
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones <sup>2</sup>		Total		Compras locales		Exportaciones		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>																		
Argentina	\$ 30,0	40,2	\$ 682,3	4,2	\$ 712,3	4,3			\$ 45,1	1,80	\$ 45,1	1,8	\$ 30,0	40,2	\$ 727,4	3,9	\$ 757,4	4,0
Bahamas			6,4	0,0	6,4	0,0									6,4	0,0	6,4	0,0
Barbados			4,2	0,0	4,2	0,0			0,5	0,02	0,5	0,0			4,7	0,0	4,7	0,0
Belice			0,5	0,0	0,5	0,0			29,4	1,20	29,4	1,2			29,9	0,2	29,9	0,2
Bolivia			32,7	0,2	32,7	0,2			21,8	0,90	21,8	0,9			54,5	0,3	54,5	0,3
Brasil			1.478,8	9,1	1.478,8	9,0			469,4	18,40	469,4	18,4			1.948,2	10,3	1.948,2	10,3
Chile			199,8	1,2	199,8	1,2			82,5	3,20	82,5	3,2			282,3	1,5	282,3	1,5
Colombia			222,0	1,4	222,0	1,4			31,8	1,30	31,8	1,3			253,8	1,3	253,8	1,3
Costa Rica			69,1	0,4	69,1	0,4			10,4	0,40	10,4	0,4			79,5	0,4	79,5	0,4
Ecuador			191,7	1,2	191,7	1,2			38,7	1,50	38,7	1,5			230,4	1,2	230,4	1,2
El Salvador			23,5	0,1	23,5	0,1			6,6	0,30	6,6	0,3			30,1	0,2	30,1	0,2
Guatemala			36,1	0,2	36,1	0,2			9,8	0,40	9,8	0,4			45,9	0,2	45,9	0,2
Guyana			1,7	0,0	1,7	0,0									1,7	0,0	1,7	0,0
Haití	14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1							14,6	19,5	0,0	0,0	14,6	0,1
Honduras			9,6	0,1	9,6	0,1									9,6	0,1	9,6	0,1
Jamaica			3,4	0,0	3,4	0,0									3,4	0,0	3,4	0,0
México			409,4	2,5	409,4	2,5			78,9	3,10	78,9	3,1			488,3	2,6	488,3	2,5
Nicaragua	0,4	0,5	1,4	0,0	1,8	0,0			1,4	0,10	1,4	0,1	0,4	0,5	2,8	0,0	3,2	0,0
Panamá	29,7	39,8	64,1	0,4	93,8	0,6							29,7	39,8	64,1	0,3	93,8	0,4
Paraguay			43,6	0,3	43,6	0,3			9,7	0,40	9,7	0,4			53,3	0,3	53,3	0,3
Perú			72,7	0,4	72,7	0,4									72,7	0,4	72,7	0,4
Rep. Dominicana			0,6	0,0	0,6	0,0									0,6	0,0	0,6	0,0
Suriname			1,0	0,0	1,0	0,0									1,0	0,0	1,0	0,0
Trinidad y Tobago			41,5	0,3	41,5	0,3			14,2	0,60	14,2	0,6			55,7	0,3	55,7	0,3
Uruguay			154,9	0,9	154,9	0,9			27,4	1,00	27,4	1,0			182,3	1,0	182,3	1,0
Venezuela			552,3	3,4	552,3	3,4			106,7	4,20	106,7	4,2			659,0	3,5	659,0	3,5
<b>Total prestatarios</b>	<b>\$74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 4.303,3</b>	<b>26,3</b>	<b>\$ 4.378,0</b>	<b>26,6</b>			<b>\$ 984,3</b>	<b>38,8</b>	<b>\$ 984,3</b>	<b>38,8</b>	<b>\$74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 5.287,6</b>	<b>28,0</b>	<b>\$ 5.362,3</b>	<b>28,2</b>
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>																		
Alemania			\$ 1.133,2	7,0	\$ 1.133,2	6,9			\$ 132,3	5,20	\$ 132,3	5,2			\$ 1.265,5	6,7	\$ 1.265,5	6,7
Austria			43,4	0,3	43,4	0,3			6,0	0,20	6,0	0,2			49,4	0,3	49,4	0,3
Bélgica			155,6	1,0	155,6	1,0									155,6	0,8	155,6	0,8
Canadá			327,2	2,0	327,2	2,0			35,7	1,40	35,7	1,4			362,9	1,9	362,9	1,9
Croacia			1,8	0,0	1,8	0,0			0,2	0,00	0,2	0,0			2,0	0,0	2,0	0,0
Dinamarca			43,5	0,2	43,5	0,3			7,4	0,30	7,4	0,3			50,9	0,3	50,9	0,3
Eslovenia			4,7	0,0	4,7	0,0			0,5	0,00	0,5	0,0			5,2	0,0	5,2	0,0
España			455,9	2,8	455,9	2,8			90,2	3,50	90,2	3,5			546,1	2,9	546,1	2,9
Estados Unidos			6.748,9	41,3	6.748,9	41,1			808,5	31,20	808,5	31,2			7.557,4	40,0	7.557,4	39,9
Finlandia			48,3	0,3	48,3	0,3			13,8	1,00	13,8	1,0			62,1	0,3	62,1	0,3
Francia			475,0	3,0	475,0	2,9			98,6	3,90	98,6	3,9			573,6	3,0	573,6	3,0
Israel			38,7	0,2	38,7	0,2			11,3	0,40	11,3	0,4			50,0	0,3	50,0	0,3
Italia			658,1	4,0	658,1	4,0			92,8	3,70	92,8	3,7			750,9	4,0	750,9	4,0
Japón			768,7	4,7	768,7	4,7			121,7	4,80	121,7	4,8			890,4	4,7	890,4	4,7
Noruega			34,4	0,2	34,4	0,2			2,3	0,10	2,3	0,1			36,7	0,2	36,7	0,2
Países Bajos			377,0	2,3	377,0	2,3			21,7	0,90	21,7	0,9			398,7	2,1	398,7	2,0
Portugal			15,0	0,1	15,0	0,1									15,0	0,1	15,0	0,1
Reino Unido			324,7	2,0	324,7	2,0			46,0	1,80	46,0	1,8			370,7	2,0	370,7	2,0
Suecia			159,3	1,0	159,3	1,0			45,4	1,80	45,4	1,8			204,7	1,1	204,7	1,1
Suiza			217,5	1,3	217,5	1,3			27,1	1,00	27,1	1,0			244,6	1,3	244,6	1,3
Yugoslavia			0,8	0,0	0,8	0,0									0,8	0,0	0,8	0,0
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$ 12.031,7</b>	<b>73,7</b>	<b>\$ 12.031,7</b>	<b>73,4</b>			<b>\$ 1.561,5</b>	<b>61,2</b>	<b>\$ 1.561,5</b>	<b>61,2</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>\$ 13.593,2</b>	<b>72,0</b>	<b>\$ 13.593,2</b>	<b>71,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 16.335,0</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 16.409,7</b>	<b>100,0</b>			<b>\$ 2.545,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 2.545,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$74,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 18.880,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 18.955,5</b>	<b>100,0</b>

<sup>1</sup> Los préstamos sectoriales comenzaron en 1990.

<sup>2</sup> A partir de 1998, la información de este cuadro refleja los desembolsos de préstamos ajustados a cada prestatario como participación prorrateada de las importaciones elegibles de dicho prestatario provenientes de países proveedores, utilizando los últimos datos de importaciones disponibles extraídos de las estadísticas de comercio de las Naciones Unidas.



**CUADRO XII.**

**DESEMBOLSOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR PAIS DE ORIGEN (PRESTAMOS PARA INVERSIONES)**

*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

	1961-00						2001						1961-01						
	Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		Compras locales		Exportaciones		Total		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
<b>PAISES PRESTATARIOS</b>																			
Argentina	\$ 3.112,7	10,0	\$ 756,7	3,7	\$ 3.869,4	7,5	\$ 254,5	7,70	\$ 87,6	12,3	\$ 342,1	8,5	\$ 3.367,2	9,8	\$ 844,3	4,0	\$ 4.211,5	7,6	
Bahamas	22,0	0,1	84,8	0,4	106,8	0,2	1,7	0,10	1,7	0,10	1,7	0,0	23,7	0,1	84,8	0,4	108,5	0,2	
Barbados	46,8	0,2	2,0	0,0	48,8	0,1	13,1	0,40	13,1	0,3	13,1	0,3	59,9	0,2	2,0	0,0	61,9	0,1	
Belice	8,8	0,0	0,1	0,0	8,9	0,0	20,1	0,60	0,1	0,0	20,2	0,5	28,9	0,1	0,2	0,0	29,1	0,1	
Bolivia	759,0	2,4	38,0	0,2	797,0	1,5	58,6	1,80	0,4	0,1	59,0	1,5	817,6	2,4	38,4	0,2	856,0	1,6	
Brasil	8.980,4	28,9	1.573,3	7,8	10.553,7	20,6	1.246,5	37,70	200,4	28,2	1.446,9	36,1	10.226,9	29,8	1.773,7	8,4	12.000,6	21,7	
Chile	2.159,5	7,0	70,0	0,3	2.229,5	4,3	39,3	1,20	5,0	0,7	44,3	1,1	2.198,8	6,4	75,0	0,4	2.273,8	4,1	
Colombia	1.765,2	5,7	132,8	0,7	1.898,0	3,7	149,6	4,50	2,6	0,4	152,2	3,8	1.914,8	5,6	135,4	0,7	2.050,2	3,7	
Costa Rica	369,8	1,2	159,7	0,8	529,5	1,0	11,1	0,30	3,3	0,5	14,4	0,4	380,9	1,1	163,0	0,8	543,9	1,0	
Ecuador	1.461,6	4,7	42,5	0,2	1.504,1	3,0	94,2	2,90	15,3	2,2	109,5	2,7	1.555,8	4,5	57,8	0,3	1.613,6	2,9	
El Salvador	605,8	2,0	30,9	0,2	636,7	1,2	75,0	2,30	1,1	0,2	76,1	1,9	680,8	2,0	32,0	0,2	712,8	1,3	
Guatemala	436,4	1,4	53,9	0,3	490,3	1,0	79,5	2,40	1,0	0,1	80,5	2,0	515,9	1,5	54,9	0,3	570,8	1,0	
Guyana	71,9	0,2	0,7	0,0	72,6	0,1	16,3	0,50	16,3	0,4	16,3	0,4	88,2	0,3	0,7	0,0	88,9	0,2	
Haití	227,2	0,7	9,6	0,0	236,8	0,5	9,0	0,30	9,0	0,2	236,2	0,7	9,6	0,1	9,6	0,1	245,8	0,4	
Honduras	369,3	1,2	31,1	0,2	400,4	0,8	46,2	1,40	0,2	0,0	46,4	1,2	415,5	1,2	31,3	0,2	446,8	0,8	
Jamaica	233,6	0,8	83,2	0,4	316,8	0,6	5,0	0,10	0,2	0,0	5,2	0,1	238,6	0,6	83,4	0,4	322,0	0,6	
México	4.950,6	15,9	649,7	3,2	5.600,3	11,0	559,6	16,90	62,2	8,8	621,8	15,5	5.510,2	16,0	711,9	3,3	6.222,1	11,3	
Nicaragua	343,7	1,1	22,2	0,1	365,9	0,7	40,9	1,20	0,2	0,0	41,1	1,0	384,6	1,1	22,4	0,1	407,0	0,7	
Panamá	422,5	1,4	41,0	0,2	463,5	0,9	55,9	1,70	0,3	0,0	56,2	1,4	478,4	1,4	41,3	0,2	519,7	0,9	
Paraguay	576,9	1,9	44,3	0,2	621,2	1,2	63,0	1,90	1,0	0,1	64,0	1,6	639,9	1,9	45,3	0,2	685,2	1,2	
Perú	1.518,4	4,9	91,3	0,5	1.609,7	3,2	106,3	3,20	3,0	0,4	109,3	2,7	1.624,7	4,7	94,3	0,5	1.719,0	3,1	
Rep. Dominicana	424,3	1,4	36,6	0,2	460,9	0,9	39,2	1,20	39,2	1,0	463,5	1,4	36,6	0,2	36,6	0,2	500,1	0,9	
Suriname	0,7	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	
Trinidad y Tobago	230,3	0,7	51,3	0,3	281,6	0,5	21,5	0,70	1,9	0,3	23,4	0,6	251,8	0,7	53,2	0,3	305,0	0,6	
Uruguay	861,0	2,8	39,0	0,2	900,0	1,8	86,6	2,60	0,5	0,0	87,1	2,2	947,6	2,8	39,5	0,2	987,1	1,8	
Venezuela	1.083,1	3,5	192,1	0,9	1.275,2	2,5	211,5	6,40	3,2	0,5	214,7	5,4	1.294,6	3,7	195,3	0,8	1.489,9	2,7	
<b>Total prestatarios</b>	<b>\$31.041,5</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 4.236,8</b>	<b>20,9</b>	<b>\$35.278,3</b>	<b>68,8</b>	<b>\$3.304,2</b>	<b>100,00</b>	<b>\$389,5</b>	<b>54,8</b>	<b>\$3.693,7</b>	<b>92,1</b>	<b>\$34.345,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$ 4.626,3</b>	<b>22,2</b>	<b>\$38.972,0</b>	<b>70,5</b>	
<b>PAISES NO PRESTATARIOS</b>																			
Alemania			\$ 1.335,6	6,6	\$ 1.335,6	2,6			\$ 15,7	2,2	\$ 15,7	0,4		\$ 1.351,3	6,5	\$ 1.351,3	2,4		
Austria			67,9	0,3	67,9	0,1			1,8	0,3	1,8	0,0		69,7	0,3	69,7	0,1		
Bélgica			90,2	0,4	90,2	0,2								90,2	0,4	90,2	0,2		
Canadá			334,1	1,7	334,1	0,7			6,8	1,0	6,8	0,2		340,9	1,5	340,9	0,6		
Croacia			2,3	0,0	2,3	0,0			0,1	0,0	0,1	0,0		2,4	0,0	2,4	0,0		
Dinamarca			100,7	0,5	100,7	0,2								100,7	0,5	100,7	0,2		
Eslovenia			20,4	0,1	20,4	0,0			14,9	2,1	14,9	0,4		35,3	0,2	35,3	0,1		
España			739,7	3,7	739,7	1,4			40,8	5,8	40,8	1,0		780,5	3,7	780,5	1,4		
Estados Unidos			6.982,6	34,5	6.982,6	13,6			100,8	14,2	100,8	2,5		7.083,4	33,8	7.083,4	12,8		
Finlandia			29,6	0,1	29,6	0,1			20,3	2,9	20,3	0,5		49,9	0,2	49,9	0,1		
Francia			1.329,7	6,6	1.329,7	2,6			7,5	1,1	7,5	0,2		1.337,2	6,4	1.337,2	2,4		
Israel			96,8	0,5	96,8	0,2			6,0	0,9	6,0	0,0		102,8	0,5	102,8	0,2		
Italia			1.960,0	9,7	1.960,0	3,9			44,3	6,2	44,3	1,1		2.004,3	9,6	2.004,3	3,6		
Japón			1.199,1	5,9	1.199,1	2,3			11,4	1,5	11,4	0,3		1.210,5	5,8	1.210,5	2,2		
Noruega			13,3	0,1	13,3	0,0								13,3	0,1	13,3	0,0		
Países Bajos			196,6	1,0	196,6	0,4			0,7	0,1	0,7	0,0		197,3	0,8	197,3	0,4		
Portugal			34,4	0,2	34,4	0,1			7,9	1,1	7,9	0,2		42,3	0,2	42,3	0,1		
Reino Unido			587,5	2,9	587,5	1,1			15,1	2,1	15,1	0,4		602,6	2,8	602,6	1,1		
Suecia			370,6	1,8	370,6	0,7			4,0	0,6	4,0	0,1		374,6	1,8	374,6	0,7		
Suiza			490,4	2,4	490,4	1,0			22,1	3,1	22,1	0,6		512,5	2,6	512,5	0,9		
Yugoslavia			13,5	0,1	13,5	0,0								13,5	0,1	13,5	0,0		
<b>Total no prestatarios</b>			<b>\$15.995,0</b>	<b>79,1</b>	<b>\$15.995,0</b>	<b>31,2</b>	<b>\$ 0,0</b>		<b>\$320,2</b>	<b>45,2</b>	<b>\$ 320,2</b>	<b>7,9</b>	<b>\$0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>\$ 16.315,2</b>	<b>77,8</b>	<b>\$ 16.315,2</b>	<b>29,5</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$31.041,5</b>	<b>100,0</b>	<b>\$20.231,8</b>	<b>100,0</b>	<b>\$51.273,3</b>	<b>100,0</b>	<b>\$3.304,2</b>		<b>\$709,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$4.013,9</b>	<b>100,0</b>	<b>\$34.345,7</b>	<b>100,0</b>	<b>\$20.941,5</b>	<b>100,0</b>	<b>\$55.287,2</b>	<b>100,0</b>	

**LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2001**
*Capital ordinario*

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (En millones de US\$)
Argentina	Mejora del sistema de educación	1345/OC-AR	\$600
	Programa para el sector de servicios financieros	1324/OC-AR	500
		1325/OC-AR	2
	Apoyo al compromiso federal para el crecimiento y la disciplina fiscal	1341/OC-AR	500
	Programa "Rosario Hábitat" para asentamientos irregulares	1307/OC-AR	43
Bahamas	Programa de transporte de New Providence	1320/OC-BH	46,2
Barbados	Administración de justicia	1332/OC-BA	8,8
Belice	Ordenación territorial	1322/OC-BL	7
Brasil	Apoyo a pequeñas, medianas y microempresas	1374/OC-BR	900
	Programa sectorial de formación de capital humano	1378/OC-BR	500
	Ampliación de mercados para pequeñas y medianas empresas del nordeste	1308/OC-BR	150
	Rehabilitación vial en el estado de São Paulo	1351/OC-BR	120
	Programa de acción social en saneamiento	1356/OC-BR	100
	Desarrollo sostenible de la "Zona da Mata" de Pernambuco	1357/OC-BR	90
	Proyecto de cogeneración de energía de Termobahia	1367A/OC-BR <sup>1</sup>	62,1
	Modernización del sistema de previsión social	1346/OC-BR	57
	Proyecto de generación eléctrica de Termopernambuco	1380A/OC-BR <sup>2</sup>	42,4
	Programa multifase de acción en conventillos de São Paulo	1354/OC-BR	34
Chile	Desarrollo integral de comunidades indígenas	1311/OC-CH	34,8
	Proyecto Mejillones Terminal 1	1364A/OC-CH <sup>3</sup>	25
Colombia	Programa sectorial de reforma fiscal subnacional	1335/OC-CO	400
	Programa de reforma social	1381/OC-CO	390
		1382/OC-CO	10
Costa Rica	Administración de justicia (segunda etapa)	1377/OC-CR	22,4
Ecuador	Fondo de Inversión Social (tercera etapa)	1373/OC-EC <sup>4</sup>	40
	Regularización y administración de tierras rurales	1376/OC-EC <sup>4</sup>	15,2
	Fortalecimiento institucional del Ministerio de Economía y Finanzas	1366/OC-EC <sup>4</sup>	5,1
	Apoyo a la descentralización	1358/OC-EC <sup>4</sup>	4,8
El Salvador	Programa de vivienda	1379/OC-ES <sup>4</sup>	70
	Programa de desarrollo local	1352/OC-ES	70
	Programa multifase de caminos sostenibles en zonas rurales	1314/OC-ES	58
	Programas de reconstrucción de emergencia	1310/OC-ES <sup>4</sup>	20
		1315/OC-ES <sup>4</sup>	20
	Reconversión agroempresarial	1327/OC-ES	25
Guatemala	Reforma de la educación (segunda etapa)	1326/OC-GU <sup>4</sup>	22
	Apoyo al comercio exterior	1318/OC-GU <sup>4</sup>	5

<sup>1</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$124 millones.

<sup>2</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$150 millones.

<sup>3</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$34 millones.

<sup>4</sup> Interés solventado parcialmente por la FFI.

ACTIVIDAD CREDITICIA DEL AÑO

**LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2001**

Capital ordinario

País	Proyecto	Número de préstamo	Monto (En millones de US\$)
Jamaica	Reforma de la red de seguridad social	1355/OC-JA <sup>4</sup>	60
	Mejora de los servicios de vialidad nacional	1363/OC-JA	24,5
	Programa de seguridad ciudadana y justicia	1344/OC-JA <sup>4</sup>	16
	Abastecimiento de agua en zonas rurales	1360/OC-JA	10
México	Apoyo a pequeños agricultores por medio de PROCAMPO	1334/OC-ME	500
	Programa de apoyo a la capacitación y el empleo	1384/OC-ME	300
	Programa de inversiones y fortalecimiento financiero e institucional de estados y municipalidades	1383/OC-ME	300
Panamá	Transformación institucional del sector salud (Fase I)	1350/OC-PN	35
Paraguay	Agua potable y saneamiento en localidades pequeñas	1312/OC-PR	12
	Desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas	1349/OC-PR	10
Perú	Reforma de la política fiscal, social y judicial	1321/OC-PE	250
	Programa de infraestructura rural de transporte (segunda etapa)	1328/OC-PE	50
	Titulación y registro de tierras (segunda etapa)	1340/OC-PE	23,3
	Socorro para la situación de emergencia ocasionada por el terremoto	1329/OC-PE	20
República Dominicana	Reforma institucional del sector social	1333/OC-DR <sup>4</sup>	200
	Proyecto de distribución de electricidad EDE Sur/EDE Norte	1319A/OC-DR <sup>5</sup>	75
Suriname	Viviendas populares	1342/OC-SU <sup>4</sup>	9,8
	Descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales	1343/OC-SU <sup>4</sup>	4,9
Uruguay	Modernización de la administración pública	1336/OC-UR	150
		1337/OC-UR	3,6
	Reforma del sector salud	1348/OC-UR	75
	Modernización de la educación secundaria y formación de docentes	1361/OC-UR	75
Venezuela	Reforma del sistema de justicia penal	1362/OC-VE	75
	Tecnología agropecuaria	1359/OC-VE	22,5
Regional	Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)	1368/OC-CR <sup>6</sup>	30
		1369/OC-ES <sup>6</sup>	30
		1370/OC-GU <sup>6</sup>	30
		1371/OC-PN <sup>6</sup>	30
	Interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil	1338A/OC-RG <sup>7</sup>	49
		1339A/OC-RG <sup>8</sup>	25
	Programa trinacional de desarrollo sostenible de la cuenca del Alto Lempa	1330/OC-ES	14
		1331/OC-GU	4,5

<sup>5</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$113 millones.

<sup>6</sup> Préstamos reformulados

<sup>7</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$153 millones.

<sup>8</sup> Complementado por un préstamo "B" de hasta US\$15 millones.

**LISTA DE PRESTAMOS Y GARANTIAS APROBADOS, 2001***Fondo para Operaciones Especiales*

<b>País</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Número de préstamo</b>	<b>Monto (En millones de US\$)</b>
Bolivia	Desarrollo local y responsabilidad fiscal	1075/SF-BO	\$47
	Programa de los sectores sociales para apoyar la estrategia de lucha contra la pobreza	1097/SF-BO	40
	Modernización de la gestión financiera municipal	1091/SF-BO	20
	Fortalecimiento de la capacitación técnica y tecnológica	1093/SF-BO	6
Guyana	Rehabilitación de la carretera Mahaica-Rosignol	1094/SF-GY	33
	Programa de mitigación del impacto social (SIMAP II)	1085/SF-GY	20
Honduras	Reforma institucional e implementación de la estrategia de lucha contra la pobreza	1087/SF-HO	30
	Manejo de recursos naturales en cuencas hidrográficas prioritarias (Fase I)	1077/SF-HO	25
	Medios tecnológicos para localidades pobres	1092/SF-HO	8,5
	Censo de población y vivienda	1078/SF-HO	3
	Apoyo a las poblaciones indígenas y negras	1090/SF-HO	1,6
Nicaragua	Reparaciones de la carretera Managua-Rama	1088/SF-NI	35
	Programa de desarrollo socioeconómico y forestal (POSAF II)	1084/SF-NI	32,7
	Reforma del sistema de pensiones	1089/SF-NI	30
	Programa de atención integral a la niñez (segunda etapa)	1081/SF-NI	25
	Fortalecimiento y desarrollo municipal	1086/SF-NI	12
	Fortalecimiento del poder judicial y mejora del acceso a la justicia	1074/SF-NI	12
	Programa de innovación tecnológica	1079/SF-NI	6,8
Regional	Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)	1095/SF-HO	25
		1096/SF-NI	25
	Programa trinacional de desarrollo sostenible de la cuenca del Alto Lempa	1082/SF-HO	3,3

# Asuntos institucionales

## Evaluación y auditoría interna

La Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) concluyó en 2001 el primer año completo de operaciones tras su reorganización. De acuerdo con un nuevo mandato del Directorio Ejecutivo, la Oficina llevó a cabo un programa de trabajo en cinco campos básicos: 1) supervisión del sistema de evaluación del Banco; 2) evaluación de los programas por país; 3) evaluación de estrategias; 4) evaluación de políticas e instrumentos de evaluación; y 5) fortalecimiento de la capacidad de evaluación.

El propósito del “Informe anual de supervisión y evaluación” era contar con un informe de la situación inicial del sistema de evaluación del Banco que sirviera como base para comparaciones en informes subsiguientes. La Oficina de Evaluación y Supervisión publicó también un importante examen del sistema de seguimiento y presentación de informes sobre préstamos, así como un memorándum de supervisión sobre la asignación de recursos para la labor de evaluación, notas metodológicas sobre la evaluabilidad de documentos de país y 80 análisis de la evaluabilidad de proyectos que serán sometidos a la aprobación del Directorio.

Se evaluaron los programas de Perú, Trinidad y Tobago, Haití, México y Honduras. En cada evaluación se abordó la gama completa del apoyo proporcionado por el Banco a cada país en los últimos años, a fin de contribuir al diálogo entre el Banco y el país sobre la redacción del próximo documento de país.

Se evaluaron las estrategias de programas dirigidos a grupos indígenas, así como de programas de descentralización, participación ciudadana, agua, saneamiento y justicia. En cada evaluación se analizaron las estrategias explícitas e implícitas reflejadas en las operaciones del Banco en cada campo.

Las evaluaciones realizadas en 2001 abarcaron, además de informes económicos, el sistema de información social, préstamos del Banco para

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Evalessp>

situaciones de emergencia financiera y operaciones de cooperación técnica de gran envergadura. La Oficina de Evaluación y Supervisión trabajó asimismo con la CII y el Fomin en el establecimiento de sistemas de evaluación relacionados con operaciones del sector privado.

En el curso del año se preparó un documento conceptual sobre el fortalecimiento de la capacidad de evaluación en los países miembros prestatarios, que fue presentado al Directorio Ejecutivo. La Oficina de Evaluación y Supervisión también está trabajando en el campo del fortalecimiento de la capacidad de evaluación por medio de acciones independientes y una cooperación más estrecha con la Administración en la formulación del programa de financiamiento. En el ámbito externo, la Oficina de Evaluación y Supervisión ha estado promoviendo los conceptos de fortalecimiento de la capacidad de evaluación en los países miembros prestatarios y coopera de forma permanente con el Banco de Desarrollo del Caribe, la Universidad de las Indias Occidentales y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

En 2001, la Oficina del Auditor General continuó coordinando su labor con los auditores externos a fin de maximizar el alcance de las auditorías de actividades del Banco. En la sede se prestó especial atención a las transferencias electrónicas de fondos y mejoras del sistema de gestión de préstamos, que se usa para el programa de préstamos y garantías del Banco. La Oficina del Auditor General también continuó su análisis del sistema de manejo de deuda, concentrándose en las mejoras necesarias para informar sobre instrumentos derivados según las nuevas normas de contabilidad. La Oficina del Auditor General examinó asimismo los planes de pruebas y dio seguimiento a las mejoras del plan del Banco para la recuperación después de un desastre en lo que atañe a los sistemas de informática que desempeñan funcio-

nes indispensables. La Oficina del Auditor General continuó su labor de supervisión y examen de la selección, instalación y actualización de importantes aplicaciones de informática, entre ellas el futuro sistema de gestión presupuestaria y financiera, que reemplazará los sistemas actuales de presupuestación, libro mayor general, cuentas por pagar, compras, contabilidad en las representaciones y contabilidad de proyectos, y el reemplazo del sistema de gestión de inversiones del Banco. Asimismo, la Oficina del Auditor General examinó la gestión de las actividades de los fondos fiduciarios del Banco y coordinó un análisis externo del proceso de gestión de riesgos del programa de préstamos del Banco al sector privado.

En los departamentos regionales de operaciones y las representaciones, la Oficina del Auditor General se centró en el sistema de supervisión gerencial en la sede y todos los controles operacionales decisivos relacionados con la supervisión de proyectos, las adquisiciones, los desembolsos, la presentación de informes y la administración de recursos en las representaciones. Además de la auditoría en curso de las operaciones de las representaciones, la Oficina del Auditor General continuó examinando la eficacia de los principales mecanismos de control de los proyectos muy descentralizados (entre ellos los requisitos relativos a resultados de las revisiones ex post de adquisiciones y desembolsos y la suficiencia y oportunidad de la supervisión del Banco), las responsabilidades de los auditores externos y los consultores con respecto a los proyectos y la suficiencia de los requisitos actuales en materia de presentación de informes. Además, la Oficina del Auditor General trabajó en la elaboración de la estrategia del BID contra la corrupción y en la revisión del Código de ética, y colaboró en los análisis de ciertos organismos ejecutores realizados por los departamentos regionales de operaciones a fin de fortalecer su transparencia y el entorno general de control. La Oficina del Auditor General continuó examinando la participación de las instituciones nacionales de auditoría en la auditoría de proyectos financiados por el BID.

## Representaciones

Las representaciones del Banco continúan desempeñando un papel decisivo en la consecución de la

meta general de proporcionar asistencia para el desarrollo y atender a los clientes. Como consecuencia de traslados internos de funcionarios, varias representaciones salieron fortalecidas en el curso del año. En países como Chile el Banco contrató más especialistas sectoriales a fin de responder al aumento del volumen de las actividades crediticias. En otros se buscaron formas innovadoras de aumentar la eficiencia en los procedimientos y la atención a los clientes. En Ecuador, por ejemplo, se examinaron los procedimientos internos a fin de reducir la duplicación de tareas y se recomendó liberar a especialistas sectoriales de diversas tareas administrativas de rutina a fin de que puedan concentrarse más en el seguimiento de la cartera, la preparación de proyectos y la atención a los clientes. Para alcanzar esta meta, el Banco contrató un especialista en adquisiciones y reclasificó cargos administrativos como asistentes de proyectos. Se ha puesto en marcha un programa interno de capacitación para ayudar a los asistentes de proyectos en sus nuevas funciones operacionales.

En el campo de la preparación de proyectos, se pusieron en marcha varias iniciativas en las representaciones a fin de fomentar la participación de las partes interesadas desde las etapas iniciales del ciclo de los proyectos. Las conversaciones previas con los ministerios de Hacienda y Planificación son decisivas para el dimensionamiento correcto y las condiciones financieras de las operaciones y el examen de los recursos de contrapartida disponibles y la capacidad general de absorción del país. Se realizaron talleres con legisladores durante la etapa de formulación de los proyectos a fin de lograr el consenso, especialmente en el caso de operaciones para reformas difíciles.

El fomento de la participación de organizaciones de la sociedad civil en las deliberaciones del Banco continuó teniendo un papel preponderante en la región. Respondiendo a un pedido del Presidente, las representaciones formularon planes de acción para institucionalizar la relación con organizaciones de la sociedad civil. Ya se han realizado consultas sobre un proyecto de marco estratégico para la participación de estas organizaciones por lo menos en diez países, y se están formando varios consejos asesores de la sociedad civil. En Colombia se reunieron representantes de los países

## RECUADRO 9

## ÉTICA Y DESARROLLO

Más de 400 representantes de todas las facetas de la sociedad participaron en el Encuentro Centroamericano sobre Ética y Desarrollo que se llevó a cabo del 1 al 3 de septiembre de 2001 en Tegucigalpa, Honduras. El Presidente de Honduras, Carlos Flores, el Presidente del BID, Enrique V. Iglesias, y el Cardenal de Honduras, Monseñor Oscar Rodríguez Maradiaga, pronunciaron los discursos de apertura. Diversos ministros, expertos internacionales, eruditos y líderes de la sociedad civil de América Central y del resto del continente reflexionaron sobre los problemas éticos de la región en campos tales como la salud, la educación, el medio ambiente, el desarrollo infantil, las etnias y el papel de los sectores público y privado y la sociedad civil.

Este enérgico llamamiento a la acción en el ámbito de la ética y el desarrollo está culminando con la formulación de políticas en el Banco y la selección de acciones conjuntas que se llevarán a cabo en todos los ámbitos de la región. Ya se habían realizado encuentros sobre el tema durante las reuniones anuales del Banco celebradas en Chile en marzo de 2001 y en Venezuela en febrero.

La Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, propuesta por el Presidente Iglesias con el apoyo del gobierno de Noruega, ha despertado interés en todo el continente. Varias organizaciones han decidido sumarse a la acción del Banco. Una red de instituciones académicas proporcionará apoyo directo a las actividades que se realicen en el marco de la iniciativa, además de coordinarlas, y difundirá los resultados en sus países. La red está formada por 15 centros acreditados de la región, Estados Unidos y Europa.

Los principales objetivos de la iniciativa son:

- analizar los problemas éticos en el contexto del desarrollo de la región y las responsabilidades de las principales figuras sociales frente a esos problemas;

- fomentar la movilización de capital social en la región en campos tales como el fortalecimiento de organizaciones de voluntarios, la responsabilidad social del sector privado y la participación de instituciones religiosas en la labor social;

- impulsar la integración de programas sistemáticos de enseñanza de la ética para el desarrollo en los currículos de formación básica; y

- apoyar estudios e investigaciones sobre el tema a nivel universitario.

Se están realizando avances importantes en la implementación de la iniciativa, como la coordinación de reuniones con instituciones religiosas sobre problemas sociales, la planificación de una reunión sobre responsabilidad social de las empresas y la organización de un taller sobre metodologías para incluir criterios relativos al capital social y la ética en la formulación de proyectos de desarrollo. Además, se han iniciado los preparativos de un seminario para universidades de la región sobre la enseñanza de la ética y el desarrollo, así como un proyecto para enseñar valores propios de la ética y el desarrollo en la educación básica.

Varios expertos contribuyeron a la iniciativa, entre ellos Amartya Sen y Joseph Stiglitz, ganadores del premio Nobel, así como Edgard Morin, Peter Singer, Astrid Fishel, Fernando Montes, Luis Ugalde, George Alleyne, Patricio Aylwin, Raúl Alfonsín, Diarmud Martin, Ignacy Sachs y muchos otros.

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Etica>

anglohablantes del Caribe y los países andinos a fin de conversar sobre su experiencia y el marco estratégico en preparación. En Guyana, organismos internacionales tales como la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el PNUD y la USAID han expresado interés en este tema y están cooperando en la preparación

de un mapa de organizaciones de la sociedad civil.

Los funcionarios de las representaciones también continuaron desempeñando un papel activo en la preparación de operaciones nuevas y especialmente en la coordinación de la preparación del marco lógico, el análisis institucional de los prestatarios y la redacción del capítulo sobre

la ejecución del proyecto, brindando también un aporte muy útil en la definición de las condiciones que deben cumplirse antes del primer desembolso. Los especialistas de las representaciones intervinieron más activamente en el análisis de los proyectos en preparación. Varios asistieron a las reuniones de la Administración para examinar proyectos o participaron por teleconferencia. Las representaciones hicieron un gran esfuerzo para fomentar la participación de las partes interesadas en el análisis y la preparación del marco lógico desde las etapas iniciales de la formulación de proyectos, a fin de que el país prestatario considere el proyecto como propio.

En el campo del seguimiento y la ejecución de proyectos, varias representaciones organizaron talleres sobre la puesta en marcha de proyectos junto con organismos ejecutores a fin de lanzar operaciones nuevas y orientar los equipos de contraparte nacionales con respecto a las normas y los procedimientos del Banco. Estos talleres fueron útiles para forjar alianzas más sólidas con los organismos nacionales de contraparte y ofrecieron la oportunidad de repasar con los prestatarios el marco lógico y los instrumentos para la presentación de informes y el seguimiento de proyectos. Se sabe por experiencia que la participación activa de los organismos ejecutores en la ejecución de los proyectos suele llevar a un mayor compromiso de los prestatarios durante todo el ciclo del proyecto.

Otra importante tarea de las representaciones fue el diálogo permanente con las autoridades sobre la situación general de la cartera. La difícil situación macroeconómica de 2001 obligó a varias representaciones a trabajar en estrecha relación con los gobiernos nacionales para reducir la escala de algunas operaciones a fin de tener en cuenta la disminución de asignaciones presupuestarias para programas de inversiones del sector público. En el caso de algunas operaciones problemáticas o con pocas probabilidades de alcanzar los objetivos en materia de desarrollo, el proyecto se reformuló, se canceló o se reorientó hacia el financiamiento de inversiones de mayor prioridad. Asimismo, se elaboraron planes de acción específicamente para esos proyectos junto con las autoridades a fin de permitir un seguimiento más intensivo y la adopción de medidas correctivas. El

diálogo preventivo también fue sumamente importante en los países donde hubo cambios de gobierno con el consiguiente recambio de personal en los organismos ejecutores.

Con respecto a otras actividades de seguimiento de la cartera, las representaciones se reunieron trimestralmente con las autoridades del país para examinar la totalidad de la cartera. En Honduras, por ejemplo, el Banco organiza reuniones de trabajo con funcionarios del Ministerio de Hacienda, organismos ejecutores y la representación a fin de examinar los factores que influyen en el desempeño de la cartera y señalar las medidas necesarias para corregir los problemas observados. Otras representaciones, como la de Brasil, están resolviendo problemas de la cartera aunando fuerzas con otras representaciones en misiones conjuntas de administración de proyectos, el intercambio de experiencias y la difusión de las enseñanzas adquiridas. Este tipo de administración intensiva de la cartera ha revitalizado operaciones que estaban estancadas, ha facilitado la detección de estrangulamientos macroeconómicos y ha fortalecido la colaboración entre el Banco y las autoridades nacionales en lo que atañe a la atención a los problemas de la cartera.

Tanto el Banco como los prestatarios reafirmaron la importancia decisiva para la mejora del desempeño de la cartera que revisten las actividades de capacitación orientadas a la ejecución de proyectos en países de los grupos C y D. Se realizaron varios talleres para prestatarios sobre el marco lógico, adquisiciones, y gestión y evaluación de proyectos, con recursos del plan de acción para los países de los grupos C y D. En países con un alto índice de recambio de personal como consecuencia de un cambio de gobierno, estas actividades de capacitación fueron indispensables para mantener el diálogo con las instituciones clientes. Además, el plan de acción para los países de los grupos C y D facilitó la contratación de consultores para resolver necesidades inmediatas de la ejecución de proyectos, especialmente en el caso de proyectos que estaban experimentando dificultades.

Una vez más las representaciones acudieron en ayuda tras los desastres naturales de 2001, como los terremotos que sacudieron a El Salvador y Perú y los huracanes Michelle e Iris, que afecta-



ron a Belice, Jamaica y América Central. Las medidas para hacer frente a situaciones de emergencia comenzaron con la determinación de los daños, y en algunos países continuaron con la coordinación de las actividades de reconstrucción. En América Central continúa la tarea de reconstrucción iniciada tras el huracán Mitch.

### Oficina Especial en Europa

La función de la Oficina Especial en Europa consiste en fortalecer las relaciones y la cooperación entre el Banco y los 17 países miembros extrarregionales, la Unión Europea y organizaciones internacionales con sede en Europa. En la nueva estrategia esbozada en el curso del año para afianzar los lazos del Banco con los países miembros extrarregionales se ponen de relieve las siguientes tareas:

- fomento de lazos con instituciones europeas en los campos de la reducción de la pobreza, la gobernanza, la sociedad civil, asuntos de género, el medio ambiente y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas;
- creación de una red de centros europeos especializados para dar seguimiento a la evolución macroeconómica en América Latina;
- colocación de América Latina y el Caribe en un lugar más preponderante de la agenda de las principales partes interesadas europeas en los campos del comercio y la integración, especialmente entidades de los sectores privado y público y los medios de comunicación; y
- cooperación en temas del desarrollo relacionados con la cultura, los estudios superiores y las ciencias.

El BID y la Comisión Europea aprobaron un memorando de entendimiento en 2001 para focalizar la cooperación en América Latina y el Caribe. Francia, los Países Bajos, Noruega y España firmaron convenios con el BID en relación con el establecimiento y la ampliación de fondos fiduciarios y programas en sectores específicos, como medio ambiente y ética y desarrollo. Cinco países europeos (Bélgica, Finlandia, Noruega, Portugal y Suecia) se incorporaron a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), institución afiliada al Banco que se dedica exclusivamente al sector privado. La

CII celebró un convenio de cooperación con el Instituto de Exportaciones de Israel.

En el curso del año, la Oficina Especial en Europa colaboró en la organización de varias reuniones de grupos de donantes para promover la integración y las inversiones en América Central, apoyar la reconstrucción de El Salvador tras los terremotos de principios de año, proporcionar asistencia para el programa de recuperación de Perú, promover el proceso de paz de Colombia y detener la producción y el tráfico de drogas en Ecuador. Asimismo, la Oficina Especial en Europa llevó a cabo actividades de divulgación tales como misiones de información comercial en los Países Bajos y el Reino Unido y fomento de contactos con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación europeos.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?europa>

Varios programas del BID procuran vincular las actividades económicas y de investigación del Banco con las de instituciones europeas. En la esfera de la integración y el comercio, se presentaron ponencias en reuniones de París, Bruselas y Buenos Aires, a cargo de la Cátedra Mercosur del Instituto de Ciencias Políticas en París, cofinanciada por el BID. Junto con el Centro de Estudios Prospectivos e Información Internacional (CEPII), el BID organizó un seminario en Washington, D.C., sobre el impacto de los acuerdos de liberalización comercial en América Latina y el Caribe. Se realizó en Madrid el XII Foro BID/OCDE sobre América Latina organizado junto con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

En el campo de la cultura y el desarrollo, el BID copatrocinó un seminario con la UNESCO sobre industrias culturales y globalización, y participó en las conferencias iberoamericanas de cooperación cultural realizadas en Madrid. Además, publicó el libro *Foreign Direct Investment in Latin America: The Role of the European Investors*.

### Oficina en Japón

Durante 2001, la Oficina del BID en Japón continuó sus programas de divulgación con el propósi-

to de informar a los japoneses sobre la situación social y económica de América Latina y el Caribe y las oportunidades de negocios que ofrecen las operaciones financiadas por el Banco. La Oficina también proporcionó información sobre oportunidades comerciales y de inversiones y promovió un intercambio de experiencias relacionadas con el desarrollo entre Japón y países de Asia oriental, América Latina y el Caribe.

La Oficina en Japón organizó varios talleres y seminarios, entre ellos los siguientes:

- En coordinación con el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) y el Programa Japón (JPR), ambos del Departamento de Integración y Programas Regionales (INT), la Oficina en Japón organizó en Tokio y la prefectura de Shimane un taller sobre prioridades y estrategias para la reducción de la pobreza rural, en el cual participaron autoridades y distinguidos profesionales de Asia oriental, Japón, América Latina y el Caribe, que abordaron las experiencias y prácticas óptimas en el campo de la formulación y ejecución de programas eficaces para aliviar la pobreza y promover la equidad social en las zonas rurales de ambas regiones.

- Se presentó el informe de 2001 *Progreso económico y social en América Latina*, titulado *Competitividad: El motor del crecimiento*, en el cual se pone de relieve la labor del Banco para abordar las dificultades de los países prestatarios en los sectores productivos del crédito, los recursos humanos, la infraestructura y la tecnología de la información. Estos problemas están obstaculizando la capacidad de los países para competir eficazmente en una economía mundial cada vez más integrada y menoscaban también las oportunidades para los inversionistas japoneses.

- Organización de seminarios sobre promoción del comercio y las inversiones en ocasión del viaje a Japón de los presidentes de Costa Rica, Guatemala y Uruguay y el vicepresidente de El Salvador.

- Organización de seminarios sobre promoción de inversiones en los sectores del petróleo y la energía de Brasil, Colombia, México y Venezuela y el sector de la tecnología de la información de Uruguay.

- Exposición de la situación social y econó-

Para mayor información dirigirse a  
<http://www.iadb.org/goto.pl?Japon>

mica y las perspectivas de la región de América Latina y el Caribe en ocasión del viaje a Japón del Presidente Enrique V. Iglesias y el economista principal del BID, Guillermo Calvo.

- Participación en una conferencia internacional en Malasia sobre mejora de la competitividad y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyME) en América Latina, el Caribe y Asia, una de las primeras actividades del Banco en el contexto del convenio de cooperación firmado por el BID y el Banco Asiático de Desarrollo en la Reunión Anual del BID de Santiago (Chile).

- Otros seminarios sobre asuntos relacionados con la integración regional.

La Oficina en Japón desempeñó un papel decisivo en la promoción y organización de conversaciones bilaterales sobre cofinanciamiento de proyectos y el uso de fondos japoneses del programa de fondos en administración. Cabe destacar, en ese sentido, la organización, junto con el Subdepartamento de Servicios Financieros (FSS) del Departamento Regional de Operaciones 2 (RE2), de la reunión de coordinación en Tokio del BID y el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JIBC) para examinar estrategias y proyectos que ambas organizaciones podrían cofinanciar.

## Administración

Durante el año se prestó considerable atención a la implementación de la estrategia de recursos humanos, que comprende los campos de evaluación y formación de líderes, capacitación gerencial, planes de dotación de personal, ascensos y avances en la carrera, modelo de empleo, remuneración, plan de acción para fomentar la diversidad y directrices en materia de cese.

El Programa de Evaluación y Desarrollo del Liderazgo, que se propone seleccionar, evaluar y formar funcionarios del Banco con aptitudes para ocupar cargos directivos, llevó a cabo tres sesiones completas. El programa de desarrollo gerencial (MDP), cuya finalidad es mejorar los conocimientos de supervisores, tanto nuevos como con antigüedad en el cargo, y altos directivos, organizó varios talle-

## CUADRO XIII.

**GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS***(En miles de dólares de los Estados Unidos)*

Categoría	1999 Real	2000 Real	2001 Real
Asamblea de Gobernadores	\$ 2.512,5	\$ 2.095,9	\$ 2.885,0
Directorio Ejecutivo	16.027,9	14.751,1	14.918,1
Oficina de Evaluación	3.212,5	3.633,8	4.581,5
Sede y Representaciones	305.556,6	292.102,2	305.159,1
Beneficios posteriores al retiro	4.300,0	1.200,0	–
<b>TOTAL PREVIO A REEMBOLSOS<sup>1,2,3</sup></b>	<b>331.609,6</b>	<b>313.783,1</b>	<b>327.543,8</b>
Reembolsos de Fondos en administración y CII	(2.132,4)	(2.526,9)	(2.333,9)
<b>Total administrativo</b>	<b>329.477,2</b>	<b>311.256,2</b>	<b>325.209,9</b>
Capital	14.197,2	10.750,0	20.206,2
<b>TOTAL ADMINISTRATIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$343.674,4</b>	<b>\$322.006,2</b>	<b>\$345.416,1</b>

<sup>1</sup> Excluye depreciaciones, las cuales ascendieron a US\$14,5 millones en 1999, US\$15,7 millones en 2000, y US\$15,3 millones en 2001.

<sup>2</sup> Neto de otros ítems de ingreso determinados, por US\$13,7 millones, US\$13,1 millones y US\$11,6 millones en 1999, 2000 y 2001, respectivamente.

<sup>3</sup> Incluye US\$24,3 millones en los costos de pensión prepagados en 1999.

res, foros y seminarios y llevó a cabo un programa de capacitación individual.

Además de implementar el Programa de Evaluación y Desarrollo del Liderazgo y el programa de desarrollo gerencial, la Oficina de Aprendizaje (LRN) se dedicó a responder a la demanda de sus clientes y al mismo tiempo a crear fuertes incentivos para la participación del personal. La capacitación se centró en la participación de la sociedad civil y la inclusión social, e incluyó talleres para equipos de proyectos y especialistas sectoriales.

Concluyó la elaboración de la metodología para el primer plan de dotación de personal, que permite al Banco iniciar un proceso de planificación integral de los recursos humanos adaptado a las metas y los programas institucionales. Se llevó a cabo un ejercicio de traslado de funcionarios administrativos para facilitar los avances en la carrera. Asimismo, se implantó un nuevo modelo de empleo y se elaboraron las directrices conexas. El Directorio Ejecutivo está examinando el proyecto de una nueva política de remuneraciones. El Banco aprobó un plan de acción sobre diversidad que se implementará en 2002.

La categoría de empleo “consultores a largo

plazo” dejó de existir a finales de 2001. Se crearon nuevas posiciones para cumplir funciones esenciales que antes desempeñaban consultores a largo plazo. En 2001 concluyó la conversión de consultores a largo plazo. Este proceso de contratación por concurso abarcó varias etapas: clasificación de cargos, designación de los integrantes del comité de selección, entrevistas y contratación. Los nuevos funcionarios comenzaron a trabajar en enero de 2002.

Para 2002 se ha autorizado un presupuesto administrativo de US\$367 millones y un programa de mejoras de US\$24,2 millones. Los gastos totales de 1999, 2000 y 2001 aparecen en el cuadro XIII. En 2001, el gasto total de US\$325,2 millones representó el 93% del presupuesto neto aprobado.

A fines de 2001, los empleados del Banco incluidos en el presupuesto administrativo, sin contar el Directorio Ejecutivo y la Oficina de Evaluación, eran 1.730: 1.243 profesionales y 487 administrativos. De este número, 526 estaban asignados a las representaciones. A fin de año había 454 cargos profesionales ocupados por mujeres en el Banco, que representan el 36,5% del personal profesional.



# Finanzas

## Ejercicio financiero

Al 31 de diciembre de 2001, todos los préstamos del capital ordinario fueron redituables, excepto por algunos préstamos al sector privado sin garantía del Estado que fueron clasificados como riesgosos y no redituables. Las operaciones efectuadas con el capital ordinario generaron ingresos de operación de US\$ 1.000 millones, en comparación con US\$846 millones en 2000. Los ingresos de operación se mantuvieron elevados debido en gran medida a que se cobraron cargos más altos para algunos préstamos a corto plazo aprobados en 1998 y 1999 en respuesta a la crisis de liquidez de esos años. El índice de cobertura de los intereses para 2001 fue de 1,44 veces. Las reservas del capital ordinario ascendían a US\$8.900 millones al 31 de diciembre de 2001, en comparación con US\$8.100 millones el año anterior. La relación entre las reservas y los préstamos y garantías pendientes a fines de 2001 era del 20,3%. Esta relación es compatible con la política del Banco y demuestra la solidez financiera de la institución.

Como ha ocurrido en los 42 años desde que inició sus operaciones, en 2001 el Banco recibió la clasificación AAA de los principales organismos de clasificación de valores.

En ambos semestres de 2001, el margen de interés del Banco fue del 0,5%, como el año anterior. Asimismo, la comisión para inspección y supervisión se mantuvo en el 1% durante el primero y segundo semestres. La comisión crediticia se fijó en 0,75% durante ambos semestres. En 2001 fue necesario cobrar las comisiones básicas a fin de alcanzar las metas del Banco en materia de ingresos para el año. En la página web del BID, [www.iadb.org](http://www.iadb.org), hay una descripción detallada de las condiciones aplicables a los distintos productos crediticios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2001, la totalidad de la cartera de préstamos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue redituable. Las operaciones del FOE generaron ingresos netos de US\$ 129

## CUADRO XIV.

### CAPITAL DEL BANCO

(En miles de dólares de los Estados Unidos)<sup>1</sup>

País	Suscripciones al 31 de diciembre de 2001		
	Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Alemania	\$ 82.273	\$ 1.831.446	\$ 1.913.719
Argentina	465.118	10.393.829	10.858.947
Austria	6.900	153.688	160.588
Bahamas	11.533	198.347	209.880
Barbados	5.634	124.253	129.887
Bélgica	14.235	316.762	330.997
Belice	7.202	103.516	110.718
Bolivia	37.324	834.355	871.680
Brasil	465.118	10.393.829	10.858.947
Canadá	173.677	3.866.209	4.039.887
Chile	127.716	2.853.919	2.981.634
Colombia	127.716	2.853.919	2.981.634
Costa Rica	18.662	417.081	435.743
Croacia	2.087	46.384	48.471
Dinamarca	7.347	163.435	170.782
Ecuador	24.911	556.788	581.699
El Salvador	18.662	417.081	435.743
Eslovenia	1.267	28.096	29.362
España	82.273	1.831.446	1.913.719
Estados Unidos	1.303.020	29.006.704	30.309.724
Finlandia	6.900	153.688	160.588
Francia	82.273	1.831.446	1.913.719
Guatemala	24.911	556.788	581.699
Guyana	7.793	153.773	161.566
Haití	18.662	417.081	435.743
Honduras	18.662	417.081	435.743
Israel	6.804	151.541	158.345
Italia	82.273	1.831.446	1.913.719
Jamaica	24.911	556.788	581.699
Japón	217.106	4.833.154	5.050.260
México	298.980	6.681.308	6.980.288
Nicaragua	18.662	417.081	435.743
Noruega	7.347	163.435	170.782
Países Bajos	14.633	325.640	340.273
Panamá	18.662	417.081	435.743
Paraguay	18.662	417.081	435.743
Perú	62.235	1.390.745	1.452.980
Portugal	2.316	51.656	53.972
Reino Unido	41.776	929.946	971.722
República Dominicana	24.911	556.788	581.699
Suecia	14.139	314.807	328.946
Suiza	20.411	454.249	474.660
Suriname	5.718	82.852	88.570
Trinidad y Tobago	18.662	417.081	435.743
Uruguay	49.870	1.114.335	1.164.206
Venezuela	249.339	5.568.456	5.817.795
Total parcial	4.339.289	96.596.415	100.935.704
Sin asignar	1.363	22.317	23.680 <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.340.652</b>	<b>\$96.618.732</b>	<b>\$100.959.384</b>

<sup>1</sup> Las cifras son redondeadas al milésimo más cercano; los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2</sup> Monto total sin asignar de US\$23.680, compuesto de 1.963 acciones (113 acciones pagaderas en efectivo y 1.850 exigibles), perteneciente al remanente de la ex-República Federativa Socialista de Yugoslavia.

**CUADRO XV.****CONTRIBUCIONES AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES<sup>1</sup>***(En miles de dólares de los Estados Unidos)*

País	Al 31 de diciembre de 2001
Alemania	\$ 226.856
Argentina	486.094
Austria	17.312
Bahamas	10.383
Barbados	1.716
Bélgica	40.156
Belice	7.472
Bolivia	47.958
Brasil	535.635
Canadá	289.572
Chile	155.259
Colombia	151.262
Costa Rica	23.012
Croacia	5.064
Dinamarca	18.454
Ecuador	29.821
El Salvador	21.036
Eslovenia	3.206
España	195.652
Estados Unidos	4.814.697
Finlandia	17.352
Francia	205.161
Guatemala	32.366
Guyana	8.201
Haití	21.417
Honduras	26.174
Israel	17.813
Italia	196.749
Jamaica	28.313
Japón	531.661
México	323.373
Nicaragua	23.808
Noruega	18.467
Países Bajos	33.656
Panamá	25.004
Paraguay	27.562
Perú	78.575
Portugal	7.041
Reino Unido	170.095
República Dominicana	33.431
Suecia	34.805
Suiza	57.893
Suriname	6.195
Trinidad y Tobago	20.590
Uruguay	54.930
Venezuela	310.539
Total parcial	9.391.788
Sin asignar	88.525
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.480.313</b>

<sup>1</sup> Neto de ajustes cambiarios.

Para mayor información dirigirse a

<http://www.iadb.org/goto.pl?Finanzas>

millones, antes de descontar los gastos de cooperación técnica y alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), en comparación con US\$ 134,8 millones en el 2000.

En 2001 se asignaron US\$54,5 millones del FOE a la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para sus operaciones corrientes, la iniciativa para los PPME y el acuerdo sobre recursos concesionales aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999. En el 2000 se transfirieron US\$66,5 millones.

En 2001, Bolivia llegó al punto de culminación, cumpliendo así las condiciones para el alivio de la deuda, por un valor neto actualizado de US\$307 millones, en el marco de la iniciativa para los PPME. El Directorio aprobó financiamiento provisional en el marco de la iniciativa para los PPME para el alivio de la deuda de Honduras y Nicaragua por montos nominales de US\$43,8 millones (US\$23,2 millones en 2001) y US\$56,3 millones (US\$20,7 millones en 2001), respectivamente. Como consecuencia de estas decisiones, el

**CUADRO XVI.****EMPRESTITOS PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, POR MONEDA***(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

Moneda <sup>1</sup>	Monto
Coronas danesas	\$ 47
Coronas suecas	47
Dólares australianos	343
Dólares canadienses	720
Dólares de Estados Unidos	24.463
Dólares de Hong Kong	1.370
Dólares de Nueva Zelandia	208
Dólares nuevos de Taiwan	901
Euros	3.753
Forint húngaros	36
Francos suizos	2.221
Libras esterlinas	3.617
Rands sudafricanos	25
Yenes japoneses	4.334
Zlotys polacos	101
<b>TOTAL</b>	<b>\$42.186</b>

<sup>1</sup> Empréstitos de medio y largo plazo antes del canje, ajustes de obligaciones SFAS 133 en base a protección, y descuentos netos sin amortizar.

## CUADRO XVII.

EMPRESTITOS<sup>1</sup> OBTENIDOS POR EL BID, AÑO FISCAL 2001

(Montos en millones)

Tipo	Emisión	Monto	Equiv. en \$US
Dólares australianos	5,00%, vencimiento 2006	675	\$ 333
Dólares de Estados Unidos	5,375%, vencimiento 2006	2.000	2.000
	4,65%, vencimiento 2004	115	115
	4,72%, vencimiento 2005	85	85
	5,22%, vencimiento 2011	300	300
	5,00%, vencimiento 2003 <sup>3</sup>	100	100
	5,2225%, vencimiento 2004	100	100
	6,50%, vencimiento 2004	250	250
	5,00%, vencimiento 2008	70	70
	3,875%, vencimiento 2004	2.500	2.500
Dólares de Hong Kong	6,1475%, vencimiento 2011	250	32
	5,55%, vencimiento 2004	2.000	256
Dólares nuevos de Taiwan	4,01%, vencimiento 2002	1.000	29
	4,01%, vencimiento 2003	1.000	29
	4,02%, vencimiento 2003	1.000	29
	4,03%, vencimiento 2003	1.000	29
	4,05%, vencimiento 2003	1.000	29
	3,30%, vencimiento 2006 <sup>2</sup>	1.000	29
	3,30%, vencimiento 2006 <sup>2</sup>	1.000	29
	3,32%, vencimiento 2006 <sup>2</sup>	1.000	29
	3,32%, vencimiento 2006 <sup>2</sup>	1.000	29
	3,34%, vencimiento 2006 <sup>2</sup>	1.000	29
	3,40%, vencimiento 2007	1.000	29
	3,50%, vencimiento 2008	1.000	29
Forint húngaros	9,50%, vencimiento 2002	10.000	35
Franco suizo	3,00%, vencimiento 2007	300	182
Libras esterlinas	5,25%, vencimiento 2003	200	293
Zlotys polacos	15,00%, vencimiento 2003	300	74
	11,125%, vencimiento 2002	100	24
<b>TOTAL DE EMPRESTITOS</b>			<b>\$7.097</b>

<sup>1</sup> Empréstitos de medio y largo plazo antes del canje.<sup>2</sup> El emisor tiene una única opción de redimir.<sup>3</sup> El emisor tiene múltiples opciones de redimir.

FOE reconoció un total de US\$540,8 millones en concepto de alivio de la deuda en el marco de la iniciativa para los PPMÉ en 2001, aplicando su política de contabilidad a estas operaciones.

Los estados financieros auditados del capital ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales y la Facilidad de Financiamiento Intermedio se presentan en las páginas 129 y 145 de este informe.

### Empréstitos

En 2001 el BID emitió bonos por el equivalente de US\$7.100 millones, con un plazo de 4,1 años en promedio. El financiamiento continuó en el marco de una estrategia de combinación de unas pocas emisiones de referencia muy grandes de bonos en la

moneda básica del Banco y operaciones más pequeñas en otras monedas cuando se presentó la oportunidad. Por consiguiente, el Banco colocó dos emisiones de bonos globales en dólares de Estados Unidos, de US\$2.000 millones cada una, con plazos de tres y cinco años. A la emisión de bonos globales se le agregaron posteriormente US\$500 millones. Además, el Banco colocó emisiones de bonos más pequeñas en otras siete monedas. Entre ellas cabe señalar el primer empréstito nacional del Banco en dólares australianos y una emisión inaugural en forint húngaros. El BID mantuvo una amplia distribución geográfica en sus ventas de bonos, colocando el 42% en Asia, el 34% en América del Norte y del Sur, y el 25% en Europa y el Medio Oriente.





PARTE II:  
ESTADOS FINANCIEROS

# CAPITAL ORDINARIO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los correspondientes estados de ingresos y reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Como se explica en la Nota B a los estados financieros del Banco, a partir del 1 de enero de 2001, el Banco cambió su método de contabilidad de instrumentos derivados y actividades de cobertura.

Washington, D.C.  
13 de febrero de 2002

*Arthur Andersen LLP*

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2001		2000	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo e inversiones</b>				
Efectivo .....	\$ 267.477		\$ 185.954	
Inversiones				
A corto plazo .....	8.384.364		11.020.779	
Mantenido hasta el vencimiento .....	3.370.235	\$12.022.076	3.101.208	\$14.307.941
<b>Préstamos</b> .....	44.950.977		41.871.615	
Previsión para pérdidas en préstamos .....	(1.423.849)	43.527.128	(1.308.146)	40.563.469
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>				
Sobre inversiones .....	103.954		98.849	
Sobre préstamos .....	805.086	909.040	689.439	788.288
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>				
Suscripciones de capital .....	11.617		20.021	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses .....	578.831		733.560	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas .....	56.991	647.439	56.367	809.948
<b>Intercambios de monedas y tasas de interés</b>				
Inversiones a corto plazo .....	41.688		5.461	
Empréstitos .....	739.277	780.965	92.926	98.387
<b>Otros activos</b>				
Propiedades, neto .....	271.405		266.507	
Intereses y cargos acumulados sobre operaciones de intercambio—neto .....	150.364		124.105	
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos ..	113.216		139.477	
Otras cuentas del activo .....	159.499	694.484	124.006	654.095
<b>Total del activo</b> .....		<b>\$58.581.132</b>		<b>\$57.222.128</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>				
<b>Pasivo</b>				
Empréstitos				
A corto plazo .....	\$ 490.361		\$ 1.070.944	
A mediano y largo plazo .....	42.676.726	\$43.167.087	41.370.180	\$42.441.124
Intercambios de monedas y tasas de interés				
Inversiones a corto plazo .....	132.102		190.534	
Préstamos .....	8.709		—	
Empréstitos .....	1.159.904	1.300.715	1.153.046	1.343.580
Intereses acumulados sobre los empréstitos .....		749.387		832.639
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....		110.295		161.093
<b>Total del pasivo</b> .....		<b>45.327.484</b>		<b>44.778.436</b>
<b>Capital</b>				
Capital social				
Suscrito 8.369.043 acciones .....	100.959.384		100.959.384	
Menos porción exigible .....	(96.618.732)		(96.618.732)	
	4.340.652		4.340.652	
Reserva general .....	6.535.821		5.542.421	
Reserva especial .....	2.665.500		2.665.500	
Otras pérdidas integrales acumuladas .....	(288.325)	13.253.648	(104.881)	12.443.692
<b>Total del pasivo y capital</b> .....		<b>\$58.581.132</b>		<b>\$57.222.128</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Ingresos</b>		
Préstamos		
Intereses .....	\$2.994.938	\$2.838.581
Comisiones de crédito .....	114.687	136.506
Supervisión e inspección y otros cargos .....	81.344	85.700
	<u>3.190.969</u>	<u>3.060.787</u>
Inversiones .....	540.917	765.479
Otros .....	45.162	51.633
Total de ingresos .....	<u>3.777.048</u>	<u>3.877.899</u>
<b>Gastos</b>		
Costos de los empréstitos		
Intereses .....	2.269.439	2.527.017
Amortización de costos de los empréstitos .....	40.116	42.811
Costos de recompra de deuda .....	10.955	—
	<u>2.320.510</u>	<u>2.569.828</u>
Previsión para pérdidas en préstamos .....	147.303	174.428
Gastos administrativos .....	299.777	287.587
Total de gastos .....	<u>2.767.590</u>	<u>3.031.843</u>
Ingreso operacional. ....	1.009.458	846.056
Pérdida neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 .....	(39.697)	—
Ingreso antes del efecto acumulado por cambio de método contable .....	969.761	846.056
Efecto acumulado por cambio de método contable .....	50.839	—
<b>Ingreso neto</b> .....	<u>1.020.600</u>	<u>846.056</u>
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales .....	(27.200)	(27.200)
<b>Adición a la reserva general por el año</b> .....	<u>993.400</u>	<u>818.856</u>
<b>Reserva general al principio del año</b> .....	<u>5.542.421</u>	<u>4.723.565</u>
<b>Reserva general al final del año</b> .....	<u>\$6.535.821</u>	<u>\$5.542.421</u>

## ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Ingreso neto</b> .....	\$1.020.600	\$ 846.056
<b>Otros ingresos (pérdidas) integrales</b>		
Ajustes por traducción de monedas .....	(207.049)	(151.722)
Efecto acumulado por cambio de método contable .....	44.760	—
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo según Norma No. 133 ..	(21.155)	—
Total otras pérdidas integrales .....	<u>(183.444)</u>	<u>(151.722)</u>
<b>Ingreso integral</b> .....	<u>\$ 837.156</u>	<u>\$ 694.334</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión</b>		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones) .....	\$ (6.037.233)	\$ (6.682.526)
Cobros de principal (neto de participaciones) .....	1.925.760	2.312.434
Caja neta utilizada en actividades de préstamos .....	(4.111.473)	(4.370.092)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento .....	(15.159.919)	(18.864.271)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento .....	14.801.386	18.696.210
Compra de propiedades .....	(20.220)	(10.747)
Otros activos y pasivos .....	5.683	(12.401)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión .....	(4.484.543)	(4.561.301)
<b>Flujos de caja de actividades de financiamiento</b>		
Empréstitos a mediano y largo plazo:		
Montos generados por emisión .....	7.081.689	8.143.176
Pagos .....	(5.399.508)	(4.123.468)
Empréstitos a corto plazo:		
Montos generados por emisión .....	2.900.790	4.519.656
Pagos .....	(3.479.867)	(4.232.094)
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros .....	164.148	159.963
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento .....	1.267.252	4.467.233
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobros de ingresos por préstamos .....	3.028.763	2.990.522
Intereses y otros costos de endeudamiento .....	(2.366.599)	(2.486.565)
Ingresos por inversiones .....	577.643	750.533
Otros ingresos .....	14.862	17.194
Gastos administrativos .....	(318.481)	(253.204)
Caja neta proveniente de actividades operativas .....	936.188	1.018.480
Ajustes a fondos por recibir de países miembros .....	(1.639)	(1.177)
Cambio en el valor de mercado de las inversiones a corto plazo .....	4.612	17.535
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones a corto plazo .....	(154.903)	(254.236)
Asignación al Fondo para Operaciones Especiales .....	(27.200)	(27.200)
(Disminución) aumento neto de efectivo e inversiones a corto plazo .....	(2.460.233)	659.334
Efectivo e inversiones a corto plazo al principio del año .....	11.021.660	10.362.326
Efectivo e inversiones a corto plazo al final del año .....	\$ 8.561.427	\$ 11.021.660
<b>Composición de efectivo e inversiones a corto plazo</b>		
Efectivo .....	\$ 267.477	\$ 185.954
Inversiones a corto plazo .....	8.384.364	11.020.779
Intercambios de monedas y tasas de interés sobre inversiones a corto plazo, neto .....	(90.414)	(185.073)
	\$ 8.561.427	\$ 11.021.660

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2001 y 2000

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El objetivo principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo estas operaciones complementadas por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El FOE fue establecido con el objetivo de otorgar préstamos en los países menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario.

### Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del Banco se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

### Nuevos pronunciamientos contables

En setiembre de 2000, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 140, "Contabilidad para Transferencias y Servicio de Activos Financieros y Extinción de Pasivos — Reemplazo de la Norma No. 125". Esta norma modifica las pautas para contabilizar las operaciones de titulización y otras transferencias de activos financieros y garantías, y exige la divulgación de determinada información adicional. Esta norma no incide de manera importante en los estados financieros del Banco.

### Adopción de la Norma de Contabilidad Financiera No. 133

El 1 de enero de 2001, el Banco adoptó la Norma No. 133, "Contabilidad de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura", modificada mediante la Norma No. 138, "Contabilidad de Determinados Instrumentos Derivados y Determinadas Actividades de Cobertura". La Norma No. 133, modificada, establece pautas de contabilidad y presentación que requieren que cada instrumento derivado, incluyendo ciertos instrumentos

derivados incorporados dentro de otros contratos, se registre en el Balance General como un activo o un pasivo a su valor corriente. Los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados se reconocen en ingresos corrientes o en otros ingresos integrales del período en que se producen, dependiendo de si el instrumento derivado se designa como parte de una operación de cobertura y, si fuera así, del tipo de operación de cobertura. De conformidad con los requisitos de transición que establece la Norma No. 133, modificada, el Banco contabilizó un ajuste con efecto acumulado de \$96.101.000 (ganancia) en ingresos para registrar al valor corriente todos los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura de valor corriente al 31 de diciembre de 2000. El Banco también contabilizó un ajuste con efecto acumulado de \$45.262.000 (pérdida) en los ingresos para ajustar el valor en libros de activos, pasivos o compromisos firmes afectos a la cobertura. Además, el Banco contabilizó un ajuste con efecto acumulado de \$44.760.000 (ganancia) en otros ingresos integrales para registrar al valor corriente todos los instrumentos derivados que se designaron como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos derivados relacionados con inversiones no son afectados por la Norma No. 133 debido a que ya se contabilizan a valor de mercado en la cartera de inversiones a corto plazo.

### Reclasificaciones

La información financiera del año anterior muestra algunas reclasificaciones para ajustarla a la presentación de este año.

### Tratamiento de monedas

Los estados financieros del Banco se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los recursos del Banco se derivan de aportes de capital, de empréstitos y de resultados acumulados en varias monedas. El Banco aplica varias políticas de índole general con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples. El Banco sigue generalmente la política de invertir y prestar los fondos obtenidos mediante empréstitos (después de las operaciones de intercambio) y aquellos provenientes del capital pagadero en efectivo, en las mismas monedas recibidas. Además, el Banco realiza periódicamente conversiones de monedas con el objeto de igualar la composición por moneda de las reservas general y especial con la composición del principal de los préstamos pendientes de cobro.

Los activos y pasivos provenientes de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio, denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

de los estados financieros. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas provenientes del capital pagadero en efectivo debido a las disposiciones sobre mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se cargan o acreditan a ajustes por traducción de monedas y se presentan como un componente separado de otros ingresos integrales en el Estado de Ingreso Integral.

**Valuación del capital social**

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el Capital Ordinario se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978 y por consiguiente, el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha convertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital accionario del Banco y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del Banco. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2001, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Banco no habrían sido afectados de manera significativa.

**Mantenimiento de valor**

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

**Reserva general y reserva especial**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco, se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas, desde la creación del Banco hasta 1998, de acuerdo con la Sección 13 del Artículo III del Convenio. Esta reserva se mantiene en inversiones, las cuales pueden ser utilizadas solamente para cubrir las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos realizados, participados o garantizados por el Banco.

**Inversiones**

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo. Las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo se reportan a su valor de mercado, y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en ingresos por inversiones. Estas inversiones y los instrumentos derivados relacionados se clasifican como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

**Préstamos**

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. El Banco puede otorgar préstamos sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado (Programa del Sector Privado), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 10% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia. Estos préstamos del Programa del Sector Privado están sujetos a ciertas restricciones, incluyendo un máximo de financiamiento del menor de 25% del costo total de un proyecto individual o \$75 millones, aunque en el caso de ciertos países específicos, el Banco puede financiar hasta el menor de 40% del costo total de un proyecto individual o

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

\$75 millones. Asimismo, las garantías parciales de riesgo tienen un límite del menor de 50% del costo total de un proyecto individual o \$150 millones.

Préstamos que representan aproximadamente 50% del balance de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas. Los préstamos en múltiples monedas aprobados antes del 1 de enero de 1983 y los préstamos en una sola moneda son pagaderos en las monedas en que se desembolsaron.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del Banco. La comisión inicial cargada en los "préstamos de emergencia" se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro por el FOE o cualquier fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, el Banco también clasificaría en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos otorgados bajo el Programa del Sector Privado, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre la cobrabilidad

de los mismos. Solamente se registran ingresos posteriormente en base al método de efectivo recibido o a una combinación de este método y el método de recuperación del costo, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, los préstamos no saldrían automáticamente del estado de no acumulación de ingresos.

El Capital Ordinario del Banco tiene la política de no extender los períodos de pago de los préstamos del sector público y nunca ha dado de baja de los libros a ninguno de sus préstamos. El Banco revisa continuamente la cobrabilidad de los préstamos y registra, como un gasto, provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías.

El Banco considera préstamos del Programa del Sector Privado en deterioro cuando, basado en la información y sucesos actuales, existe la probabilidad de que el Banco no pueda cobrar todos los montos adeudados según los términos contractuales originales del préstamo. El Banco segrega una porción de la previsión para pérdida en préstamos para cubrir los préstamos en deterioro basado en un estimado del valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o basado en el valor corriente de la garantía.

**Garantías**

El Banco ofrece garantías parciales sobre financiamientos de deuda, con la idea de incentivar inversiones y préstamos en el sector privado. Las garantías parciales de riesgo y de crédito son otorgadas principalmente para proyectos de infraestructura y se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías pueden ser emitidas sin una contragarantía gubernamental bajo el límite del 10% para el Programa del Sector Privado mencionado anteriormente, o con una contragarantía de un país miembro. Los cargos son reconocidos como ingreso durante el período de la garantía.

**Fondos por recibir de países miembros**

Este rubro incluye obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, las cuales han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro.

**Propiedades**

Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados y 4 a 15 años para equipos).

**Empréstitos**

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para fines de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores a inversionistas privados y públicos. El Banco emite instrumentos de deuda a mediano y largo plazo denominados en varias monedas con tasas de interés fijas y ajustables. El Banco también emite pagarés a descuento a corto plazo como parte de la gestión de liquidez. Los empréstitos se contabilizan en el Balance General a su valor nominal, ajustados por los cambios en el valor corriente atribuible al riesgo cubierto, cuando son parte de una actividad de cobertura (ajuste de base), y por cualquier prima o descuento no amortizados. Los ajustes de base sobre los empréstitos cubiertos y su correspondiente amortización, cuando sea aplicable, son registrados en el rubro de ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. El Banco comienza a amortizar los ajustes de base cuando termina la actividad de cobertura. Los ajustes de base, y las primas o descuentos se amortizan por el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. La amortización de las primas y descuentos se incluye en intereses, bajo costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan a lo largo del período en el cual el endeudamiento permanece pendiente de repago siguiendo el método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva. El saldo no amortizado de los costos de los empréstitos se incluye en el Balance General bajo el rubro otros activos y su amortización se presenta como partida separada en costo de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

**Instrumentos derivados**

Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de la tasa de interés y/o moneda de la operación respectiva para producir la tasa de interés y/o moneda deseada.

A partir de 1 de enero de 2001, todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor corriente, y se clasifican como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) de su valor corriente neto. En la fecha en que se suscribe un contrato de instrumentos derivados, el Banco lo

designa como cobertura de valor corriente de un activo o pasivo registrado, o de un compromiso firme no registrado (cobertura de valor corriente), como cobertura contra la variabilidad en los flujos de efectivo a ser recibidos o pagados en relación con un activo o pasivo registrado (cobertura de flujos de efectivo) o mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo (instrumentos derivados sobre inversiones). Los cambios en el valor corriente de un instrumento derivado altamente eficaz, que se designe y califique como cobertura de valor corriente, junto con la ganancia o la pérdida del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto (incluyendo ganancias o pérdidas en compromisos firmes) se registran en el rubro ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. La porción eficiente de los cambios en el valor corriente de un instrumento derivado altamente eficaz, que se designe y califique como una cobertura de flujos de efectivo, se registra en otros ingresos integrales hasta que los ingresos se vean afectados por la variabilidad en los flujos de efectivo. La porción ineficiente proveniente del exceso de los flujos de efectivo esperados del instrumento derivado, se registra en ganancia (pérdida) neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General. Los cambios en el valor corriente de los instrumentos derivados sobre inversiones son registrados en ingresos por inversiones. El componente de interés de estos instrumentos se reconoce como un ajuste al rendimiento de la inversión, al rendimiento del préstamo o al costo del empréstito, según corresponda, por la duración del instrumento derivado y se incluye en la categoría respectiva de ingresos o gastos en el Estado de Ingresos y Reserva General.

El Banco ocasionalmente emite instrumentos de deuda que contienen instrumentos derivados incorporados en los mismos. El Banco evalúa si las características económicas del instrumento derivado incorporado se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del instrumento de deuda (contrato anfitrión), excluyendo las características relacionadas con el instrumento derivado incorporado. Si el instrumento derivado incorporado posee características económicas que no se relacionan clara y estrechamente con las características económicas del contrato anfitrión, el instrumento derivado se separa del contrato anfitrión, se registra a valor corriente y se designa como cobertura de valor corriente o de flujos de efectivo. Esta separación se efectúa solo cuando el instrumento derivado incorporado no se ajustaba a valor corriente afectando ingresos, y si al separarse del contrato anfitrión reúne las cualidades definidas para un instrumento derivado.

Antes de la adopción de la Norma No. 133, los instrumentos derivados sobre inversiones se registraban a su valor de mercado como parte de la cartera de inversiones a corto plazo

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

mientras que los instrumentos derivados sobre empréstitos y préstamos se registraban al costo (intercambios de monedas) o se trataban como partidas fuera del Balance General (intercambios de tasas de interés). Además, en años anteriores, el Banco presentaba separadamente como activos y pasivos las cantidades brutas a cobrar y a pagar, respectivamente, incluidas en los intercambios de monedas. En este sentido, los montos comparativos del año anterior han sido reclasificados para ajustarlos a la presentación de este año.

**Gastos administrativos**

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 2001 dichos gastos fueron cargados 84,0% al Capital Ordinario y 16,0% al FOE (2000—83,6% y 16,4%, respectivamente).

**Valores corrientes de instrumentos financieros**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

**Préstamos:** El Banco es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el Banco es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

**Intercambios:** Los valores corrientes correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en valores de mercado o en modelos financieros y representan el costo estimado de reemplazo de estos contratos.

**Empréstitos:** Los valores corrientes de los empréstitos del Banco están basados en cotizaciones de mercado, de estar éstas disponibles. De no existir cotizaciones de mercado, los valores

corrientes están basados en las cotizaciones de mercado de instrumentos comparables.

**Nota C – Monedas Restringidas**

Al 31 de diciembre de 2001, el efectivo incluye \$112.749.000 (2000—\$119.030.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales \$22.612.000 (2000—\$23.219.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

**Nota D – Inversiones**

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en instrumentos de deuda de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos derivados relacionados, en particular operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés.

**Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno:** Estas obligaciones incluyen bonos no subordinados y negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de ciertos países, en cualquier moneda, con una clasificación crediticia equivalente a “AA–” o superior (valores respaldados por hipotecas residenciales requieren una clasificación crediticia de “AAA”), (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a “AAA”, y (iv) obligaciones de ciertos gobiernos o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a “AA–” o superior.

**Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:** Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos “A+”.

**Obligaciones de empresas:** Estas obligaciones incluyen emisiones públicas de bonos negociables no subordinados, pagarés u otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

por entidades no financieras o fiduciarias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de "AAA".

**Valores respaldados por activos e hipotecas:** Los valores respaldados por activos e hipotecas incluyen obligaciones negociables no subordinadas respaldadas por activos e hipotecas residenciales emitidas o garantizadas incondicionalmente por empresas o entidades fiduciarias. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de "AAA". Además, el Banco invierte en valores a corto plazo respaldados por activos y papel comercial con la más alta clasificación crediticia.

**Intercambios de monedas:** Los intercambios de monedas son acuerdos que proveen el intercambio futuro de flujos de efectivo denominados en diferentes monedas. Los flujos de efectivo se basan en un tipo de cambio predeterminado y una fórmula que refleja tasas de interés fijas o flotantes y el intercambio de principal.

**Intercambios de tasas de interés:** Los intercambios de tasas de interés son acuerdos que proveen para el intercambio, por un período determinado, de pagos periódicos de interés con características diferentes, basados en un principal teórico determinado.

**Cartera a corto plazo:** En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco.

Al 31 de diciembre de 2001, ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de instrumentos a corto plazo por \$3.135.000 (2000—\$(1.612.000)) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones a corto plazo después de los intercambios de monedas y tasas de interés, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 4,18% y 5,70% en 2001 y 2000, respectivamente.

**Cartera mantenida hasta el vencimiento:** En el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2001 y 2000. Durante el 2001 y 2000 el rendimiento promedio de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento fue de 3,97% y 3,70%, respectivamente.

**Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, tomen ciertas acciones y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$60.589.000 al 31 de diciembre de 2001.

La tasa promedio de interés ganado sobre los préstamos pendientes fue de 7,02% en 2001 y de 7,24% en 2000. El rendimiento promedio total sobre préstamos pendientes fue de 7,48% en 2001 y de 7,81% en 2000.

Un resumen de los préstamos se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

**Préstamos en múltiples monedas – con garantía de gobiernos**

**Préstamos a tasa fija:** Con anterioridad al 1 de enero de 1983, la tasa de interés adeudada sobre todos los importes desembolsados bajo cada préstamo era la tasa de interés vigente al momento de la aprobación del préstamo. En 1982, el Banco estableció el CPS para igualar el riesgo cambiario entre los prestatarios al determinar sus obligaciones de repago. La tasa de interés adeudada para préstamos del CPS aprobados entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1989, se fija al momento de cada desembolso, por la vida del préstamo, a una tasa que representa el costo efectivo de los empréstitos obtenidos por el Banco para dichos préstamos durante los últimos dos semestres calendarios anteriores a la fecha del desembolso, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos.

**Préstamos a tasa ajustable:** El 1 de enero de 1990, el Banco redujo el riesgo de pérdidas por concepto de intereses al aplicar a todas las operaciones crediticias del CPS efectuadas después de esa fecha una tasa de interés ajustable en lugar de fija. Esta tasa, que se ajusta semestralmente, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso deseadas.

**Vencimiento promedio:** El Banco mantiene una composición establecida de monedas bajo el CPS. El objetivo actual es mantener una proporción de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas (princi-

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

palmente francos suizos y euro). La composición de los préstamos en múltiples monedas depende de la selección de las monedas utilizadas para los desembolsos de esos préstamos y de las monedas seleccionadas para facturar los repagos del principal, ambos mecanismos utilizados para mantener alineada la composición de los préstamos en múltiples monedas dentro de la proporción establecida. La selección de monedas que utiliza el Banco para facturar repagos impide la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas; por lo tanto, el Banco solo divulga los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de dichos préstamos sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.

**Préstamos en una sola moneda – con garantía de gobiernos**

**Préstamos a tasa ajustable:** En 1996, se aprobó la Facilidad Unimonetaria, proporcionando a los prestatarios la opción de denominar cada préstamo como CPS, en una de cuatro monedas (dólares de los Estados Unidos, francos suizos, euro, o yenes japoneses) o en una combinación del CPS y esas monedas. La tasa de interés cargada en los préstamos de la Facilidad Unimonetaria se ajusta semestralmente y representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común unimonetario de empréstitos designados para dichos préstamos, más un margen, el cual, sumado a los cargos sobre préstamos, se estima que cubra gastos administrativos y otros costos, además de alcanzar las metas de ingreso deseadas.

**Préstamos a tasa LIBOR:** En 1994, se aprobó un programa de préstamos (Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) destinado a prestatarios del sector privado bajo el cual los préstamos, garantizados por los gobiernos, son denominados y desembolsados solamente en dólares de los Estados Unidos. Al presente, el monto aprobado para este programa es de \$500.000.000 por año calendario. Bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos, los prestatarios tienen la opción de elegir entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija para cada desembolso por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR. En ambos casos, el prestatario paga el margen y los cargos del Banco.

En diciembre de 1998, se aprobaron directrices para otorgar préstamos de emergencia dirigidos a contribuir con los esfuerzos internacionales de asistencia financiera de emergencia para los países prestatarios miembros del Banco en respuesta al impacto de la crisis global de liquidez. Estos préstamos, que de-

bían ser aprobados antes de finalizar el año 1999, son por un término que no exceda de cinco años, tienen un período de gracia de tres años, y están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base, una comisión inicial de 1% del monto del préstamo y una comisión por compromiso de 0,75% por año sobre los montos no desembolsados. Bajo las directrices aprobadas, actualmente estos préstamos no son elegibles para recibir las condonaciones de cargos que se describen a continuación. Los préstamos de emergencia aprobados sumaron \$7.610.000.000. Al 31 de diciembre de 2001, los préstamos de emergencia cancelados suman \$370.345.000 (2000—\$64.500.000), los desembolsos suman \$7.239.511.000 (2000—\$6.492.136.000) y los repagos suman \$240.500.000 (2000—\$240.500.000). Los préstamos de emergencia pendientes al 31 de diciembre de 2001 suman \$6.999.011.000 (2000—\$6.251.636.000).

El Banco está considerando la aprobación de una nueva facilidad de préstamos de emergencia de hasta \$6 mil millones en préstamos pendientes de menor plazo y mayor tasa de interés dirigidos a contribuir con los esfuerzos internacionales de asistencia diseñados para ayudar a enfrentar emergencias financieras en la región.

**Cargos en préstamos con garantía de gobiernos (excluyendo los préstamos de emergencia)**

Además de la tasa de interés, para préstamos del CPS, del Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos y de la Facilidad Unimonetaria, el Banco carga una comisión de crédito del 0,75% anual (1,25% sobre préstamos aprobados antes del 1 de enero de 1989), sobre la parte no desembolsada en monedas convertibles de los préstamos y un cargo único por supervisión e inspección del 1% sobre el principal, que se capitaliza al saldo del préstamo en cuotas trimestrales durante el período de desembolso. Condonaciones de estos cargos se otorgan, a discreción del Directorio Ejecutivo, cuando el cobro de los mismos no es necesario para alcanzar las metas de ingreso deseadas. Los márgenes de préstamo, la comisión de crédito y el cargo único de supervisión e inspección vigentes durante 2001 y 2000 fueron los siguientes:

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo único de supervisión e inspección %
2000: Primer semestre . . . . .	0,50	Total	1,00
Segundo semestre . . . . .	0,50	Total	1,00
2001: Primer semestre . . . . .	0,50	Total	1,00
Segundo semestre . . . . .	0,50	Total	1,00

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Préstamos en una sola moneda – sin garantía de gobiernos**

Bajo los términos del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco y acuerdos subsiguientes, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías bajo el Programa del Sector Privado sin garantía gubernamental directamente a entidades del sector privado, sujeto a licitaciones a precios de mercado y a una serie de restricciones, hasta el 10% del total de préstamos y garantías pendientes del Banco, excluyendo préstamos de emergencia. Los desembolsos son denominados en dólares de los Estados Unidos y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o ajustable, ambas basadas en la tasa LIBOR. Para préstamos con tasa de interés fija, el interés se fija al momento de la aprobación del préstamo o para cada desembolso, por el término del préstamo, a una tasa basada en el costo de financiamiento LIBOR más un margen de crédito. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para los préstamos del Programa del Sector Privado se determinan individualmente, caso por caso.

El total de préstamos aprobados bajo el Programa del Sector Privado, neto de cancelaciones y participaciones, al 31 de diciembre de 2001 suman \$1.765.230.000 (2000—\$1.568.730.000). Los préstamos pendientes, neto de participaciones, bajo este programa al 31 de diciembre de 2001 suman \$1.059.428.000 (2000—\$722.398.000).

**Corporación Interamericana de Inversiones (CII)**

Actualmente, el Banco tiene un préstamo aprobado a la CII (una entidad afiliada) por un monto de \$300.000.000. Los desembolsos bajo este préstamo se denominarán en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. No hay saldos pendientes al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

**Participaciones de préstamos y garantías**

Conforme a los contratos de préstamo con los prestatarios, el Banco puede vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras entidades públicas o privadas, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2001 habían \$1.725.023.000 en préstamos participados pendientes del Programa del Sector Privado, los cuales no se incluyen en el Balance General (2000—\$1.071.876.000).

Al 31 de diciembre de 2001, el Banco había aprobado garantías sin contragarantías gubernamentales por la cantidad de \$531.250.000 (2000—\$531.250.000) de la cual \$337.104.000 estaba sujeta a requerimiento (2000—\$93.662.000). Al 31 de diciembre de 2001, el valor presente neto del riesgo crediticio en garantías, el cual es el monto considerado bajo el límite del Pro-

grama del Sector Privado, era de \$312.000.000. Las garantías no se incluyen en los saldos de préstamos pendientes reportados.

**Subsidio de la FFI**

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario del Banco. Además, bajo la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la cual es una iniciativa internacional concertada para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados en la que el Banco participa, la FFI subsidiará el 100% de ciertos pagos de principal e interés de los préstamos del Capital Ordinario. Durante 2001, la FFI pagó \$73.328.000 (2000—\$70.820.000) de intereses y \$1.243.000 (2000—\$0) de principal por cuenta de los prestatarios. La FFI es financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE.

**Préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos o en deterioro, y previsión para pérdidas en préstamos**

Al 31 de diciembre de 2001 todos los préstamos estaban clasificados como productivos, excepto por ciertos préstamos bajo el Programa del Sector Privado que habían sido clasificados como préstamos en deterioro y se encontraban en estado de no acumulación de ingresos. La inversión del Banco en préstamos del Programa del Sector Privado clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2001 fue de \$185.004.000 (2000—\$28.660.000), y la inversión promedio registrada durante el mismo año fue de \$60.439.000 (2000—\$12.137.000). El ingreso por intereses registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de \$3.676.000 en 2001 y de \$1.539.000 en 2000. El ingreso por interés que se hubiera registrado en base al método de efectivo recibido en 2001 y 2000 suma \$7.599.000 y \$1.539.000, respectivamente. Todos los préstamos en deterioro tienen asignados una porción de la previsión para pérdidas en préstamos que al 31 de diciembre de 2001 suma \$66.867.000 (2000—\$14.617.000).

Los cambios registrados en la previsión para pérdidas en préstamos por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 fueron los siguientes (en miles):

	2001	2000
Saldo al 1 de enero .....	\$1.308.146	\$1.166.736
Previsión para pérdidas en		
préstamos .....	147.303	174.428
Ajustes por traducción de		
monedas .....	(31.600)	(33.018)
Saldo al 31 de diciembre .....	<u>\$1.423.849</u>	<u>\$1.308.146</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Nota F – Propiedades**

Las propiedades del Banco — Capital Ordinario — al 31 de diciembre de 2001 y 2000 consisten de lo siguiente (en miles):

	2001	2000
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo . . . .	\$ 466.546	\$ 446.326
Menos depreciación acumulada . . . . .	(195.141)	(179.819)
	<u>\$ 271.405</u>	<u>\$ 266.507</u>

**Nota G – Empréstitos**

El objetivo principal de la política de endeudamiento del Banco es obtener los recursos necesarios para financiar su programa de préstamos al menor costo posible para los prestatarios. Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,50% y 15,00%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (0,52%) y 12,77%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2027. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene un programa de financiamiento a corto plazo bajo el cual emite pagarés a descuento por montos no menores de \$100.000 y vencimientos de 360 días o menos.

Durante los años 2001 y 2000 el costo total promedio de los empréstitos fue de 6,18% y 6,23%, respectivamente, antes de los acuerdos de intercambio, y de 5,34% y 6,07%, respectivamente, después de éstos.

El valor corriente estimado de los empréstitos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 fue de \$44.872.000.000 y \$43.985.000.000, respectivamente.

**Nota H – Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura**

**Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos derivados**

La estrategia de manejo de riesgos financieros del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco de cumplir su objetivo. Tal estrategia incluye establecer y mantener prácticas financieras coherentes con su preferencia de riesgo principalmente mediante la ejecución, actualización y supervisión del conjunto interrelacionado de políticas y directrices financieras y mediante la utilización de instrumentos financieros y estructuras organizacionales apropiados. Los instrumentos financieros derivados son un componente importante del conjunto de instrumentos financieros usados por el Banco para mejorar su eficiencia financiera a la vez que alcanza sus objetivos de gestión de riesgos. El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de

interés, exclusivamente para fines de cobertura como parte del manejo de los activos y pasivos. Este enfoque le permite al Banco reducir los costos de financiamiento y aumentar el rendimiento de las inversiones sin incrementar su exposición a los riesgos de mercado. En consecuencia, cada vez que contrata un instrumento derivado, el Banco identifica la actividad de cobertura específica y cuando la designa de acuerdo con la Norma No. 133, modificada, documenta la operación de cobertura y evalúa su eficacia para determinar si la transacción cumple los requisitos de contabilidad de actividades de cobertura.

La mayoría de las operaciones de empréstitos actuales del Banco incluyen operaciones de intercambio para proteger un pasivo subyacente específico, que produce el financiamiento requerido (en la moneda y la tasa de interés apropiadas). Las operaciones del Banco también incluyen intercambios de tasas de interés para dar cobertura a préstamos a tasa fija del sector privado e intercambios que cubren valores de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Los intercambios sobre inversiones se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo, que se contabiliza y presenta a su valor de mercado. A partir de 1 de enero de 2001, el Banco contabiliza todas las operaciones de intercambio de monedas y tasas de interés siguiendo la contabilidad de actividades de cobertura prescrita por la Norma No. 133, modificada, salvo por un número pequeño de operaciones de intercambio entre tasas de interés variables y los intercambios sobre inversiones que ya se presentan a su valor de mercado, según se describe más adelante.

**Cobertura de valor corriente**

El Banco contrata operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés para protegerse de las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio, a la vez que convierte los empréstitos a las monedas y a las tasas de interés requeridos, mediante la conversión de empréstitos a mediano y largo plazo con tasa de interés fija a tasa de interés flotante. Al alinear sus préstamos del sector privado con el financiamiento obtenido para tales préstamos, el Banco también contrata operaciones de intercambio de tasas de interés para convertir esos préstamos de tasa fija en préstamos a tasa de interés flotante. Durante el año 2001, el Banco reconoció una pérdida neta de \$26.698.000 (incluida en la pérdida neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 en el Estado de Ingresos y Reserva General), que representa la porción ineficiente de todas las actividades de cobertura de valor corriente.

**Cobertura de flujos de efectivo**

El Banco contrata operaciones de intercambio de monedas para convertir la deuda a las monedas requeridas, a la vez que protege sus empréstitos a mediano y largo plazo en moneda extranjera a tasa de interés fija contra la variabilidad en los flujos de

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

efectivo a raíz de fluctuaciones en los tipos de cambio. La ineficiencia de las actividades de cobertura de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2001 no fue significativa. Todos los componentes de ganancia o pérdida de cada instrumento derivado se incluyen en la evaluación de la eficacia de la cobertura. Durante 2001, un monto aproximado de \$8.400.000 relacionado con el ajuste de transición originado de la adopción de la Norma No. 133 fue reclasificado a ingresos. El monto estimado, incluido en otros ingresos integrales acumulados al 31 de diciembre de 2001, que se espera sea reclasificado a ingresos dentro de los siguientes 12 meses para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo durante ese período no es significativo. El período máximo sobre el cual el Banco está protegiendo su exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros es 9,3 años.

**Evaluación de la eficacia de las operaciones de cobertura**

El Banco documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo que busca al emprender las diversas operaciones de cobertura. Este proceso incluye la vinculación entre todos los instrumentos derivados que se designan como cobertura de valor corriente o de flujo de efectivo y los activos y pasivos específicos que figuran en el Balance General o los compromisos firmes específicos. El Banco evalúa formalmente, tanto al inicio de la actividad de cobertura como de una manera continua, si los instrumentos derivados que se utilizan en operaciones de cobertura son altamente eficaces para compensar los cambios en los valores corrientes o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas y si se espera que sigan siendo altamente eficaces en el futuro.

**Descontinuación de la contabilidad de actividades de cobertura**

El Banco descontinúa la contabilidad de actividades de cobertura cuando el instrumento derivado deja de ser altamente eficaz para compensar los cambios en el valor corriente o en los flujos de efectivo de la partida cubierta o cuando la Administración determina que la designación del instrumento derivado como instrumento de cobertura deja de ser apropiada. En general, cuando la contabilidad de actividades de cobertura se descontinúa, el instrumento derivado designado como cobertura de valor corriente sigue presentándose en el Balance General a su valor corriente, el activo o el pasivo cubierto ya no se ajusta en función de los cambios en el valor corriente y el ajuste de base relacionado se amortiza a lo largo del período de vida restante del activo o pasivo. De igual manera, el instrumento derivado designado como cobertura de flujo de efectivo sigue presentándose en el Balance General a su valor corriente, y las

ganancias y pérdidas acumuladas en otros ingresos integrales se reclasifican a ingresos en el mismo período o períodos en los que el instrumento cubierto afecta los ingresos. Asimismo, el Banco descontinúa la contabilidad de actividades de cobertura cuando se produce el vencimiento, venta, terminación o ejecución del instrumento derivado.

**Nota I – Riesgo de Crédito Comercial**

El riesgo de crédito comercial es la pérdida potencial que podría resultar por incumplimiento del contrato o por la disminución en la calidad crediticia de una de las contrapartes en contratos de inversión o intercambio de monedas y de tasas de interés suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos de deuda en los cuales el Banco invierte sus tenencias líquidas. El objetivo principal en la gestión del activo líquido del Banco es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas.

Además, como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, exclusivamente para fines de cobertura sin aumentar el riesgo de mercado. Para manejar el riesgo crediticio de sus actividades de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco limita estas actividades a agentes y contrapartes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos. El Banco también establece límites de crédito estrictos para cada contraparte y, para las contrapartes en contratos de intercambio, ha firmado acuerdos maestros de intercambio, los cuales contienen cláusulas de compensación neta que son exigibles legalmente y tiene acuerdos establecidos que contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales que dependen de la clasificación crediticia de la contraparte. El control de la exposición del Banco y el manejo de tales riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes. Al 31 de diciembre de 2001, el Banco había recibido garantías por un valor de \$244.700.000 con respecto a los convenios de intercambio. Ninguna de estas garantías ha sido incluida en los activos del Banco.

Los riesgos crediticios que se presentan a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor corriente bruto del instrumento financiero, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados descritos en los párrafos anteriores no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, dichos riesgos crediticios, antes de tener en cuenta cualquier acuerdo maestro de intercambio o acuerdos de garantía, son los siguientes (en miles):

	2001	2000
Inversiones — Cartera a corto plazo		
Intercambios de monedas . . . . .	\$ 33.191	\$ 3.333
Intercambios de tasas de interés . . . . .	3.061	2.128
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas . . . . .	318.860	192.115
Intercambios de tasas de interés . . . . .	587.452	294.500

**Nota J – Capital Social**

**Composición**

El Capital del Banco está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigibles”. Las suscripciones de capital “pagadero en efectivo” han sido o serán pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos debe ser de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda de libre convertibilidad del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

**Poder de voto**

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al Capital Ordinario podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta el 15,995% como poder de voto de los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

En las decisiones referentes a las operaciones del FOE y la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto total de

cada país miembro son los mismos que se establecen en las disposiciones del Convenio Constitutivo mencionado anteriormente.

**Cambios durante el período**

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipulaba, sujeto a la suscripción de los países miembros, un incremento en el capital del Banco de \$40.000.000.000, consistente de \$1.000.000.000 en capital “pagadero en efectivo” y \$39.000.000.000 en capital “exigible”. Durante 2000, los países miembros del Banco completaron las suscripciones correspondientes a este aumento de recursos.

El total de las suscripciones en acciones del Capital Ordinario y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2001, se detallan en el Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto, Anexo I-7.

La composición del capital suscrito y los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes (en miles):

	Capital Suscrito			
	Acciones	Importes		
		Pagadero en efectivo	Exigible	Total
Saldo al 1 de enero de 2000 . . . . .	8.362.584	\$4.337.769	\$96.543.697	\$100.881.466
Suscripciones durante 2000 . . . . .	6.459	2.883	75.035	77.918
Saldo al 31 de diciembre de 2000 y 2001 . . . . .	<u>8.369.043</u>	<u>\$4.340.652</u>	<u>\$96.618.732</u>	<u>\$100.959.384</u>
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>		<u>2001</u>	<u>2000</u>	
Miembros regionales en desarrollo . . . . .		\$525.891	\$601.703	
Estados Unidos . . . . .		30.733	51.222	
Canadá . . . . .		5.468	8.096	
Miembros extrarregionales . . . . .		85.347	148.927	
Total . . . . .		<u>\$647.439</u>	<u>\$809.948</u>	

**Países miembros**

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las acciones que representaban a la RFSY como país miembro en el Capital Ordinario del Banco, se clasificaron como no asignadas, hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron las 1.142



CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

y 655 acciones asignadas, respectivamente. El 21 de junio de 1993, el gobierno de la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

**Nota K – Asignación del Ingreso Neto**

El acuerdo del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco provee para que los países miembros abonen al FOE una suma de hasta \$136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas y para que cualquier porción no abonada por los países miembros sea pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2001, ningún país miembro había abonado contribución especial alguna. En consecuencia, en cada uno de los años 2001 y 2000 el Banco transfirió al FOE \$27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario, equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas.

**Nota L – Otras Pérdidas Integrales Acumuladas**

Otras pérdidas integrales comprenden el efecto de la adopción de la Norma No. 133, modificada, y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas son presentadas en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en otras pérdidas integrales acumuladas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles).

	Ajustes por traducción de monedas		Ajustes Norma No. 133	Total
	Reserva General	Reserva Especial		
Saldo al 1 de enero de 2000 ..	\$ 249.436	\$(202.595)	\$ —	\$ 46.841
Ajustes por traducción de monedas .....	(81.490)	(70.232)	—	(151.722)
Saldo al 31 de diciembre de 2000 .....	167.946	(272.827)	—	(104.881)
Ajustes por traducción de monedas .....	(150.976)	(56.073)	—	(207.049)
Efecto acumulado por cambio de método contable .....	—	—	44.760	44.760
Pérdida neta en actividades de cobertura de flujos de efectivo .....	—	—	(21.155)	(21.155)
Saldo al 31 de diciembre de 2001 .....	<u>\$ 16.970</u>	<u>\$(328.900)</u>	<u>\$ 23.605</u>	<u>\$(288.325)</u>

**Nota M – Planes de Jubilación y Posjubilación**

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos, el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para beneficio de sus empleados internacionales y de los empleados de la CII, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para beneficio de los empleados locales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados activos del Banco y de la CII que contribuyen a los Planes durante su estado activo y que satisfacen ciertos requisitos, son elegibles para recibir beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido por el Banco. El Banco contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios. Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

El siguiente cuadro resume el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de los Planes y el PBP y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2001	2000	2001	2000
<b>Cambio en la obligación por beneficios</b>				
Obligación por beneficios al principio del año .....	\$1.444.637	\$1.379.638	\$695.781	\$657.661
Costo de servicio .....	40.161	38.050	18.099	22.472
Costo de interés .....	83.724	83.740	33.419	40.792
Contribución de los participantes del plan ....	15.550	14.416	—	—
(Ganancia) pérdida actuarial .....	26.048	(27.957)	(112.231)	(15.928)
Beneficios pagados .....	(43.117)	(43.250)	(10.942)	(9.216)
Obligación por beneficios al final del año .....	<u>1.567.003</u>	<u>1.444.637</u>	<u>624.126</u>	<u>695.781</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2001	2000	2001	2000
<b>Cambio en los activos del plan</b>				
Valor corriente de los activos del plan al principio del año	1.949.616	1.971.011	813.842	840.173
Rendimiento actual de los activos del plan	(81.094)	5.730	(48.059)	(17.115)
Contribución del empleador	1.881	1.753	—	—
Contribución de los participantes del plan	15.550	14.416	—	—
Beneficios pagados	(43.117)	(43.250)	(10.942)	(9.216)
Pagos netos de (a) otros planes	57	(44)	—	—
Valor corriente de los activos del plan al final del año	1.842.893	1.949.616	754.841	813.842
Posición del fondo	275.890	504.979	130.715	118.061
No reconocida:				
Ganancia neta actuarial	(174.700)	(415.756)	(94.751)	(106.135)
Costo de servicio anterior	7.214	8.667	(5.023)	(6.797)
Costo prepagado de pensiones	\$ 108.404	\$ 97.890	\$ 30.941	\$ 5.129
<b>Montos reportados en el Balance General:</b>				
Costo de beneficio prepagado	\$ 108.404	\$ 97.890	\$ 31.077	\$ 7.143
Costo de beneficio acumulado	—	—	(136)	(2.014)
Monto neto reportado	\$ 108.404	\$ 97.890	\$ 30.941	\$ 5.129

Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor corriente de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios de los Planes, que aproximadamente es de 10,5 años para el PJP y 13,0 años para el PJJ. El exceso de ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas en el PBP se amortiza sobre la vida promedio remanente de los participantes activos, que aproximadamente es de 11,8 años.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 15 años para los Planes y en 7 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2001	2000	2001	2000
Tasa de descuento	5,25%	5,75%	5,25%	5,75%
Rendimiento esperado sobre los activos	6,00%	6,50%	6,00%	6,50%
Tasa de aumento salarial PJP	4,33%	4,83%		
Tasa de aumento salarial PJJ	5,73%	6,23%		

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando tasas de incremento anual en el costo per cápita de los beneficios de salud que fluctúan entre 10,8% y 12,3% para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos. Esta tasa se estimó que disminuirá gradualmente hasta llegar a 5,0% en el año 2013 y en adelante. Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento en el costo anual de 9,5%.

El ingreso neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 comprende lo siguiente (en miles):

	Planes de Jubilación		Plan de Posjubilación	
	2001	2000	2001	2000
Costo de servicio	\$ 40.161	\$ 38.050	\$ 18.099	\$ 22.472
Costo de interés	83.724	83.740	33.419	40.792
Rendimiento esperado sobre los activos	(121.613)	(122.136)	(57.825)	(56.188)
Amortización de:				
Costo de servicio anterior	1.453	1.453	(1.774)	(1.774)
Ganancia neta no reconocida	(12.358)	(36.996)	(17.731)	(8.237)
Ingreso neto de beneficios	\$ (8.633)	\$ (35.889)	\$ (25.812)	\$ (2.935)

El total de ingreso neto de beneficios de los Planes y el PBP para el año terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a \$34.445.000 (2000—\$38.824.000) y fue distribuido entre el Capital Ordinario y el FOE según se indica en la Nota B. La porción de este ingreso que fue acreditada al Capital Ordinario para el año terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a \$27.834.000 (2000—\$31.176.000). El saldo remanente se acreditó al FOE.

Durante el 2001, el PJP y el PBP tuvieron ingreso de beneficios por un monto de \$11.685.000 y \$25.812.000, respectivamente, el cual está incluido en el total de ingreso neto de beneficios para el año (2000—\$38.760.000 y \$4.128.000, respectivamente). La porción de este ingreso de beneficios relacionada con el Capital Ordinario, que asciende a \$30.300.000 (2000—\$34.439.000), ha sido incluida en otros ingresos.

Las tasas de incremento asumidas en el costo de los beneficios de salud tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento asumidas en el costo de los beneficios

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

de salud tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2001 (en miles):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés .....	\$ 9.993	\$ (8.118)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación .....	67.487	(56.778)

**Nota N – Reconciliación entre Ingreso Neto y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas**

La reconciliación entre ingreso neto y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
Ingreso neto .....	\$1.020.600	\$ 846.056
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos .....	(162.206)	(70.265)
Ingresos por inversiones .....	41.338	2.589
Ganancia neta no realizada en inversiones a corto plazo .....	(4.612)	(17.535)
Intereses y otros costos de los empréstitos .....	(46.089)	83.263
Gastos administrativos, incluyendo depreciación .....	(49.004)	(56)
Previsión para pérdidas en préstamos ..	147.303	174.428
Pérdida neta por actividades de cobertura según Norma No. 133 .....	39.697	—
Efecto acumulado por cambio de método contable .....	(50.839)	—
Caja neta proveniente de actividades operativas .....	<u>\$ 936.188</u>	<u>\$ 1.018.480</u>

**Información adicional sobre actividades no consideradas caja**

Disminución debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento .....	\$ (79.716)	\$ (107.428)
Préstamos pendientes .....	(1.032.111)	(1.050.328)
Empréstitos .....	(1.052.391)	(1.205.721)

**Nota O – Segmentos Operativos**

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En el año 2001, préstamos otorgados a, o garantizados por tres países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos sobre préstamos del Banco. Los ingresos sobre préstamos de estos tres países fueron \$838.845.000, \$590.772.000 y \$401.225.000, respectivamente.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D**

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros .....	117.549	344.634	—	—	—	462.183
Saldo promedio durante el año .....	122.672	207.322	—	—	—	329.994
Ganancias netas del año .....	1.429	5.014	—	—	—	6.443
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros .....	384.090	314.844	—	692.420	10.016	1.401.370
Saldo promedio durante el año .....	557.956	284.275	—	341.233	31.282	1.214.746
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	18.690	(3.316)	—	(1.706)	98	13.766
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros .....	566.682	1.525.009	278.722	44.917	5.071	2.420.401
Saldo promedio durante el año .....	2.211.755	2.063.180	139.668	240.060	1.689	4.656.352
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	5.570	(216)	—	(114)	1	5.241
Obligaciones de empresas:						
Valor en libros .....	296.552	—	—	7.648	105.707	409.907
Saldo promedio durante el año .....	554.977	—	—	8.260	73.697	636.934
Ganancias netas del año .....	20.378	—	—	52	183	20.613
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor en libros .....	3.497.358	159.002	—	34.143	—	3.690.503
Saldo promedio durante el año .....	3.415.657	165.183	—	5.697	—	3.586.537
Ganancias netas del año .....	10.750	427	—	—	—	11.177
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros .....	4.862.231	2.343.489	278.722	779.128	120.794	8.384.364
Saldo promedio durante el año .....	6.863.017	2.719.960	139.668	595.250	106.668	10.424.563
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	56.817	1.909	—	(1.768)	282	57.240
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	2.279.425	—	—	357.085	—	2.636.510
Saldo promedio durante el año .....	2.309.037	—	—	648.345	—	2.957.382
Pérdidas netas del año .....	(5)	—	—	(33)	—	(38)
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	(333.067)	(2.180.072)	—	(68.611)	(115.723)	(2.697.473)
Saldo promedio durante el año .....	(356.973)	(2.507.268)	—	(118.322)	(105.041)	(3.087.604)
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	(134)	(1.909)	—	504	(281)	(1.820)
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	(27.054)	—	—	(2.397)	—	(29.451)
Saldo promedio durante el año .....	(17.989)	—	—	(3.176)	—	(21.165)
Pérdidas netas del año .....	(24.938)	—	—	(242)	—	(25.180)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros .....	6.781.535	163.417	278.722	1.065.205	5.071 <sup>(1)</sup>	8.293.950
Saldo promedio durante el año .....	8.797.092	212.692	139.668	1.122.097	1.627	10.273.176
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	31.740	—	—	(1.539)	1	30.202
Rendimiento del año (%) .....	4,66	4,43	2,74	0,27	5,02	4,18

<sup>(1)</sup> El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidos en otras monedas consiste de libras esterlinas.

<sup>(2)</sup> El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de tasas de interés se presentan netos. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTA D

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizo	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros .....	355.566	—	—	—	—	355.566
Saldo promedio durante el año .....	410.467	—	—	—	—	410.467
Ganancias netas del año .....	8.265	—	—	—	—	8.265
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor en libros .....	389.158	266.544	—	439.634	33.883	1.129.219
Saldo promedio durante el año .....	689.713	208.816	—	891.572	31.101	1.821.202
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	2.415	11.241	—	(6.965)	408	7.099
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor en libros .....	3.849.421	1.835.032	52.368	314.030	10.619	6.061.470
Saldo promedio durante el año .....	4.566.861	1.225.989	89.985	452.561	13.778	6.349.174
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	23.554	26	—	(27)	134	23.687
Otros, principalmente valores respaldados por activos:						
Valor en libros .....	3.363.531	102.277	—	8.716	—	3.474.524
Saldo promedio durante el año .....	3.053.055	87.512	—	936	—	3.141.503
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	10.316	(67)	—	4	—	10.253
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros .....	7.957.676	2.203.853	52.368	762.380	44.502	11.020.779
Saldo promedio durante el año .....	8.720.096	1.522.317	89.985	1.345.069	44.879	11.722.346
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	44.550	11.200	—	(6.988)	542	49.304
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	1.720.316	—	—	771.729	—	2.492.045
Saldo promedio durante el año .....	920.953	—	—	643.791	—	1.564.744
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	406	—	—	(194)	—	212
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	(392.597)	(2.074.324)	—	(175.098)	(33.883)	(2.675.902)
Saldo promedio durante el año .....	(298.975)	(958.722)	—	(335.211)	(31.101)	(1.624.009)
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	(194)	(11.102)	—	8.180	(408)	(3.524)
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros <sup>(2)</sup> .....	1.188	—	—	(2.404)	—	(1.216)
Saldo promedio durante el año .....	4.531	(10)	—	(1.418)	—	3.103
Ganancias (pérdidas) netas del año .....	(3.983)	41	—	(462)	—	(4.404)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros .....	9.286.583	129.529	52.368	1.356.607	10.619 <sup>(1)</sup>	10.835.706
Saldo promedio durante el año .....	9.346.605	563.585	89.985	1.652.231	13.778	11.666.184
Ganancias netas del año .....	40.779	139	—	536	134	41.588
Rendimiento del año (%) .....	6,75	4,21	2,34	0,22	5,96	5,70

<sup>(1)</sup> El valor en libros del total de las inversiones a corto plazo e intercambios mantenidos en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses .....	\$ 2.756
Libras esterlinas .....	7.863
Total .....	<u>\$10.619</u>

<sup>(2)</sup> El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor corriente de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de tasas de interés se presentan netos. Como se explica en la Nota B a los estados financieros, los intercambios de monedas y tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor corriente neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D**

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros	75.048	118.970	—	—	16.166	210.184
Ganancias brutas no realizadas	783	557	—	—	123	1.463
Pérdidas brutas no realizadas	—	706	—	—	—	706
Valor de mercado	75.831	118.821	—	—	16.289	210.941
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros	213.586	405.498	162.734	491.816	655.031	1.928.665
Ganancias brutas no realizadas	4.934	800	1.042	1.156	12.976	20.908
Pérdidas brutas no realizadas	2.042	457	427	101	290	3.317
Valor de mercado	216.478	405.841	163.349	492.871	667.717	1.946.256
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros	700	6.319	2.822	34.203	205.942	249.986
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	46	19	65
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor de mercado	700	6.319	2.822	34.249	205.961	250.051
Obligaciones de empresas:						
Valor neto en libros	60.488	—	—	14.598	30.048	105.134
Ganancias brutas no realizadas	1.030	—	—	44	569	1.643
Pérdidas brutas no realizadas	133	—	—	—	—	133
Valor de mercado	61.385	—	—	14.642	30.617	106.644
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	210.838	402.707	8.900	—	253.821	876.266
Ganancias brutas no realizadas	7.081	2.706	—	—	7.622	17.409
Pérdidas brutas no realizadas	220	3.576	82	—	102	3.980
Valor de mercado	217.699	401.837	8.818	—	261.341	889.695
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	560.660	933.494	174.456	540.617	1.161.008 <sup>(1)</sup>	3.370.235
Ganancias brutas no realizadas	13.828	4.063	1.042	1.246	21.309	41.488
Pérdidas brutas no realizadas	2.395	4.739	509	101	392	8.136
Valor de mercado	572.093	932.818	174.989	541.762	1.181.925	3.403.587
Rendimiento del año (%)	5,87	4,04	2,87	0,34	5,56	3,97

<sup>(1)</sup> El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$ 621.927
Libras esterlinas	473.823
Otras	65.258
Total	<u>\$1.161.008</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO**

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Valor Neto en Libros	Valor de Mercado
2002	\$ 905.583	\$ 910.014
2003	822.300	834.498
2004	709.360	717.838
2005	427.259	434.518
2006	350.604	351.178
2007	69.746	70.334
2008	70.422	70.165
2009	14.961	15.042
Total	<u>\$3.370.235</u>	<u>\$3.403.587</u>

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO – NOTA D**

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor neto en libros .....	175.066	—	—	—	—	175.066
Ganancias brutas no realizadas .....	331	—	—	—	—	331
Pérdidas brutas no realizadas .....	271	—	—	—	—	271
Valor de mercado .....	175.126	—	—	—	—	175.126
Obligaciones de otros gobiernos y agencias:						
Valor neto en libros .....	40.181	372.656	124.895	601.571	671.819	1.811.122
Ganancias brutas no realizadas .....	1.166	164	333	149	2.983	4.795
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	8.852	1.360	1.166	798	12.176
Valor de mercado .....	41.347	363.968	123.868	600.554	674.004	1.803.741
Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:						
Valor neto en libros .....	41.130	289.893	50.721	81.623	255.506	718.873
Ganancias brutas no realizadas .....	146	—	—	61	—	207
Pérdidas brutas no realizadas .....	—	—	—	—	7	7
Valor de mercado .....	41.276	289.893	50.721	81.684	255.499	719.073
Otros, principalmente valores respaldados por activos:						
Valor neto en libros .....	165.176	31.807	—	—	199.164	396.147
Ganancias brutas no realizadas .....	3.998	—	—	—	1.196	5.194
Pérdidas brutas no realizadas .....	8	88	—	—	300	396
Valor de mercado .....	169.166	31.719	—	—	200.060	400.945
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros .....	421.553	694.356	175.616	683.194	1.126.489 <sup>(1)</sup>	3.101.208
Ganancias brutas no realizadas .....	5.641	164	333	210	4.179	10.527
Pérdidas brutas no realizadas .....	279	8.940	1.360	1.166	1.105	12.850
Valor de mercado .....	426.915	685.580	174.589	682.238	1.129.563	3.098.885
Rendimiento del año (%) .....	5,93	3,74	2,47	0,22	5,49	3,70

<sup>(1)</sup> El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses .....	\$ 588.678
Libras esterlinas .....	476.433
Otras .....	61.378
Total .....	<u>\$1.126.489</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO**

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Valor Neto en Libros	Valor de Mercado
2001 .....	\$1.464.476	\$1.463.666
2002 .....	588.780	587.985
2003 .....	741.103	734.642
2004 .....	153.303	154.814
2005 .....	124.914	127.808
2007 .....	9.754	10.045
2008 .....	18.878	19.925
Total .....	<u>\$3.101.208</u>	<u>\$3.098.885</u>

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E**

31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones <sup>(1),(2)</sup>	Cobros de principal <sup>(2),(3)</sup>	Sin desembolsar	Pendientes 2001	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
					Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas	Pendientes 2000
Argentina .....	\$15.555.435	\$ 3.486.171	\$ 3.799.523	\$ 8.269.741	\$ 8.174.665	\$ 95.076	\$ 7.206.829
Bahamas .....	332.516	62.534	83.838	186.144	186.144	—	179.068
Barbados .....	315.681	62.552	121.572	131.557	131.557	—	118.471
Belice .....	92.235	—	57.888	34.347	34.347	—	16.061
Bolivia .....	962.217	472.819	9.739	479.659	478.565	1.094	541.587
Brasil .....	21.325.668	4.685.246	5.493.583	11.146.839	11.100.180	46.659	10.662.289
Chile .....	4.231.164	3.175.357	475.830	579.977	575.760	4.217	586.614
Colombia .....	7.579.206	2.807.322	1.009.078	3.762.806	3.730.851	31.955	3.200.472
Costa Rica .....	1.582.045	511.422	401.908	668.715	668.715	—	732.951
Ecuador .....	2.595.980	987.324	270.055	1.338.601	1.338.425	176	1.314.700
El Salvador .....	1.902.598	373.487	607.510	921.601	921.290	311	806.985
Guatemala .....	1.514.289	440.179	442.784	631.326	631.326	—	573.341
Guyana .....	102.277	77.065	—	25.212	25.212	—	30.838
Honduras .....	474.531	289.783	400	184.348	184.348	—	207.379
Jamaica .....	1.255.702	384.598	357.368	513.736	513.736	—	540.662
México .....	13.394.304	4.722.047	2.742.838	5.929.419	5.926.671	2.748	5.797.533
Nicaragua .....	232.219	111.959	—	120.260	120.260	—	135.691
Panamá .....	1.522.733	410.584	472.192	639.957	639.957	—	612.330
Paraguay .....	1.115.643	173.917	434.660	507.066	506.977	89	492.085
Perú .....	4.698.556	1.387.623	647.933	2.663.000	2.661.166	1.834	2.439.019
República Dominicana .....	1.225.413	216.638	535.667	473.108	473.108	—	376.746
Suriname .....	70.346	6.971	36.870	26.505	26.505	—	27.441
Trinidad y Tobago .....	895.227	152.850	307.704	434.673	434.673	—	458.221
Uruguay .....	2.418.599	477.139	505.227	1.436.233	1.436.231	2	1.309.510
Venezuela .....	3.555.619	881.754	636.732	2.037.133	2.032.170	4.963	1.968.314
Regional .....	1.885.758	941.818	194.354	749.586	749.586	—	814.080
Programa del Sector Privado .....	1.765.230	144.744	561.058	1.059.428	1.059.428	—	722.398
Corporación Interamericana de Inversiones .....	375.000	75.000	300.000	—	—	—	—
Total 2001 .....	<u>\$92.976.191</u>	<u>\$27.518.903</u>	<u>\$20.506.311</u>	<u>\$44.950.977</u>	<u>\$44.761.853</u>	<u>\$189.124</u>	
Total 2000 .....	<u>\$89.418.677</u>	<u>\$26.670.998</u>	<u>\$20.876.064</u>		<u>\$41.695.765</u>	<u>\$175.850</u>	<u>\$41.871.615</u>

<sup>(1)</sup> Esta tabla excluye préstamos participados del Programa del Sector Privado que al 31 de diciembre de 2001 suman \$2.792.605 (2000—\$2.506.245). Esta tabla también excluye garantías sin contragarantías gubernamentales aprobadas por \$531.250 al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

<sup>(2)</sup> Incluye \$504.757 (2000—\$493.792) de renovaciones de principal en líneas de crédito rotatorias bajo operaciones de financiamiento de exportación.

<sup>(3)</sup> Incluye el repago total de principal de préstamos previamente vendidos.

El Banco tiene préstamos pendientes del Programa del Sector Privado en los siguientes países (en miles):

	31 de diciembre de	
	2001	2000
Argentina .....	\$ 309.282	\$283.249
Brasil .....	222.131	101.331
Chile .....	22.500	25.000
Colombia .....	25.215	28.660
México .....	300.892	184.853
Perú .....	41.017	44.849
Regional .....	73.693	4.800
Otros .....	64.698	49.656
	<u>\$1.059.428</u>	<u>\$722.398</u>



**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E**

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>							
Fija .....	\$ 2.122.350	7,50	\$ —	—	—	\$ 2.122.350	7,50
Ajustable .....	9.614.249	6,29	13.258.740	6,97	9,36	22.872.989	6,68
LIBOR-fija .....	—	—	526.305	8,61	4,61	526.305	8,61
LIBOR-variable .....	—	—	8.104.976	5,79	2,08	8.104.976	5,79
<b>Euro</b>							
Fija .....	540.079	7,53	—	—	—	540.079	7,53
Ajustable .....	2.404.599	6,29	4.836	6,09	10,11	2.409.435	6,29
<b>Franco suizo</b>							
Fija .....	527.100	7,54	—	—	—	527.100	7,54
Ajustable .....	2.320.435	6,29	—	—	—	2.320.435	6,29
<b>Yenes japoneses</b>							
Fija .....	961.468	7,50	—	—	—	961.468	7,50
Ajustable .....	4.374.072	6,29	516	2,07	8,86	4.374.588	6,29
<b>Otras</b>							
Fija .....	191.252	4,07	—	—	—	191.252	4,07
<b>Préstamos pendientes</b>							
Fija .....	4.342.249	7,36	—	—	—	4.342.249	7,36
Ajustable .....	18.713.355	6,29	13.264.092	6,97	9,36	31.977.447	6,57
LIBOR-fija .....	—	—	526.305	8,61	4,61	526.305	8,61
LIBOR-variable .....	—	—	8.104.976	5,79	2,08	8.104.976	5,79
Total .....	<u>\$23.055.604</u>	<u>6,49</u>	<u>\$21.895.373</u>	<u>6,57</u>	<u>6,55</u>	<u>\$44.950.977</u>	<u>6,53</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES**

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija <sup>(1)</sup>	Ajustable <sup>(1)</sup>	Fija	Ajustable	Total
2002 .....	\$ 764.349	\$ 1.128.355	\$ 53.505	\$ 2.717.168	\$ 817.854	\$ 3.845.523	\$ 4.663.377
2003 .....	721.500	1.450.400	58.400	3.899.000	779.900	5.349.400	6.129.300
2004 .....	673.400	1.541.100	67.000	2.158.000	740.400	3.699.100	4.439.500
2005 .....	564.500	1.548.900	65.300	873.400	629.800	2.422.300	3.052.100
2006 .....	424.500	1.550.500	53.400	928.600	477.900	2.479.100	2.957.000
2007 a 2011 .....	973.700	7.288.100	167.200	4.949.400	1.140.900	12.237.500	13.378.400
2012 a 2016 .....	206.900	3.328.100	49.000	3.789.000	255.900	7.117.100	7.373.000
2017 a 2021 .....	12.600	833.300	10.600	1.812.900	23.200	2.646.200	2.669.400
2022 a 2026 .....	800	44.600	1.900	229.100	2.700	273.700	276.400
2027 a 2029 .....	—	—	—	12.500	—	12.500	12.500
Total .....	<u>\$4.342.249</u>	<u>\$18.713.355</u>	<u>\$526.305</u>	<u>\$21.369.068</u>	<u>\$4.868.554</u>	<u>\$40.082.423</u>	<u>\$44.950.977</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>3,68</u>	<u>6,86</u>	<u>4,61</u>	<u>6,60</u>	<u>3,78</u>	<u>6,72</u>	<u>6,40</u>

<sup>(1)</sup> Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO – NOTA E**

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
<b>Dólares de los Estados Unidos</b>							
Fija .....	\$ 2.548.560	7,55	\$ —	—	—	\$ 2.548.560	7,55
Ajustable .....	9.815.885	6,36	9.328.424	7,03	9,45	19.144.309	6,69
LIBOR-fija .....	—	—	443.868	8,77	3,99	443.868	8,77
LIBOR-variable .....	—	—	7.176.747	10,22	2,98	7.176.747	10,22
<b>Euro</b>							
Fija .....	672.084	7,59	—	—	—	672.084	7,59
Ajustable .....	2.506.016	6,36	—	—	—	2.506.016	6,36
<b>Franco suizo</b>							
Fija .....	639.977	7,59	—	—	—	639.977	7,59
Ajustable .....	2.376.240	6,36	—	—	—	2.376.240	6,36
<b>Yenes japoneses</b>							
Fija .....	1.277.406	7,56	—	—	—	1.277.406	7,56
Ajustable .....	4.907.228	6,36	—	—	—	4.907.228	6,36
<b>Otras</b>							
Fija .....	179.180	4,10	—	—	—	179.180	4,10
<b>Préstamos pendientes</b>							
Fija .....	5.317.207	7,45	—	—	—	5.317.207	7,45
Ajustable .....	19.605.369	6,36	9.328.424	7,03	9,45	28.933.793	6,58
LIBOR-fija .....	—	—	443.868	8,77	3,99	443.868	8,77
LIBOR-variable .....	—	—	7.176.747	10,22	2,98	7.176.747	10,22
Total .....	<u>\$24.922.576</u>	<u>6,59</u>	<u>\$16.949.039</u>	<u>8,43</u>	<u>6,57</u>	<u>\$41.871.615</u>	<u>7,34</u>

**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES**

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento	Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Fija	Ajustable	Fija <sup>(1)</sup>	Ajustable <sup>(1)</sup>	Fija	Ajustable	Total
2001 .....	\$ 854.007	\$ 1.024.169	\$ 49.968	\$ 148.171	\$ 903.975	\$ 1.172.340	\$ 2.076.315
2002 .....	796.200	1.363.300	52.900	2.484.500	849.100	3.847.800	4.696.900
2003 .....	746.700	1.496.700	55.700	3.476.700	802.400	4.973.400	5.775.800
2004 .....	696.500	1.532.600	62.200	1.950.100	758.700	3.482.700	4.241.400
2005 .....	583.500	1.533.300	60.400	717.900	643.900	2.251.200	2.895.100
2006 a 2010 .....	1.337.300	7.491.300	127.400	3.536.700	1.464.700	11.028.000	12.492.700
2011 a 2015 .....	290.000	4.065.300	21.300	2.764.400	311.300	6.829.700	7.141.000
2016 a 2020 .....	12.300	1.026.100	11.700	1.253.900	24.000	2.280.000	2.304.000
2021 a 2025 .....	700	72.600	2.100	159.600	2.800	232.200	235.000
2026 a 2029 .....	—	—	200	13.200	200	13.200	13.400
Total .....	<u>\$5.317.207</u>	<u>\$19.605.369</u>	<u>\$443.868</u>	<u>\$16.505.171</u>	<u>\$5.761.075</u>	<u>\$36.110.540</u>	<u>\$41.871.615</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>3,94</u>	<u>7,29</u>	<u>3,99</u>	<u>6,64</u>	<u>3,94</u>	<u>6,99</u>	<u>6,57</u>

<sup>(1)</sup> Incluye los préstamos basados en LIBOR.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

## RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) <sup>(1)</sup>
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$24.463.000	6,26	5,41	\$ 888.383	6,45	4,55	\$ 503.973	6,70	3,46	\$ 25.855.356	6,28	5,34
Ajustable	—	—	—	8.405.510	1,89	4,84	(11.698.000)	5,66	3,51	(11.698.000)	5,66	3,51
	—	—	—	(1.903.817)	1,96	5,36	(1.913.773)	2,10	2,48	(3.817.590)	2,03	3,92
Euro												
Fija	2.769.560	6,45	4,15	—	—	—	176.258	4,64	4,88	2.945.818	6,34	4,19
Ajustable	983.669	5,93	11,71	(366.657)	6,13	1,50	(225.298)	6,22	4,79	(591.955)	6,16	2,75
	—	—	—	(1.043.487)	5,79	11,31	(176.258)	3,04	4,88	(1.219.745)	5,39	10,38
Francos suizos												
Fija	2.220.831	4,90	2,08	480.489	4,96	2,04	50.677	2,74	2,74	2.751.997	4,87	2,09
Ajustable	—	—	—	(298.098)	2,17	2,39	(119.239)	3,33	2,83	(417.337)	2,50	2,52
	—	—	—	212.097	1,70	2,78	119.239	2,03	2,83	331.336	1,82	2,80
	—	—	—	—	—	—	(50.677)	1,72	2,74	(50.677)	1,72	2,74
Yenes japoneses												
Fija	4.250.774	4,16	5,93	684.796	0,93	6,82	267.040	0,01	2,08	5.202.610	3,52	5,85
Ajustable	83.460	1,46	10,97	(495.083)	3,59	6,03	(969.651)	1,94	7,63	(1.464.734)	2,50	7,09
	—	—	—	1.109.084	(0,23)	4,12	992.413	(0,19)	7,84	2.184.957	(0,15)	6,07
	—	—	—	(22.762)	3,37	12,76	(289.802)	(0,44)	3,25	(312.564)	(0,16)	3,94
Otras												
Fija	7.357.843	6,60	3,94	—	—	—	—	—	—	7.357.843	6,60	3,94
Ajustable	57.013	4,36	1,39	(7.000.338)	6,35	3,64	—	—	—	(7.000.338)	6,35	3,64
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57.013	4,36	1,39
	—	—	—	(57.013)	2,05	1,39	—	—	—	(57.013)	2,05	1,39
Total												
Fija	41.062.008	6,04	4,94	2.053.668	—	—	997.948	—	—	44.113.624	5,92	4,89
Ajustable	1.124.142	5,52	11,13	(8.160.176)	—	—	(13.012.188)	—	—	(21.172.364)	5,62	3,76
	—	—	—	10.050.896	—	—	14.444.750	—	—	25.619.788	1,98	4,42
	—	—	—	(3.027.079)	—	—	(2.430.510)	—	—	(5.457.589)	2,64	5,30
Principal a valor nominal												
	42.186.150	6,03	5,10	917.309	—	—	—	—	—	43.103.459	4,14	5,11
Norma No. 133												
Ajuste de base	515.414	—	—	—	—	—	—	—	—	515.414	—	—
Ajuste de valor corriente <sup>(2)</sup>	—	—	—	(78.849)	—	—	(417.833)	—	—	(496.682)	—	—
Descuento no amortizado, neto												
	(24.838)	—	—	—	—	—	—	—	—	(24.838)	—	—
Total	\$42.676.726	6,03	5,10	\$ 838.460	—	—	\$ (417.833)	—	—	\$ 43.097.353	4,14	5,11

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2001, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

<sup>(2)</sup> Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar), clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor corriente, como se indica. El valor corriente neto por pagar de los intercambios de moneda de \$838.460 y el monto del valor corriente por cobrar de los intercambios de tasas de interés de \$417.833 al 31 de diciembre de 2001, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos por un valor corriente de \$739.277 e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor corriente de \$1.159.904 en el Balance General.

## ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2001

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento		Año de Vencimiento	
2002	\$ 4.877.789	2007 a 2011	\$13.803.008
2003	7.478.513	2012 a 2016	757.480
2004	7.019.293	2017 a 2021	721.826
2005	1.775.926	2022 a 2026	950.000
2006	4.202.315	2027	600.000
		Total	\$42.186.150

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

## RESUMEN DE EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS G Y H

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> por cobrar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto <sup>(2)</sup> teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) <sup>(1)</sup>
Dólares de los Estados Unidos												
Fija .....	\$21.923.644	6,66	6,07	\$ 1.306.628	6,25	3,94	\$ 455.428	7,17	4,24	\$23.685.700	6,65	5,92
	—	—	—	(263.644)	4,56	0,74	(9.648.715)	6,17	3,56	(9.912.359)	6,13	3,48
Ajustable .....	—	—	—	8.080.124	6,38	5,62	11.058.515	6,62	3,51	19.138.639	6,52	4,40
	—	—	—	(1.057.905)	6,61	8,01	(1.865.228)	6,65	3,39	(2.923.133)	6,64	5,06
Euro												
Fija .....	3.567.760	6,38	4,30	—	—	—	—	—	—	3.567.760	6,38	4,30
	—	—	—	(769.039)	5,64	1,51	(237.877)	6,22	5,79	(1.006.916)	5,78	2,52
Ajustable .....	1.038.587	5,93	12,71	—	—	—	237.877	4,98	5,79	1.276.464	5,75	11,42
	—	—	—	(1.038.587)	5,93	12,71	—	—	—	(1.038.587)	5,93	12,71
Francos suizos												
Fija .....	2.398.411	5,27	2,49	492.469	4,96	3,04	—	—	—	2.890.880	5,22	2,58
	—	—	—	(305.530)	2,17	3,39	(122.212)	3,33	3,83	(427.742)	2,50	3,52
Ajustable .....	—	—	—	—	—	—	122.212	3,32	3,83	122.212	3,32	3,83
Yenes japoneses												
Fija .....	5.702.802	4,46	6,01	785.519	0,93	7,82	43.516	1,71	7,37	6.531.837	4,02	6,24
	—	—	—	(567.903)	3,59	7,03	(1.112.271)	1,94	8,63	(1.680.174)	2,50	8,09
Ajustable .....	95.735	1,46	11,97	723.254	(0,03)	4,97	1.138.381	0,10	8,84	1.957.370	0,12	7,56
	—	—	—	(26.110)	3,30	13,76	(69.626)	0,77	11,29	(95.736)	1,46	11,96
Otras												
Fija .....	6.606.999	6,97	4,81	—	—	—	—	—	—	6.606.999	6,97	4,81
	—	—	—	(6.238.824)	6,70	4,46	—	—	—	(6.238.824)	6,70	4,46
Ajustable .....	60.332	4,36	2,39	—	—	—	—	—	—	60.332	4,36	2,39
	—	—	—	(60.332)	4,36	2,39	—	—	—	(60.332)	4,36	2,39
Total												
Fija .....	40.199.616	6,29	5,48	2.584.616	—	—	498.944	—	—	43.283.176	6,18	5,44
	—	—	—	(8.144.940)	—	—	(11.121.075)	—	—	(19.266.015)	5,90	4,15
Ajustable .....	1.194.654	5,49	12,13	8.803.378	—	—	12.556.985	—	—	22.555.017	5,90	5,06
	—	—	—	(2.182.934)	—	—	(1.934.854)	—	—	(4.117.788)	6,31	7,11
Principal a valor nominal .....	41.394.270	6,27	5,67	1.060.120	—	—	—	—	—	42.454.390	6,15	5,66
Descuento no amortizado, neto	(24.090)	—	—	—	—	—	—	—	—	(24.090)	—	—
Total .....	\$41.370.180	6,27	5,67	\$ 1.060.120	—	—	\$ —	—	—	\$42.430.300	6,15	5,66

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2000, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

<sup>(2)</sup> Representa el valor nominal o principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. El valor nominal neto por pagar de intercambios de moneda de \$1.060.120 al 31 de diciembre de 2000, mostrados en la tabla de arriba, está representado por intercambios de monedas activos con un valor nominal de \$92.926 y por intercambios de moneda pasivos con un valor nominal de \$1.153.046 en el Balance General. El principal teórico de los intercambios de tasas de interés se excluye del Balance General.

## ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRESTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Año de Vencimiento		Año de Vencimiento	
2001 .....	\$ 5.114.271	2006 a 2010 .....	\$14.951.591
2002 .....	4.976.288	2011 a 2015 .....	1.200.500
2003 .....	7.010.704	2016 a 2020 .....	660.869
2004 .....	3.890.292	2021 a 2025 .....	973.814
2005 .....	1.815.941	2026 a 2027 .....	800.000
		Total .....	\$41.394.270

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

**ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA J**

31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos <sup>(1)</sup>

Países	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 2001	Total 2000
		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas			
Alemania	158.638	\$ 82.273	\$ —	\$ 1.831.446	\$ 1.913.719	\$ 1.913.719
Argentina	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Austria	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Bahamas	17.398	7.479	4.054	198.347	209.880	209.880
Barbados	10.767	3.879	1.755	124.253	129.887	129.887
Bélgica	27.438	14.235	—	316.762	330.997	330.997
Belice	9.178	3.601	3.601	103.516	110.718	110.718
Bolivia	72.258	28.964	8.360	834.355	871.680	871.680
Brasil	900.154	361.059	104.059	10.393.829	10.858.947	10.858.947
Canadá	334.887	173.677	—	3.866.209	4.039.887	4.039.887
Chile	247.163	99.149	28.566	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Colombia	247.163	99.161	28.554	2.853.919	2.981.634	2.981.634
Costa Rica	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Croacia	4.018	2.087	—	46.384	48.471	48.471
Dinamarca	14.157	7.347	—	163.435	170.782	170.782
Ecuador	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
El Salvador	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Eslovenia	2.434	1.267	—	28.096	29.362	29.362
España	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Estados Unidos	2.512.529	1.303.020	—	29.006.704	30.309.724	30.309.724
Finlandia	13.312	6.900	—	153.688	160.588	160.588
Francia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Guatemala	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Guyana	13.393	5.223	2.570	153.773	161.566	161.566
Haití	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Honduras	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Israel	13.126	6.804	—	151.541	158.345	158.345
Italia	158.638	82.273	—	1.831.446	1.913.719	1.913.719
Jamaica	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Japón	418.642	217.106	—	4.833.154	5.050.260	5.050.260
México	578.632	232.076	66.904	6.681.308	6.980.288	6.980.288
Nicaragua	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Noruega	14.157	7.347	—	163.435	170.782	170.782
Países Bajos	28.207	14.633	—	325.640	340.273	340.273
Panamá	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Paraguay	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Perú	120.445	48.278	13.957	1.390.745	1.452.980	1.452.980
Portugal	4.474	2.316	—	51.656	53.972	53.972
Reino Unido	80.551	41.776	—	929.946	971.722	971.722
República Dominicana	48.220	19.338	5.573	556.788	581.699	581.699
Suecia	27.268	14.139	—	314.807	328.946	328.946
Suiza	39.347	20.411	—	454.249	474.660	474.660
Suriname	7.342	3.486	2.232	82.852	88.570	88.570
Trinidad y Tobago	36.121	14.500	4.162	417.081	435.743	435.743
Uruguay	96.507	38.699	11.171	1.114.335	1.164.206	1.164.206
Venezuela	482.267	216.008	33.331	5.568.456	5.817.795	5.817.795
Total antes de cantidad no asignada	8.367.080	3.870.529	468.760	96.596.415	100.935.704	100.935.704
Por asignar (Nota J)	1.963	1.363	—	22.317	23.680	23.680
Total 2001	<u>8.369.043</u>	<u>\$3.871.892</u>	<u>\$468.760</u>	<u>\$96.618.732</u>	<u>\$100.959.384</u>	
Total 2000	<u>8.369.043</u>	<u>\$3.871.892</u>	<u>\$468.760</u>	<u>\$96.618.732</u>		<u>\$100.959.384</u>

<sup>(1)</sup> Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

CAPITAL ORDINARIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-7

**ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO**

31 de diciembre de 2001

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos <sup>(1)</sup>
<b>Países miembros regionales en desarrollo</b>			
Argentina .....	900.154	900.289	10,752
Bahamas .....	17.398	17.533	0,209
Barbados .....	10.767	10.902	0,130
Belice .....	9.178	9.313	0,111
Bolivia .....	72.258	72.393	0,865
Brasil .....	900.154	900.289	10,752
Chile .....	247.163	247.298	2,953
Colombia .....	247.163	247.298	2,953
Costa Rica .....	36.121	36.256	0,433
Ecuador .....	48.220	48.355	0,577
El Salvador .....	36.121	36.256	0,433
Guatemala .....	48.220	48.355	0,577
Guyana .....	13.393	13.528	0,162
Haití .....	36.121	36.256	0,433
Honduras .....	36.121	36.256	0,433
Jamaica .....	48.220	48.355	0,577
México .....	578.632	578.767	6,912
Nicaragua .....	36.121	36.256	0,433
Panamá .....	36.121	36.256	0,433
Paraguay .....	36.121	36.256	0,433
Perú .....	120.445	120.580	1,440
República Dominicana .....	48.220	48.355	0,577
Suriname .....	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago .....	36.121	36.256	0,433
Uruguay .....	96.507	96.642	1,154
Venezuela .....	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo ..	<u>4.184.669</u>	<u>4.188.179</u>	<u>50,018</u>
<b>Canadá</b> .....	334.887	335.022	4,001
<b>Estados Unidos</b> .....	2.512.529	2.512.664	30,008
<b>Países miembros extrarregionales</b>			
Alemania .....	158.638	158.773	1,896
Austria .....	13.312	13.447	0,161
Bélgica .....	27.438	27.573	0,329
Croacia .....	4.018	4.153	0,050
Dinamarca .....	14.157	14.292	0,171
Eslovenia .....	2.434	2.569	0,031
España .....	158.638	158.773	1,896
Finlandia .....	13.312	13.447	0,161
Francia .....	158.638	158.773	1,896
Israel .....	13.126	13.261	0,158
Italia .....	158.638	158.773	1,896
Japón .....	418.642	418.777	5,001
Noruega .....	14.157	14.292	0,171
Países Bajos .....	28.207	28.342	0,338
Portugal .....	4.474	4.609	0,055
Reino Unido .....	80.551	80.686	0,964
Suecia .....	27.268	27.403	0,327
Suiza .....	39.347	39.482	0,472
Total países miembros extrarregionales .....	<u>1.334.995</u>	<u>1.337.425</u>	<u>15,973</u>
Total antes de cantidad no asignada .....	8.367.080	8.373.290	<u>100,000</u>
Por asignar (Nota J) .....	1.963	2.233	
<b>TOTAL</b> .....	<u>8.369.043</u>	<u>8.375.523</u>	

<sup>(1)</sup> Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

# FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al estado del activo, pasivo y saldo del fondo para fines especiales del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los correspondientes estados de cambios en la reserva general, de ingreso integral y de flujos de caja para fines especiales, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros para fines especiales fueron preparados con el objeto de cumplir con el Artículo IV, Sección 8(d) del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, según se indica en la Nota B, y no tienen la intención de ser, y en nuestra opinión no son, una presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros para fines especiales del Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y por los años terminados en esas fechas, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la Nota B.

Este informe fue preparado exclusivamente para la información y uso de la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y la Administración del Fondo para Operaciones Especiales. Sin embargo, bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, este informe está incluido en el Informe Anual del Banco, por lo tanto, tiene carácter público y su circulación no está limitada.



Washington, D.C.  
13 de febrero de 2002

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DEL ACTIVO, PASIVO Y SALDO DEL FONDO PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2001		2000	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo e inversiones</b>				
Efectivo .....	\$ 517.527		\$ 693.675	
Inversiones .....	<u>1.041.679</u>	\$1.559.206	<u>819.069</u>	\$ 1.512.744
<b>Préstamos</b> .....		<b>6.636.835</b>		7.024.742
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>				
Sobre inversiones .....	<b>2.338</b>		4.912	
Sobre préstamos .....	<u>48.149</u>	<b>50.487</b>	<u>43.755</u>	48.667
<b>Fondos por recibir de países miembros</b>				
Cuotas de contribución .....	<b>85.380</b>		113.657	
Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses .....	<b>999.843</b>		1.236.916	
Sumas requeridas para mantener el valor de las monedas .....	<u>279.787</u>	<b>1.365.010</b>	<u>260.539</u>	1.611.112
<b>Propiedades, neto</b> .....		<b>597</b>		654
<b>Otros activos</b> .....		<b>11.743</b>		11.448
<b>Total del activo</b> .....		<b><u>\$9.623.878</u></b>		<b><u>\$10.209.367</u></b>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>				
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....	\$ 2.349		\$ 4.987	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar .....	<b>132.023</b>		155.782	
Pagos adelantados por cuotas de contribución .....	<u>—</u>	<b>\$ 134.372</b>	<u>1.801</u>	\$ 162.570
<b>Saldo del fondo</b>				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas .....	<b>9.480.313</b>		9.559.010	
Reserva general .....	<b>4.124</b>		498.345	
Ajustes acumulados por traducción de monedas .....	<b>5.069</b>	<b>9.489.506</b>	(10.558)	10.046.797
<b>Total del pasivo y saldo del fondo</b> .....		<b><u>\$9.623.878</u></b>		<b><u>\$10.209.367</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros para fines especiales.



FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA RESERVA GENERAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Ingresos</b>		
Préstamos		
Intereses .....	\$ 126.459	\$125.471
Comisiones de crédito .....	4.704	6.603
Comisiones de servicio .....	513	608
Supervisión e inspección .....	3.220	4.061
	<u>134.896</u>	<u>136.743</u>
Inversiones .....	41.376	42.998
Otros .....	7.863	9.235
Total de ingresos .....	<u>184.135</u>	<u>188.976</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos administrativos .....	55.604	54.211
Total de gastos .....	<u>55.604</u>	<u>54.211</u>
<b>Exceso de ingresos sobre gastos antes de gastos de cooperación técnica e iniciativa PPME .....</b>	<b>128.531</b>	<b>134.765</b>
<b>Gastos de cooperación técnica .....</b>	<b>27.424</b>	<b>30.919</b>
<b>Alivio de deuda PPME .....</b>	<b>540.828</b>	<b>—</b>
<b>Exceso de (gastos) sobre ingresos .....</b>	<b>(439.721)</b>	<b>103.846</b>
<b>Reserva general al principio del año .....</b>	<b>498.345</b>	<b>460.999</b>
Asignaciones a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio .....	(54.500)	(66.500)
<b>Reserva general al final del año .....</b>	<b>\$ 4.124</b>	<b>\$498.345</b>

## ESTADO DE INGRESO INTEGRAL PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Exceso de (gastos) sobre ingresos .....</b>	<b>\$(439.721)</b>	<b>\$103.846</b>
<b>Ajustes por traducción de monedas a los activos y pasivos .....</b>	<b>(64.086)</b>	<b>(81.072)</b>
<b>(Pérdida) ingreso integral .....</b>	<b>\$(503.807)</b>	<b>\$ 22.774</b>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## ESTADO DE FLUJOS DE CAJA PARA FINES ESPECIALES

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión</b>		
Préstamos:		
Desembolsos (neto de participaciones) .....	\$ (416.694)	\$ (383.024)
Cobros de principal (neto de participaciones) .....	262.385	285.567
Caja neta utilizada en actividades de préstamos .....	(154.309)	(97.457)
Otros activos y pasivos .....	(1.096)	7.836
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión .....	(155.405)	(89.621)
<b>Flujos de caja de actividades de financiamiento</b>		
Capital:		
Cobros de fondos por recibir de países miembros .....	277.357	270.881
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento .....	277.357	270.881
<b>Flujos de caja de actividades operativas</b>		
Cobro de ingresos por préstamos .....	117.021	130.798
Ingresos por inversiones .....	43.641	40.799
Otros ingresos .....	7.863	9.252
Gastos administrativos .....	(57.403)	(42.456)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos .....	(51.299)	(56.239)
Caja neta proveniente de actividades operativas .....	59.823	82.154
<b>Ajustes a fondos por recibir de países miembros .....</b>	<b>(55.379)</b>	<b>(92.161)</b>
<b>Cambio en el valor de mercado de las inversiones .....</b>	<b>301</b>	<b>(91)</b>
<b>Transferencias a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio .....</b>	<b>(54.500)</b>	<b>(66.500)</b>
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo e inversiones .....</b>	<b>(25.735)</b>	<b>(5.339)</b>
<b>Aumento neto de efectivo e inversiones .....</b>	<b>46.462</b>	<b>99.323</b>
<b>Efectivo e inversiones al principio del año .....</b>	<b>1.512.744</b>	<b>1.413.421</b>
<b>Efectivo e inversiones al final del año .....</b>	<b>\$1.559.206</b>	<b>\$1.512.744</b>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

31 de diciembre de 2001 y 2000

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) con el propósito de otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario y de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI). El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El FOE realiza transferencias anuales de la reserva general al FFI, como se describe en la Nota H.

### Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Debido a la naturaleza y organización del FOE, los estados financieros que se acompañan se han preparado de conformidad con bases contables especiales. Como se indica a continuación, estas bases contables especiales no son consistentes en ciertos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Estos estados financieros para fines especiales se han preparado en cumplimiento con la Sección 8 (d) del Artículo IV del Convenio.

#### Base contable

Los estados financieros para fines especiales del FOE se preparan de acuerdo con el principio contable de lo devengado en lo que respecta a los ingresos derivados de préstamos e inversiones y los gastos administrativos. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo), y se ingresan en los registros contables y se reportan en los estados financieros del período al que pertenecen. El FOE utiliza una base contable especial para los préstamos y las cuotas de contribución que se describe más adelante.

#### Uso de cifras estimadas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gas-

tos durante el período de dichos estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

#### Tratamiento de monedas

Los estados financieros del FOE se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes en las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos se traducen generalmente a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio generalmente no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de dichas monedas, debido a las disposiciones de mantenimiento de valor descritas más adelante. Los ajustes que resultan de la traducción a dólares de los Estados Unidos de los activos y pasivos se presentan como un componente del ingreso integral en el Estado de Ingreso Integral Para Fines Especiales. Los ajustes que resultan de la traducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas que no tienen la protección de mantenimiento de valor y que provienen de los aumentos de las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se cargan o acreditan directamente a ajustes acumulados por traducción de monedas. Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, las cuotas de contribución autorizadas y suscritas deben ser reportadas a las tasas de cambio históricas prevalecientes a la fecha en que se aprobaron las respectivas reposiciones.

#### Inversiones

Todas las inversiones del FOE se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones. Las inversiones son incluidas como un elemento de liquidez en el Estado de Flujos de Caja Para Fines Especiales debido a su naturaleza y a las políticas del Banco que regulan el nivel y uso de dichas inversiones.

#### Préstamos

El FOE otorga préstamos en monedas convertibles en términos que son altamente favorables a sus países miembros menos desarrollados, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos o a empresas privadas ubicadas en sus territorios. Cuando existe disponibilidad, el FOE también otorga préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamen-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

tales, el FOE ha seguido la política, desde 1967, de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamo con sus prestatarios, el FOE vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS), reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

El FOE tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por el gobierno de dicho país, otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentra atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el FOE haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente. Excepto por aquellos préstamos dados de baja de los libros relacionados con la implementación de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) que se detalla en la Nota M, el FOE nunca ha dado de baja de los libros ninguno de sus préstamos, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros del FOE.

Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, los préstamos se registran a su valor realizable, incluyendo una previsión para incobrables. La Administración ha decidido presentar los préstamos bajo políticas contables especiales, que consisten en registrar los préstamos al valor nominal de las obligaciones de los prestatarios.

Cualquier pérdida de préstamos que pueda ocurrir se cargaría a los ingresos del período corriente.

El principal de los préstamos del FOE afectados por la Iniciativa Ampliada PPME se registra como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales y como una reducción en préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales cuando el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcanzado el punto de culminación. Durante el período interino, que incluye el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación según se define en la Nota M, el alivio de deuda es revocable y se registra cuando se le entrega al país beneficiario. Los préstamos a los países pobres muy endeudados continúan devengando intereses y otros cargos hasta que el alivio de deuda es entregado. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, si lo hubiera, se registra como alivio de deuda PPME en el período en que éste es condonado.

**Cuotas de contribución**

**Reconocimiento:** Bajo los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos las cuotas de contribución autorizadas y suscritas no deben registrarse hasta que el Banco reciba un pagaré a la vista, garantizado por el país miembro, en pago del monto adeudado. A modo de presentar el monto total del compromiso asumido por el país miembro, la Administración ha elegido reportar las cuotas de contribución bajo una política contable especial que provee para la contabilización de las cuotas de contribución de cada país miembro en su totalidad, como cuotas de contribución por cobrar, al momento de aprobarse la reposición pertinente por la Asamblea de Gobernadores.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del período de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago de efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Si el monto por cobrar se liquida en efectivo, éste se registra en efectivo e inversiones. El FOE convierte las obligaciones en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

**Valuación:** El Convenio estipula que el FOE esté expresado en términos del dólar del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978; y por consiguiente el Asesor Jurídico del Banco ha emitido una opinión en la que el Derecho Especial de Giro (DEG) se ha con-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

vertido en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros al FOE y para el propósito de mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, que a raíz de las devaluaciones de 1972 y 1973 es aproximadamente igual a 1,2063 en dólares corrientes de los Estados Unidos. Si el dólar de los Estados Unidos de 1959 se hubiera sustituido por el DEG al 31 de diciembre de 2001, la situación financiera y el resultado de las operaciones del FOE no hubieran sido afectados de manera significativa.

**Mantenimiento de valor**

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959, de acuerdo con lo previsto en el Convenio. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

**Propiedades**

Las propiedades del Banco se registran a costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre la vida útil estimada.

**Gastos administrativos**

Sustancialmente todos los gastos administrativos del Banco, incluyendo depreciación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo. Durante 2001 dichos gastos fueron cargados 16,0% al FOE y 84,0% al Capital Ordinario (2000—16,4% y 83,6%, respectivamente).

**Cooperación técnica**

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación es explícita-

tamente contingente a eventos que pueden llegar a no ocurrir, se registran como gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

**Valores corrientes de instrumentos financieros**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el FOE en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

**Préstamos:** El FOE es uno de los pocos oferentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. No existe un mercado secundario para este tipo de préstamos. Los intereses para todos los préstamos del FOE se devengan a tasa fija. Para todos los préstamos y compromisos relacionados, el FOE es de la opinión que debido a su posición única en lo que respecta a sus operaciones de préstamos y ante la ausencia de un mercado secundario, no resulta práctico estimar el valor corriente de su cartera de préstamos.

**Nota C – Monedas Restringidas**

Al 31 de diciembre de 2001, efectivo incluye \$500.584.000 (2000—\$677.924.000) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios, de los cuales \$53.212.000 (2000—\$64.645.000) han sido restringidos por uno de los países miembros para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

**Nota D – Inversiones**

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo y valores respaldados por activos e hipotecas. El Banco limita las actividades de inversión del FOE a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Obligaciones de gobierno y obligaciones de corporaciones u organismos de gobierno:** Estas obligaciones incluyen bonos no subordinados y negociables, pagarés y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por el gobierno de un país, una agencia u organismo gubernamental, una organización multilateral, u otra entidad oficial. El Banco invierte solamente en: (i) obligaciones emitidas o garantizadas por el gobierno del país miembro en cuya moneda se efectúa la inversión, (ii) obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por agencias u organismos de gobierno o cualquier otra entidad oficial de ciertos países, en cualquier moneda, con una clasificación crediticia equivalente a “AA-” o superior (valores respaldados por hipotecas residenciales requieren una clasificación crediticia de “AAA”), (iii) obligaciones de organizaciones multilaterales, en cualquier moneda, con clasificación crediticia equivalente a “AAA”, y (iv) obligaciones de ciertos gobiernos o garantizadas por éstos en moneda distinta de la local, con clasificación crediticia equivalente a “AA-” o superior.

**Obligaciones bancarias y depósitos a plazo fijo:** Estas obligaciones incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o incondicionalmente garantizadas por bancos u otras instituciones financieras. El Banco invierte en este tipo de obligaciones si la entidad que las emite o garantiza tiene emitidos instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos “A+”.

**Obligaciones de empresas:** Estas obligaciones incluyen emisiones públicas de bonos negociables no subordinados, pagarés u otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por entidades no financieras o fiduciarias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de “AAA”.

**Valores respaldados por activos e hipotecas:** Los valores respaldados por activos e hipotecas incluyen obligaciones negociables no subordinadas respaldadas por activos e hipotecas residenciales emitidas o garantizadas incondicionalmente por empresas o entidades fiduciarias. El flujo de efectivo de estos instrumentos está basado en los flujos de efectivo de un fondo común de activos administrado por un fiduciario, el cual provee refuerzos de crédito para asegurar la obtención de mejores clasificaciones crediticias. El Banco solo invierte en este tipo de valores con clasificación crediticia de “AAA”. Además, el Banco invierte en valores respaldados por activos y papel comercial a corto plazo con la más alta clasificación crediticia.

**Cartera a corto plazo:** Un resumen de la posición del FOE al 31 de diciembre de 2001 y 2000 en inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo II-1.

Al 31 de diciembre de 2001, ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo por \$320.000 (2000—\$20.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 3,88% y 5,95 % en 2001 y 2000, respectivamente.

**Nota E – Préstamos**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan con ciertos requisitos y suministren ciertos documentos al Banco. De los saldos no desembolsados, el Banco se ha comprometido en forma irrevocable a desembolsar aproximadamente \$4.330.000 al 31 de diciembre de 2001. Los préstamos pendientes del FOE están detallados en el Resumen de los Préstamos, Anexo II-2.

El Directorio Ejecutivo ha autorizado participaciones del FFPS en la porción en dólares de los Estados Unidos o en moneda local de préstamos otorgados por el FOE, siempre y cuando las condiciones de tales préstamos se ajusten sustancialmente a lo dispuesto en el Convenio del FFPS, como si los préstamos se hubiesen efectuado inicialmente con los recursos del FFPS.

Al 31 de diciembre de 2001, no había países en estado de no acumulación de ingresos en el FOE.

El vencimiento promedio de los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2001 y 2000 fue 13,52 años y 13,01 años, respectivamente, y la tasa de interés promedio fue 1,74% en los dos años.

**Nota F – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas**

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido o serán aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos concedidos por el Fondo Canadiense administrado por el Banco. El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2001 y 2000.

**Poder de voto**

El número de votos y porcentaje de poder de voto del Capital Ordinario para cada país miembro establece la base para la toma de decisiones relacionadas con las operaciones del FOE.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Cambios durante el período**

La siguiente tabla presenta un resumen de los cambios en las cuotas de contribución autorizadas y suscritas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas
Saldo al 1 de enero de 2000 .....	\$9.645.641
Contribución de Canadá – cobros del Fondo en Administración .....	957
Contribución de Suiza – contribución adicional de fondo bajo administración terminado .....	444
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio .....	(86.831)
Otros .....	(1.201)
Saldo al 31 de diciembre de 2000 .....	9.559.010
Contribución de Canadá – cobros del Fondo en Administración .....	828
Contribución de Suiza – contribución adicional de fondo bajo administración terminado .....	321
Ajuste por traducción de las contribuciones aprobadas en 1983, 1990 y 1995 por fluctuaciones en tasas de cambio .....	(79.713)
Otros .....	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2001 .....	<u>\$9.480.313</u>

Al 31 de diciembre de 2001, la disminución acumulada en el equivalente en dólares de los Estados Unidos de las cuotas de contribución debido a fluctuaciones en tasas de cambio fue de \$300.717.000 (2000—\$221.004.000).

La composición de los fondos por recibir de países miembros al 31 diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente (en miles):

Fondos por recibir de países miembros	2001	2000
Miembros regionales en desarrollo .....	\$1.033.258	\$1.047.239
Estados Unidos .....	—	16.574
Canadá .....	2.508	5.729
Miembros extrarregionales .....	247.644	432.770
Por asignar .....	81.600	108.800
Total .....	<u>\$1.365.010</u>	<u>\$1.611.112</u>

En 2001 y 2000, el FOE reclasificó \$55.379.000 y \$92.161.000, respectivamente, de efectivo a fondos por recibir de países miembros—sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, en relación con sus países miembros regionales en desarrollo.

El 31 de julio de 1995, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco el cual estipula un incremento en las cuotas de contribu-

ción autorizadas para el FOE de aproximadamente \$1.000.000.000. Las contribuciones correspondientes a este aumento son pagaderas anualmente hasta el año 2005. Bajo este aumento de recursos, los países miembros deberán abonar la suma de hasta \$136.000.000 por concepto de contribuciones especiales no asignadas. Cualquier porción no abonada por los países miembros deberá ser pagada al FOE mediante transferencias periódicas provenientes del ingreso neto del Capital Ordinario, de acuerdo con una gestión financiera prudente, entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2001 ningún país miembro había abonado contribución especial alguna, en consecuencia, en cada uno de los años 2001 y 2000 el Banco transfirió al FOE \$27.200.000 del ingreso neto del Capital Ordinario equivalente a un quinto del monto de contribuciones especiales no asignadas. De acuerdo con el Convenio, estas transferencias se abonan al total de las cuotas de contribución de cada miembro del FOE, en proporción al número de acciones de cada miembro en el Capital Ordinario.

**Países miembros**

El 21 de abril de 1993, el Directorio Ejecutivo del Banco decidió que la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del Banco y que se autorizaban a la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la antigua República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) como sucesores de la RFSY. En consecuencia, las cuotas de contribución que representaban a la RFSY como país miembro en el FOE, se clasificaron como “no asignadas” hasta que cada sucesor se convirtiese efectivamente en país miembro. Posteriormente, las Repúblicas de Croacia y Eslovenia se convirtieron en miembros del Banco y suscribieron sus cuotas de contribución asignadas. El 21 de junio de 1993, la antigua República Yugoslava de Macedonia declinó la oferta para continuar siendo miembro del Banco en calidad de sucesor de la RFSY.

**Nota G – Mantenimiento de Valor por Recibir**

Al 31 de diciembre de 2001, las sumas requeridas para mantener el valor de las monedas, incluidas en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales como un componente de los fondos por recibir de países miembros, incluyen \$47.302.000 (2000—\$47.415.000) de saldos por cobrar a países miembros por ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973, y \$227.570.000 (2000—\$208.208.000) relacionados a ajustes a fondos por recibir de países miembros tal como se describe en la Nota F.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Nota H – Reserva General**

De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gobernadores, el exceso de ingresos sobre gastos del FOE se añade a la reserva general.

En 2001, la Asamblea de Gobernadores asignó el equivalente a \$54.500.000 (2000—\$66.500.000) en monedas convertibles de la reserva general del FOE a la FFI, con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Asignaciones proyectadas de la reserva general del FOE a la FFI cumpliendo con varios de los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Año	Aumentos de capital <sup>(1)</sup>	Iniciativa PPME <sup>(2)</sup>	Acuerdo de recursos concesionarios <sup>(3)</sup>	Total
2002	\$ 23.500	\$ 26.700	\$ 20.000	\$ 70.200
2003	30.000	11.000	20.000	61.000
2004	30.000	11.000	20.000	61.000
2005	30.000	11.000	20.000	61.000
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009	30.000	11.000	20.000	61.000
2010	30.000	6.000	20.000	56.000
2011	30.000	—	20.000	50.000
2012	—	—	85.000	85.000
2013	—	—	80.000	80.000
2014 a 2019	—	—	390.000	390.000
Total	<u>\$293.500</u>	<u>\$109.700</u>	<u>\$755.000</u>	<u>\$1.158.200</u>

<sup>(1)</sup> Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

<sup>(2)</sup> Transferencias para financiar el subsidio adicional de pagos sobre préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia, Guyana y Nicaragua. Para una descripción de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), véase la Nota M.

<sup>(3)</sup> Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman \$20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y \$15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente \$65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de 2000 a 2008 de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Estas asignaciones están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva General para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	Iniciativa PPME	Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	Total Reserva General
Saldo al 1 de enero de 2000	\$(177.077)	\$638.076	\$ 460.999
Asignación a la FFI	—	(66.500)	(66.500)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	103.846	103.846
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(177.077)	675.422	498.345
Asignación a la FFI	—	(54.500)	(54.500)
Alivio de deuda PPME	(540.828)	—	(540.828)
Ingresos, excluyendo iniciativa PPME	—	101.107	101.107
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>\$(717.905)</u>	<u>\$722.029</u>	<u>\$ 4.124</u>

**Nota I – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas**

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	Activos y pasivos	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas	Total
Saldo al 1 de enero de 2000	\$(150.490)	\$134.173	\$(16.317)
Ajustes por traducción de monedas	(81.072)	86.831	5.759
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(231.562)	221.004	(10.558)
Ajustes por traducción de monedas	(64.086)	79.713	15.627
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>\$(295.648)</u>	<u>\$300.717</u>	<u>\$ 5.069</u>

**Nota J – Gastos Administrativos**

En cumplimiento de la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco en el Capital Ordinario, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación. Durante 2001 el Plan de Jubilación del Personal del Banco y el Plan de Beneficios de Posjubilación tuvieron ingreso de beneficios por un monto de \$37.497.000 (2000—\$42.888.000). La porción de este ingreso relacionada con el FOE que asciende a \$7.200.000 (2000—\$8.449.000) ha sido incluida en otros ingresos.

**Nota K – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar**

El siguiente es un resumen de los cambios en los proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	2001	2000
Saldo al 1 de enero	\$155.782	\$181.133
Aprobaciones	39.412	36.432
Cancelaciones	(9.814)	(4.279)
Desembolsos	(53.357)	(57.504)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$132.023</u>	<u>\$155.782</u>



FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Nota L – Reconciliación entre el Exceso de (Gastos) sobre Ingresos y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas**

La reconciliación del exceso de (gastos) sobre ingresos y caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja para Fines Especiales, es la siguiente (en miles):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
Exceso de (gastos) sobre ingresos .....	\$ (439.721)	\$ 103.846
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:		
Ingresos por préstamos .....	(17.875)	(5.945)
Ingresos por inversiones .....	2.566	(2.290)
Otros ingresos .....	—	17
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones .....	(301)	91
Gastos administrativos .....	(1.799)	11.755
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos .....	(23.875)	(25.320)
Alivio de deuda PPME .....	540.828	—
Caja neta proveniente de actividades operativas .....	<u>\$ 59.823</u>	<u>\$ 82.154</u>

**Información adicional sobre actividades no consideradas caja**

Disminución debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:		
Préstamos pendientes .....	\$ (14.843)	\$ (26.766)
Fondos por recibir de países miembros .....	(23.063)	(48.933)
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas .....	(79.713)	(86.831)

**Nota M – Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados**

El Banco participa en la iniciativa PPME, un esfuerzo internacional apoyado por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados, con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de su deuda externa. En el marco de esta iniciativa, todos los acreedores bilaterales y multilaterales están otorgando alivio de deuda a países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso, a los efectos de reducir la carga de su deuda a niveles sostenibles.

Para el Banco, el alivio de deuda PPME se compone de la iniciativa PPME-I de 1998 y la Iniciativa Ampliada PPME aprobada por la Asamblea de Gobernadores del Banco en marzo de 2001. Los países beneficiados serán Bolivia, Guyana, Honduras

y Nicaragua y se espera entregar en total un valor presente neto de aproximadamente \$1.100 millones durante los años 1998 a 2019. Este alivio de deuda está ejecutándose mediante una combinación de la eliminación en libros de préstamos del FOE, transferencias de la reserva general del FOE a la FFI, conversión de los recursos en moneda local del FOE mantenidas por el Banco a monedas convertibles y subvenciones de los países miembros a través del fondo fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial.

Como parte de la PPME-I, en 1998 el FOE dio de baja en sus libros préstamos a Bolivia y Guyana por \$177,1 millones. Además, el FOE transferirá de su reserva general a la FFI el equivalente de \$138 millones en monedas convertibles durante el período de 1998 a 2010 para financiar un incremento en el subsidio de interés sobre los préstamos del Capital Ordinario durante el período de 1998 a 2015. Al 31 de diciembre de 2001, se han transferido \$44.000.000 de ese monto.

**Iniciativa Ampliada PPME**

Como parte de la Iniciativa Ampliada PPME, el FOE entregará el alivio del servicio de deuda condonando a un país elegible una porción de las obligaciones de servicio de la deuda pagaderas al FOE conforme se vayan venciendo. Un monto adicional de alivio de servicio de deuda a entregarse a partir de 2001 hasta 2008 será financiado con cargo a fondos recibidos del fondo fiduciario PPME administrado por el Banco Mundial. Los montos que se reciban del fondo fiduciario PPME, así como los ingresos que generen las inversiones de esos recursos, se registran y controlan separado de los recursos del FOE en la Cuenta PPME con la finalidad específica de cumplir con las obligaciones de servicio de deuda de los países elegibles con el FOE. Dichos recursos no se incluyen en los estados financieros ni afectan las operaciones del FOE.

Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, cuando el país logra mantener una política económica estable durante un período de tres años llega al punto de decisión. El punto de culminación se logra una vez que el país ha demostrado un desempeño sólido y constante en términos de políticas económicas. Durante el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación, denominado el período interino, se puede otorgar alivio parcial de la deuda a un país, siempre que éste no exceda de un tercio del monto total del alivio. Tal alivio parcial de deuda es revocable y está supeditado a que el país logre avances satisfactorios en el desempeño de políticas económicas firmes. Una vez que el país llega al punto de culminación, el alivio de deuda es irrevocable.

Debido a su naturaleza revocable, el alivio interino de la deuda se registra sólo cuando el alivio se entrega al país. Una vez que el Directorio Ejecutivo determina que un país ha alcan-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES** (continuación)

*31 de diciembre de 2001 y 2000*

zado el punto de culminación, el valor nominal restante del monto principal del alivio total de la deuda, que se proporcionará a ese país con cargo a los recursos del FOE, se registra como una reducción de los préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo Para Fines Especiales y como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General Para Fines Especiales. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda, que se proporciona con cargo a los recursos del FOE, si lo hubiera, se registra como alivio de deuda PPME en el período en el que el alivio de deuda sea entregado al país.

Durante 2001, el Directorio Ejecutivo determinó que Bolivia había llegado al punto de culminación. Por consiguiente, el FOE registró como alivio de deuda PPME un monto de

\$514.300.000 que representa el valor nominal estimado de principal correspondiente al alivio de deuda total para Bolivia a ser proporcionado con cargo a los recursos del FOE. Durante 2001, el Directorio Ejecutivo también determinó que Honduras y Nicaragua habían llegado al punto de decisión y el FOE registró alivio de deuda PPME por un monto de \$13.072.000 correspondiente al componente de principal del alivio de deuda entregado a esos países en 2001. El componente de interés y otros cargos del alivio de deuda entregado a Bolivia, Honduras y Nicaragua provenientes de los recursos del FOE suma \$13.456.000 en 2001 y se incluye como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2001		2000	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Obligaciones de gobiernos y sus agencias .....	\$ 99.606	\$ 99.830	\$ 3.566	\$ 3.568
Depósitos a plazo fijo .....	337.029	337.029	815.483	815.501
Valores respaldados por activos e hipotecas .....	604.724	604.820	—	—
	<u>\$1.041.359</u>	<u>\$1.041.679</u>	<u>\$819.049</u>	<u>\$819.069</u>

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2001	2000
Coronas suecas .....	\$ 3.352	\$ —
Dólares canadienses .....	—	8.613
Dólares de los Estados Unidos .....	953.863	725.984
Euro .....	1.868	—
Francos suizos .....	1.013	3.856
Libras esterlinas .....	43.647	76.082
Yenes japoneses .....	37.936	4.534
	<u>\$1.041.679</u>	<u>\$819.069</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

**RESUMEN DE LOS PRESTAMOS – NOTA E**

31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Préstamos aprobados, menos cancelaciones		Alivio de deuda		Sin desembolsar	Pendientes 2001	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		
	Cobros de principal <sup>(1)</sup>	cancelaciones	deuda PPME	deuda			Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas	Pendientes 2000
Argentina .....	\$ 644.904	\$ 461.096	\$ —	\$ 16.330	\$ 167.478	\$ 67	\$ 167.411	\$ 179.608	
Barbados .....	40.750	22.050	—	—	18.700	18.520	180	20.224	
Bolivia .....	1.785.342	301.609	612.744 <sup>(2)</sup>	468.928	402.061	346.088	55.973	855.099	
Brasil .....	1.558.308	1.098.099	—	36.715	423.494	1.845	421.649	447.087	
Chile .....	202.992	194.439	—	—	8.553	3.600	4.953	10.655	
Colombia .....	759.111	507.882	—	28.319	222.910	74.287	148.623	239.863	
Costa Rica .....	346.734	222.732	—	—	124.002	113.933	10.069	135.715	
Ecuador .....	927.620	309.812	—	11.970	605.838	550.431	55.407	606.714	
El Salvador .....	737.140	199.718	—	1.206	536.216	509.197	27.019	555.788	
Guatemala .....	614.796	218.842	—	11.085	384.869	329.176	55.693	388.319	
Guyana .....	636.299	41.656	78.809	201.289	314.545	312.846	1.699	270.135	
Haití .....	743.748	104.120	—	212.579	427.049	412.263	14.786	431.681	
Honduras .....	1.607.383	257.518	9.369	390.494	950.002	902.746	47.256	866.448	
Jamaica .....	161.573	93.824	—	—	67.749	56.833	10.916	73.066	
México .....	558.986	524.770	—	—	34.216	—	34.216	39.045	
Nicaragua .....	1.510.026	166.911	3.841	464.536	874.738	842.334	32.404	776.924	
Panamá .....	280.735	198.728	—	—	82.007	70.778	11.229	92.300	
Paraguay .....	573.160	221.172	—	—	351.988	319.794	32.194	365.681	
Perú .....	418.786	311.854	—	—	106.932	52.179	54.753	117.220	
República Dominicana .....	698.559	275.784	—	13	422.762	400.434	22.328	436.827	
Suriname .....	2.271	493	—	234	1.544	—	1.544	1.672	
Trinidad y Tobago .....	30.607	19.199	—	—	11.408	163	11.245	12.318	
Uruguay .....	103.921	70.258	—	—	33.663	17.233	16.430	36.682	
Venezuela .....	101.393	101.393	—	—	—	—	—	—	
Regional .....	200.772	136.387	—	274	64.111	59.085	5.026	65.671	
Total 2001 .....	<u>\$15.245.916</u>	<u>\$6.060.346</u>	<u>\$704.763</u>	<u>\$1.843.972</u>	<u>\$6.636.835</u>	<u>\$5.393.832</u>	<u>\$1.243.003</u>		
Total 2000 .....	<u>\$14.825.694</u>	<u>\$5.790.121</u>	<u>\$177.151</u>	<u>\$1.833.680</u>		<u>\$5.728.675</u>	<u>\$1.296.067</u>	<u>\$7.024.742</u>	

<sup>(1)</sup> Incluye el repago total de principal de préstamos previamente vendidos.<sup>(2)</sup> Incluye \$505.592 de alivio de deuda a ser entregado en el futuro.

Las monedas de libre convertibilidad, en las cuales la parte pendiente de los préstamos aprobados es cobrable, son las siguientes:

Monedas	2001	2000
Bolívares venezolanos .....	\$ 27.587	\$ 29.585
Coronas danesas .....	26.815	27.237
Coronas noruegas .....	23.030	22.722
Coronas suecas .....	40.056	41.259
Dólares canadienses .....	378.408	366.977
Dólares de los Estados Unidos .....	4.333.333	4.199.473
Euro .....	720.449	698.714
Franco suízos .....	45.756	41.243
Libras esterlinas .....	100.689	90.694
Yenes japoneses .....	203.301	210.771
	<u>5.899.424</u>	<u>5.728.675</u>
Menos: Alivio de deuda PPME por entregar <sup>(1)</sup> .....	<u>505.592</u>	<u>—</u>
	<u>\$5.393.832</u>	<u>\$5.728.675</u>

<sup>(1)</sup> Representa el componente de principal de los préstamos registrado como alivio de deuda PPME en el Estado de Cambios en la Reserva General para Fines Especiales y como una reducción de préstamos en el Estado del Activo, Pasivo y Saldo del Fondo para Fines Especiales que no ha sido aún entregado y, consecuentemente, el tipo de moneda a ser condonado no ha sido determinado.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

**ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION – NOTA F**

31 de diciembre de 2001 y 2000

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas					Cuotas de contribución por cobrar a países miembros 2001
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2001	Total 2000	
	Antes de ajustes	Ajustes				
Alemania	\$ 136.692	\$ —	\$ 90.164	\$ 226.856	\$ 227.853	\$ —
Argentina	402.819	29.491	53.784	486.094	485.309	—
Austria	10.955	—	6.357	17.312	17.619	—
Bahamas	8.800	—	1.583	10.383	10.327	—
Barbados	1.403	42	271	1.716	1.681	1
Bélgica	27.098	—	13.058	40.156	40.786	—
Belice	—	—	7.472	7.472	7.442	—
Bolivia	32.535	9.671	5.752	47.958	47.723	—
Brasil	402.819	62.220	70.596	535.635	532.708	—
Canadá	219.791	12.577	57.204	289.572	291.345	—
Chile	111.440	24.019	19.800	155.259	154.455	—
Colombia	111.385	20.077	19.800	151.262	150.458	—
Costa Rica	16.215	3.954	2.843	23.012	22.895	—
Croacia	3.121	—	1.943	5.064	5.149	—
Dinamarca	11.692	—	6.762	18.454	18.747	—
Ecuador	21.721	4.246	3.854	29.821	29.665	—
El Salvador	16.215	1.979	2.842	21.036	20.919	—
Eslovenia	1.795	—	1.411	3.206	3.218	—
España	133.396	—	62.256	195.652	198.554	—
Estados Unidos	4.100.000	243.666	471.031	4.814.697	4.806.442	—
Finlandia	10.955	—	6.397	17.352	17.549	—
Francia	133.396	—	71.765	205.161	208.594	—
Guatemala	21.721	6.790	3.855	32.366	32.209	—
Guyana	6.980	—	1.221	8.201	8.157	6
Haití	16.215	2.359	2.843	21.417	21.300	14
Honduras	16.215	7.116	2.843	26.174	26.056	—
Israel	10.794	—	7.019	17.813	17.886	—
Italia	133.396	—	63.353	196.749	199.713	—
Jamaica	21.721	2.737	3.855	28.313	28.157	—
Japón	148.825	—	382.836	531.661	586.208	—
México	259.249	15.041	49.083	323.373	321.492	3.336
Nicaragua	16.215	4.758	2.835	23.808	23.690	—
Noruega	11.692	—	6.775	18.467	18.510	—
Países Bajos	20.261	—	13.395	33.656	34.302	—
Panamá	16.215	5.946	2.843	25.004	24.887	—
Paraguay	16.215	8.504	2.843	27.562	27.444	—
Perú	54.492	14.340	9.743	78.575	78.184	—
Portugal	4.994	—	2.047	7.041	7.103	—
Reino Unido	133.396	—	36.699	170.095	170.913	—
República Dominicana	21.721	7.854	3.856	33.431	33.274	—
Suecia	23.729	—	11.076	34.805	36.011	—
Suiza	36.725	—	21.168	57.893	57.966	—
Suriname	5.280	—	915	6.195	6.171	143
Trinidad y Tobago	16.215	1.532	2.843	20.590	20.472	—
Uruguay	43.502	3.714	7.714	54.930	54.619	—
Venezuela	250.060	12.109	48.370	310.539	309.058	—
Total antes de cantidad no asignada	7.220.071	504.742	1.666.975	9.391.788	9.443.220	3.500
Por asignar (Nota F)	5.447	3	83.075	88.525	115.790	81.880
Total 2001	<u>\$7.225.518</u>	<u>\$504.745</u>	<u>\$1.750.050</u>	<u>\$9.480.313</u>		<u>\$ 85.380</u>
Total 2000	<u>\$7.224.501</u>	<u>\$504.745</u>	<u>\$1.829.764</u>		<u>\$9.559.010</u>	<u>\$113.657</u>

# **CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Asamblea de Gobernadores  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos efectuado auditorías al balance general del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y el correspondiente estado de cambios en el saldo del fondo, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Washington, D.C.  
13 de febrero de 2002

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## BALANCE GENERAL

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>ACTIVO</b>		
<b>Efectivo e inversiones</b>		
Efectivo .....	\$ 5.664	\$ 6.747
Inversiones .....	<u>237.704</u>	<u>252.324</u>
	\$243.368	\$259.071
<b>Intereses acumulados sobre inversiones</b> .....	40	215
<b>Total del activo</b> .....	<u>\$243.408</u>	<u>\$259.286</u>
<b>PASIVO Y SALDO DEL FONDO</b>		
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar y gastos acumulados .....	\$ 3.720	\$ 367
<b>Saldo del fondo</b>		
Ajustes acumulados por traducción de monedas .....	\$ 26.855	\$ 34.887
Otros cambios en el saldo del fondo .....	<u>212.833</u>	<u>224.032</u>
	239.688	258.919
<b>Total del pasivo y saldo del fondo</b> .....	<u>\$243.408</u>	<u>\$259.286</u>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2000
<b>Adiciones</b>		
Asignaciones del Fondo para Operaciones Especiales .....	\$ 54.500	\$ 66.500
Ingresos por inversiones .....	<u>8.872</u>	<u>12.690</u>
Total de adiciones .....	63.372	79.190
<b>Deducciones</b>		
Pagos de intereses y principal por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario .....	<u>74.571</u>	<u>70.820</u>
<b>(Disminución) aumento durante el año</b> .....	<b>(11.199)</b>	8.370
<b>Ajustes por traducción de monedas</b> .....	<u>(8.032)</u>	<u>(9.248)</u>
<b>Disminución durante el año, después de ajustes por traducción de monedas</b> .....	<b>(19.231)</b>	(878)
<b>Saldo del fondo al principio del año</b> .....	<b>258.919</b>	259.797
<b>Saldo del fondo al final del año</b> .....	<u>\$239.688</u>	<u>\$258.919</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2001 y 2000

### Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. El propósito principal del Banco es promover el desarrollo económico-social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco (Convenio) estipula que las operaciones del Banco serán conducidas a través del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y el Capital Ordinario. En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) con el propósito de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI recibe contribuciones anuales del FOE, según se describe en la Nota D.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro es el mismo que el establecido para el Capital Ordinario.

### Nota B - Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros de la FFI se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados requiere que la Administración efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

### Tratamiento de monedas

Los estados financieros de la FFI se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, la FFI conduce sus operaciones en varias monedas convertibles, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes a las fechas de los estados financieros. Los ingresos y gastos en tales monedas se expresan a las tasas de cambio aproximadas de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes que resultan de la traducción de los activos y pasivos se detallan en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo, como ajustes por traducción de monedas.

### Inversiones

Todas las inversiones de la FFI se mantienen en la cartera a corto plazo, se reportan a su valor de mercado y las ganancias

y pérdidas, realizadas y no realizadas, se incluyen en los ingresos por inversiones en el Estado de Cambios en el Saldo del Fondo.

### Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Capital Ordinario y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con un método de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo.

### Valores corrientes de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por la FFI en la estimación de valores corrientes incluidos en las notas correspondientes a los instrumentos financieros:

**Efectivo:** Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores corrientes.

**Inversiones:** Los valores corrientes correspondientes a inversiones están basados en valores de mercado, de estar éstos disponibles. En caso de no disponer de valores de mercado, la estimación de valores corrientes está basada en la cotización de mercado de instrumentos comparables.

### Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia global en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI, directamente o indirectamente a través de un fondo común de inversión administrado por el Banco, en títulos de inversión de alta calidad. El Banco administra estos recursos de la misma manera como administra su cartera de inversión. Las inversiones de la FFI incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, obligaciones de bancos y empresas, depósitos a plazo fijo y valores respaldados por activos e hipotecas con clasificación crediticia entre "A+" y "AAA".

El Banco limita las actividades de inversión de la FFI a una lista de contratantes y contrapartes autorizados. Se han establecido límites estrictos de crédito para cada contraparte.

**Cartera a corto plazo:** Las inversiones mantenidas en la cartera a corto plazo están valuadas a mercado, como se detalla en el Resumen de las Inversiones, Anexo III-1. Al 31 de diciembre de 2001, ganancias netas no realizadas por \$5.563.000 (2000—\$22.000) han sido incluidas en ingresos por inversiones. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, fue de 3,38% y 4,75% en 2001 y 2000, respectivamente.



CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (continuación)

31 de diciembre de 2001 y 2000

**Nota D – Contribuciones al Fondo**

La FFI es financiada principalmente a través de transferencias del FOE. La FFI está también autorizada a recibir contribuciones adicionales de cualquier país miembro.

Para propósitos del financiamiento inicial, el equivalente a \$61.000.000 en monedas convertibles fue transferido de la reserva general del FOE a la FFI el 15 de diciembre de 1983. Asignaciones de la reserva general del FOE a la FFI, actuales y proyectadas, cumpliendo con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores se muestran en la siguiente tabla (en miles):

Año	Aumentos de capital <sup>(1)</sup>	Iniciativa PPME <sup>(2)</sup>	Acuerdo de recursos concesionarios <sup>(3)</sup>	Total
Hasta 1999	\$325.000	\$ 22.000	\$ —	\$ 347.000
2000	23.500	11.000	32.000	66.500
2001	23.500	11.000	20.000	54.500
2002	23.500	26.700	20.000	70.200
2003	30.000	11.000	20.000	61.000
2004	30.000	11.000	20.000	61.000
2005	30.000	11.000	20.000	61.000
2006	30.000	11.000	20.000	61.000
2007	30.000	11.000	20.000	61.000
2008	30.000	11.000	20.000	61.000
2009	30.000	11.000	20.000	61.000
2010	30.000	6.000	20.000	56.000
2011	30.000	—	20.000	50.000
2012	—	—	85.000	85.000
2013	—	—	80.000	80.000
2014 a 2019	—	—	390.000	390.000
Total	<u>\$665.500</u>	<u>\$153.700</u>	<u>\$807.000</u>	<u>\$1.626.200</u>

<sup>(1)</sup> Bajo los términos del Sexto y Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco.

<sup>(2)</sup> Como parte de la iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), la FFI ha aumentado los pagos por subsidio sobre ciertos préstamos del Capital Ordinario otorgados a Bolivia, Guyana y Nicaragua. Para financiar estos pagos adicionales por subsidio el FOE está haciendo transferencias anuales adicionales en monedas convertibles de su reserva general a la FFI.

<sup>(3)</sup> Asignaciones requeridas bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios aprobado por la Asamblea de Gobernadores en 1999 suman \$20 millones en cada uno de los años 2000 a 2012 y \$15 millones en 2013. Transferencias adicionales de aproximadamente \$65 millones por año desde 2012 a 2019 serán necesarias para financiar los subsidios de la FFI requeridos bajo el Acuerdo de Recursos Concesionarios de 1999. El monto de estas transferencias adicionales podría cambiar cuando las presunciones sean revisadas en el futuro.

Las asignaciones futuras están sujetas a aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores y a ajustes relacionados con la disponibilidad de fondos para la FFI que sean apropiados.

**Nota E – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas**

El siguiente es un resumen de los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 (en miles):

	2001	2000
Saldo al 1 de enero	\$34.887	\$44.135
Ajustes por traducción de monedas	(8.032)	(9.248)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$26.855</u>	<u>\$34.887</u>

**Nota F – Compromisos**

El pago por la FFI de parte de los intereses por recibir de prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2001, las cantidades desembolsadas y pendientes y las por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en miles):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Bahamas	\$ 19.865	\$ —
Barbados	50.986	8.724
Bolivia	288.367	—
Costa Rica	121.883	19.357
Ecuador	165.529	197.941
El Salvador	211.552	114.631
Guatemala	196.375	150.704
Guyana	25.212	—
Honduras	4.348	—
Jamaica	203.543	188.304
Nicaragua	115.902	—
Panamá	107.401	5.798
Paraguay	109.434	56.549
República Dominicana	129.537	222.926
Suriname	25.497	36.777
Trinidad y Tobago	121.636	7.939
Uruguay	97.102	120
Regional	47.593	—
	<u>\$2.041.762</u>	<u>\$1.009.770</u>

El nivel del subsidio de intereses otorgado por la FFI a ciertos prestatarios sobre préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo del Banco dos veces al año. La suma total del subsidio al interés de los préstamos subsidiados por la FFI no podrá ser mayor del 5% de los préstamos elegibles pendientes, sujeto a que el interés efectivo a pagar por el prestatario sea de por lo menos 1,5% por encima del interés promedio de los préstamos en monedas convertibles del FOE. Para ciertos préstamos bajo la iniciativa original para los países pobres muy endeudados (PPME-I), la tasa de interés efectiva pagada por los prestatarios puede llegar a bajar hasta el equivalente de la tasa de interés promedio de los préstamos del FOE en monedas convertibles. Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, la FFI subsidiará el 100% de ciertos pagos del servicio de la deuda (principal e intereses) de Nicaragua sobre préstamos del Capital Ordinario. La FFI tiene la intención de eventualmente distribuir todo el saldo de su cuenta para subsidiar parte del pago de los intereses y principal que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C***31 de diciembre de 2001 y 2000**Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos*

Inversiones	2001		2000	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Fondo común de inversiones .....	\$146.434	\$151.997	\$ —	\$ —
Obligaciones de gobiernos .....	40.212	40.212	26.086	26.107
Depósitos a plazo fijo .....	45.495	45.495	226.216	226.217
	<u>\$232.141</u>	<u>\$237.704</u>	<u>\$252.302</u>	<u>\$252.324</u>

Las monedas de libre convertibilidad de los instrumentos arriba mencionados son como sigue:

Monedas	2001	2000
Dólares de los Estados Unidos .....	\$151.997	\$161.459
Euro .....	27.588	41.487
Francos suizos .....	17.907	10.215
Yenes japoneses .....	40.212	39.163
	<u>\$237.704</u>	<u>\$252.324</u>

## GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTE

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Uschi Eid	Rolf Wenzel
ARGENTINA	Jorge Remes Lenicov	Roque Maccarone
AUSTRIA	Karl-Heinz Grasser	Thomas Wieser
BAHAMAS	Sir William C. Allen	Ruth Millar
BARBADOS	Reginald R. Farley, MP	Grantley Smith
BELGICA	Didier Reynders	Frans Godts
BELICÉ	Ralph Fonseca	Keith Arnold
BOLIVIA	Jacques Trigo Loubière	Bernardo Requena Blanco
BRASIL	Martus Antônio Rodrigues Tavares	Dante Coelho de Lima
CANADA	John Manley	Bruce Montador
CHILE	Nicolás Eyzaguirre	María Eugenia Wagner Brizzi
COLOMBIA	Juan Manuel Santos	Juan Carlos Echeverri
COSTA RICA	Alberto Dent	Eduardo Lizano Fait
CROACIA	Mato Crkvenac	Josip Kulisic
DINAMARCA	Carsten Staur	Ove Ullerup
ECUADOR	Carlos Julio Emanuel	Jorge Morán Centeno
EL SALVADOR	Juan José Daboub	Rafael Barraza
ESLOVENIA	Anton Rop	Andrej Kavcic
ESPAÑA	Rodrigo de Rato y Figaredo	Juan Costa Climent
ESTADOS UNIDOS	Paul H. O'Neill	Alan P. Larson
FINLANDIA	Pertti Majanen	Matti Kääriäinen
FRANCIA	Laurent Fabius	Jean-Pierre Jouyet
GUATEMALA	Eduardo H. Weymann Fuentes	Lizardo Sosa
GUYANA	Bharrat Jagdeo	Saisnarine Kowlessar
HAITI	Marc Bazin	Faubert Gustave
HONDURAS	Gabriela Núñez de Reyes	Victoria Asfura de Díaz
ISRAEL	David Klein	Dan Catarivas
ITALIA	Giulio Tremonti	Vincenzo Desario
JAMAICA	Omar Davies, MP	Shirley Tyndall
JAPON	Masajuro Shiokawa	Masaru Hayami
MÉXICO	Francisco Gil Díaz	Agustín Carstens Carstens
NICARAGUA	Francisco Aguirre Sacasa	Esteban Duque Estrada
NORUEGA	Olav Kjørven	Age Grutle
PAÍSES BAJOS	Gerrit Zalm	Eveline Herfkens
PANAMA	Norberto Delgado Durán	Eduardo Antonio Quirós B.
PARAGUAY	Francisco Oviedo	James Spalding
PERU	Pedro Pablo Kuczynski G.	Kurt Burneo Farfán
PORTUGAL	Guilherme d'Oliveira Martins	Rodolfo Lavrador
REINO UNIDO	Clare Short, MP	Hilary Benn, MP
REPÚBLICA DOMINICANA	Francisco M. Guerrero Prats-R.	Luis Manuel Piantini Munnigh
SUECIA	Gun Britt Andersson	Ann Uustalu
SUIZA	Oscar Knapp	Adrian Schläpfer
SURINAME	Humphrey Stanley Hildenberg	Stanley Ramsaran
TRINIDAD Y TOBAGO	Gerald Yetming	Victoria Méndez-Charles
URUGUAY	Alberto Bensión	Ariel Davrieux
VENEZUELA	Nelson Merentes	Jorge Giordani

Al 31 de diciembre de 2001

## DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTE

			Votos	Porcentaje
Ricardo R. Carciofi, ARGENTINA Martín Bès (Suplente), ARGENTINA	Elegido por: Argentina Haití		936.545	11,185
Orlando Ferreira Caballero, PARAGUAY Jorge Crespo-Velasco (Suplente) BOLIVIA	Elegido por: Bolivia Paraguay Uruguay		205.291	2,452
José A. Fourquet, ESTADOS UNIDOS	Nombrado por: Estados Unidos		2.512.664	30,008
Agustín García-López, MEXICO Héctor J. Santos (Suplente) REPUBLICA DOMINICANA	Elegido por: México República Dominicana		627.122	7,489
Marcel Massé, CANADA Alan F. Gill (Suplente), CANADA	Elegido por: Canadá		335.022	4,001
Daniel Oliveira, BRASIL Frederico Álvares (Suplente), BRASIL	Elegido por: Brasil Suriname		907.766	10,841
Jaime Pinto Tabini, PERU María Cecilia Otoy (Suplente) COLOMBIA	Elegido por: Colombia Perú		367.878	4,393
Germán Quintana, CHILE César Coronel (Suplente), ECUADOR	Elegido por: Chile Ecuador		295.653	3,530
José Carlos Quirce, COSTA RICA José Carlos Castañeda (Suplente) GUATEMALA	Elegido por: Belice Costa Rica El Salvador	Guatemala Honduras Nicaragua	202.692	2,420
Roderick G. Rainford, JAMAICA Luis Alberto Rodríguez (Suplente) TRINIDAD Y TOBAGO	Elegido por: Bahamas Barbados Guyana	Jamaica Trinidad y Tobago	126.574	1,511
Álvaro Rengifo, ESPAÑA Pekka J. Hukka (Suplente) FINLANDIA	Elegido por: Austria Dinamarca España Finlandia	Francia Noruega Suecia	400.427	4,783
José Alejandro Rojas, VENEZUELA Eduardo Linares (Suplente), PANAMA	Elegido por: Panamá Venezuela		518.658	6,194
Yoshihisa Ueda, JAPON Michael A. Power (Suplente) REINO UNIDO	Elegido por: Croacia Eslovenia Japón	Portugal Reino Unido	510.794	6,101
Michaela Zintl, ALEMANIA Theodorus B. Timmermans (Suplente) PAISES BAJOS	Elegida por: Alemania Bélgica Israel	Italia Países Bajos Suiza	426.204	5,089
<b>TOTAL:</b>			<b>8.373.290</b>	<b>100,00*</b>

### Oficina de Evaluación y Supervisión

Stephen A. Quick, Director  
Sixto Felipe Aquino, Subdirector

Al 31 de diciembre de 2001

\* Las cifras representan la suma del poder de voto de los países individuales, redondeadas al centésimo de porcentaje más cercano. Por ello, el total de 100% puede no coincidir con la suma de los porcentajes individuales presentados.

## ORGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Organo de enlace	Depositario
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Ministry of Finance and Planning	Central Bank of the Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Development	Central Bank of Barbados
BELGICA	Administration de la trésorerie, Service des relations internationales	Banque Nationale de Belgique
BELICÉ	Financial Secretary, Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Assuntos Internacionais—SEAIN	Banco Central do Brasil
CANADA	International Financial Institution, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COSTA RICA	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Casa Presidencial	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAITI	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Economy and Finance	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPON	Ministry of Finance	Bank of Japan
MÉXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México
NICARAGUA	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAISES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMA	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central de Paraguay
PERU	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPUBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

Al 31 de diciembre de 2001

## **FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL BANCO**

---

<b>Presidente</b>	Enrique V. Iglesias
<b>Vicepresidenta Ejecutiva</b>	K. Burke Dillon
<b>Vicepresidente para la Planificación y la Administración</b>	Paulo Paiva
<b>Jefe, Oficina de la Presidencia</b>	Éuric A. Bobb
Asesor Principal, Oficina de la Vicepresidenta Ejecutiva	Joel A. Riley
<b>Oficina del Secretario del Banco</b>	
Secretario	Carlos Ferdinand
Prosecretario	Armando Chuecos
<b>Auditor General</b>	William L. Taylor
<b>Asesora de Relaciones Externas</b>	Mirna Liévano de Marques
<b>Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones</b>	
Gerente	Donald F. Terry
Subgerente	Noriaki Kishimoto
<b>Departamento Regional de Operaciones 1</b>	
Gerente	Ricardo L. Santiago
Subgerente	Luisa C. Rains
<b>Departamento Regional de Operaciones 2</b>	
Gerente	Miguel E. Martínez
Subgerente	Jairo Sánchez
<b>Departamento Regional de Operaciones 3</b>	
Gerente	Ciro de Falco
Subgerente	Miguel A. Rivera
<b>Departamento Financiero</b>	
Gerente	Charles O. Sethness
Subgerente General-Tesorero	Eloy B. García
Subgerente	Ira J. Kaylin
Subgerente	Shigeki Kimura
<b>Departamento Legal</b>	
Asesor Jurídico	J. James Spinner
<b>Departamento de Planificación Estratégica y Presupuesto</b>	
Gerente	Manuel Rapoport
<b>Departamento de Integración y Programas Regionales</b>	
Gerente	Nohra Rey de Marulanda
Subgerente	Robert Devlin
<b>Departamento del Sector Privado</b>	
Gerente	Hiroshi Toyoda
Subgerente	Bernardo Frydman
<b>Departamento de Desarrollo Sostenible</b>	
Gerente	Carlos M. Jarque
Subgerente	Christof Kuechemann
Subgerente	Antonio Vives
<b>Departamento de Investigación</b>	
Economista Jefe	Guillermo Calvo
<b>Departamento de Informática y Servicios Generales</b>	
Gerente	Richard J. Herring
<b>Departamento de Recursos Humanos</b>	
Gerente	Manuel Labrado
Subgerente	Ezequiel L. Machado

Al 31 de diciembre de 2001

## OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

### **ARGENTINA, Jorge Elena**

Calle Esmeralda 130, pisos 19 y 20  
(Casilla de correo N° 181, Sucursal 1)  
Buenos Aires Tel: 4320-1800

### **BAHAMAS, Frank J. Maresca**

IDB House, East Bay Street  
(P.O. Box N-3743)  
Nassau Tel: 393-7159

### **BARBADOS, Jeremy S. Gould**

Maple Manor, Hastings  
(P.O. Box 402)  
Christ Church Tel: 427-3612

### **BELICE, Hugo Souza**

1024 Newtown Barracks  
101 1st Floor  
Marina Towers Building  
Belize City Tel: 23-3900

### **BOLIVIA, Philippe Dewez**

Edificio "BISA", 5° piso  
Avda. 16 de Julio, N° 1628  
(Casilla N° 5872)  
La Paz Tel: 35-1221

### **BRASIL, Waldemar F. Wirsig**

Setor de Embaixadas Norte  
Quadra 802 Conjunto F  
Lote 39 - Asa Norte  
70.800-400 Brasília, D.F. Tel: 317-4200

### **CHILE, Julio Angel**

Avda. Pedro de Valdivia 0193, 11° piso  
(Casilla N° 16611)  
Correo 9 (Providencia)  
Santiago Tel: 431-3700

### **COLOMBIA, Fernando Cossio**

Avda. 40 A N° 13-09, 8° piso  
(Apartado aéreo 12037)  
Bogotá Tel: 323-9180

### **COSTA RICA, Bertus J. Meins**

Edificio Centro Colón, piso 12  
Paseo Colón, entre calles 38 y 40  
San José Tel: 233-3244

### **ECUADOR, Dora P. Currea**

Avda. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Ed. World Trade Center - Torre II, piso 9  
(Apartado postal N° 17-07-9041)  
Quito Tel: 56-3453

### **EL SALVADOR, Luis Vergara**

Condominio Torres del Bosque  
10° piso, Colonia La Mascota  
[Apartado postal N° (01) 199]  
San Salvador Tel: 263-8300

### **GUATEMALA, Carlos Barbery**

Edificio Géminis 10  
12 Calle 1-25, Zona 10, Nivel 19  
(Apartado postal N° 935)  
Guatemala Tel: 335-2650

### **GUYANA, Robert Kestell**

47-High Street, Kingston  
(P.O. Box 10867)  
Georgetown Tel: 225-7951

### **HAITI, Gerard S. Johnson**

Banque interaméricaine  
de développement  
Bourdon 389  
(Boîte postale 1321)  
Port-au-Prince Tel: 45-5711

### **HONDURAS, Helge Semb**

Boulevard Morazan  
Edificio Los Castaños, 5° y 6° pisos  
Colonia Los Castaños  
(Apartado postal N° 3180)  
Tegucigalpa Tel: 232-4838

### **JAMAICA, Robert H. Bellefeuille**

40-46 Knutsford Blvd., 6th floor  
(P.O. Box 429)  
Kingston 10 Tel: 926-2342

### **JAPON, Tsuyoshi Takahashi**

Fukoku Seimei Bldg. 16F  
2-2-2 Uchisaiwaicho, Chiyoda-ku  
Tokyo 100 Tel: 3591-0461

### **MEXICO, David B. Atkinson**

Avda. Horacio N° 1855  
6° piso (Esquina Periférico)  
Los Morales-Polanco  
11510 México, D.F. Tel: 580-2122

### **NICARAGUA, Eduardo Balcarcel**

Edificio BID  
Km. 4-1/2 Carretera a Masaya  
(Apartado postal 2512)  
Managua Tel: 67-0831

### **PANAMA, John J. Hastings**

Avda. Samuel Lewis  
Edificio Banco Unión, piso 14  
(Apartado postal 7297)  
Panamá 5 Tel: 263-6944

### **PARAGUAY, Raúl Baginski**

Edificio Aurora I, pisos 2 y 3  
Calle Caballero esquina  
Eligio Ayala (Casilla N° 1209)  
Asunción Tel: 49-2061

### **PERU, Vladimir Radovic**

Paseo de la República 3245, piso 14  
(Apartado postal N° 270154)  
San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7800

### **REPUBLICA DOMINICANA**

#### **Stephen E. McGaughey**

Avda. Winston Churchill esquina  
calle Luis F. Thomen, Torre BHD  
(Apartado postal N° 1386)  
Santo Domingo Tel: 562-6400

### **SURINAME, Keith E. Evans**

Peter Brunenlaan 2-4  
Paramaribo Tel: 46-2903

### **TRINIDAD Y TOBAGO**

#### **William Robinson**

19 St. Clair Avenue  
(P.O. Box 68)  
Port of Spain Tel: 622-8367

### **URUGUAY, Martin Stabile**

Andes 1365, piso 13  
(Casilla de correo 5029)  
Sucursal 1  
Montevideo Tel: 902-0444

### **VENEZUELA, Román Mayorga**

Edificio Centro Federal, piso 3  
Avda. Venezuela, El Rosal  
Caracas 1060 Tel: 951-5533

### **INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Juan José Taccone  
Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17  
(Casilla de correo N° 39)  
Sucursal 1  
Buenos Aires, Argentina Tel: 4320-1850

### **REPRESENTANTE ESPECIAL EN EUROPA**

#### **Carlo Binetti**

Banque interaméricaine  
de développement  
66, Avenue d'Iéna  
75116 Paris, France Tel: 40 69 31 00



**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

Estados Unidos de América

Tel. (202) 623-1000 Fax (202) 623-3096

[www.iadb.org](http://www.iadb.org)

ISSN 0538-3080